

**Plan Nacional de Desarrollo  
"Jorge Manuel Dengo Obregón"  
2006-2010**

**INFORME FINAL**

**Tomo II**

**CUMPLIMIENTO ANUAL DE METAS  
DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS  
INSTITUCIONALES 2007**

Marzo 2008





## **TOMO II**

# **CUMPLIMIENTO ANUAL DE METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES 2007**



## PRESENTACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 52 de la Ley N° 8131 de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) hace del conocimiento público los resultados finales del cumplimiento de las metas, objetivos, prioridades y acciones estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 “Jorge Manuel Dengo Obregón”, correspondiente al 2007.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) constituye la herramienta orientadora de la Administración del Presidente de la República, Dr. Oscar Arias Sánchez y se basa en dos referentes fundamentales que lo sustentan: uno es el paradigma del Desarrollo Humano, el cual sostiene que el crecimiento económico es un instrumento para alcanzar la expansión de las libertades y oportunidades de las personas, es decir, para alcanzar el desarrollo humano y la reducción de la desigualdad y el otro es la visión apegada a los valores de la gradualidad de la acción pública, el papel del Estado en procesos sociales y económicos y el apego a los procesos democráticos, entre otros.

El análisis de la ejecución de las acciones estratégicas del PND se realizó mediante la aplicación de las metodologías desarrolladas por el Sistema Nacional de Evaluación, cuya coordinación está a cargo del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), que propicia procesos de autoevaluación institucional con miras a la obtención de información que permita establecer el avance en el cumplimiento de las metas de las acciones estratégicas en los distintos sectores de actividad del sector público. Por otra parte, se utilizó la información brindada por las instituciones respecto del aporte de sus acciones al desarrollo del país.

Este informe ratifica el compromiso de este Ministerio por garantizar la adecuada, confiable y oportuna rendición de cuentas y con ello orientar la toma de decisiones en los diferentes niveles del accionar institucional.

Asimismo, se reconoce el aporte de los funcionarios que forman parte del Sistema Nacional de Planificación, de los Rectores y Presidentes Ejecutivos y en especial la dedicación y el talento de los funcionarios de la Unidad de acciones institucionales del MIDEPLAN: Rolando Hernández Segura, Ligia Chaves Jiménez, María Rojas Rojas, José Eddy Peña Montiel, Rafael Antonio Zamora Chaves, Natalia Alvarado Jiménez, Gilberth Rodríguez Zúñiga, Nelson Acosta Ramírez, Milton Alfaro Fallas, Silvia Richmond Arias, así como a Stephanie Durán, asesora de los Despachos.

Roberto J. Gallardo Núñez  
Ministro

Hannia Vega  
Viceministra



## INDICE

|  |    |
|--|----|
| EJE I: POLITICA SOCIAL.....  | 1  |
| 1.1. SECTOR SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA POBREZA .....                                 | 3  |
| 1.1.1. Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH).....                 | 7  |
| 1.1.2 Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) .....                      | 9  |
| 1.1.3. Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI).....                              | 11 |
| 1.1.4. Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) .....                                | 13 |
| 1.1.5. Patronato Nacional de la Infancia (PANI).....                               | 16 |
| 1.1.6. Instituto Nacional de la Mujeres (INAMU) .....                              | 18 |
| 1.1.7. Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE) .....       | 20 |
| 1.1.8. Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM).....                  | 22 |
| 1.2 SECTOR EDUCATIVO .....   | 24 |
| 1.2.1. Ministerio de Educación Pública (MEP).....                                  | 27 |
| 1.2.2 Colegio Universitario de Alajuela (CUNA).....                                | 32 |
| 1.2.3 Colegio Universitario de Cartago (CUC) .....                                 | 34 |
| 1.2.4 Colegio Universitario de Limón (CUNLIMON).....                               | 36 |
| 1.2.5 Colegio Universitario de Puntarenas (CUP) .....                              | 38 |
| 1.2.6 Centro de Investigación y Perfeccionamiento para la Educ. Técnica (CIPET)..  | 40 |
| 1.2.7 Escuela Centroamericana de Ganadería (ECAG).....                             | 41 |
| 1.2.8 Colegio Universitario para Riego y el Desarrollo del Trópico Seco (CURDTS) . | 42 |
| 1.2.9 Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) .....              | 43 |
| 1.3 SECTOR SALUD .....   | 44 |
| 1.3.1 Ministerio de Salud (MS) .....   | 46 |
| 1.3.2 Instituto Cost. de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud (INCIENSA) | 51 |
| 1.3.3 Instituto Sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA) .....                | 52 |
| 1.3.4 Instituto Costarricense Contra el Cáncer (ICCC) .....                        | 53 |
| 1.3.5 Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (ICAA).....          | 54 |
| 1.3.6 Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).....                              | 56 |
| 1.4. SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN DEL DELITO.....                       | 60 |
| 1.4.1 Ministerio de Seguridad Pública (MSP).....                                   | 62 |
| 1.4.2 Ministerio de Gobernación y Policía (MGP).....                               | 65 |
| 1.4.3 Ministerio de Justicia Y Gracia (MJG) .....                                  | 67 |
| 1.4.4 Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD) .....                             | 69 |
| 1.4.5 Registro Nacional (RN).....  | 72 |
| 1.5. SECTOR CULTURAL .....   | 73 |
| 1.5.1 Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ).....                                  | 75 |
| 1.5.2 Dirección General del Archivo Nacional (DGAN) .....                          | 78 |
| 1.5.3 Centro Costarricense de Producción Cinematográfica (CCPC) .....              | 79 |
| 1.5.4 Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER) .....           | 80 |
| 1.5.5 Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART).....                         | 82 |
| 1.5.6 Teatro Popular Melíco Salazar (TPMS).....                                    | 83 |
| 1.5.7 Museo Histórico Cultural Juan Santamaría (MHJS).....                         | 85 |
| 1.5.8 Centro Nacional de la Música (CNM).....                                      | 87 |

|   |            |
|---|------------|
| 1.5.9 Consejo de la Política Pública de Persona Joven.....                            | 88         |
| 1.5.10 Museo Nacional de Costa Rica .....   | 90         |
| 1.5.11 Teatro Nacional (TN) .....   | 91         |
| 1.5.12 Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia .....                                  | 92         |
| 1.5.13 Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer .....                         | 93         |
| 1.5.14 Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (MADC) .....                              | 94         |
| 1.5.15 Museo de Arte Costarricense .....  | 95         |
| <b>EJE II: POLÍTICA PRODUCTIVA.....</b>   | <b>97</b>  |
| <b>2.1 SECTOR FINANCIERO .....</b>  | <b>99</b>  |
| 2.1.1 Ministerio de Hacienda (MH) .....   | 101        |
| 2.1.2 Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) .....                                       | 107        |
| 2.1.3 Banco de Costa Rica (BCR) .....   | 109        |
| 2.1.4 Banco Crédito Agrícola de Cartago (Bancrédito).....                             | 110        |
| 2.1.5 Instituto Nacional de Seguros (INS).....  | 112        |
| 2.1.6 Programa de Regulación del Catastro y Registro (PRCR).....                      | 113        |
| <b>2.2. SECTOR PRODUCTIVO .....</b>   | <b>114</b> |
| 2.2.1 Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) .....                               | 117        |
| 2.2.2 Instituto Nal. de Innovación y Transferencia en Tecnología Agrop. (INTA)....    | 119        |
| 2.2.3 Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC).....                         | 125        |
| 2.2.4 Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA) .....      | 128        |
| 2.2.5 Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur (JUDESUR) .....                     | 131        |
| 2.2.6 Oficina Nacional de Semillas (ONS).....   | 133        |
| 2.2.7 Consejo Nacional de Producción (CNP) .....                                      | 135        |
| 2.2.8 Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) .....                                     | 137        |
| 2.2.9 Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA).....                 | 141        |
| 2.2.10 Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA).....                         | 143        |
| 2.2.11 Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA).....     | 145        |
| <b>2.3. SECTOR COMERCIO EXTERIOR .....</b>  | <b>146</b> |
| 2.3.1 Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) .....                                   | 147        |
| <b>2.4 SECTOR TURISMO .....</b>   | <b>153</b> |
| 2.4.1 Instituto Costarricense de Turismo (ICT).....                                   | 155        |
| <b>2.5 SECTOR INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE .....</b>                                  | <b>159</b> |
| 2.5.1 Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT).....                          | 161        |
| 2.5.2 Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI) .....                                     | 165        |
| 2.5.3 Consejo Nacional de Concesiones (CNC).....                                      | 167        |
| 2.5.4 Consejo de Seguridad Vial (COSEVI) .....  | 169        |
| 2.5.5 Consejo de Transporte Público (CTP) .....                                       | 171        |
| 2.5.6 Dirección General de Aviación Civil (DGAC).....                                 | 172        |
| 2.5.7 Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP).....                    | 174        |
| 2.5.8 Junta de Admin. Portuaria y Desarrollo de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA)..... | 176        |
| 2.5.9 Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER).....                         | 178        |



|  |     |
|--|-----|
| 2.6. SECTOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA .....   | 179 |
| 2.6.1 Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT).....                            | 181 |
| 2.6.2 Ente Costarricense de Acreditación (ECA) .....                             | 184 |
| 2.6.3 Centro de Formación de Formadores (CEFOF) .....                            | 186 |
| 2.7 SECTOR TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.....                                       | 188 |
| 2.7.1 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) .....                      | 190 |
| 2.7.2 Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) .....                              | 195 |
| 2.7.3 Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP).....                  | 198 |
| 2.8. SECTOR MONETARIO Y SUPERVISIÓN FINANCIERA .....                             | 199 |
| 2.8.1 Banco Central de Costa Rica (BCCR).....                                    | 200 |
| 2.8.2 Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).....             | 201 |
| 2.8.3 Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) .....                        | 202 |
| 2.8.4 Superintendencia de Pensiones (SUPEN) .....                                | 203 |
| EJE III: POLÍTICA AMBIENTAL ENERGÉTICA Y TELECOMUNICACIONES .....                | 204 |
| 3.1 SECTOR AMBIENTE ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES.....                            | 206 |
| 3.1.1 Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE).....                              | 208 |
| 3.1.2 Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).....                         | 214 |
| 3.1.3 Refinadora Costarricense de Petróleo S.A. (RECOPE) .....                   | 219 |
| 3.1.4 Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A. (CNFL) .....                       | 220 |
| 3.1.5. Radiográfica Costarricense S.A. (RACSA).....                              | 221 |
| EJE IV: REFORMA INSTITUCIONAL.....   | 222 |
| 4.1. SECTOR COORDINACIÓN GUBERNAMENTAL .....                                     | 224 |
| 4.1.1 Ministerio de la Presidencia (MP) .....                                    | 226 |
| 4.1.2 Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN).....  | 229 |
| 4.1.3 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).....                     | 232 |
| 4.1.4 Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) .....                     | 233 |
| 4.1.5 Comisión Nal. de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) 234 |     |
| EJE V: POLÍTICA EXTERIOR .....   | 236 |
| 5.1 SECTOR POLÍTICA EXTERIOR.....  | 238 |
| 5.1.1. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MREC).....                   | 239 |



## INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), presenta la evaluación de resultados anuales, de las metas de las acciones estratégicas institucionales establecidas en las Matrices Anuales de Programación Institucional (MAPIS) del 2007.

De conformidad con la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, Nº 8131 de octubre de 2001, las instituciones del sector público, con acciones en el Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010 “Jorge Manuel Dengo Obregón” deben presentar a MIDEPLAN la información requerida para la elaboración de este informe.

Este informe tiene como objetivo valorar el logro anual de las metas de las acciones estratégicas institucionales vinculadas a las acciones estratégicas del PND y así identificar los factores que limitaron el cumplimiento de las metas anuales, orientar la oportuna toma de decisiones, la rendición de cuentas y la relevancia de aquellos programas de carácter estratégico que tengan continuidad y contribuyan a las metas de desarrollo del país en los distintos sectores de actividad.

### 1. Cobertura

El ámbito de cobertura de este análisis comprende 748 metas institucionales, 611 acciones estratégicas institucionales y 92 instituciones que presentaron informes de evaluación y que cuentan con la MAPI 2007 avalada por el Ministro (s) Rector (es) del sector (es) respectivo (s), así como del análisis realizado por la unidad de acciones institucionales del Área de Evaluación y Seguimiento de MIDEPLAN.

Se aclara que en el caso de 13 metas del Sector Educación, el trámite que efectúa el MEP para agrupar la información se finaliza hasta el mes de abril, por lo anterior, los plazos dispuestos para la elaboración del informe hacen que sea técnicamente imposible incluir un análisis con los datos actualizados. Por lo anterior, este ministerio se compromete a remitir un anexo a finales del mes de mayo con el fin de contar con información actualizada y fidedigna.

También se excluye del estudio los casos en que las instituciones programaron el cumplimiento de las metas para los años 2008 o 2009.

### 2. Metodología de evaluación

Los informes institucionales anuales son presentados por cada jerarca institucional, en el instrumento suministrado por MIDEPLAN, al Ministro Rector del sector al cual pertenecen, según Decreto Nº 33178-MP y sus reformas, el cual, a su vez, los remite a MIDEPLAN.

La Unidad de Acciones Institucionales del Área de Evaluación y Seguimiento, elabora el informe anual sobre los resultados de las metas de las acciones estratégicas institucionales. Este informe considera:

- Un análisis general de los resultados obtenidos.
- Un análisis por sector, donde se presentan los resultados en el cumplimiento de las metas a nivel de las instituciones que conforman cada sector.
- Un análisis institucional donde se presentan el total de acciones estratégicas institucionales, indicadores y metas institucionales, las acciones estratégicas del PND a las cuales esta vinculada la institución, la distribución de metas, según categorías de

cumplimiento, así como el detalle de cada una de las metas institucionales según categorías.

Las categorías de clasificación se basan en la relación entre el resultado obtenido y la meta programada y se utilizan las siguientes:

- **De acuerdo con lo programado:** Metas cuyo cumplimiento es igual o superior al 80%.
- **Desfase con lo programado:** Metas cuyo cumplimiento es igual o superior al 60% e inferior al 80%.
- **Atraso crítico o información insuficiente:** Metas cuyo cumplimiento es inferior al 60%, o bien en los casos en que la institución omite la información respectiva.

Respecto de la información relacionada con los recursos presupuestarios asignados a la ejecución de las metas de las acciones estratégicas institucionales no se consideró conveniente su incorporación debido a las siguientes razones:

- a. Las cifras sobre ejecución final del presupuesto, tanto del Gobierno Central como de las instituciones descentralizadas no presentan el desglose respecto de la asignación presupuestaria a las metas de las acciones estratégicas institucionales, porque se reciben estimaciones o aproximaciones que no reflejan adecuadamente la verdadera asignación de los recursos.
- b. Se presentan desfases en las cifras originalmente programadas al inicio del período y las efectivamente giradas, afectándose estas últimas por las subejecuciones o más bien reforzándose con presupuestos extraordinarios; ambos factores afectan la relación buscada entre recursos programados y recursos ejecutados.
- c. De parte del Ministerio de Hacienda se ha indicado que será hasta el año 2009 cuando se inicie la implementación de un sistema de información que permita establecer la asignación de recursos y los costos asociados a los programas y proyectos prioritarios de las instituciones.

### 3. Limitaciones encontradas en la elaboración del informe

Entre las limitaciones identificadas durante las distintas fases del proceso de recopilación, procesamiento y análisis de la información de este informe se destacan las siguientes:

- 1- El escaso tiempo disponible para su elaboración, ya que desde el momento en que los Ministros Rectores remiten la información al MIDEPLAN, la Unidad de Acciones Institucionales, cuentan con 11 días hábiles para analizar, procesar y redactar los informes.
- 2- Al momento de elaboración del Informe se carece de algunos reportes por parte de las instituciones.
- 3- Algunas instituciones no suministran la información, siguiendo el procedimiento establecido, esto es a través del ministro rector del sector al cual pertenecen.

- 4- Información suministrada no es concordante con lo programado en las MAPIS 2007, lo que conlleva a un proceso de aclaración.
- 5- Se evidenció la imposibilidad de verificación de la información, dado el reducido plazo para elaborar el informe y la reducida capacidad institucional de MIDEPLAN para realizarla.



## **EJE I: POLÍTICA SOCIAL**





## 1.1. SECTOR SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA POBREZA

El total de metas institucionales consideradas en la evaluación del 2007 de este sector, son 89. El resultado de cumplimiento de las metas, a nivel de las instituciones del sector, se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 1.1**  
**Sector Social y Lucha contra la Pobreza:**  
**Cumplimiento de metas por institución**

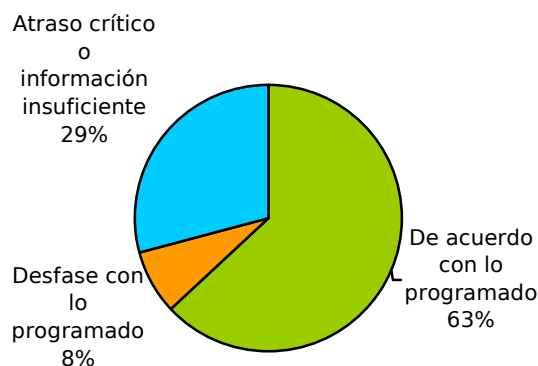
| Instituciones del Sector | Total Acciones Estratégicas Institucionales | Total metas evaluadas | Clasificación de metas       |                           |  |
|--------------------------|---|-----------------------|------------------------------|---------------------------|--|
|                          |   |                       | De acuerdo con lo programado | Desfase con lo programado | Atraso crítico /o información insuficiente |
| MIVAH                    | 7   | 8                     | 7                            | 1                         | 0  |
| INVU                     | 4   | 4                     | 0                            | 1                         | 3  |
| BANHVI                   | 5   | 5                     | 4                            | 0                         | 1  |
| IMAS                     | 11  | 13                    | 6                            | 1                         | 6  |
| PANI                     | 3   | 3                     | 2                            | 0                         | 1  |
| INAMU                    | 1   | 2                     | 2                            | 0                         | 0  |
| CNREE                    | 3   | 6                     | 5                            | 0                         | 1  |
| CONAPAM                  | 2   | 2                     | 1                            | 0                         | 1  |
| CNPPJ                    | 1   | 1                     | 1                            | 0                         | 0  |
| IDA                      | 12  | 12                    | 7                            | 3                         | 2  |
| MTSS                     | 5   | 7                     | 5                            | 0                         | 2  |
| INA                      | 5   | 6                     | 3                            | 1                         | 2  |
| MEP                      | 5   | 0                     | 0                            | 0                         | 0  |
| FONABE                   | 3   | 3                     | 3                            | 0                         | 0  |
| M. SALUD                 | 3   | 4                     | 2                            | 0                         | 2  |
| CCSS                     | 1   | 1                     | 1                            | 0                         | 0  |
| IAFA                     | 1   | 1                     | 1                            | 0                         | 0  |
| ICAA                     | 1   | 1                     | 0                            | 0                         | 1  |
| DINADECO                 | 1   | 1                     | 1                            | 0                         | 0  |
| CNE                      | 4   | 4                     | 2                            | 0                         | 2  |
| MOPT                     | 1   | 1                     | 1                            | 0                         | 0  |
| JAPDEVA                  | 1   | 2                     | 0                            | 0                         | 2  |
| BCR                      | 1   | 1                     | 1                            | 0                         | 0  |
| BNCR                     | 1   | 1                     | 1                            | 0                         | 0  |
| TOTAL:                   | 82  | 89                    | 56                           | 7                         | 26   |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por CONAPAM, CNPPJ, IDA, MTSS, INA, MEP, FONABE, M. SALUD, CCSS, IAFA, ICAA, DINADECO, CNE, MOPT, JAPDEVA, BCR, BNCR, MIVAH, INVU, BANHVI, IMAS, PANI, INAMU, CNREE, según oficios DM-0060-08 y DM-536-08.

De las veinticinco instituciones responsables de la ejecución de acciones institucionales para el logro de las metas del PND de este sector, el MEP no reportó información sobre resultados. Además, el INA reporta resultados a la rectoría del Sector Social, los cuales no cuentan con el aval del Ministro Rector del que forman parte.

El siguiente gráfico muestra la importancia relativa de cada una de las categorías de clasificación del cumplimiento de metas institucionales.

**Gráfico N° 1.1**  
**Sector Social y Lucha contra la Pobreza:**  
**Cumplimiento de metas institucionales según categorías**



**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por CONAPAM, CNPPJ, IDA, MTSS, INA, MEP, FONABE, M. SALUD, CCSS, IAFA, ICAA, DINADECO, CNE, MOPT, JAPDEVA, BCR, BNCR, MIVAH, INVU, BANHVI, IMAS, PANI, INAMU, CNREE, según oficios DM-0060-08 y DM-536-08.

Entre las instituciones que lograron mayores porcentajes de cumplimiento, está el MIVAH, que reporta el 87,5% de los resultados en la categoría de acuerdo con lo programado, destacándose entre ellos la formulación del anteproyecto de ley orgánica para la creación del Ministerio de Vivienda y Desarrollo Social, también se realizan 12 informes de seguimiento a la implementación del programa Avancemos; se formula y se da seguimiento al plan de inversión para los territorios indígenas de la Región Huetar Atlántica; formulación del Plan Regional Metropolitano y la elaboración del diseño del modelo de intervención integrada en Rincón Grande de Pavas. Por su parte, el CNREE, reporta un 83,3% de metas en esta misma categoría, al atender a personas con discapacidad mediante: 2.911 subsidios, 824 adultos mayores con opciones residenciales y 46 créditos otorgados para microempresas.

También el BANHVI logra un 80% de sus resultados de acuerdo con lo proyectado al entregar 4.569 bonos a mujeres jefas de hogar; 566 a familias indígenas, no obstante, presenta una meta con un cumplimiento del 17,2% referida al porcentaje de reducción de familias que habitan en asentamientos en precario y en tugurio, al lograr una reducción del 1.73%. El FONABE<sup>1</sup> cumple con el 100% de sus metas destacándose el

<sup>1</sup> Mediante oficio DM-837-08-07, el Ministro Rector del Sector social y Lucha contra la Pobreza solicita incorporar al FONABE como institución responsable en la acción del PND Programa Avancemos: transferencia monetaria a familias beneficiarias

resultado alcanzado en la atención en forma acumulativa de 45.531 estudiantes con beca, siendo la meta propuesta de 37.676.

En igual sentido, el INAMU logra sus dos metas al capacitar en formación humana a 1.928 de 2.000 programadas e identificar a 2.000 mujeres para el componente de seguimiento individual y colectivo en el marco de la estrategia de atención a mujeres en condiciones de pobreza.

El INA presenta el 50% de sus metas de acuerdo con lo programado, logrando las metas de ajustar tres formularios como mecanismos que faciliten la accesibilidad de los servicios de formación y capacitación profesional, realizar el inventario de los programas sociales vinculados al RUB, capacitación de 1.113 jóvenes en competencias laborales, mientras que se presenta Atraso crítico o información insuficiente en la meta de atender a 613 estudiantes para promoción y desarrollo del Programa Avancemos, en el que se logra atender a 63, en la atención de 600 entidades productivos propios de MIPYMES, se logra atender 266; por otra parte, la meta de capacitar a 7.800 mujeres presenta un desfase con lo programado al capacitarse 7.467.

El MTSS ubica un 71,4% de metas en la categoría de acuerdo con lo programado, destacándose la elaboración de un lineamiento; cuatro informes de control y seguimiento sobre recursos FODESAF; asimismo, se refieren 550 menores para su reinserción al sistema educativo y se asigna 27.9 millones para subsidio temporal para capacitación de jóvenes en condición de pobreza, superándose la meta de 14,4 millones; las metas referidas a la reformulación de formularios para el mejoramiento de mecanismos de selección de microempresas del PRONAMYPE y la instrucción del mismo a 20 organizaciones, no presentan avance, ya que el programa se encuentra en etapa de rediseño.

El IDA ubica un 58,3% de las metas en la categoría de acuerdo con lo programado y beneficia a 7.752 familias que residen en asentamientos (de una meta de 6.152); a través de los diferentes servicios institucionales

Siete instituciones, programaron una meta en el 2007 y la logran o superan, tal es el caso del BCR y BNCR, que superan la meta establecida al otorgar 3.978 y 13.922 créditos para vivienda respectivamente; el IAFA al avanzar en un 50% en la construcción del Centro de Atención Integral en adicciones a sustancias psicoactivas para personas menores de edad, supera la meta de un 30%; DINADECO supera en 13% la meta anual al crear 90 comités tutelares; el MOPT logra la meta de determinar las necesidades de intervención más urgentes en las regiones Huetar Atlántica y la Brunca, además de rehabilitar 33.9 Km de caminos y 41.9 Km respectivamente; el CNPPJ remite al INA 1.061 jóvenes para iniciar procesos de capacitación y la CCSS que logra la atención del 27% de adolescentes.

Tanto la CNE como el MS programan cuatro metas de las cuales en dos se logra lo programado y en las otras hay Atraso crítico o información insuficiente. La CNE consigue la meta de convocar a 2 sectores y asesorar 6 comités para conformar el Sistema Nacional de gestión del Riesgo, así como atender a 120 comunidades para la prevención de desastres, no obstante no se logró la formulación del Plan para el Sistema y de la instalación de 3 sistemas de alerta temprana. Por su parte, el MS, reporta la realización de las 7 sesiones de negociación y concertación para la construcción del Centro Nacional de Atención Integral en Adicciones a Sustancias Psicoactivas y la atención de 21.696 niños y niñas de 2 a 7 años en la modalidad de intramaduros, superando la meta de 16.434, sin embargo no hubo resultado alguno en la meta de reparar 24 CEN-CINAI, ni hay resultado en la meta de construir 11 nuevos.

El PANI logra dos de sus tres metas: atiende a 1.208 niños, niñas, adolescentes en riesgo inminente y mayor condición de vulnerabilidad (meta 500) y logra realizar las 8 fichas técnicas para los procesos de alternativas de protección, mientras que el estudio de factibilidad sobre la interconectividad y la plataforma tecnológica de la institución, está pendiente.

El CONAPAM atiende a 410 personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad y riesgo social (meta 75), la otra meta anual de avanzar un 100% en la etapa de diagnóstico y un 20% en la etapa de planificación del Sistema de Información de Programas Sociales Institucionales, presenta un Atraso crítico o información insuficiente, al obtenerse un 41,7% de avance.

Por su parte, el IMAS presenta un 46.2% de resultados de acuerdo con lo programado, igual porcentaje con Atraso crítico o información insuficiente y un 7.6% en desfase con lo programado. La institución reporta el financiamiento de 9.836 proyectos del Programa Costa Rica te emplea; lograr un acumulado de 52.753 estudiantes atendidos a través de transferencias monetarias condicionadas "Avancemos"; apoyo económico a 36.735 familias y a 1.242 residentes en asentamientos del IDA. Las metas con Atraso crítico o información insuficiente, son la organización de 10 comunidades en condición de pobreza (meta 46), las dos metas relacionadas con los CEN-CINAI sobre el financiamiento para dotación de equipo a 15 centros nuevos y subsidio para transporte de 1.712 niños y niñas, presentan ejecución de un 13% y 9.1% respectivamente, también presenta un cumplimiento del 42.1% la meta de otorgar 4.000 incentivos económicos a mujeres jefas de hogar y la relacionada con la ubicación de 50 personas adultas mayores en centros de atención especializados.

El INVU reporta un 75% de sus metas con Atraso crítico o información insuficiente: de los 4 planes reguladores programados, se logra uno; beneficiar el 1,8% de las familias que habitan en asentamientos en precario y en tugurios no tuvo ningún avance; se otorgan 1.319 créditos a familias de ingresos medios (la meta era 2.463); por último, se presenta un desfase con lo programado en los subsidios de vivienda, al entregarse 718 de una meta de 1.074.

El ICAA programa un 90% de ejecución en la obra de 7 sistemas de acueductos en zonas indígenas, lo cual no logró. También JAPDEVA no logra las dos metas referidas a elaborar al menos un perfil para la construcción de un puente en la comunidad de Soki y construir un puente en Talamanca.

### 1.1.1. Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH)

Para el año 2007, el MIVAH programó la ejecución de tres acciones estratégicas institucionales y ocho indicadores con sus respectivas metas, con el propósito de aportar al logro de siete acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el MIVAH debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Social y Lucha contra la Pobreza; concretamente estas acciones del PND son:

- 1. Mejoramiento de los mecanismos de selección de beneficiarios de los programas sociales selectivos y de asignación de los beneficios respectivos
- 2. Creación del Ministerio de Desarrollo Social y Asentamientos Humanos.
- 3. Programa Avancemos: transferencia monetaria condicionada a familias beneficiarias en condición de pobreza para favorecer la permanencia y conclusión de adolescentes en la secundaria. (...)
- 6. Articulación de las políticas de atención integral a la niñez y la adolescencia en condición de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social mediante programas y acciones orientadas por criterios de corresponsabilidad, equidad de género e interés superior de niños, niñas y adolescentes. (...)
- 8. Plan de mejoramiento del acceso a los programas y servicios institucionales de la población indígena.
- 9. Programa nacional, regional y local para el ordenamiento territorial.
- 10. Programas de atención del déficit habitacional y alivio a la pobreza, con énfasis en asentamientos en precario y condición de tugurio.”<sup>2</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro Nº 1.1.1**  
**MIVAH: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 7        | 88         |
| Desfase con lo programado                 | 1        | 12         |
| Atraso crítico o información insuficiente | 0        | 0          |
| Total                                     | 8        | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por MIVAH, según oficio DM-0060-08.

<sup>2</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

### **De acuerdo con lo programado**

- Dada la prioridad del programa Avancemos, se superó en un 500% la meta anual que estableció el MIVAH de realizar dos informes de seguimiento a la implementación de este programa, realizándose doce informes para el seguimiento de la incorporación de estudiantes y medir el grado de avance en la meta del PND de atender a 130.000 estudiantes provenientes de familias en condiciones de pobreza.
- Se logró la meta anual de elaborar en un 100% el diseño del Sistema de seguimiento y evaluación de desempeño de los programas sociales; donde incidió el proceso de coordinación sectorial que permitió definir el Sistema de Información y Gestión Integrado de los programas Sociales Selectivos y avanzar hacia el logro de la meta del PND de optimizar la asignación de recursos, incluyendo el total de programas sociales selectivos en este Sistema.
- Se alcanzó la meta anual de formular el anteproyecto de ley orgánica del Ministerio de Desarrollo Social y Asentamientos Humanos, el cual se estará enviando a la Presidencia de la República y posteriormente a la Asamblea Legislativa para alcanzar la meta del PND de presentar y dar seguimiento a este proyecto.
- Se cumplió la meta anual de realizar dos informes de seguimiento a la formulación, ejecución e implementación de la meta anual en CEN-CINAI, de esta manera el MIVAH coadyuva como ente facilitador para la consecución de la meta del PND de construir, ampliar o reparar 611 CEN-CINAI.
- Para coadyuvar a la meta del PND de ejecutar un Plan intersectorial con acciones institucionales articuladas para atender a la población indígena, se logró en este año formular y dar seguimiento al plan de inversión para los territorios indígenas de la Región Huetar Atlántica, así como se diseñó el plan de inversión para los territorios indígenas de la Región Brunca.
- Para contribuir a la meta del PND de elaborar, ejecutar y monitorear el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, se estableció como meta anual el avance en un 90% en la formulación del Plan Regional Metropolitano, lo cual se superó en un 11% al desarrollarse durante el año los principales estudios que fundamentan el Plan GAM.
- Se cumplió la meta anual de avanzar en un 100% en la elaboración del diseño del modelo de intervención interinstitucional en Rincón Grande de Pavas, lo cual está en correspondencia con la meta del PND de ejecutar este modelo de intervención integrada, para ser replicado en diversas zonas del país.

### **Desfase con lo programado**

- El compromiso anual de avanzar en un 100% en la elaboración del diseño del componente de ahorro, vinculado a la meta del PND de establecer un mecanismo de ahorro para 46.000 estudiantes del Programa Avancemos, se logró en un 70%. La institución indica que se necesitó mucho tiempo para análisis y discusión de la propuesta del diseño, no obstante, se cuenta con un borrador avanzado.

### 1.1.2 Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU)

Para el año 2007, el INVU programó la ejecución de seis acciones estratégicas institucionales e igual cantidad de indicadores con sus respectivas metas institucionales, con el propósito de contribuir al logro de cuatro acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el INVU debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Social y Lucha contra la Pobreza y en el Sector Turismo; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Social y Lucha contra la Pobreza:

(...)

- 9. Programa nacional, regional y local para el ordenamiento
- 10. Programa de atención del déficit habitacional y alivio a la pobreza, con énfasis en asentamientos en precario y condición de tugurio.

#### Sector Turismo:

- 1. Elaboración y actualización de un sistema de planificación turística integral de 3 niveles: Plan Nacional de Turismo, Planes Generales de uso del Suelo por Unidad de Planeamiento, Planes Reguladores Costeros y en la parte turística de los planes Reguladores Urbanos.
- 2. Impulsar un proceso de gestión integral de los destinos turísticos enfocado en el fortalecimiento de las ventajas comparativas locales para asegurar la consecución de un ambiente rural promotor del turismo sostenible.”(...) <sup>3</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro N° 1.1.2**  
**INVU: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 2        | 33         |
| Desfase con lo programado                 | 1        | 17         |
| Atraso crítico o información insuficiente | 3        | 50         |
| Total                                     | 6        | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por INVU, según oficio DM-0060-08.

<sup>3</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

### **De acuerdo con lo programado**

- Se logró el 100% de la meta anual de elaborar, en forma conjunta con el ICT, el 33% de la Guía metodológica para elaborar planes reguladores costeros y consolidación de la ventanilla única, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de desarrollar un sistema de administración (dirigido a municipalidades) para la implementación de la variable turística de los planes reguladores costeros y urbanos.
- El 100% de los planes reguladores costeros recibidos en el INVU se revisaron y aprobaron, con el fin de contribuir a la meta del PND referida a lograr que el 50% de los Centros de Desarrollo Turístico establecidos en todo el país, cuenten con su respectivo plan regulador costero y plan de desarrollo.

### **Desfase con lo programado**

En respuesta a la meta del PND de otorgar 25.930 subsidios para vivienda, el INVU brindó 748 de los 1.074 programados para el año. La institución indica, según oficio DM-0060-08, que se incrementaron para los beneficiarios los requisitos y costos de permisos de construcción por parte del Colegio de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, retrasándose los proyectos ya que muchas de las familias solicitantes de bono no cuentan con los recursos.

### **Atraso crítico o información insuficiente**

- En la meta anual de revisar y aprobar 4 planes reguladores con el fin de contribuir a la meta del PND de elaborar, ejecutar y monitorear el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, se logró el 25%, indica la institución, según oficio DM-0060-08, que se aprobó el Plan de la Fortuna de San Carlos, estando pendientes de concluir el de Tamarindo y el de Belén.
- Para coadyuvar a la meta del PND de otorgar 51.805 créditos para vivienda a familias de ingresos medios, esta institución estableció una meta anual de 2.463, logrando un 53,6% al otorgar 1.319. La institución, según oficio DM-0060-08, informa errores en la estimación de la meta ya que el comportamiento de los últimos años ha sido de 1.300 créditos anuales aproximadamente.
- La meta anual de reducir en un 1.8% las familias que habitan en asentamientos en precario y en tugurios para coadyuvar con la meta del PND de reducirlas en un 60%, no se llevó a cabo en el 2007, debido a demoras en los proyectos de vivienda al atender los nuevos requisitos establecidos por el Colegio de Ingenieros y Arquitectos, es así como: "El Proyecto Villa Flor se encuentra en etapa de cierre con un avance aproximado de 98% de las obras de infraestructura, con un 100% de construcción de las 22 viviendas", según oficio DM-0060-08.

En síntesis, durante el 2007 el INVU logró las metas que se fijó en el Sector Turismo, mientras que los resultados obtenidos en las metas del Sector Social y Lucha contra la Pobreza, que representan 66,7 %, se ubican entre las categorías de desfases con lo programado y de Atraso crítico o información insuficiente.



### 1.1.3. Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI)

Para el año 2007, el BANHVI programó la ejecución de cinco acciones estratégicas institucionales con la misma cantidad de metas institucionales, que responden a las cuatro acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el BANHVI debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Social y Lucha contra la Pobreza; concretamente estas acciones del PND son:

- “1. Mejoramiento de los mecanismos de selección de beneficiarios de los programas sociales selectivos y de asignación de los beneficios respectivos, con la meta del período de optimizar la asignación de recursos, incluyendo el 100% de los programas sociales selectivos incluidos en el sistema de seguimiento y evaluación de desempeño e impactos. (...)”
- 7. Desarrollo de una red de protección social básica para la reducción y superación de la pobreza con la finalidad de beneficiar a mujeres jefas de hogar con 10.950 soluciones habitacionales.
- 8. Plan de mejoramiento del acceso a los programas y servicios institucionales de la población indígena, ejecutando un Plan intersectorial con acciones institucionales articuladas. (...)
- 10. Programa de atención del déficit habitacional y alivio a la pobreza, con énfasis en asentamientos en precario y condición de tugurio, contribuyendo en las metas de reducir en un 50% (19.127) las familias que habitan en asentamientos en precario y en tugurios y otorgar 25.930 subsidios para vivienda.”<sup>4</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro N° 1.1.3**  
**BANHVI: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 4        | 80         |
| Desfase con lo programado                 | 0        | 0          |
| Atraso crítico o información insuficiente | 1        | 20         |
| Total                                     | 5        | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por BANHVI, según oficio DM-0060-08.

<sup>4</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

**De acuerdo con lo programado**

- Se logró el 100% de la meta anual de realizar 2 informes de avance sobre la viabilidad de interconexión de la base de datos de este Banco con las otras instituciones, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de institucionalizar instrumentos y procedimientos para identificar a la población meta de los programas sociales.
- La meta de brindar solución de vivienda a 4.013 mujeres jefas de hogar, se superó en un 13,8%, al otorgarse 4.569, de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de beneficiar con solución de vivienda a 10.950 mujeres jefas de hogar.
- Se brinda subsidios para vivienda a 566 familias indígenas con solución de vivienda, superándose en un 128% la meta anual de 248 Esta meta institucional está vinculada al PND con la ejecución de un plan intersectorial con acciones institucionales articuladas dirigidas a la población indígena.
- Para coadyuvar a la meta del PND de otorgar 25.930 subsidios para vivienda a familias en condición de escasos recursos, el BANHVI estableció como meta anual 9.661, otorgando 10.789, de ahí que superó la meta en un 11,7%.

**Atraso crítico o información insuficiente**

- Para contribuir con la meta del PND de reducir en un 50% las familias que habitan en asentamientos en precario y en tugurios, el BANHVI programó una reducción del 10,05%, sin embargo, lo reportado es un 1,73%, que representa el 17,2% de la meta anual establecida. La institución indica, según oficio DM-0060-08, que “El replanteamiento del programa de financiamiento habitacional al amparo del Art.59, centralizado en acciones tendientes a la erradicación de tugurios de acuerdo con la política gubernamental y el establecimiento de nuevas disposiciones para su gestión, implicó que durante el periodo 2007, no se diera un dinamismo en el proceso de formalización de casos bajo este programa, quedándose muchos en niveles de aprobación y perfiles de proyecto”.

#### 1.1.4. Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)

Para el año 2007, el IMAS programó la ejecución de once acciones estratégicas institucionales y trece metas institucionales, que responden a las siete acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el IMAS debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Social y Lucha contra la Pobreza; concretamente estas acciones del PND son:

- “1. Mejoramiento de los mecanismos de selección de beneficiarios de los programas sociales selectivos y de asignación de los beneficios respectivos. (...)”
- 3. Programa Avancemos: transferencia monetaria condicionada a familias beneficiarias en condición de pobreza para favorecer la permanencia y conclusión de adolescentes que cursan enseñanza secundaria.
- 4. Programa de Generación de oportunidades de ingreso, empleo y desarrollo del capital social, para personas en condición de pobreza, vulnerables y en exclusión social.
- 5. Programa de ciudadanía y voz de la población pobre, para favorecer la organización, participación ciudadana, diálogo social y redes sociales.
- 6. Articulación de las políticas de atención integral a la niñez y la adolescencia en condición de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social, mediante programas y acciones orientadas por criterios de corresponsabilidad, equidad de género e interés superior de niños, niñas y adolescentes.
- 7. Desarrollo de una red de protección social básica para la reducción y superación de la pobreza.
- 8. Plan de mejoramiento del acceso a los programas y servicios institucionales de la población indígena.”<sup>5</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro N° 1.1.4**  
**IMAS: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 6        | 46         |
| Desfase con lo programado                 | 1        | 8          |
| Atraso crítico o información insuficiente | 6        | 46         |
| Total                                     | 13       | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por IMAS, según oficio DM-0060-08.

<sup>5</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

**De acuerdo con lo programado**

- Vinculado a la meta del PND de financiar 16.000 proyectos productivos, capacitación, enganche o inserción laboral, el IMAS programa financiar durante el 2007 a 7.887 bajo el “Programa Costa Rica”, logrando financiar 9.836.
- Se logra un 85% de la meta de contar con el SIPO en operación, integrando la información de la población meta de diversos programas sociales selectivos y contribuir de esta forma con la meta del PND, de contar con instrumentos y procedimientos institucionalizados para identificar a la población meta de los programas sociales.
- La meta de atender un acumulado de 40.000 estudiantes mediante transferencias monetarias condicionadas del Programa Avancemos, se supera en un 32% al atenderse 52.753 estudiantes, de esta manera el IMAS coadyuva con la meta del PND de atender a 130.000 estudiantes adolescentes provenientes de familias en condición de pobreza.
- La meta de brindar apoyo económico para el bienestar familiar a 15.000 familias, se supera en un 145% al atenderse a 36.735 familias, contribuyendo con la meta del PND de atender a 40.000 familias con complementación de ingresos y servicios.
- También se supera la meta de atender a 650 familias indígenas, brindándoseles a 1.440 ingresos y servicios complementarios como parte de la meta del PND de ejecutar un Plan intersectorial con acciones articuladas para el mejoramiento del acceso a los programas y servicios institucionales a la población indígena.
- Se logra el 83% de la meta anual de beneficiar a 1.500 familias residentes en asentamientos del IDA, al entregarse a 1.242 apoyo económico, lo cual se relaciona con la meta del PND de atender a 13.000 familias con ofertas institucionales articuladas.

**Desfase con lo programado**

- Se programa que del total de los hogares atendidos por el IMAS con apoyo económico, el 50% sean jefeados por mujeres, sin embargo, de las 36.735 familias beneficiadas, 11.157 reúnen esta característica, representado el 30%. La institución contribuye con esto, a la meta del PND de beneficiar al 50% de los hogares con mujeres jefas de hogar con complementación de ingresos y servicios.

**Atraso crítico o información insuficiente**

- No se reporta ningún resultado en la meta de ubicar 50 personas adultas mayores en centros de atención especializados para contribuir con la meta del PND de atender con diversas estrategias a 300 personas adultas mayores en situación de abandono. La institución, según oficio DM-0060-08, informa que le corresponde al CONAPAM desde el año 2000, mediar para el ingreso de un adulto mayor en algún centro especializado.
- En el marco de la acción del PND de capacitar a 36.000 mujeres en condición de pobreza en formación humana, técnica y académica, el IMAS programa entregar 4.000 incentivos económicos a mujeres en esta situación, sin embargo, logra un 42%

de la meta al otorgar 1.684. Al respecto es importante señalar que la institución indica que mediante oficio DM-838-08-07, el Ministro rector del Sector Social y Lucha contra la Pobreza, avala modificar el indicador por "Porcentaje de mujeres en procesos de capacitación en formación humana con incentivo económico otorgado", sin embargo, el oficio en mención especifica que las modificaciones son para la MAPI 2008. Por otra parte, la institución, según oficio DM-0060-08, brinda el resultado en forma numérica, lo que es consecuente con lo programado en el 2007.

- No se tiene ningún logro en la meta anual de contar con el Sistema de Atención de beneficiarios (SABEN) operando de acuerdo con los requerimientos del Registro Único de Beneficiarios (RUB) y contribuir con la meta del PND de tener los programas sociales selectivos articulados al RUB.
- Se organizan 10 comunidades en condición de pobreza y riesgo social de una meta anual de 46, lo cual está vinculado a la meta del PND de desarrollar procesos de organización en 196 comunidades.
- El IMAS brinda financiamiento para el equipamiento de 2 CEN-CINAI de una meta de 15. de esta manera se coadyuva a la meta del PND sobre la construcción, ampliación y reparación de 611 CEN-CINAI. Según se indica en el oficio DM-0060-08, el Ministerio de Salud ha solicitado la dotación de equipo solo para 2 centros.
- Se beneficia a 156 niños y niñas, con subsidio para transporte para asistir a un CEN CINAI, que representa el 9% de la meta anual de subsidiar a 1.712.

### 1.1.5. Patronato Nacional de la Infancia (PANI)

Para el año 2007, el PANI programó la ejecución de tres acciones estratégicas institucionales con igual cantidad de metas institucionales, que responden a las dos acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el PANI debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Social y Lucha contra la Pobreza; concretamente estas acciones del PND son:

- “1. Mejoramiento de los mecanismos de selección de beneficiarios de los programas sociales selectivos y de asignación de los beneficios respectivos. (...)”
- 6. Articulación de las políticas de atención integral a la niñez y la adolescencia en condición de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social, mediante programas y acciones orientadas por criterios de corresponsabilidad, equidad de género e interés superior de niños, niñas y adolescentes.”<sup>6</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro Nº 1.1.5**  
**PANI: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 2        | 67         |
| Desfase con lo programado                 | 0        | 0          |
| Atraso crítico o información insuficiente | 1        | 33         |
| Total                                     | 3        | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por PANI, según oficio DM-0060-08.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

#### De acuerdo con lo programado

- Se logró el 100% de la meta anual de realizar 8 fichas técnicas para los procesos de alternativas de protección, para contribuir a la meta del PND de diseñar instrumentos y procedimientos institucionalizados para identificar a la población.
- La meta de atender 500 niños, niñas o adolescentes en riesgo inminente y mayor condición de vulnerabilidad, se supera al atenderse 1.208, de esta manera el PANI coadyuva a la meta del PND de atender a 1.150.

<sup>6</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

**Atraso crítico o información insuficiente**

- Para contribuir con la meta del PND de diseñar instrumentos y procedimientos institucionalizados para identificar a la población, se programa realizar en un 100% el estudio de factibilidad sobre la interconectividad y la plataforma tecnológica del PANI, sin embargo lo reportado es cero. De acuerdo con la información suministrada, el MIVAH analizó dos vías para gestionar la conectividad del Sector Social, primero con el SIPO del IMAS y posteriormente a través de la CCSS, quedando a la espera las instituciones sociales, de conocer la decisión sobre la base de datos que se utilizará para iniciar la conectividad.

### 1.1.6. Instituto Nacional de la Mujeres (INAMU)

Para el año 2007, el INAMU programó la ejecución de tres acciones estratégicas institucionales con cuatro metas institucionales, que responden a las dos acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que esta institución debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Social y Lucha contra la Pobreza y en el Sector de Educación; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Social y Lucha contra la Pobreza:

(...)

- 7. Desarrollo de una de una red de protección social básica para la reducción y superación de la pobreza

#### Sector de Educación:

(...)

- 4. Programa de fortalecimiento de la Educación para el desarrollo sostenible y una vida saludable.”<sup>7</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro Nº 1.1.6**  
**INAMU: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 3        | 75         |
| Desfase con lo programado                 | 1        | 25         |
| Atraso crítico o información insuficiente | 0        | 0          |
| Total                                     | 4        | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por INAMU, según oficio DM-0060-08.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

#### De acuerdo con lo programado

- Se logró la meta anual de 2.000 mujeres participando en los procesos de seguimiento individual y colectivo en el marco de la estrategia de atención a mujeres en condición de pobreza, lo cual contribuye a la consecución de la meta del PND de capacitar a 36.000 mujeres en condición de pobreza en formación humana, técnica y académica.

<sup>7</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.



- Para contribuir a esta misma meta del PND, se capacitó en formación humana a 1.928 mujeres de las 2.000 programadas para el año.
- Se logró la meta anual de elaborar y aprobar la política nacional para la igualdad y la equidad de género, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de implementar un programa nacional que promueva el cambio cultural en el 60% de los centros educativos.

**Desfase con lo programado**

- Se elaboraron y ejecutaron dos de los tres modelos educativos programados para la promoción y fortalecimiento de los derechos humanos de las mujeres, lo cual está también vinculado con la meta del PND de implementar un programa nacional que promueva el cambio cultural en el 60% de los centros educativos.

### 1.1.7. Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE)

Para el año 2007, el CNREE programó la ejecución de tres acciones estratégicas institucionales y seis metas institucionales, que responden a las tres acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que este Consejo debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Social y Lucha contra la Pobreza; concretamente estas acciones del PND son:

- “1. Mejoramiento de los mecanismos de selección de beneficiarios de los programas sociales selectivos y de asignación de los beneficios respectivos. (...)”
- 4. Programa de generación de oportunidades de ingreso, empleo y desarrollo del capital social, para personas en condición de pobreza, vulnerables y en exclusión social. (...)
- 7. Desarrollo de una red de protección social básica para la reducción y superación de la pobreza.”<sup>8</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro Nº 1.1.7**  
**CNREE: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 5        | 83         |
| Desfase con lo programado                 | 0        | 0          |
| Atraso crítico o información insuficiente | 1        | 17         |
| Total                                     | 6        | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por el CNREE, según oficio DM-0060-08.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

#### De acuerdo con lo programado

- Se logró la meta anual de elaborar en un 100% una base de datos institucional de beneficiarios, lo cual contribuye a la consecución de la meta del PND de tener a los programas sociales selectivos articulados al Registro Único de Beneficiarios (RUB) con capacidad de actualización y transacción en línea.
- Se otorgaron 2.911 subsidios a personas con discapacidad, superándose la meta anual y la del PND, a la cual coadyuva, de otorgar subsidios a 2.850 personas con discapacidad por año.

<sup>8</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

- La meta de brindar 2 asesorías en materia de discapacidad, se superó en un 200% al brindarse 6 asesorías. El CNREE coadyuva con estas asesorías a la meta del PND de capacitar y certificar a 3.221 jóvenes en competencias laborales.
- Se otorgaron 46 créditos para microempresas de personas con discapacidad de los 50 programados para el año. Este resultado contribuye a la consecución de la meta del PND de otorgar 200.
- Se logró atender con opciones residenciales a 828 personas adultas con discapacidad, superándose la meta anual y la del PND, a la cual coadyuva, de atender por año a 750 personas con estas características.

#### **Atraso crítico o información insuficiente**

- En concordancia con la meta del PND de contar con los instrumentos y procedimientos institucionalizados para identificar a la población meta, el CNREE programó elaborar en un 100% la ficha de discapacidad para el Registro único de beneficiarios, sin embargo lo reportado es un avance del 50%. La institución informa, según oficio DM-0060-08, que esto se debe, entre otras situaciones, a la definición del nuevo sistema de registro de beneficiarios en la CCSS y no en el IMAS como se venía trabajando.

### 1.1.8. Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM)

Para el año 2007, el CONAPAM programó la ejecución de dos acciones estratégicas institucionales e igual número de metas institucionales, que responden a las dos acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el CONAPAM debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Social y Lucha contra la Pobreza; concretamente estas acciones del PND son:

- “1. Mejoramiento de los mecanismos de selección de beneficiarios de los programas sociales selectivos y de asignación de los beneficios respectivos. (...)”
- 7. Desarrollo de una red de protección social básica para la reducción y superación de la pobreza.”<sup>9</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro Nº 1.1.8**  
**CONAPAM: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 1        | 50         |
| Desfase con lo programado                 | 0        | 0          |
| Atraso crítico o información insuficiente | 1        | 50         |
| Total                                     | 2        | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por CONAPAM, según oficio DM-0060-08.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

#### De acuerdo con lo programado

- La meta anual de atender durante el año a 75 personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad y riesgo social, se supera en un 447%, al mejorarse las condiciones de vida de 410, contribuyendo así a la meta del PND de atender con diversas estrategias a 300 personas adultas mayores en situación de abandono. La institución indica, según oficio DM-0060-08, que se aprobaron dieciocho convenios de transferencia de recursos a asociaciones de bienestar social que atienden a personas adultas mayores en un hogar, albergue o mediante el Programa de Atención Domiciliar.

<sup>9</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

**Atraso crítico o información insuficiente**

- La otra meta anual de avanzar un 100% en la etapa de diagnóstico y un 20% en la etapa de planificación del Sistema de Información de Programas Sociales Institucionales, presenta un **“Atraso crítico o información insuficiente”**, al obtenerse el 41,7%. Esta meta del CONAPAM está vinculada con la meta del PND de institucionalizar instrumentos y procedimientos para identificar a la población meta. De acuerdo con lo indicado por la institución en oficio DM-0060-08, no se cuenta con un Departamento de Cómputo o un profesional que brinde soporte para la implementación del sistema.

## 1.2 SECTOR EDUCATIVO

El total de metas institucionales consideradas en la evaluación del 2007 de este sector son sesenta y nueve. El resultado de cumplimiento de las metas, a nivel de las instituciones del sector, se presenta en el siguiente cuadro:

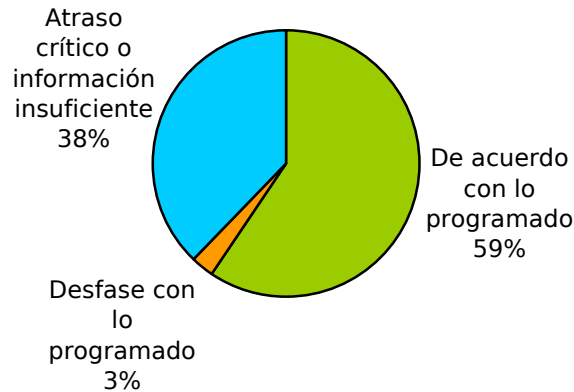
**Cuadro N° 1.2**  
**Sector Educativo:**  
**Cumplimiento de metas por institución**

| Instituciones del Sector | Total Acciones Estratégicas Institucionales | Total metas evaluadas | Clasificación de metas       |                           |   |
|--------------------------|---|-----------------------|------------------------------|---------------------------|---|
|                          |   |                       | De acuerdo con lo programado | Desfase con lo programado | Atraso crítico o información insuficiente |
| MEP                      | 27  | 31                    | 16                           | 1                         | 14  |
| CUNA                     | 3   | 7                     | 4                            | 0                         | 3   |
| CUC                      | 2   | 5                     | 3                            | 0                         | 2   |
| CUNLIMON                 | 2   | 5                     | 3                            | 0                         | 2   |
| CUP                      | 3   | 5                     | 3                            | 0                         | 2   |
| CIPET                    | 3   | 4                     | 4                            | 0                         | 0   |
| ECAG                     | 3   | 3                     | 3                            | 0                         | 0   |
| CURDTS                   | 2   | 2                     | 2                            | 0                         | 0   |
| CONAPE                   | 1   | 1                     | 1                            | 0                         | 0   |
| INAMU                    | 2   | 2                     | 1                            | 1                         | 0   |
| MINAE                    | 1   | 1                     | 1                            | 0                         | 0   |
| ICD                      | 1   | 1                     | 0                            | 0                         | 1   |
| INA                      | 1   | 2                     | 0                            | 0                         | 2   |
| <b>TOTAL:</b>            | <b>51</b>                                   | <b>69</b>             | <b>41</b>                    | <b>2</b>                  | <b>26</b>                                 |

**FUENTE:** MEP, CUNA, CUC, CUNLIMON, CUP, CIPET, ECAG, CURDTS, CONAPE, INAMU, MINAE, MINAE, ICD, INA, según oficio DM-0517-01-08.

El siguiente gráfico muestra la importancia relativa de cada una de las categorías de clasificación del cumplimiento de metas institucionales.

**Gráfico N° 1.2**  
**Sector Educativo:**  
**Cumplimiento de metas institucionales según categorías**



**FUENTE:** MEP, CUNA, CUC, CUNLIMON, CUP, CIPET, ECAG, CURDTS, CONAPE, INAMU, MINAE, ICD, INA, según oficio DM-0517-01-08.

De acuerdo con la información, las instituciones que programaron una mayor cantidad de metas son el MEP y el CUNA, las cuales a su vez son las que lograron mayores porcentajes de cumplimiento en las metas programadas para el 2007, al lograr clasificar quince y cuatro metas, respectivamente, como "De acuerdo con lo programado". También el CIPET aportó cuatro metas en esta categoría.

En cuanto a las metas con categoría "Desfase con lo programado", el MEP informa problemas en el cumplimiento de la meta para incrementar en el 2007 la tasa de cobertura de inglés en primaria al 81% y lo reportado es 77,5%.

Por su parte, el INAMU reporta en esta categoría que se elaboraron y ejecutaron dos de los tres modelos educativos programados para la promoción y fortalecimiento de los derechos humanos de las mujeres, lo cual está vinculado con la meta del PND de implementar un programa nacional que promueva el cambio cultural en el 60% de los centros educativos.

Con respecto de las metas con "Atraso crítico o información insuficiente", el MEP es la institución que presenta el mayor número de metas en esta categoría, al reportar catorce. Algunas de ellas están referidas, entre otras a: reducir la tasa de deserción en secundaria en 2% sobre la línea de base del 2005 (12,5%), se establece como meta del 2007 reducirla al 12% y lo reportado es 12,9%, esto es 0,4% más sobre la línea de base; un 14,7% para el 2007 de escuelas de categoría 2, 3, 4 y 5 con centros de recursos para el aprendizaje y lo reportado es cero; incrementar la tasa de cobertura del programa de informática en un 60% en primaria y el MEP reporta como resultado anual un 57,9, lo que representa una disminución, incluso respecto de la línea base del 2006 (58,8%); para la asignación de 65.333 becas programadas para el año 2007, se reportan 42.582, esto es 20633 beneficiarios menos respecto de la línea de base.

Las metas institucionales con Atraso crítico o información insuficiente que son responsabilidad de los Colegios Universitarios, están referidas a las metas del PND para el desarrollo de 4 proyectos para el fortalecimiento de competencias empresariales y la implementación de 8 experiencias innovadoras que promuevan el emprendedurismo en la población estudiantil en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo para el

fortalecimiento de competencias empresariales. En el oficio DM-0517-01-08 no se indica la limitante o razón del incumplimiento.

El ICD y el INA no reportan información sobre las metas institucionales programadas para contribuir al logro de las metas del PND del Sector Educativo, por tal razón se les califica en la categoría de Atraso crítico o información insuficiente.

De las 42 metas programadas para el 2007 por el MEP, se evalúan treinta y una, en razón que la información resultante al año 2007 de las restantes trece metas estará disponible en abril del 2008, fecha en la que se iniciará el proceso de evaluación y remisión del anexo correspondiente a la Contraloría General de la República.



### 1.2.1. Ministerio de Educación Pública (MEP)

Para el año 2007, el MEP programó la ejecución de veintisiete acciones estratégicas institucionales y cuarenta y dos indicadores con sus respectivas metas institucionales, de las cuales se evalúan treinta y una<sup>10</sup>, que responden a las once acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que este Ministerio debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Educativo; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Educativo

(...)

- 1. Mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación.
- 2. Programa de fortalecimiento de la formación ética, estética y ciudadana de las poblaciones estudiantiles de todos los niveles y modalidades del sistema educativo.
- 3. Plan de mejoramiento de la capacidad productiva y emprendedora de las poblaciones estudiantiles.
- 4. Programa de fortalecimiento de la educación para el desarrollo sostenible y una vida saludable.
- 5. Acciones para la reducción de las desigualdades en el acceso efectivo al derecho a la educación.
- 6. Programa de mejoramiento de la calidad de los docentes, de los directores y, en general, del recurso humano del sector.
- 7. Acciones de utilización de los procesos de evaluación para el mejoramiento de la calidad de la educación.
- 8. Plan de gestión eficiente y humanizada de los servicios del MEP, mediante la ejecución del proyecto Gobierno Digital.
- 9. Plan de mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las instituciones educativas.
- 10. Incremento del presupuesto constitucionalmente constituido para el sector educación, del 6% al 8% del PIB.
- 11. Creación, articulación y puesta en marcha de una institución estatal de Educación Superior Universitaria denominada Universidad Técnica Nacional, con sede en Alajuela. (...)”<sup>11</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

---

<sup>10</sup> El resultado de las once metas restante se obtendrán entre marzo y abril del 2008, sobre las cuales MIDEPLAN elaborará el informe de evaluación respectivo y lo pondrá a disposición de las instancias de control y fiscalización correspondientes.

<sup>11</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

**Cuadro N° 1.2.1**  
**MEP: Resultado de metas en el año 2007**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| <b>Clasificación de Metas</b>             | <b>Cantidad</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---|-----------------|-------------------|
| De acuerdo con lo programado              | 16              | 52                |
| Desfase con lo programado                 | 1               | 3                 |
| Atraso crítico o información insuficiente | 14              | 45                |
| <b>Total</b>                              | <b>31</b>       | <b>100</b>        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por el MEP, según oficio DM-0517-01-08.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

### **De acuerdo con lo programado**

- Concerniente a la meta del PND para reducir la tasa de deserción en primaria en 0,5% sobre la línea de base del 2005 (3,4%), se establece como meta del 2007 reducirla al 3,2%, lográndose una reducción de 2,5%, esto es, un 0,7% menor a la línea de base, según oficio DM-0978-02-2008.
- Se implementaron 2 proyectos de estudio de competencias laborales, para el fortalecimiento de competencias empresariales de los estudiantes, lo cual contribuye a la consecución de la meta del PND de desarrollar 4 proyectos.
- Para atender la meta del PND referida al desarrollo de programas de simulación de gerencia virtual en seis programas de estudio, se logró la meta anual de implementar un programa.
- En lo concerniente a la meta del PND para implementar 8 experiencias innovadoras que promuevan emprendurismo en la población estudiantil en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, se implementaron las dos experiencias programadas para el año 2007.
- Se sobrepasó un 300% la meta institucional anual de incorporar en una especialidad técnica el idioma inglés, al incorporarlo en 4 durante el 2007, a saber: electrónica industrial, informática en desarrollo de software, informática de redes de computadoras y salud ocupacional.
- En materia de ofertas técnicas de los colegios universitarios e INA en los colegios técnicos, se implementaron 7 y la meta para el 2007 es 2, lo cual contribuye a la meta del período del PND de implementar 10 ofertas.
- La meta del PND para desarrollar un programa nacional que promueva el cambio cultural en el 60% de los centros, se cumplió en un 100% durante el 2007.
- De una meta anual para brindar servicio de transporte a 67.961 estudiantes de secundaria, se logró favorecer a 72.137, lo cual contribuye a la meta del período del

PND de incrementar el número de beneficiarios en 23.742 con respecto de la línea base del 2005 (66.043 estudiantes).

- Asimismo, se han beneficiado 604.723 estudiantes con servicio de comedor de una meta anual de 608.000, con el propósito de contribuir a la meta del PND de incrementar el número de beneficiarios en 138.197 con respecto de la línea base del 2005 (564.639 estudiantes favorecidos).
- Se elaboró el informe anual sobre el seguimiento a la implementación del Programa Avancemos para beneficiar a estudiantes de secundaria, lo cual contribuye a la meta del período del PND de realizar 4 informes.
- En función del programa de mejoramiento de la calidad de los docentes y directores y de la meta del PND de capacitar al 100%, durante el 2007 se estableció la meta de un 25% y se sobrepasó la obtenerse un 30,2%.
- En relación con la meta para alcanzar la automatización de los procesos de reclutamiento de personal, dotación de recurso a las regiones educativas y la desconcentración de los procesos de emisión de constancias de personal, establecida en el PND 2006-2010, se logró durante el 2007 el 100% del avance previsto para la automatización del proceso de reclutamiento.
- Relacionado con la meta del PND para construir 6.800 obras nuevas de infraestructura educativa, se construyeron 1.896 de una meta anual de 1.700 obras nuevas.
- En materia de mantenimiento de obras, en el PND se establece el brindarle mantenimiento a 1.200, para lo cual en el 2007 se programó atender 300 y se logró 254.
- Diseñada la propuesta para responder a la meta del PND para a ejecución de un Programa de Cultura Tributaria mediante la implementación de acciones que permitan la generación de una cultura tributaria desde el centro educativo en el 100% de los centros educativos.
- En lo concerniente a la meta del PND sobre la aprobación del Proyecto de Ley Orgánica de la Universidad Técnica Nacional, el mismo se encuentra en la corriente Legislativa.

### **Desfase con lo programado**

- En cuanto a la meta del PND para incrementar la tasa de cobertura de inglés en primaria en 19,4% sobre la línea de base (75,6%%), se establece como meta del 2007 un incremento al 81% y lo reportado es 77,5%, esto es un 1,9 % sobre la línea de base. La institución indica que el desfase se debió a la falta de personal calificado para ser nombrado en las escuelas interesadas en aplicar el Programa de Inglés, esto según oficio DM-0517-01-08.

### **Atraso crítico o información insuficiente**

- Para atender la meta del PND de cubrir un 58,8% de las escuelas de categoría 2, 3, 4 y con centros de recursos para el aprendizaje, el MEP tiene como meta del 2007 un 14,7% y lo reportado es cero. La institución señala que el desfase se debió a lo engorroso de los procesos de contratación, esto según oficio DM-0517-01-08.

- Referido a la meta del PND para incrementar la tasa de cobertura en artes plásticas en 19% sobre la línea de base (14,7%), se establece como meta del 2007 un incremento al 19,7% y lo reportado es 13,3%, esto es un 1.4% por debajo de la línea de base. La institución señala que el desfase se debió a la necesidad de dotar de más infraestructura para impartir las lecciones, esto según oficio DM-0517-01-08.
- En lo que se refiere a la meta del PND para reducir la tasa de deserción en secundaria en 2% sobre la línea de base del 2005 (12,5%), se establece como meta del 2007 reducirla al 12% y lo reportado es 12,9%, esto es 0,4% más sobre la línea de base. La institución no indica el origen del aumento, según oficio DM-0978-02-2008.
- En cuanto a la meta del PND para incrementar la tasa de cobertura en Educación Musical en 8% sobre la línea de base (44%), se establece como meta del 2007 un incremento al 46% y lo reportado es 42.6%, esto es un 1,4 % por debajo de la línea de base. La institución indica que el desfase se debió a la necesidad de dotar de más infraestructura para impartir las lecciones, esto según oficio DM-0517-01-08.
- Relacionado con la meta del PND para incrementar la tasa de cobertura en Educación Física en 8,1% sobre la línea de base (44,4%), se establece como meta del 2007 un incremento al 46% y lo reportado es 44,8%. La institución indica que el desfase es debido a la carencia de espacios físicos, esto según oficio DM-0517-01-08.
- Durante el 2007 se programó la meta para incrementar la tasa de cobertura del programa de informática en un 60% en primaria y el MEP reporta como resultado anual un 57,9, lo que representa una disminución, incluso respecto de la línea base del 2006 (58,8%), donde la institución señala que es debido a una disminución en la población escolar de esos ciclos educativos, esto según oficio DM-0517-01-08. La meta del período del PND es incrementarla en un 12,2% en relación con la línea base.
- En lo concerniente a la meta para incrementar la tasa de cobertura del programa de informática en secundaria en un 90%, el MEP reporta como resultado un 88,4%, lo que representa una disminución, incluso respecto de la línea base del 2005 (88,8%), donde la institución indica que si bien se habilitaron 3 nuevos laboratorios, hay menos estudiantes beneficiados, esto según oficio DM-0517-01-08. La meta del período del PND es incrementarla en un 7,2% respecto de la línea base.
- Se articularon sólo 7 especialidades técnicas profesionales con los colegios universitarios y el INA de la meta propuesta para la articulación de 21, establecida para contribuir a la meta del período del PND de articular 84 de estos procesos. Sobre el desfase, la institución indica que es debido a la falta de tiempo de los representantes de los colegios universitarios, esto según oficio DM-0517-01-08.
- En materia de asignación de becas de las 65.333 programados para el año se reporta la asignación de 42.582, lo cual pretende contribuir con la meta del PND de incrementar el número de beneficiarios en 23.742 con respecto de la línea de base del 2005 establecida en 63.215 beneficiarios, esto es 20.633 beneficiarios menos respecto de esa línea base. La institución afirma que no alcanzó la meta debido a que durante el 2007 continuó el proceso de cambio institucional, de ahí que nuevamente se presentaron problemas administrativos tales como el ingreso de los recursos al sistema de Caja Única, traslado del personal al Régimen de Servicio Civil lo que implicó la salida de 13 funcionarios, entre otros, esto según oficio DM-0517-01-08.

- Para brindar respuesta a la meta del período del PND de incrementar el número de de estudiantes con discapacidad en 177, en relación con la línea base del 2005 establecida en 592 beneficiados, se determinó como meta anual atender a 632, pero solamente se beneficiaron 258, esto es 334 menos respecto de la línea base. La institución indica que el resultado es debido a que la administración del programa fue asignada al FONABE y se encuentra en proceso de reformulación, esto según oficio DM-0517-01-08.
- El programa para la implementación de un sistema de administración de recursos humanos del MEP, que contribuya a lograr la meta del PND sobre la implementación del Sistema de Administración MEP-DIGITAL, no se ha diseñado ni adquirido. No se indican las limitaciones que incidieron en el resultado, esto según oficio DM-0517-01-08.
- De los 80.000 pupitres programados para entregarse a los centros educativos durante el 2007, solamente se distribuyeron 35.134, donde la institución señala que es debido a que el Ministerio de Justicia (el proveedor de los mismos), se los entregó en el segundo semestre, esto según oficio DM-0517-01-08.
- En materia de cobertura preescolar, la meta para el 2007 fue establecida 70,1% y el resultado fue 60%, esto es 8,9% menor a la línea base y acerca del desfase la institución aduce que podría explicarse por la aplicación de las pruebas para el ingreso de niños menores de 5.6 años al sistema educativo, a la disminución de la población en edad para cursar ese ciclo y a la disminución de la población migrante, esto según oficio DM-0517-01-08. Para la meta del período del PND se espera que la cobertura en el 2010 en educación preescolar se incremente en 9,1% con respecto de la línea base del 2005 establecida en 68,9%.
- De acuerdo con la meta del PND sobre el incremento de la matrícula en secundaria se espera que al 2010, una vez alcanzado el financiamiento equivalente al 8% del PIB, permita que ninguna persona de 17 años o menos esté fuera del Sistema Educativo, en función de lo cual el MEP establece para el 2007 incrementar la meta en 8.250 estudiantes, acerca de lo cual se reporta un incremento de 2.191. La institución no brinda las limitaciones que incidieron en el resultado, esto según oficio DM-0517-01-08.

Las metas que serán sujetas de evaluación en los próximos meses, por cuanto la información resultante de las mismas al año 2007 estará disponible en abril del 2008, según lo indicado en el oficio DM-0517-01-08, son las siguientes: Incrementar la tasa de aprobación de inglés en primaria; incrementar la tasa de aprobación de inglés en secundaria; Reducir el número de estudiantes aplazados en primaria; Reducir el número de estudiantes aplazados en secundaria; Incrementar la tasa de aprobación en primaria; incrementar la tasa de aprobación en secundaria; Incrementar el promedio en la nota de examen de noveno; incrementar el promedio en la nota de examen bachillerato; Incrementar el porcentaje de estudiantes que completan educación primaria; Mejoramiento en noveno año, en el promedio de cuatro temas en cada una de las materias de Matemáticas, Estudios Sociales, Ciencias, Inglés y Español; Mejoramiento en bachillerato en el promedio de 12 temas de Matemáticas, 4 de Estudios Sociales, 4 de Ciencias y 4 de Español.

### 1.2.2 Colegio Universitario de Alajuela (CUNA)

Para el año 2007, el CUNA programó la ejecución de tres acciones estratégicas institucionales y siete indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las dos acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el CUNA debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Educativo; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Educación.

(...)

- 3. Plan de mejoramiento de la capacidad productiva y emprendedora de las poblaciones estudiantiles. (...)
- 11. Creación, articulación y puesta en marcha de una institución estatal de Educación Superior Universitaria denominada Universidad Técnica Nacional con sede en Alajuela. (...)<sup>12</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro Nº 1.2.2**  
**CUNA: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 4        | 57         |
| Desfase con lo programado                 | 0        | 0          |
| Atraso crítico o información insuficiente | 3        | 43         |
| Total                                     | 7        | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por el CUNA, según oficio DM-0517-01-2008

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

#### De acuerdo con lo programado

- Se matricularon 3.087 estudiantes de los 2.750 programados para este año, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de incrementar en 1.215 el número de estudiantes.
- Se capacitaron 9.690 personas, de las 6.750 programadas para este año, cuyo resultado contribuye a la consecución de la meta del PND de capacitar 58.010 personas durante el período.

<sup>12</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

- Se realizaron 260 asesorías técnicas, de las 65 programadas para este año, lo cual va en función con la meta del PND de realizar 396 asesorías.
- Se realizó una campaña para impulsar la creación de la Universidad Técnica Nacional, la cual estaba programada para este año. Lo antes mencionado cumple con la meta del PND, de dar seguimiento a la creación de dicho proyecto.

#### **Atraso crítico o información insuficiente**

- En lo que respecta a la propuesta de un modelo académico- administrativo, en relación con la creación del proyecto de la Universidad Técnica Nacional, no se cumplió con lo programado para este año. La institución informa que la comisión encargada de realizar dicha propuesta, se encuentra en el proceso de diagnóstico, análisis y elaboración de lo programado, según oficio DM-0517-01-2008.
- Para contribuir a la meta del PND para el desarrollo de 4 proyectos para el fortalecimiento de competencias empresariales, el CUC no incluye información al respecto. En el oficio DM-0517-01-08 no se indica la limitante o razón de la omisión.
- Para contribuir a la meta del PND para la implementación de 8 experiencias innovadoras que promuevan el emprendedurismo en la población estudiantil en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo para el fortalecimiento de competencias empresariales, el CUC no incluye información al respecto. En el oficio DM-0517-01-08 no se indica la limitante o razón de la omisión.

### 1.2.3 Colegio Universitario de Cartago (CUC)

Para el año 2007, el CUC programó la ejecución de dos acciones estratégicas institucionales y cinco indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a una acción estratégica del PND 2006-2010, que se ubica en el Sector Educativo, concretamente esta acción del PND es:

#### “Sector Educativo

(...)

- 3. Plan de mejoramiento de la capacidad productiva y emprendedora de las poblaciones estudiantiles. (...)”<sup>13</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro Nº 1.2.3**  
**CUC: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 3        | 60         |
| Desfase con lo programado                 | 0        | 0          |
| Atraso crítico o información insuficiente | 2        | 40         |
| Total                                     | 5        | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por CUC, según oficio DM-0517-01-08.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

#### De acuerdo con lo programado

- Se matricularon 2.160 estudiantes, de los 2.100 programados para este año, con el propósito de contribuir a la consecución de la meta del período del PND de incrementar en 1.215 el número de estudiantes matriculados.
- Se capacitaron 2.899 personas, de las 1.700 programadas para este año, que coadyuva al logro de la meta del PND, de capacitar a 58.010 durante el período de gobierno.
- Se realizaron 10 asesorías técnicas, de las 4 programadas para este año, lo cual está en correspondencia con la meta del PND, de realizar 396 asesorías durante el período de gobierno.

<sup>13</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.



**Atraso crítico o información insuficiente**

- Para contribuir a la meta del PND para el desarrollo de 4 proyectos para el fortalecimiento de competencias empresariales, el CUC no incluye información al respecto. En el oficio DM-0517-01-08 no se indica la limitante o razón de la omisión.
- Para contribuir a la meta del PND para la implementación de 8 experiencias innovadoras que promuevan el emprendedurismo en la población estudiantil en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo para el fortalecimiento de competencias empresariales, el CUC no incluye información al respecto. En el oficio DM-0517-01-08 no se indica la limitante o razón de la omisión.

### 1.2.4 Colegio Universitario de Limón (CUNLIMON)

Para el año 2007, el CUNLIMON programó la ejecución de dos acciones estratégicas institucionales y cinco indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a una acción estratégica del PND 2006-2010, que se ubica en el Sector Educativo; concretamente esta acción del PND son:

#### “Sector Educativo

(...)

- 3. Plan de mejoramiento de la capacidad productiva y emprendedora de las poblaciones estudiantiles. (...)”<sup>14</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro Nº 1.2.4**  
**CULIMON: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 3        | 60         |
| Desfase con lo programado                 | 0        | 0          |
| Atraso crítico o información insuficiente | 2        | 40         |
| Total                                     | 5        | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por CULIMON, según oficio DM-0517-01-08.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

#### De acuerdo con lo programado

- Se logró matricular 340 estudiantes, de los 400 programados para este año, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND 2006-2010 de matricular 1.215.
- Se capacitaron 1.364 personas en educación comunitaria y asistencia técnica, de las 300 programadas para este año, lo cual va en función con la meta del PND 2006-2010 de capacitar 58.010 personas.
- Se llevaron a cabo las 5 asesorías técnicas programadas para este año, de esta manera la institución coadyuva con la meta del PND 2006-2010 de realizar 396 asesorías.

<sup>14</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

**Atraso crítico o información insuficiente**

- Para contribuir a la meta del PND para el desarrollo de 4 proyectos para el fortalecimiento de competencias empresariales, el CUPLIMON, ni la rectoría incluye información al respecto. En el oficio DM-0517-01-08 no se indica la limitante o razón de la omisión de información.
- Para contribuir a la meta del PND para la implementación de 8 experiencias innovadoras que promuevan el emprendedurismo en la población estudiantil en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo para el fortalecimiento de competencias empresariales, el CUPLIMON, ni la rectoría incluye información al respecto. En el oficio DM-0517-01-08 no se indica la limitante o de la omisión de información.

### 1.2.5 Colegio Universitario de Puntarenas (CUP)

Para el año 2007, el CUP programó la ejecución de tres acciones estratégicas institucionales y tres indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a una acción estratégica del PND 2006-2010, en la que el CUP debe contribuir para su ejecución, la cual se ubica en el Sector Educativo; concretamente esta acción del PND es:

#### “Sector Educativo

(...)

- 3. Plan de mejoramiento de la capacidad productiva y emprendedora de las poblaciones estudiantiles. (...)”<sup>15</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro Nº 1.2.5**  
**CUP: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 3        | 60         |
| Desfase con lo programado                 | 0        | 0          |
| Atraso crítico o información insuficiente | 2        | 40         |
| Total                                     | 5        | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por CUP, según oficio DM-0517-01-08.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

#### De acuerdo con lo programado

- Se matricularon 855 estudiantes, de los 800 programados para este año, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND, de incrementar en 1.215 el número de estudiantes.
- Se capacitaron 1.916 personas, de las 750 programadas para este año, cuyo resultado esta en correspondencia con la meta del PND, de capacitar a 58.010 personas.
- Se realizaron 78 asesorías técnicas, de las 7 programadas para este año, lo cual esta en función con la meta del PND de realizar en el período 396 asesorías.

<sup>15</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

**Atraso crítico o información insuficiente**

- Para contribuir a la meta del PND para el desarrollo de 4 proyectos para el fortalecimiento de competencias empresariales, el CUP no incluye información al respecto. En el oficio DM-0517-01-08 no se indica la limitante o razón del incumplimiento.
- Para contribuir a la meta del PND para la implementación de 8 experiencias innovadoras que promuevan el emprendedurismo en la población estudiantil en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo para el fortalecimiento de competencias empresariales, el CUP no incluye información al respecto. En el oficio DM-0517-01-08 no se indica la limitante o razón del incumplimiento.

### 1.2.6 Centro de Investigación y Perfeccionamiento para la Educación Técnica (CIPET)

Para el año 2007, el CIPET programó la ejecución de tres acciones estratégicas institucionales y cuatro indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las dos acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el CIPET debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Educativo; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Educación

(...)

- 3. Plan de mejoramiento de la capacidad productiva y emprendedora de las poblaciones estudiantiles. (...)
- 11. Creación, articulación y puesta en marcha de una institución estatal de Educación Superior Universitaria denominada Universidad Técnica Nacional, con sede en Alajuela. (...)”<sup>16</sup>

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales, todas las cuales clasificadas como “**De “acuerdo con lo programado”**”:

- Se matricularon 1.352 estudiantes, de los 1.400 programados para este año, lo cual contribuye con la meta del PND de incrementar en 1.215, el número de estos, en el período.
- Se capacitaron 1.741 personas en programas de asistencia técnica y educación comunitaria, de las 1.500 programados para este año, lo cual está en correspondencia con la meta del PND de capacitar a 58.010 personas en el período.
- Se realizaron 5 asistencias técnicas, de las 5 programadas para este año, cuyo resultado contribuye a la consecución de la meta del PND de brindar 396 asistencias en el período.
- Se realizaron 9 eventos como parte de las estrategias para el cumplimiento de la meta, de los 3 programados para este año, de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de impulsar la creación de la Universidad Técnica Nacional. Entre los eventos están, reuniones con empresas públicas y privadas, acciones de divulgación a la población estudiantil, docentes de colegios técnicos profesionales y académicos, pasacalles, coordinación entre colegios profesionales, visita de la Diputada Jeanina del Vecchio a los Colegios Universitarios y el CIPET.

---

<sup>16</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

### 1.2.7 Escuela Centroamericana de Ganadería (ECAG)

Para el año 2007, el ECAG programó la ejecución de tres acciones estratégicas institucionales y tres indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las dos acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el ECAG debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Educativo; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Educativo

(...)

- 3. Plan de mejoramiento de la capacidad productiva y emprendedora de las poblaciones estudiantiles. (...)
- 11. Creación, articulación y puesta en marcha de una institución estatal de Educación Superior Universitaria denominada Universidad Técnica Nacional, con sede en Alajuela. (...)”<sup>17</sup>

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales clasificadas como “**De acuerdo con lo programado**”:

- Se matricularon 182 estudiantes de los 180 programados para este año, lo cual está en función con la meta del PND de incrementar el número de estudiantes en 1.215.
- Se capacitaron 2.055 personas, de las 2.000 programadas para este año, lo cual está en función con la meta del PND de capacitar 58.010 personas.
- Se logró aprobar la primera etapa del proyecto de Ley Orgánica de la Universidad Técnica Nacional, expediente número 16.369, la cual estaba programada para este año, de esta manera se contribuye a la meta del PND de dar seguimiento a este proyecto de Ley.

---

<sup>17</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

### 1.2.8 Colegio Universitario para el Riego y el Desarrollo del Trópico Seco (CURDTS)

Para el año 2007, el CURDTS programó la ejecución de dos acciones estratégicas institucionales y dos indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a una acción estratégica del PND 2006-2010, ubicada en el Sector Educativo; concretamente esta acción del PND es:

#### “Sector Educativo

(...)

- 3. Plan de mejoramiento de la capacidad productiva y emprendedora de las poblaciones estudiantiles. (...)”<sup>18</sup>

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales cuya categoría es “**De acuerdo con lo programado**”:

- Se matricularon 302 estudiantes de los 290 programados para este año, lo cual está en correspondencia con la meta del PND 2006-2010, de incrementar en 1.215 el número de estudiantes.
- Se capacitaron 265 personas, de las 150 programadas para este año, lo cual está en función con la meta del PND 2006-2010, de capacitar a 58.010 personas.

---

<sup>18</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.



### 1.2.9 Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE)

Para el año 2007, CONAPE programó la ejecución de una acción estratégica institucional con un indicador y su respectiva meta institucional, que responde a una acción estratégica del PND 2006-2010, que se ubica en el Sector Educación, concretamente esta acción del PND es:

#### **“Sector Educativo**

(...)

- 5. Acciones para la reducción de las desigualdades en el acceso efectivo al derecho a la educación. (...)”<sup>19</sup>

La meta institucional programada es otorgar 23.500 créditos a estudiantes para la conclusión de estudios, de los cuales se lograron 22.481, por tal razón se clasifica como “De acuerdo con lo programado”, contribuyendo a la meta del PND de incrementar en 9.000 el otorgamiento de créditos a estudiantes.

---

<sup>19</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

### 1.3 SECTOR SALUD

El total de metas consideradas en la evaluación del 2007 de este sector son cincuenta y nueve. El resultado de cumplimiento de las metas, a nivel de las instituciones del sector, se presenta en el siguiente cuadro:

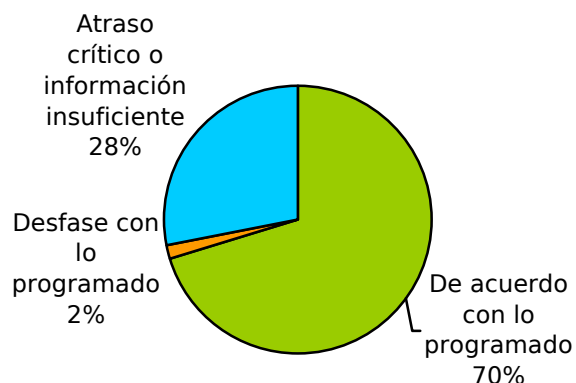
**Cuadro N° 1.3**  
Sector Salud:  
Cumplimiento de metas por institución

| Instituciones del Sector | Total Acciones Estratégicas Institucionales | Total metas evaluadas | Clasificación de metas       |                           |   |
|--------------------------|---|-----------------------|------------------------------|---------------------------|---|
|                          |   |                       | De acuerdo con lo programado | Desfase con lo programado | Atraso crítico o información insuficiente |
| MS                       | 23  | 26                    | 17                           | 0                         | 9   |
| INCIENSA                 | 1   | 2                     | 1                            | 1                         | 0   |
| IAFA                     | 2   | 1                     | 1                            | 0                         | 0   |
| ICCC                     | 2   | 4                     | 4                            | 0                         | 0   |
| ICAA                     | 3   | 3                     | 1                            | 0                         | 2   |
| CCSS                     | 21  | 19                    | 15                           | 0                         | 4   |
| ICODER                   | 2   | 2                     | 1                            | 0                         | 1   |
| <b>TOTAL:</b>            | <b>54</b>                                   | <b>57</b>             | <b>40</b>                    | <b>1</b>                  | <b>16</b>                                 |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por MS, INCIENSA, IAFA, ICC, ICAA, CCSS, ICODER, según oficio DM-536-08.

El siguiente gráfico muestra la importancia relativa de cada una de las categorías de clasificación del cumplimiento de metas institucionales.

**Gráfico N° 1.3**  
Sector Salud:  
Cumplimiento de metas institucionales según categorías



**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por MS, INCIENSA, IAFA, ICC, ICAA, CCSS, ICODER, según oficio DM-536-08.

De acuerdo con la información, las instituciones que lograron mayores porcentajes de cumplimiento en las metas programadas para el 2007, son la CCSS, al lograr clasificar el 79% de sus metas como “De acuerdo con lo programado”.

Se logró el 100% de la meta anual al fortalecer la dirección y conducción del Sistema Nacional de Análisis de Mortalidad Infantil, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND para mantener la tasa de mortalidad infantil nacional promedio menor a diez por mil nacidos vivos.

Se logró el 100% de la meta anual de conducir la implementación del Plan Nacional de Erradicación de la desnutrición infantil, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de disminuir en 1% la tasa de desnutrición leve, moderada y severa en niños preescolares.

En cuanto a las metas con categoría “Desfase con lo programado”, el INCIENSA informa problemas en el cumplimiento de una meta, entre ella presentar y dar seguimiento al proyecto de Ley para la Creación del Instituto Nacional de Salud Pública.

Con respecto de las metas con “Atraso crítico o información insuficiente”, el ICAA de las 3 metas reporta dos en esta situación y el MS de las 26 reporta 9 (34.6%).

Para contribuir con la meta del PND de ejecutar el programa de “ciudades limpias” en 22 cantones, el MS programó la ejecución de 6 programas, sin embargo lo reportado es cero. La institución indica que el órgano executor responsable de aprobarlo no pudo reunirse por falta de quórum, según oficio DM-536-08.

Para contribuir con la meta del PND de lograr que el 60% de establecimientos de salud estén organizados efectivamente en redes de servicios integrales, el MS programó dos actividades para el diseño de estrategias de convencimiento y lo reportado es cero. La institución señala que en el 2007 no se realizaron actividades referentes a esta meta por falta de recursos, en especial personal, según oficio DM-536-08.

### 1.3.1 Ministerio de Salud (MS)

Para el año 2007, el MS programó la ejecución de veintitrés acciones estratégicas institucionales y veintinueve indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las siete acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el MS debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Salud y en el Sector Social y Lucha contra la Pobreza; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Salud:

(...)

- 1. Programa de fortalecimiento de las condiciones de salud de la población infantil y adolescente, promoviendo estilos de vida saludables.
- 2. Promoción y protección del hábitat humano para un mayor bienestar y calidad de vida de la población.
- 3. Programa de fortalecimiento de la capacidad resolutoria de las instituciones del sector, para lograr un incremento de la cobertura del Seguro de Enfermedad y Maternidad.
- 4. Plan de provisión de recursos de infraestructura, humanos, tecnológicos y financieros en salud con calidad, seguridad y accesibilidad.
- 5. Programa de fortalecimiento de la gestión institucional para mejorar la calidad y eficiencia de la prestación de los servicios de salud como cultura de vida. (...)

#### Sector Social y Lucha contra la Pobreza:

(...)

- 1. Mejoramiento de los mecanismos de selección de beneficiarios de los programas sociales selectivos y de asignación de los beneficios respectivos. (...)
- 6. Articulación de las políticas de atención integral a la niñez y la adolescencia en condición de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social, mediante programas y acciones orientadas por criterios de corresponsabilidad, equidad de género e interés superior de niños, niñas y adolescentes. (...)<sup>20</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

---

<sup>20</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

**Cuadro Nº 1.3.1**  
**MS: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| <b>Clasificación de Metas</b>             | <b>Cantidad</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---|-----------------|-------------------|
| De acuerdo con lo programado              | 19              | 66                |
| Desfase con lo programado                 | 0               | 0                 |
| Atraso crítico o información insuficiente | 10              | 34                |
| Total                                     | 29              | 100               |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por MS, según oficio DM-536-08

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

#### **De acuerdo con lo programado**

- Se logró el 100% de la meta anual al fortalecer la dirección y conducción del Sistema Nacional de Análisis de Mortalidad Infantil, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND para mantener la tasa de mortalidad infantil nacional promedio menor a diez por mil nacidos vivos.
- Se logró el 100 % de la meta anual al fortalecer la dirección y conducción del Sistema Nacional de Análisis de Mortalidad Infantil, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND para mantener en once por mil nacidos vivos, la tasa de mortalidad infantil por provincia.
- Se logró el 100% de la meta anual de implementar el proyecto para la modificación del sistema de reporte de las vacunas aplicadas que permita la visualización del aporte del sector privado, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de incrementar en un 6% la cobertura del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) en todas las provincias.
- Se logró el 100% de la meta anual de conducir la implementación del Plan Nacional de Erradicación de la desnutrición infantil, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de disminuir en 1% la tasa de desnutrición leve, moderada y severa en niños preescolares.
- Se logró el 100% de la meta anual de formular la normativa de atención pre natal, post parto y post aborto, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de disminuir en un 24% la mortalidad materna por causas prevenibles.
- Se logró el 100% de la meta anual de fortalecer la dirección y conducción del Sistema Nacional de Evaluación de Mortalidad Materna, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de disminuir en un 24% la mortalidad materna por causas prevenibles.
- Se logró el 100% de la meta anual de publicar la Política Nacional de del VIH/SIDA, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de aumentar en un 36% el tamizaje por VIH/SIDA de mujeres embarazadas que acuden a control prenatal.

- Se logró el 100% de la meta anual de empoderar a los actores sociales con las acciones del Plan Nacional de Salud Mental para que las ejecuten, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de lograr que el 65% de las instituciones ejecuten el Plan Nacional de Salud Mental.
- Se logró un 143% de la meta anual de negociar y concertar con los actores sociales clave para asegurar la construcción y sostenibilidad del Centro Integral para la prevención y control del uso de drogas psicoactivas, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de construir, equipar y poner en funcionamiento en un 100% el centro nacional de atención integral en adicciones a sustancias psicoactivas para personas menores de edad.
- Se logró el 94% de la meta anual de acompañar al grupo familiar en la tarea de crianza y socialización, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de brindar atención en la modalidad intramuros a 29.232 niños y niñas de 2 a 7 años. La institución informa que por la falta de equipos de cómputo en la mayoría de los ESCENDI limita la captura y procesamiento de la información, por este motivo la oportunidad del análisis esperado no logró la meta del 100%, según oficio DM-536-08.
- Se logró un 132% de la meta anual de acompañar al grupo familiar en la tarea de crianza y socialización, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de brindar atención en la modalidad intramuros a 29.232 niños y niñas de 2 a 7 años. Se superó la meta propuesta debido a la implementación de actividades extramuros que permitieron alcanzar un mayor número de niños y niñas en situación de riesgo de salud.
- Se logró un 200% de la meta anual de garantizar el adecuado manejo de los residuos sólidos en 22 cantones, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de poner en funcionamiento centros de acopio en 22 cantones.
- Se logró el 100% de la meta anual de vigilar la cobertura de abastecimiento de agua potable a la población, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de mantener un 98% de la población nacional abastecida con agua apta para el consumo humano con sistemas operados por AyA.
- Se logró un 100% de la meta anual de vigilar la adecuada disposición de excretas en el área metropolitana, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de avanzar en un 55% el proyecto de mejoramiento ambiental del área metropolitana de San José.
- Se logró el 100% de la meta anual de vigilar el cumplimiento del proyecto del funcionamiento de los nuevos EBAIS y su correspondiente dotación de recursos, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de poner en funcionamiento 80 EBAIS nuevos funcionando con los recursos básicos en los sectores más pobres y con problemas de accesibilidad.
- Se logró el 100% de la meta anual de vigilar la implementación del plan nacional para el control del cáncer, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de ejecutar el 70% del plan nacional para el control del cáncer.
- Se logró el 89% de la meta anual de garantizar el alineamiento estratégico de la organización, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND para que el

70% de las instituciones del sector estén alineadas al “modelo conceptual y estratégico de la rectoría de la producción social de la salud”.

- Se logró un 132% de la meta anual de acompañar al grupo familiar en la tarea de crianza y socialización, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de coordinar con el sector salud la atención en los CEN CINAI a: 480 niños y niñas de 3 meses a 2 años, 29232 niños y niñas de 2 a 7 años, 5.000 niños y niñas de 7 a 12 años.
- Se logró un 143% de la meta anual de negociar y concertar con los actores sociales clave para asegurar la construcción y sostenibilidad del Centro Integral para la prevención y control del uso de drogas psicoactivas, lo cual permite avanzar hacia la consecución de la meta del PND de coadyuvar en la creación del Centro Nacional de Atención a Sustancias Psicoactivas para personas menores de edad.

### **Atraso crítico o información insuficiente**

- Para contribuir con la meta del PND de aumentar en un 8% la cobertura de la atención integral con calidad de la población adolescente, la institución programó un estudio para determinar las necesidades en salud del adolescente y lo reportado es cero. La institución no manifiesta la limitante de dicho atraso, según oficio DM-536-08.
- La institución programó 11 construcciones y 24 ampliaciones y reparaciones de CEN-CINAI, para contribuir con la meta del PND de realizar 66 construcciones, 149 ampliaciones y 396 reparaciones de CEN-CINAI, lo cual no reporta ningún avance. La institución informa, “... en primer lugar, que no tenía capacidad de ejecutar las obras y en segundo lugar, se planteó ante la Contraloría la posibilidad de ejecutar el proyecto mediante el Fideicomiso MS CTAMS BN872”, según oficio DM-536-08.
- Para contribuir con la meta del PND de ejecutar el programa de “ciudades limpias” en 22 cantones, la institución programó la ejecución de 6 programas, sin embargo lo reportado es cero. La institución informa que el órgano ejecutor responsable de aprobarlo no pudo reunirse por falta de quórum, según oficio DM-536-08.
- Para contribuir con la meta del PND de incrementar al 60,2% el aseguramiento de la fuerza ocupada en Seguro de Enfermedad y Maternidad (SEM), la institución programó un estudio para determinar la línea base del porcentaje de aseguramiento en las poblaciones pobres del país y lo reportado es cero. La institución informa que la metodología no ha sido diseñada en su totalidad, según oficio DM-536-08.
- Para contribuir con la meta del PND de incrementar al 52% el aseguramiento de la fuerza ocupada por el régimen de invalidez, vejez y muerte (IVM), la institución programó un estudio para determinar la línea base del porcentaje de aseguramiento en las poblaciones pobres del país y lo reportado es cero. La institución informa que la metodología no ha sido diseñada aún, según oficio DM-536-08.
- Para contribuir con la meta del PND de lograr que el 60% de establecimientos de salud estén organizados efectivamente en redes de servicios integrales, la institución programó dos actividades para el diseño de estrategias de convencimiento y lo reportado es cero. La institución informa que en el 2007 no se realizaron actividades referentes a esta meta por falta de recursos, en especial personal, según oficio DM-536-08.

- La institución programó la reparación y ampliación de 24 CEN-CINAI, para contribuir con la meta del PND de avanzar en un 30% la ejecución del plan de gestión de infraestructura sectorial, lo cual no reporta ningún avance. La institución informa, "... en primer lugar, que no tenía capacidad de ejecutar las obras y en segundo lugar, se planteó ante la Contraloría la posibilidad de ejecutar el proyecto mediante el Fideicomiso MS CTAMS BN872", según oficio DM-536-08.
- Para contribuir con la meta del PND de lograr que el 70% de las instituciones del sector estén alineadas al "modelo conceptual y estratégico de la rectoría de la producción social de la salud", la institución programó un 100% de avance en el diseño y ajuste de la organización por medio del proyecto de desarrollo organizacional y al respecto lo reportado es un 25% de acuerdo con lo establecido en el contrato con la UCR empresa consultora responsable del diseño y ajuste de la organización. La institución informa que lo realizado en este período, se considera el primer paso para lograr el alineamiento de las instituciones del sector a la rectoría de la Producción Social de la Salud, según oficio DM-536-08
- La institución programó construir 11 nuevos CEN-CINAI, para contribuir con las metas del PND de avanzar un 30% en la ejecución del plan de gestión de infraestructura sectorial y para contribuir con la meta del PND de construir ampliar o reparar 611 CEN-CINAI, programó además de las nuevas construcciones, 24 ampliaciones y reparaciones, no se reporta avance alguno. La institución informa que "... en primer lugar, que no tenía capacidad de ejecutar las obras y en segundo lugar, se planteó ante la Contraloría la posibilidad de ejecutar el proyecto mediante el Fideicomiso MS CTAMS BN872", según oficio DM-536-08.



### 1.3.2 Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud (INCIENSA)

Para el año 2007, INCIENSA programó la ejecución de una acción estratégica institucional y un indicador con su respectiva meta institucional, que responde a la acción estratégica del PND 2006-2010, en las que INCIENSA debe contribuir para su ejecución, la cual se ubica en el Sector Salud; concretamente esta acción del PND es:

#### “Sector Salud:

(...)

- 5. Programa de fortalecimiento de la gestión institucional para mejorar la calidad y eficiencia de la prestación de los servicios de salud. (...)”<sup>21</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro N° 1.3.2**  
**INCIENSA: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 1        | 50         |
| Desfase con lo programado                 | 1        | 50         |
| Atraso crítico o información insuficiente | 0        | 0          |
| Total                                     | 2        | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por INCIENSA, según oficio DM-536-08.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

#### **De acuerdo con lo programado**

- Se logró el 100% de la meta anual al definir la propuesta de diseño e identificación de brechas para la implementación del INSP, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de presentar y dar seguimiento al proyecto de ley para la creación del Instituto Nacional de Salud Pública.

#### **Desfase con lo programado**

- Se logró el 75% de la meta anual de adecuar y fortalecer las funciones de enseñanza y vigilancia de la salud del INCIENSA para su transformación en INSP, lo cual está en correspondencia con la meta del PND de presentar y dar seguimiento al proyecto de ley para la creación del Instituto Nacional de Salud Pública. La institución informa que el desfase se debe a la falta de recurso humano, según oficio DM-536-08.

<sup>21</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

### 1.3.3 Instituto Sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA)

Para el año 2007, el IAFA programó la ejecución de una acción estratégica institucional y un indicador con su respectiva meta institucional, que responden a las dos acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el IAFA debe contribuir para su ejecución, éstas se ubican en el Sector Salud y en el Sector Social y Lucha contra la Pobreza, concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Salud:

(...)

- 1. Programa de fortalecimiento de las condiciones de salud de la población infantil y adolescente promoviendo estilos de vida saludable. (...)

#### Sector Social y Lucha contra la Pobreza:

(...)

- 6. Articulación de las políticas de atención integral a la niñez y la adolescencia en condición de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social, mediante programas y acciones orientadas por criterios de corresponsabilidad, equidad de género e interés superior de niños, niñas y adolescentes. (...)<sup>22</sup>

La información reportada permite ubicar el resultado en la categoría **“De acuerdo con lo programado”**, ya que se superó en un 67% la meta de avanzar en un 30% en la construcción del Centro de Atención Integral para la Prevención y Control del uso de drogas psicoactivas, contribuyendo, de esta manera, a la meta del PND referente a la construcción equipamiento y funcionamiento en un 100% de dicho Centro, meta que se establece en los dos sectores mencionados del PND.

---

<sup>22</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

#### 1.3.4 Instituto Costarricense Contra el Cáncer (ICCC)

Para el año 2007, el ICCC programó la ejecución de dos acciones estratégicas institucionales y cuatro indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a la acción estratégica del PND 2006-2010, en las que el ICCC debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Salud; concretamente esta acción del PND es:

##### “Sector Salud:

(...)

- 4. Plan de provisión de recursos de infraestructura, humanos, tecnológicos y financieros en salud con calidad, seguridad y accesibilidad. (...)”<sup>23</sup>

##### De acuerdo con lo programado

- Se logró el 100% de la meta anual al completar la evaluación de solicitudes de equipamiento para la atención integral del cáncer, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de fortalecer el 70% de establecimientos de salud de mediana y alta complejidad con recursos tecnológicos oncológicos.
- Se logró el 100% de la meta anual al promover la aprobación de equipos por los niveles superiores del ICCC, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de fortalecer el 70% de establecimientos de salud de mediana y alta complejidad con recursos tecnológicos oncológicos.
- Se logró el 100% de la meta anual al capacitar el personal de salud en los diferentes niveles de atención en las normas para la atención del cáncer de cuello del útero y mama, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de ejecutar el 70% del plan nacional para el control del cáncer.
- Se logró el 100% de la meta anual al informar y educar el tema de cáncer a personal, representantes de ONG´s, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de ejecutar el 70% del plan nacional para el control del cáncer.

---

<sup>23</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

### 1.3.5 Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (ICAA)

Para el año 2007, el ICAA programó la ejecución de cinco acciones estratégicas institucionales y seis indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las tres acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el ICAA debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Salud, Sector Turismo y Sector Social y Lucha contra la Pobreza, concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Salud:

(...)

- 2. Promoción y protección del hábitat humano para un mayor bienestar y calidad de vida de la población. (...)

#### Sector Turismo:

(...)

- 3. Desarrollar un programa de atracción de inversiones tendiente a permitirle al país alcanzar las metas de crecimiento definidas por el Plan Nacional de Turismo 2002-2012. (...)

#### Sector Social y Lucha contra la Pobreza:

(...)

- 8. Plan de mejoramiento del acceso a los programas y servicios institucionales de la población indígena. (...) <sup>24</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro N° 1.3.5**  
**ICAA: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 2        | 34         |
| Desfase con lo programado                 | 0        | 0          |
| Atraso crítico o información insuficiente | 4        | 66         |
| Total                                     | 6        | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por ICAA, según oficio DM-536-08

<sup>24</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

### **De acuerdo con lo programado**

- Se logró el 100% de la meta anual al brindar a la población abastecida con sistemas administrados por el AyA agua de calidad potable en cantidad, continuidad y a un costo razonable, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de mantener un 98% de la población nacional abastecida con agua apta para el consumo humano con sistemas operados por AyA.
- Se logró el 100% de la meta anual al mejorar la infraestructura para el suministro del servicio de agua con calidad potable en el Polo Turístico de Papagayo, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de concluir la dotación de infraestructura y servicios del Polo Turístico golfo de Papagayo para mejorar las condiciones hacia el inversionista y el turista.

### **Atraso crítico o información insuficiente**

- Para contribuir con la meta del PND de incrementar en un 4.7% la cobertura de la población con agua apta para el consumo humano en las zonas rurales, la institución programó 1,1% de incremento de la cobertura, sin embargo lo reportado es 0,6%, la institución informa que los equipos de desinfección donados por la O.P.S ingresaron a las bodegas de AyA en el mes de octubre del 2007, los cuales se están procediendo a instalar y sus resultados se reflejarán en el I semestre del 2008. La institución modifica el dato de línea base año 2006 en un 59.2%, sin autorización de la rectoría y el MIDEPLAN, según oficio DM-536-08.
- Para contribuir con la meta del PND de avanzar en un 55% el proyecto de mejoramiento ambiental del área metropolitana de San José, la institución programó un 90% de avance en la fase de contratación de consultoría para el diseño y acompañamiento de la fase de ejecución de las obras y lo reportado es 30%. La institución informa que se renegoció con el Banco (JBIC) la forma de ejecutar el proyecto, lo cual originó una renegociación del proyecto, según oficio DM-536-08.
- Para contribuir con la meta del PND de concluir la dotación de infraestructura y servicios de Polo Turístico Golfo de Papayao para mejorar las condiciones hacia el inversionista y el turista, la institución programó la sustitución de línea de impulsión e interconexión de pozos; sin embargo, lo reportado es 0%, la institución informa que la colocación no se pudo realizar porque ninguna empresa invitada participó en la licitación, según oficio DM-536-08.
- Para contribuir con la meta del PND de fortalecer las acciones institucionales articuladas y con pertinencia intercultural que permitan acrecentar su calidad de vida, la institución programó el 90% de ejecución de obras en los siete sistemas de acuerdo en zonas indígenas, sin embargo lo reportado es 0%, la institución informa que en el proceso previo a las licitaciones se excluyeron dos comunidades, debido a la insuficiencia de caudal en las fuentes, lo cual implicaba cambiar los sitios de las tomas y los diseños y por ende generaba un atraso extenso en las restantes comunidades, según oficio DM-536-08.

### 1.3.6 Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)

Para el año 2007, la CCSS programó la ejecución de veinte y un acciones estratégicas institucionales y veinte y un indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las cinco acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que la CCSS debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Salud y Sector Financiero; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Salud:

(...)

- 1. Programa de fortalecimiento de las condiciones de salud de la población infantil y adolescente, promoviendo estilos de vida saludables.
- 3. Programa de fortalecimiento de la capacidad resolutive de las instituciones del sector, para lograr un incremento de la cobertura del Seguro de Enfermedad y Maternidad y del Régimen del IVM.
- 4. Plan de provisión de recursos de infraestructura, humanos, tecnológicos y financieros en salud con calidad, seguridad y accesibilidad.
- 5. Programa de fortalecimiento de la gestión institucional para mejorar la calidad y eficiencia de la prestación de los servicios de salud. (...)

#### Sector Financiero:

(...)

- 5. Fortalecimiento del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). (...)”<sup>25</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro Nº 1.3.6**  
**CCSS: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 19       | 91         |
| Desfase con lo programado                 | 0        | 0          |
| Atraso crítico o información insuficiente | 2        | 9          |
| Total                                     | 21       | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por CCSS, según oficio DM-536-08.

<sup>25</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

### **De acuerdo con lo programado**

- Se logró el 83% de la meta anual al aumentar la cobertura de la atención integral en la población adolescente, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de aumentar en un 8% la cobertura de la atención integral con calidad en la población adolescente.
- Se logró el 116,8% de la meta anual al aumentar la cobertura de la atención integral del niño y la niña menores de un año, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de mantener la tasa de mortalidad infantil nacional promedio, menor a diez por mil nacidos vivos.
- Se logró el 120,2% de la meta anual al aumentar la cobertura de la atención integral del niño y la niña menores de un año, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de mantener menor a once mil por mil nacidos vivos, la tasa de mortalidad infantil por provincia.
- Se logró el 100% de la meta anual al introducir vacunas adicionales al esquema básico, lo cual contribuye a la consecución de la meta del PND de disponer de cuatro tipos de vacunas adicionales en el esquema básico para el sector público (varicela, conjugada contra neumococo, rotavirus y tosferina acelular, bajo el concepto de vacunas para el desarrollo).
- Se logró el 102,5% de la meta anual al introducir vacunas adicionales al esquema básico, lo cual contribuye a la consecución de la meta del PND de disponer de cuatro tipos de vacunas adicionales en el esquema básico para el sector público (varicela, conjugada contra neumococo, rotavirus y tosferina acelular, bajo el concepto de vacunas para el desarrollo).
- Se logró el 95,5% de la meta anual al incrementar la cobertura con el esquema completo de inmunizaciones, lo cual contribuye a la consecución de la meta del PND de incrementar en un 6% la cobertura del programa ampliado de inmunizaciones (PAI) en todas las provincias.
- Se logró el 275% de la meta anual al aumentar la cobertura de la atención integral de la mujer embarazada, lo cual contribuye a la consecución de la meta del PND de disminuir en un 24% la mortalidad materna por causas prevenibles.
- Se logró el 111,1% de la meta anual al aumentar la detección de VIH-SIDA en mujeres embarazadas, lo cual contribuye a la consecución de la meta del PND de aumentar en un 36% el tamizaje por VIH/SIDA de mujeres embarazadas que acuden a control prenatal.
- Se logró el 90% de la meta al mejorar la atención de la salud mental de la población, lo cual contribuye a la consecución de la meta del PND de lograr que el 65% de las instituciones ejecuten el plan nacional de salud mental.
- Se logró el 240,5% de la meta al incrementar la eficacia y la eficiencia en la gestión del seguro de Enfermedad y Maternidad y del Régimen de invalidez vejez y muerte, lo cual contribuye a la consecución de la meta del PND de incrementar al 60,2% el aseguramiento de la fuerza ocupada en seguro de enfermedad y maternidad (SEM).

- Se logró el 463% de la meta al incrementar la eficiencia en la gestión del seguro de Enfermedad y Maternidad y del Régimen de Invalidez Vejez y Muerte, lo cual contribuye a la consecución de la meta del PND de incrementar al 52% el aseguramiento de la fuerza ocupada por el régimen de invalidez, vejez y muerte (IVM).
- Se logró el 243,4% de la meta al incrementar el número de funcionarios para mejorar la prestación de los servicios de salud, lo cual contribuye a la consecución de la meta del PND de incrementar cuatrocientos funcionarios de salud contratados en los EBAS.
- Se logró el 175% de la meta al desarrollar un plan de gestión de infraestructura para la recuperación de los edificios existentes y de las nuevas obras, de manera que contribuyan en la prestación de servicios de salud de la CCSS, lo cual está vinculado a la meta del PND de avanzar un 30% en la ejecución del plan de gestión de infraestructura.
- Se logró el 96% de la meta al formar profesionales para que brinden de salud a áreas de salud de difícil acceso, lo cual contribuye a la consecución de la meta del PND de incorporar cuarenta y cuatro profesionales en pediatría y ginecología para brindar atención a 38 áreas de difícil acceso.
- Se logró el 100% de la meta al desarrollar un plan institucional para el control del cáncer, lo cual contribuye a la consecución de la meta del PND de ejecutar el 70% del plan nacional para el control del cáncer.
- Se logró el 184,2% de la meta al mantener la tasa de crecimiento de la morosidad de los patronos en 4,5%, lo cual contribuye a la consecución de la meta del PND de controlar que la tasa nominal de crecimiento máximo de la morosidad no sea mayor a 3,4% para fortalecer la capacidad financiera de la seguridad social.
- Se logró el 100% de la meta al desarrollar el plan estratégico de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) 2007-2012, lo cual contribuye a la consecución de la meta del PND de plasmar una visión de largo plazo en materia de infraestructura hospitalaria y de servicios, formación de personal y sostenibilidad financiera de la seguridad social, incluyendo en este último aspecto un programa de cancelación de la deuda del estado con la CCSS.
- La meta de 1% de la PEA cubierta por el seguro de I.V.M., se superó al lograrse un 4,63%; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de incrementar la cobertura del Seguro de Pensiones de Invalidez, Vejez y Muerte al menos en un punto porcentual al año, para alcanzar una cobertura de 52% de la Población Económicamente Activa.
- La meta de 3,5 % de la Tasa anual de rentabilidad real, se superó al lograrse un 3,75%; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de que la rentabilidad promedio de la cartera total sea de 3,5% durante cada año del periodo.

#### **Atraso crítico o información insuficiente**

- Para contribuir con la meta del PND de disminuir un 1% la tasa de desnutrición leve, moderada y severa en niños preescolares, la institución programó un 50% y lo reportado es 0%. La institución informa que es debido a que se está a la espera de



la encuesta de nutrición, con el fin de precisar los enfoques con criterio científico no se ha podido formular la guía, según oficio DM-536-08.

- Para contribuir con la meta del PND de poner en funcionamiento 80 EBAIS nuevos con los recursos básicos en los sectores más pobres y con problemas de accesibilidad, la institución programó la puesta en funcionamiento de 20 y lo reportado son 6. La institución no indica el origen del atraso, según oficio DM-536-08.

## 1.4. SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN DEL DELITO

El total de metas sectoriales consideradas en la evaluación del 2007 de este sector son veintisiete. El resultado de cumplimiento de las metas, a nivel de las instituciones del sector, se presenta en el siguiente cuadro:

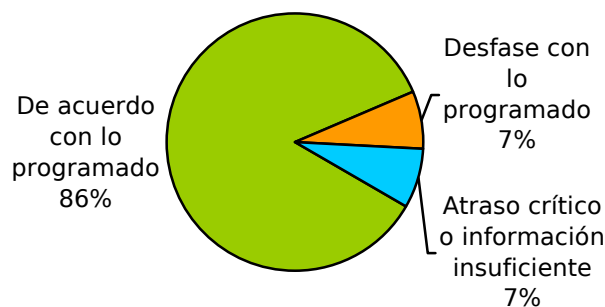
**Cuadro N° 1.4**  
Sector Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito:  
Cumplimiento de metas por institución

| Instituciones del Sector | Total Acciones Estratégicas Institucionales | Total metas evaluadas | Clasificación de metas       |                           |   |
|--------------------------|---|-----------------------|------------------------------|---------------------------|---|
|                          |   |                       | De acuerdo con lo programado | Desfase con lo programado | Atraso crítico o información insuficiente |
| MSP                      | 5   | 8                     | 8                            | 0                         | 0   |
| MGP                      | 5   | 4                     | 2                            | 0                         | 2   |
| MJG                      | 5   | 9                     | 7                            | 2                         | 0   |
| ICD                      | 4   | 5                     | 5                            | 0                         | 0   |
| RN                       | 1   | 1                     | 1                            | 0                         | 0   |
| <b>TOTAL:</b>            | <b>20</b>                                   | <b>27</b>             | <b>23</b>                    | <b>2</b>                  | <b>2</b>                                  |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por MSP, MGP, MJG, ICD, RN, según oficios 111-2008 DM, DM-0114-01-2008, DM-0134-01-2008 y 214-2008 DM.

El siguiente gráfico muestra la importancia relativa de cada una de las categorías de clasificación del cumplimiento de metas institucionales.

**Gráfico N° 1.4**  
Sector Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito:  
Cumplimiento de metas institucionales según categorías



**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por MSP, MGP, MJG, ICD, RN, según oficios 111-2008 DM, DM-0114-01-2008, DM-0134-01-2008 y 214-2008 DM.

De acuerdo con la información suministrada, las instituciones que brindaron mayores aportes en el cumplimiento de las metas programadas para el 2007, son el Ministerio de Seguridad Pública, el Ministerio de Justicia y el Instituto Costarricense sobre Drogas, al lograr clasificar ocho, siete y cinco metas, respectivamente, como “De acuerdo con lo programado”.

En cuanto a las metas con categoría “Desfase con lo programado”, el MJG informa problemas en el cumplimiento de dos metas: la participación de 2.500 personas privadas de libertad en programas productivos, de los cuales participaron 1.780 y de los 200 nuevos oficiales penitenciarios laborando se tienen 125.

Con respecto de las metas con “Atraso crítico o información insuficiente”, el Ministerio de Gobernación reporta dos en esa condición, la primera relacionada con la meta del PND de tener en funcionamiento 300 proyectos de cogestión comunitaria para integrar a la población migrante, para lo cual tiene programado 50 programas para el 2007, pero reportan cero, aduciendo que dependen de recursos externos para concretar una campaña de promoción que incentive la participación de la población migrante en las actividades que se desarrollan a escala comunal.

La segunda está referida a la meta del PND de reducir al 50% el tiempo de espera para el trámite de pasaportes, para la cual la institución tiene como meta para el 2007 reducirlo de seis a 5 días, pero no lo logró, según lo manifiestan debido básicamente a que el crecimiento de la demanda superó las expectativas.

### 1.4.1 Ministerio de Seguridad Pública (MSP)

Para el año 2007, el MSP programó la ejecución de cinco acciones estratégicas institucionales y once indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las cinco acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el MSP debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito, Sector Turismo y en el Subsector Ambiente; concretamente estas acciones del PND son:

#### **“Sector Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito:**

(...)

- 1. Plan para ampliar la cobertura del Ministerio de Seguridad Públicas (MSP) en sus funciones de preservación de la seguridad ciudadana y el orden público.
- 2. Programa de Fortalecimiento y consolidación de Redes de seguridad comunitaria y comercial, orientadas a mejorar la seguridad en las comunidades. (...)
- 9. Programas de prevención y represión de los delitos de tráfico ilícito de drogas, legitimación de capital y actividades.

#### **Sector Turismo:**

(...)

- 5. Desarrollar el programa de “Calidad Turística” para mejorar los servicios ofertados y la percepción del país como destino turístico. Este programa considera no sólo aspectos de planta física, capacitación de mano de obra y entrega de servicios, sino también el mejoramiento de la calidad de la experiencia de los visitantes, que aprovechen los atributos del producto costarricense. (...)

#### **Sector ambiente, Energía y telecomunicaciones: Subsector Ambiente:**

(...)

- 4. Programa de impulso de una agenda ambiental integral que permita el posicionamiento internacional de Costa Rica como país líder en conservación de la naturaleza. (...)<sup>26</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

<sup>26</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

**Cuadro Nº 1.4.1**  
**MSP: Resultado de metas en el año 2007**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| <b>Clasificación de Metas</b>             | <b>Cantidad</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---|-----------------|-------------------|
| De acuerdo con lo programado              | 10              | 91                |
| Desfase con lo programado                 | 1               | 9                 |
| Atraso crítico o información insuficiente | 0               | 0                 |
| <b>Total</b>                              | <b>11</b>       | <b>100</b>        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por MSP, según oficio 111-2008 DM.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

#### **De acuerdo con lo programado**

- Se contrataron 1.325 policías de los 800 programados para el año, lo cual contribuye a la consecución de la meta del PND de contratar 3.200 policías.
- La meta para graduar 800 funcionarios policiales en el curso técnico básico policial, se superó al lograr la graduación de 1.142 y de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de graduar 3.200.
- En materia de aprehensiones realizadas por posesión de drogas no autorizadas, la meta del año es 5% y se logró incrementarla en un 32,5%. La meta establecida en el PND es un 20%.
- Se conformaron 31 Comisiones Cantonales de Seguridad Ciudadana, cuya meta anual es 10, de esta manera aporta a la consecución de la meta del PND establecida en 40 comisiones.
- Se logró conformar 86 Comités Sectoriales de Seguridad Ciudadana de una meta de 10, logrando superar incluso la meta del PND fijada en 40.
- Se sobrepasó la meta institucional anual de obtener un 25% de comités de Seguridad Ciudadana con acciones de seguimiento implementada, al implantarse en un 27,1% de ellos y la meta del PND es la implementación en el 100%. En el informe semestral el dato brindado por el MSP fue un 29,7%, esto es, un 2.6% más de lo reportado en el informe anual y no se brindan las razones de dicha diferencia.
- También se implementaron acciones de seguimiento en 686 negocios comerciales para prevenir actos delictivos de una meta anual de 637, lo cual contribuye a la meta del PND de 2.548.
- En materia de operativos contra el tráfico local de drogas ilegales, se realizaron 411, superándose la meta anual de 130. La meta del PND es de 580 operativos.

- Para contribuir a la metas del PND de elaborar la Estrategia Nacional de Conservación de los Recursos Marino Costeros y los Planes directores para las Áreas Marinas de Uso Múltiple del Pacífico Central y Sur, el MSP se comprometió a aportar uno y dos profesionales, respectivamente, lo cual cumplió e un 100%.

**Desfase con lo programado**

Se han capacitado y equipado 100 oficiales de policía turística de los 150 programados para el año, lo cual está en correspondencia con la meta del PND de capacitar y equipar 100 miembros de cuerpos de seguridad y rescate especializados en el Programa de Seguridad Turística. La institución no indica el origen del desfase.

### 1.4.2 Ministerio de Gobernación y Policía (MGP)

Para el año 2007, el MGP programó la ejecución de cinco acciones estratégicas institucionales y cinco indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las tres acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el MGP debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito y en Sector Social y Lucha contra la Pobreza; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito:

(...)

- 10. Establecimiento de un modelo migratorio sustentado en la integración de la población migrante a los servicios y la seguridad social que brinda el Estado costarricense, en el ejercicio de un control migratorio respetuoso de los derechos humanos.
- 11. Plan de digitalización y actualización de datos de ciudadanos nacionales y de población migrante. (...)

#### Sector Social y Lucha contra la Pobreza:

(...)

- 6. Articulación de las políticas de atención integral a la niñez y la adolescencia en condición de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social, mediante programas y acciones orientadas por criterios de corresponsabilidad, equidad de género e interés superior de niños, niñas y adolescentes.(...) <sup>27</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro N° 1.4.2**  
**MGP: Resultado de metas en el año 2007**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 3        | 60         |
| Desfase con lo programado                 | 0        | 0          |
| Atraso crítico o información insuficiente | 2        | 40         |
| Total                                     | 5        | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por el MGP, según oficio 214-2008 DM.

<sup>27</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

#### **De acuerdo con lo programado**

- El Proyecto para reformar la Ley de Migración y Extranjería, fue presentado a la Asamblea Legislativa, tal y como se tenía previsto en la programación del 2007 y en el PND.
- En lo concerniente al fortalecimiento de la prestación de los servicios migratorios, mediante la desconcentración de éstos a escala regional, se tiene como meta un puesto migratorio brindando servicios de expedición de pasaportes en la Regional de San Carlos y se logró, como parte del proyecto de Gobierno Digital, que en 35 sucursales del Banco de Costa Rica se atiendan solicitudes de pasaportes para nacionales, lo cual contribuye a la meta del PND de desconcentrar en 6 puntos los servicios migratorios.
- Para contribuir al logro de la meta del PND para la creación de 396 nuevos Comités Tutelares que fortalezcan la organización del subsistema local de protección integral de la niñez y la adolescencia, se estableció como meta 80 y se obtuvo la creación de 90 comités.

#### **Atraso crítico o información insuficiente**

- Para responder a la meta del PND de tener en funcionamiento 300 proyectos de cogestión comunitaria para integrar a la población migrante, el MGP tiene programado 50 programas para el 2007, pero reporta cero. La institución informa que "...dependen de recursos externos para concretar una campaña de promoción que incentive la participación de la población migrante en las actividades que se desarrollan a escala comunal", según oficio 214-2008 DM.
- Para contribuir con la meta del PND de reducir al 50% el tiempo de espera para el trámite de pasaportes, la institución tiene como meta para el 2007 reducirlo de seis a cinco días. La institución informa que el crecimiento de la demanda superó las expectativas, según oficio 214-2008 DM.

La información oficial de los datos incluidos en la Matriz Anual de Resultados Institucionales del Ministerio de Gobernación, fue presentada a MIDEPLAN el 11 de febrero del año curso, mediante oficio 214-2008 DM.



### 1.4.3 Ministerio de Justicia Y Gracia (MJG)

Para el año 2007, el MJG programó la ejecución de cinco acciones estratégicas institucionales y diez indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las cinco acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el MJG debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito y en el Sector Educativo; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito:

(...)

- 3. Programas de prevención de la violencia y el delito dirigidos a adolescentes y jóvenes en riesgo social.
- 4. Desarrollo del Sistema Nacional de información sobre violencia y el Delito (SISVI) como elemento del Observatorio Nacional de la violencia. (...)
- 6. Plan para incrementar el acceso de las personas privadas de libertad a actividades educativas, recreativas y productivas.
- 7. Programa de mejoramiento de la seguridad en los Centros de Atención Institucional (CAI) y Centros de Atención Semi-Institucional (CASI), como medio para asegurar el cumplimiento de la pena. (...)

#### Sector Educativo:

(...)

- 9. Plan de mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento.<sup>28</sup>(...)”<sup>29</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro N° 1.4.3**  
**MJG: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 7        | 70         |
| Desfase con lo programado                 | 3        | 30         |
| Atraso crítico o información insuficiente | 0        | 0          |
| Total                                     | 10       | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por MJG, según oficio DM-0114-01-2008.

<sup>28</sup> Acción conjunta del MEP y el Ministerio de Justicia por medio del Patronato de Construcciones Instalaciones y Adquisiciones y Bienes, mediante el cual el MEP adquirirá pupitres elaborados por personas privadas de libertad.

<sup>29</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

### **De acuerdo con lo programado**

- Se logró certificar 82 adolescentes y jóvenes en riesgo social, de una meta anual de 60, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND para certificar 360 adolescentes y jóvenes en riesgo social para el ejercicio laboral dentro del programa “forjando emprendedores para la vida”.
- Para contribuir a la meta del PND sobre los 20 procesos de emprendimientos ejecutados para el desarrollo de PYMES y cooperativas, se han ejecutado 5 y la meta anual es 4 procesos.
- La meta anual para incorporar 40 adolescentes y jóvenes a la Red Nacional de la Prevención y el Delito dentro del programa “paz y arte”, se superó al incorporarse 60; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de incorporar a 140 adolescentes y jóvenes.
- La meta del PND para desarrollar del Sistema Nacional de Información sobre Violencia y el Delito (SISVI), se logró al entrar en operación en un 100%.
- En lo concerniente a la meta del PND para graduar 1.096 personas privadas de libertad, se tiene una meta anual de 197 y se logró la graduación de 425.
- Durante el 207 se desarrollaron 2.020 actividades culturales, recreativas y deportivas por las personas privadas de libertad, de esta manera se contribuye a la meta del PND de desarrollar 7.700 actividades.
- En materia de profesionalización de la policía penitenciaria, se capacitaron 545 funcionarios de una meta anual de 405, contribuyendo con ello a la meta del PND de capacitar a 1.660 policías en cursos de ascenso y especialización.

### **Desfase con lo programado**

- Se logró la participación de 1.780 personas privadas de libertad en programas productivos de los 2.500 programados para el año, lo cual está en función con la meta del PND de tener participando a 2.800 privados de libertad en dichos programas. La institución manifiesta que el desfase se debe a que: “(...) los proyectos que financia el Patronato de Construcciones presentaron situaciones adversas como el atraso en el trámite de solicitudes de bienes y mercancías...”, según oficio DM-0114-01-2008.
- Para coadyuvar a la meta del PND de tener 700 nuevos funcionarios penitenciarios laborando, el MJG estableció como meta anual 200 nuevos oficiales se logró incorporar a 125. La institución omite manifestar las razones del desfase entre lo programado y lo realizado, según oficio DM-0114-01-2008.
- Para contribuir a la meta del Sector Educativo sobre la distribución de 320.000 pupitres nuevos, el MJG establece como meta anual producir y entregar 45.000 pupitres, de los cuales entregó 35.134. La institución informa que el incumplimiento de la meta se debió a que los insumos o materia prima para producirlos no se ajustaron a la programación, según oficio DM-0114-01-2008.

#### 1.4.4 Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD)

Para el año 2007, el ICD programó la ejecución de cuatro acciones estratégicas institucionales y cinco indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las tres acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el ICD debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito y en el Sector Educativo; concretamente estas acciones del PND son:

##### “Sector Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito:

(...)

- 8. Programas de prevención del consumo de drogas y atención a lo drogodependientes.
- 9. Programas de prevención y represión de los delitos de tráfico ilícito de drogas, legitimación de capitales y actividades conexas. (...)

##### Sector Educativo:

(...)

- 4. Programa de fortalecimiento de la educación para el desarrollo sostenible y una vida saludable. (...) <sup>30</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro N° 1.4.4**  
**ICD: Resultado de metas en el año 2007**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 5        | 83         |
| Desfase con lo programado                 | 0        | 0          |
| Atraso crítico o información insuficiente | 1        | 17         |
| Total                                     | 6        | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por MJG, según oficio DM-0114-01-2008.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

<sup>30</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

### De acuerdo con lo programado

- Se diseñaron 5 programas de una meta anual de 3 programas diseñados con el fin de prevenir el consumo de drogas en el sector educativo, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de coordinar e implementar 5 programas que promuevan estilos de vida y comportamientos saludables y desestimular el consumo de drogas en los ámbitos personal, familiar y comunal.
- Con el fin de contribuir a la meta del PND para dirigir e implantar 2 programas del Plan Nacional de Drogas para brindar atención integral a personas afectadas por el consumo de drogas y así mejorar la salud pública de los habitantes, se programó el diseño de 2 programas, lo cual se cumplió en un 100%.
- En materia de coordinación e implementación de los 4 programas del Plan Nacional de Drogas para fortalecer los mecanismos de prevención y represión contra el delito de tráfico ilícito de drogas, para mejorar la respuesta interinstitucional que a la fecha se da a este fenómeno, se han diseñado 4 programas, cumpliendo así con la meta establecida para el 2007.
- La meta anual para diseñar un programa para prevenir y reprimir el delito de legitimación de capitales, se superó al diseñarse 3 programas; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de impulsar e implementar 3 programas del Plan Nacional de Drogas para prevenir, reducir, controlar y sancionar el ingreso de capitales provenientes del narcotráfico y otros delitos.
- En lo atinente a la meta del PND para coordinar cuatro programas de prevención del desvío de estupefacientes, psicotrópicos, precursores y químicos esenciales para contribuir a la reducción de la disponibilidad de drogas ilícitas, se sobrepasó la meta anual al diseñarse 4 programas de una meta de 3.

### Atraso crítico o información insuficiente:

- El ICD figura como institución responsable en la ejecución de la meta del PND del sector educativo: 4.1 Implementar un Programa Nacional que promueva el cambio cultural en el 60% de los centros educativos. (Integración de los compromisos del país adquiridos dentro del marco de los siguientes programas: Educación para Todos Objetivos del Milenio, Erradicación del Trabajo Infantil y el Compromiso Nacional sobre la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible), sobre la cual no reporta resultado alguno. Al respecto la institución informa que “El ICD se ve imposibilitado a rendir cuentas respecto de esta acción por no tener injerencia ni participación alguna en la misma. Citar oficio

Desde la formulación del PND, el ICD ha informado a las instancias respectivas que la única relación que tiene con el MEP es aquella en el marco del Plan Nacional sobre Drogas, de ahí que no participa ni como responsable de la ejecución ni como fuente de financiamiento en otras acciones que este Ministerio ejecuta.

Ante esta situación, el ICD desde inicio de 2007, acude al Ministerio Rector (Ministerio de Justicia y Gracia) con el fin de que se coordine con el MEP la exclusión del ICD como actor responsable de esta acción<sup>31</sup>.

<sup>31</sup> En respuesta a dicha solicitud, se envían los Oficios, DMJ-0226-02-2007 con fecha 19 de febrero de 2007; DMJ-1407-09-2007 con fecha 14 de septiembre de 2007; y DG-0504-2007 del 09 de octubre de 2007. Según oficio DM-0114-01-2008”, esto de acuerdo con oficio DM-0114-01-2008.

Para efectos de este informe como a la fecha no han sido presentadas las modificaciones respectivas al PND, el ICD aún es responsable de coadyuvar con acciones y metas institucionales, a la consecución de estas y por lo tanto debe rendir cuentas sobre su aporte a las mismas.

#### 1.4.5 Registro Nacional (RN)

Para el año 2007, esta institución programó la ejecución de una acción estratégica institucional y un indicador con su respectiva meta institucional, que responde a la acción estratégica del PND 2006-2010, a saber: 5. Plan de modernización de la plataforma tecnológica del Registro Nacional mediante la incorporación de la firma digital en el proceso registral y la regularización del catastro y del registro de bienes inmuebles ubicada en el Sector Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito.<sup>32</sup>

La meta del PND se refiere a la ejecución del 100% de la primera etapa del Sistema de Firma Digital (incluye diagnóstico institucional, adecuación de la Web y capacitación), lo cual se logró en un 100%.

De acuerdo con lo manifestado por el Registro Nacional en el informe, “las acciones que corresponden a la institución se están ejecutando, sin embargo hay que considerar que esta acción responde a una política nacional donde todavía faltan algunos asuntos por resolver que no dependen del Registro Nacional, como lo es la definición de los certificadores”.

---

<sup>32</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

## 1.5. SECTOR CULTURAL

El total de metas consideradas en la evaluación del 2007 de este sector son cincuenta. El resultado de cumplimiento de las metas, a nivel de las instituciones del sector, se presenta en el siguiente cuadro:

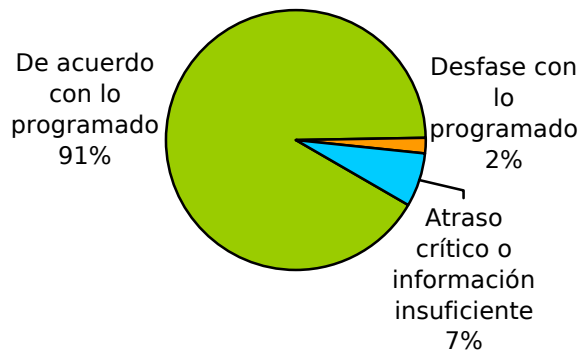
**Cuadro N° 1.5**  
**Sector Cultura:**  
**Cumplimiento de metas por institución**

| Instituciones del Sector      | Total Acciones Estratégicas Institucionales | Total metas evaluadas | Clasificación de metas       |                           |   |
|-------------------------------|---|-----------------------|------------------------------|---------------------------|---|
|                               |   |                       | De acuerdo con lo programado | Desfase con lo programado | Atraso crítico o información insuficiente |
| Ministerio de Cultura         | 11  | 14                    | 14                           | 0                         | 0   |
| Archivo Nacional              | 3   | 4                     | 4                            | 0                         | 0   |
| CCPC                          | 3   | 3                     | 3                            | 0                         | 0   |
| ICODER                        | 6   | 4                     | 3                            | 0                         | 1   |
| SINART                        | 1   | 1                     | 1                            | 0                         | 0   |
| Teatro Popular Melico Salazar | 4   | 6                     | 6                            | 0                         | 0   |
| Museo Juan Santamaría         | 4   | 4                     | 1                            | 0                         | 3   |
| CNM                           | 2   | 3                     | 3                            | 0                         | 0   |
| CNPPPJ                        | 2   | 2                     | 1                            | 1                         | 0   |
| Museo Nacional                | 4   | 4                     | 4                            | 0                         | 0   |
| Teatro Nacional               | 2   | 2                     | 2                            | 0                         | 0   |
| Ministerio de Educación       | 3   | 0                     | 0                            | 0                         | 0   |
| Museo Calderón Guardia        | 2   | 2                     | 2                            | 0                         | 0   |
| CCJFF                         | 1   | 1                     | 1                            | 0                         | 0   |
| MADC                          | 3   | 3                     | 3                            | 0                         | 0   |
| Museo Arte Costarricense      | 5   | 6                     | 6                            | 0                         | 0   |
| <b>TOTAL:</b>                 | <b>56</b>                                   | <b>59</b>             | <b>54</b>                    | <b>1</b>                  | <b>4</b>                                  |

**FUENTE:** Ministerio de Cultura, Archivo Nacional, CCPC, ICODER, SINART, TPMS, MCJS, CNM, Museo Nacional, TN, MRCG, CNPPPJ, CCJFF y MACD, según oficio MCJ-DM-066-08.

El siguiente gráfico muestra la importancia relativa de cada una de las categorías de clasificación del cumplimiento de metas institucionales.

**Gráfico N° 1.5**  
**Sector Cultura:**  
**Cumplimiento de metas institucionales según categorías**



**FUENTE:** Ministerio de Cultura, Archivo Nacional, CCPC, ICODER, SINART, TPMS, MCJS, CNM, Museo Nacional, TN, MRCG, CNPPPJ, CCJFF y MACD, según oficio MCJ-DM-066-08.

De acuerdo con la información, las instituciones que lograron mayores porcentajes de cumplimiento en las metas programadas para el 2007, son el Ministerio de Cultura y el Teatro Popular Melico Salazar, al lograr clasificar cuarenta y cinco y seis metas, respectivamente, como “De acuerdo con lo programado”.

En cuanto a las metas con categoría “Desfase con lo programado”, el CNPPPJ informa problemas en el cumplimiento de la meta anual de contar con el proyecto redactado de “creación de una plataforma tecnológica y cultural del MCJ”, el cual se encuentra en la etapa de formulación.

Con respecto de las metas con “Atraso crítico o información insuficiente”, las instituciones que presentan metas en esta categoría son el ICODER y el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría. Un análisis de las mismas muestra que el ICODER de las cuatro metas reporta una en esta situación, la cual se refiere a participación de 13.895 estudiantes deportistas en torneos internacionales estudiantiles sin embargo lo reportado es de 2.614 y el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría reporta cuatro metas, concernientes a la meta de fortalecer el proyecto de reacondicionamiento de los edificios Antigua cárcel y Antiguo Cuartel de Armas, para efectuar la propuesta museográfica del museo, se avanzó en un 27%, la institución programó 1 servicio en línea, sin embargo lo reportado es cero y Se desarrollaron 4 actividades artísticas culturales de una meta anual de 9.

En lo relativo a las metas intersectoriales, cabe destacar que el Ministerio de Educación no presentó información sobre el resultado de las metas que debía ejecutar en función de las acciones y metas sectoriales del PND.

El sector aglomera un conjunto grande de instituciones o entidades adscritas al Ministerio de Cultura, sobre las que amerita analizar dado que al participar varias instituciones en una meta del PND algunas han cumplido la meta del período del PND, como es el caso de del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica y el SINART que comparten la participación en la meta del PND de transmitir 16 programas con contenidos o manifestaciones culturales, al superar la meta del periodo, ya que el Centro reporta haber transmitido 16 programas y el SINART 13.



### 1.5.1 Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ)

Para el año 2007, el MCJ programó la ejecución de once acciones estratégicas y catorce indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las seis acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el MCJ debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Cultura; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Cultura

- 1. Acciones de fortalecimiento de los programas emblemáticos del Sector Cultura.
- 3. Programa de creación de una plataforma tecnológica y cultural.
- 4. Proyecto Desarrollo Cultural Comunitario.
- 5. Sistema Nacional de Educación Musical.
- 8. Programa de apoyo de MIPYMES artísticas y culturales.
- 9. Programa de cultura y naturaleza. telecomunicaciones.”<sup>33</sup>

La información presentada se ubica en la categoría **“De acuerdo con lo programado”**, Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales:

- La meta de impartir 21 cursos, se superó al llevarse a cabo 31; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de impartir 220 cursos de capacitación en disciplinas artísticas y en gestión cultural.
- Se logró la meta anual de elaborar el proyecto de una plataforma tecnológica y cultural, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de conectar con servicio en red a 85 entes del MCJD (bibliotecas, casas de la cultura, museos regionales, casas de la juventud y direcciones regionales).
- Se elaboró el documento de diseño administrativo del Proyecto del Centro para las Artes y la Tecnología la Aduana; de esta manera la institución contribuye a la consecución de la meta del período del PND que implica poner en financiamiento el Centro para las Artes y la Tecnología La Aduana.
- Se formuló el Proyecto SINABI (Sistema Nacional de Bibliotecas) Digital, cuyo resultado contribuye a la consecución de la meta del PND de poner a disposición 400 documentos en Línea, para establecer el vínculo del arte y la cultura con la tecnología.
- La meta para realizar 126 actividades, se superó al ejecutarse 256; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de realizar 2.300 actividades culturales del Sector fuera del Área Metropolitana, con una producción de calidad.
- Se logró el 100% de la meta de ejecutar el proyecto de rescate del patrimonio tangible e intangible de 3 barrios de San José, cuyo resultado contribuye a la consecución de la meta del PND de desarrollar acciones de rescate del patrimonio tangible e intangible en 12 barrios.

---

<sup>33</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

- Se logró el 100% de la meta de realizar 32 talleres lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de realizar 120 talleres de capacitación en coordinación con el Ministerio de Educación Pública.
- Se logró la meta anual de 4 centros educativos intervenidos y recuperados; lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de restaurar 12 centros educativos para conservar el patrimonio arquitectónico de los mismos.
- La meta para cubrir 300 estudiantes mediante el sistema de educación musical, se superó al cubrir a 424; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de cubrir 4.000 estudiantes por este sistema.
- Se logró la meta anual de cubrir 4 escuelas por el sistema de educación musical, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND cubrir 20 escuelas por el sistema de educación musical.
- Se elaboró el diseño de la metodología del sistema de medición musical; lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND relativo al sistema de medición de aporte de las empresas relacionadas con la cultura al PIB nacional implementado.
- Se logró la meta anual de elaborar el programa de promoción de empresas creativas, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de fomentar y ejecutar programas de promoción de empresas creativas.
- Se llevó a cabo el proyecto “Festival de las Artes: Festival del mar”, de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de realizar y producir ocho festivales por el MCJD y las comunidades, con la temática sobre mar y naturaleza.
- Se elaboró el proyecto “Cultura y Naturaleza” que tiene como objetivo promover que los diversos sectores de la población se acerquen al conocimiento de la biodiversidad nacional desde la perspectiva de la producción cultural; lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de realizar 4 muestras de arte que visualicen los productos culturales con contenidos de biodiversidad desarrollados por el MCJD.

El Ministerio de Cultura reporta un avance en seis metas, relacionadas con la presentación y seguimiento de leyes que fueron establecidas en el Contrato con la Ciudadanía, las cuales no están programadas en la MAPI 2007. A continuación se detallan las metas.

- Como parte del proceso de elaboración del proyecto que permite avanzar en el logro de la meta del PND relativo a la creación del Centro de las Artes Escénicas, se realizó un taller institucional del cual se obtuvo como resultado una propuesta organizacional con visión a futuro.
- Para Contribuir con la meta de presentar y dar seguimiento al proyecto “Ley para la creación de la entidad legal del Centro para las Artes y la Tecnología la Aduana”. La institución manifiesta que el proyecto fue presentado y se encuentra para estudio y aprobación en la Asamblea Legislativa.
- Para coadyuvar a la meta de presentar y dar seguimiento al proyecto “Ley Marco de Patrimonio”, el Ministerio manifiesta que se elaboró el Proyecto de Ley, que será enviado a la Asamblea Legislativa.

- Para contribuir con la meta de presentar y dar seguimiento al proyecto “Ley para la creación del Sistema Nacional de Escuela de Música”, la institución manifiesta que se conformó una comisión que elaboró el proyecto el cual se encuentra en la última etapa de redacción de la Asesoría Legal del Ministerio.
- Como contribución al cumplimiento de la meta del PND de presentar y dar seguimiento al proyecto de “Ley para la creación del Fondo de Becas para el Desarrollo Cultural y Artístico”, el Ministerio manifiesta que se publicó el decreto ejecutivo N° 33596-c, en donde se reforma el artículo 5º del reglamento a la Ley de Patrimonio Histórico Arquitectónico N° 7555.
- Para coadyuvar a la meta de presentar y dar seguimiento al proyecto “Ley de fomento de la cultura audiovisual para incentivar la producción y la distribución de material audiovisual costarricense y el acceso de la población a los medios de producción audiovisual” la institución manifiesta que para el año 2007 el Centro Costarricense de Producción Cinematográfica realizó una propuesta de documentos que esta siendo analizada por un grupo de estudiantes del INCAE.

### 1.5.2 Dirección General del Archivo Nacional (DGAN)

Para el año 2007, el Archivo programó la ejecución de una acción estratégica institucional, con su indicador y su respectiva meta institucional.

Mediante oficio DM-DVM-1474-07, de noviembre de 2007 se acepta las modificaciones al Sector Cultura y en oficio MCJ-DM-066-08 del 28 de enero del 2008, se adjunta la reprogramación de la MAPI 2007 de la Dirección General del Archivo Nacional, con el respectivo aval de la Ministra Rectora del Sector Cultura, María Elena Carballo Castegnaro. Las metas responden a las tres acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el Archivo Nacional debe contribuir para su ejecución. Concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Cultura

(...)

- 1. Acciones de fortalecimiento de los programas emblemáticos del Sector Cultura.
- 3. Programa de creación de una plataforma tecnológica y cultural.
- 10. Programa Nuestra Cultura en Centroamérica y el Mundo. (...)”<sup>34</sup>

La información presentada se ubica en la categoría **“De acuerdo con lo programado”**. Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales:

- Se logró cumplir en un 100% la meta anual de impartir dos cursos dirigidos al mejoramiento de la capacidad de gestión del personal del Archivo Nacional, lo cual contribuye a la consecución de la meta del periodo del PND de impartir 220 cursos de capacitación en disciplinas artísticas y en gestión cultural.
- La meta para la construcción de un cuarto de depósito intermedio del Archivo Nacional, fue cumplida en el primer semestre en un 100%, de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de mejorar la infraestructura y el equipamiento de 14 edificios del MCJD y sus órganos desconcentrados.
- Se logró la meta anual de tener cinco cantones cubiertos con actividades de rescate de patrimonio, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de desarrollar acciones de rescate de patrimonio tangible e intangible en 12 barrios.
- La meta acerca de la difusión del patrimonio documental de la Nación en el exterior, se superó al donarse 4 DVD a las embajadas de Costa Rica en México y Alemania; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de realizar por lo menos 7 actividades que permitan aumentar la presencia de la cultura costarricense en los esfuerzos que promuevan la identidad del país.

<sup>34</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

### 1.5.3 Centro Costarricense de Producción Cinematográfica (CCPC)

Para el año 2007, el CCPC programó la ejecución de dos acciones estratégicas institucionales y dos indicadores con sus respectivas meta institucionales. De acuerdo con la modificación<sup>35</sup>, el CCPC programó la ejecución de tres acciones estratégicas institucionales y tres indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las tres acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el Museo debe contribuir para su ejecución, concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Cultura

(...)

- 1. Acciones de fortalecimiento de los programas emblemáticos del Sector Cultura. (...)
- 3. Programa de creación de una plataforma tecnológica y cultural. (...)
- 7. Programa de la diversidad cultural audiovisual en el país. (...)”<sup>36</sup>

La información presentada se ubica en la categoría **“De acuerdo con lo programado”**. Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales:

- La meta para realizar 2 proyectos (de mantenimiento y mejoras), se superó al realizarse 3 proyectos<sup>37</sup>; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de Mejorar la infraestructura y el equipamiento de 14 edificios del MCJD y sus órganos desconcentrados.
- Se logró el 100% de la meta anual de contar con una avance en el proyecto de difundir la información de producción mediante la realización de un clouster audiovisual<sup>38</sup>, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de conectar con servicio en red a 85 entes del MCJ (bibliotecas, casas de la cultura, museos regionales, casas de la juventud y direcciones regionales).
- Se logró la meta anual de transmitir 16 programas de fomento de la diversidad cultural audiovisual, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de transmitir 16 programas con contenidos o manifestaciones culturales.

---

<sup>35</sup> En oficio DM-DVM-1474-07 de noviembre de 2007 se aceptan las modificaciones al Sector Cultura y en oficio MCJ-DM-066-08 del 28 de enero del 2008, se adjunta la reprogramación de la MAPI 2007 del CCPC, con el respectivo aval de la Ministra rectora del Sector Cultura, María Elena Carballo Castegnaró.

<sup>36</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

<sup>37</sup> El principal logro en esta meta fue llevar a cabo el cambio del cielo raso en tres áreas del tercer piso, gracias al apoyo de nuestras autoridades que han apostado por el sector audiovisual.

<sup>38</sup> Grupo de Compañías, instituciones, empresas, asociaciones y fundaciones interconectadas y agrupadas para brindar servicios de información y ventas de productos cinematográficos y audiovisuales. Uno de sus objetivos es promocionar al país como destino de filmación

#### 1.5.4 Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER)

Para el año 2007, el ICODER programó la ejecución de seis acciones estratégicas institucionales y seis indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las tres acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el ICODER debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican una en el Sector Cultura y dos en el Sector Salud; concretamente estas acciones del PND:

##### “Sector Cultura

(...)

- 6. Plan de Promoción y Desarrollo de Programas Deportivos y Recreativos. (...)

##### Sector Salud

(...)

- 1. Programa de fortalecimiento de las condiciones de salud de la población infantil y adolescente, promoviendo estilos de vida saludable. (...)
- 4. Plan de provisión de recursos de infraestructura, humanos, tecnológicos y financieros en salud con calidad, seguridad y accesibilidad. (...)”<sup>39</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro Nº 1.5.4**  
**ICODER: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 5        | 83         |
| Desfase con lo programado                 | 0        | 0          |
| Atraso crítico o información insuficiente | 1        | 17         |
| Total                                     | 6        | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por el ICODER, según oficio MCJ-DM-066-08.y oficio DN00138-01-08

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

##### De acuerdo con lo programado

- Se contó con al participación de 17.165 personas en los juegos Deportivos Nacionales de los 17.850 participantes programados para el año, cuyo resultado

<sup>39</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

contribuye a la consecución de la meta del PND 2006-2010 de aumentar en un 20% la participación de los deportistas en la ejecución de Juegos Deportivos Nacionales.

- La meta de realizar 18 juegos Deportivos Estudiantiles, Nacionales y Centroamericanos, se superó al ejecutarse 19; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND 2006-2010 de Desarrollar en las regiones 72 juegos deportivos especiales y laborales.
- La meta de girar a las entidades deportivas un total de ¢210 millones, se superó al girar ¢357.9 millones; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de incrementar en un 40% el presupuesto.
- La meta de incrementar al 5% de la población en práctica de ejercicio físico, se superó al incrementarse en un 11.63%; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND 2006-2010 de Incrementar en un 1.5 % la población nacional que practica ejercicio.”<sup>40</sup>
- La meta de 13.895 estudiantes en la participación en torneos internacionales estudiantiles, se superó al lograr la participación de 62.262 deportistas en las etapas previas a las eliminatorias, de los cuales 37 participaron en Puerto Rico y 11 en Guatemala; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de incrementar la participación de los estudiantes en los eventos deportivos a nivel nacional e internacional

#### **Atraso crítico o información insuficiente**

- Se ejecutó un 55% de avance en el plan de infraestructura de una meta anual de ejecutar el 100% del plan, lo cual pretende contribuir con la meta del PND de avanzar en un 30% la ejecución del Plan de gestión de infraestructura sectorial. La institución informa que se logró determinar las necesidades de infraestructura en deporte y recreación, además de que se contó con aportes extraordinarios para infraestructura, sin embargo por las condiciones de los procesos administrativos y técnicos algunas obras serán continuadas en el 2008”, según oficio DM-536-08.

---

<sup>40</sup> La institución no explica con claridad el incremento tan alto del resultado obtenido con la meta anual programada.

### 1.5.5 Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART)

Para el año 2007, el SINART programó la ejecución de una acción estratégica institucional y un indicador con su respectiva meta institucional, que responde a la acción estratégica del PND 2006-2010, en la que el SINART debe contribuir para su ejecución, la cual se ubica en el Sector Cultura; concretamente esta acción del PND es:

#### “Sector Cultura

(...)

- 7. Programa de la diversidad cultural audiovisual en el país. (...)<sup>41</sup>

La información presentada se ubica en la categoría **“De acuerdo con lo programado”** al lograr el 100% de la meta anual de transmitir 13 programas de radio y televisión que muestren la diversidad de Costa Rica, contribuyendo así a la meta del PND Transmitir 16 programas con contenidos o manifestaciones culturales, según información del oficio MCJ-DM-066-08.

---

<sup>41</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.



### 1.5.6 Teatro Popular Melico Salazar (TPMS)

Para el año 2007, el Teatro Popular Melico Salazar programó la ejecución de tres acciones estratégicas institucionales y cinco indicadores con sus respectivas metas institucionales.

Mediante oficio DM-DVM-1474-07, de noviembre de 2007 se aceptan las modificaciones al Sector Cultura y en oficio MCJ-DM-066-08 del 28 de enero del 2008, se adjunta la reprogramación de la MAPI 2007 del TPMS, con el respectivo aval de la Ministra Rectora del Sector Cultura, María Elena Carballo Castegnaro. De acuerdo con la modificación el TPMS programó la ejecución de cuatro acciones estratégicas institucionales y seis indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las cuatro acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el Museo debe contribuir para su ejecución; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Cultura:

(...)

- 1. Acciones de fortalecimiento de los programas emblemáticos del Sector Cultura.
- 2. Fondo de Becas para el Desarrollo Social. (...)
- 4. Proyecto Desarrollo Cultural Comunitario. (...)
- 10. Programa Nuestra Cultura en Centroamérica y el Mundo. (...)<sup>42</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

La información presentada se ubica en la categoría **“De acuerdo con lo programado” MCJ-DM-066-08**. Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales:

- Se logró el 100% de la meta anual de mejorar la infraestructura en 2 edificios, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de mejorar la infraestructura y el equipamiento de 14 edificios del MCJD y sus órganos desconcentrados.
- La meta de 30 proyectos financiados o cofinanciados (con aporte privado), se superó al realizarse 31 proyectos; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND financiar o cofinanciar 233 proyectos por medio del Fondo de Becas.
- Se logró superar la meta de porcentaje de proyectos cofinanciados (superior al 30%) al realizarse un 100%, cuyo resultado contribuye a la consecución de la meta del PND de cofinanciar un 60% de los proyectos (con aporte privado).
- Para coadyuvar a la meta del PND de 3 circuitos culturales establecidos en las regiones, el TPMS estableció dos metas anuales, una que se relaciona con la realización de 40 talleres y la segunda con la elaboración del Proyecto de circuitos culturales; la primera se superó al realizarse 48 talleres y la segunda se logró al elaborarse el proyecto.

---

<sup>42</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

- Se logró la meta anual de crear una red de creadores centroamericanos, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de crear y consolidar la red de creadores centroamericanos para promover iniciativas conjuntas e intercambio internacional.

### 1.5.7 Museo Histórico Cultural Juan Santamaría (MHJS)

Para el año 2007, el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría programó la ejecución de una acción estratégica institucional y un indicador con su respectiva meta institucional.

Mediante oficio DM-DVM-1474-07, de noviembre de 2007 se aceptan las modificaciones al Sector Cultura y en oficio MCJ-DM-066-08 del 28 de enero del 2008, se adjunta la reprogramación de la MAPI 2007 del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, con el respectivo aval de la Ministra Rectora del Sector Cultura, María Elena Carballo Castegnaró. De acuerdo con la modificación el Museo programó la ejecución de cuatro acciones estratégicas institucionales y cuatro indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las tres acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el Museo debe contribuir para su ejecución; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Cultura

(...)

- 1. Acciones de fortalecimiento de los programas emblemáticos del Sector Cultura. (...)
- 3. Programa de creación de una plataforma tecnológica y cultural.
- 4. Proyecto Desarrollo Cultural Comunitaria. (...)”<sup>43</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro N° 1.5.7**  
**MHCJS: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 1        | 25         |
| Desfase con lo programado                 | 0        | 0          |
| Atraso crítico o información insuficiente | 3        | 75         |
| Total                                     | 4        | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por el MHCJS, según oficio MCJ-DM-066-08.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

<sup>43</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

**De acuerdo con lo programado**

- Se logró el 100% de la meta anual al realizarse los 4 talleres de rescate y promoción y divulgación del patrimonio cultural, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de desarrollar acciones de rescate del patrimonio tangible e intangible en 12 barrios.

**Atraso crítico o información insuficiente**

- Se avanzó un 27% de la meta para el fortalecimiento del proyecto de reacondicionamiento de los edificios: Antigua Cárcel y Antiguo Cuartel de Armas, para efectuar la propuesta museográfica del Museo, lo cual está en correspondencia con la meta del PND de mejorar la infraestructura y el equipamiento de 14 edificios del MCJD y sus órganos desconcentrados. Al respecto la institución informa que la primera etapa del proyecto: "Readecuación de los edificios", se prolongó más de lo previsto, debido a una gran cantidad de trámites que se realizaron para obtener los permisos de construcción según oficio MCJ-DM-066-08.
- Para contribuir con la meta del PND de conectar con servicio en red a 85 entes del MCJ (bibliotecas, casas de la cultura, museos regionales, casas de la juventud y direcciones regionales), la institución programó 1 servicio en línea y no se reporta avance alguno. Al respecto la institución informa que el Museo no cuenta actualmente con personal especializado en el Área de informática, según oficio MCJ-DM-066-08.
- Se desarrollaron 4 actividades artísticas culturales de una meta anual de 9, lo cual está en correspondencia con la meta del PND de realizar 2.300 actividades culturales del Sector fuera del Área Metropolitana con una producción de calidad. Al respecto la institución informa que el programa de Promoción Cultural no funcionó al máximo, porque el Museo se cerró por disposición de la Junta Administrativa, a partir de abril, para realizar el acondicionamiento de los dos edificios", según oficio MCJ-DM-066-08.

### 1.5.8 Centro Nacional de la Música (CNM)

Para el año 2007, el Centro Nacional de la Música es responsable en el PND de ejecutar una acción estratégica, sin embargo la institución no programó ninguna acción estratégica institucional.

En oficio DM-DVM-1474-07 de noviembre de 2007 se acepta las modificaciones al Sector Cultura y en oficio MCJ-DM-066-08 del 28 de enero del 2008, se adjunta la reprogramación de la MAPI 2007 del Centro Nacional de la Música, con el respectivo aval de la Ministra Rectora del Sector Cultura, María Elena Carballo Castegnaró. De acuerdo con la modificación el CNM programó la ejecución de dos acciones estratégicas institucionales y tres indicadores con sus respectivas metas, que responden a las dos acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el CNM debe contribuir para su ejecución; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Cultura

(...)

- 4. Proyecto Desarrollo Cultural Comunitario.
- 5. Sistema Nacional de Educación Musical. (...)”<sup>44</sup>

La información presentada se ubica en la categoría **“De acuerdo con lo programado”**. Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales:

- La meta para realizar una gira de extensión cultural, se superó al llevarse a cabo 3 giras debido al interés demostrado por las comunidades; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de realizar 2.300 actividades culturales fuera del Área Metropolitana con una producción de calidad.
- Para coadyuvar a la meta del PND de cubrir 4.000 estudiantes por el Sistema de Nacional de Educación Musical, el CNM estableció dos metas anuales, una que se relaciona con la formación de 700 músicos instrumentistas profesionales, para que se eleve la calidad de las agrupaciones musicales nacionales y la segunda es la presentación de 105 espectáculos musicales; ambas se superaron al formarse 878 músicos y al realizarse 151 espectáculos, respectivamente.

---

<sup>44</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

### 1.5.9 Consejo de la Política Pública de Persona Joven

Para el año 2007, el CNPPPJ programó la ejecución de tres acciones estratégicas institucionales y tres indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las tres acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el CNPPPJ debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Cultura y en el Sector Social y Lucha contra la Pobreza; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Cultura

(...)

- 3. Programa de creación de una plataforma tecnológica y cultural.
- 4. Proyecto Desarrollo Cultural Comunitario.<sup>45</sup>

#### “Sector Social y Lucha contra la Pobreza

(...)

- 4. Programa de Generación de oportunidades de ingreso, empleo y desarrollo del capital social, para personas en condición de pobreza, vulnerables y en exclusión social. (...)”<sup>46</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro Nº 1.5.9**  
**CPPPJ: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 2        | 67         |
| Desfase con lo programado                 | 1        | 33         |
| Atraso crítico o información insuficiente | 0        | 0          |
| Total                                     | 3        | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por el CPPPJ, según oficio MCJ-DM-066-08.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

<sup>45</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

<sup>46</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

**De acuerdo con lo programado**

- La meta de realizar 7 actividades de coordinación en Comités Cantorales, se superó al ejecutarse 13; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de conectar con servicio en red a 85 entes del MCJ (bibliotecas, casas de la cultura, museos regionales, casas de la juventud y direcciones regionales).
- Se identificó 1.061 jóvenes que recibieron sesiones de información y orientación vocacional por parte del INA de los 600 programados para el año, cuyo resultado contribuye a la consecución de la meta del PND de capacitar y certificar a 3.221 jóvenes en competencias laborales.

**Desfase con lo programado**

- Para contribuir con la meta del PND 2006-2010 de conectar con servicio en red a 85 entes del MCJ (bibliotecas, casas de la cultura, museos regionales, casas de la juventud y direcciones regionales), el CNPPPJ estableció como meta anual el proyecto redactado de "creación de una plataforma tecnológica y cultural del MCJ" y se encuentra en la etapa de formulación. La institución informa que existe una comisión del MCJ quien está formulando el proyecto. El CPJ está involucrado iniciando en una primera etapa con las Casas de la Juventud de Pérez Zeledón, Golfito y Paraíso de Cartago. Se participó en este año brindando información sobre el estado actual del equipo de cómputo, tanto a nivel regional, como oficinas, según oficio MCJ-DM-066-08.

### 1.5.10 Museo Nacional de Costa Rica

Para el año 2007, el Museo Nacional programó la ejecución de tres acciones estratégicas institucionales y cuatro indicadores con sus respectivas metas institucionales.

Mediante oficio DM-DVM-1474-07, de noviembre de 2007 se aceptan las modificaciones al Sector Cultura y en oficio MCJ-DM-066-08 del 28 de enero del 2008, se adjunta la reprogramación de la MAPI 2007 del Museo Nacional, con el respectivo aval de la Ministra Rectora del Sector Cultura, María Elena Carballo Castegnaro. De acuerdo con la modificación el Museo programó la ejecución de cuatro acciones estratégicas institucionales y cuatro indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las cuatro acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el Museo debe contribuir para su ejecución; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Cultura:

(...)

- 1. Acciones de fortalecimiento de los programas emblemáticos del Sector Cultura.
- 3. Programa de creación de una plataforma tecnológica y cultural.
- 4. Proyecto Desarrollo Cultural Comunitario.
- 10. Programa Nuestra Cultura en Centroamérica y el Mundo. (...)”<sup>47</sup>

La información presentada se ubica en la categoría **“De acuerdo con lo programado”**. Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales:

- Se logró la meta anual de elaborar el diagnóstico y propuesta de restauración del Museo Nacional, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de mejorar la infraestructura y el equipamiento de 14 edificios del MCJD y sus órganos desconcentrados.
- Se logró el 100% de la meta anual de tener el proyecto para información sobre algunas investigaciones realizadas por el Museo a la plataforma tecnológica y cultural, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de poner a disposición 400 documentos en línea para estrechar el vínculo del arte y la cultura con la tecnología.
- La meta para realizar 2 actividades de promoción cultural regional, se superó al llevarse a cabo 8; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de realizar 2.300 actividades culturales fuera del Área Metropolitana con una producción de calidad.

Se logró la meta anual en la formulación de la actividad de divulgar y sensibilizar acerca de la diversidad cultural y la biodiversidad mediante el Festival de las Esferas, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND realizar y producir ocho festivales por el MCJ y las comunidades con la temática sobre mar y naturaleza.

<sup>47</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.



### 1.5.11 Teatro Nacional (TN)

Para el año 2007, el Teatro Nacional programó la ejecución de una acción estratégica institucional y un indicador con su respectiva meta institucional.

Mediante oficio DM-DVM-1474-07, de noviembre de 2007 se aceptan las modificaciones al Sector Cultura y en oficio MCJ-DM-066-08 del 28 de enero del 2008, se adjunta la reprogramación de la MAPI 2007 del Teatro Nacional, con el respectivo aval de la Ministra Rectora del Sector Cultura, María Elena Carballo Castegnaro. De acuerdo con la modificación el Teatro programó la ejecución de dos acciones estratégicas institucionales y dos indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las dos acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el Teatro debe contribuir para su ejecución; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Cultura

(...)

- 1. Acciones de fortalecimiento de los programas emblemáticos del Sector Cultura.
- 3. Programa de creación de una plataforma tecnológica y cultural. (...)”<sup>48</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

La información presentada se ubica en la categoría **“De acuerdo con lo programado”**. Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales:

- Se logró el 100% de la meta anual de fortalecer el programa de restauración y conservación patrimonial y equipamiento de las instalaciones del Teatro Nacional para el disfrute de las generaciones actuales y futuras, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de mejorar la infraestructura y el equipamiento de 14 edificios del MCJD y sus órganos desconcentrados.
- Se logró la meta anual de avanzar en el diseño e implementación de un portal institucional sobre una plataforma tecnológica segura, interactiva y compartible para propiciar el fomento y difusión de la cultura, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de conectar con servicio en red a 85 entes del MCJ (bibliotecas, casas de la cultura, museos regionales, casas de la juventud y direcciones regionales).

---

<sup>48</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

### 1.5.12 Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia

En oficio DM-DVM-1474-07 de noviembre de 2007 se acepta las modificaciones al Sector Cultura y en oficio MCJ-DM-066-08 del 28 de enero del 2008, se adjunta la inclusión del Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, como responsable de dos acciones estratégicas del PND y la MAPI 2007 donde del Museo programa dos acciones estratégicas institucionales y dos indicadores con sus respectivas metas institucionales, con el aval de la Ministra rectora del Sector Cultura, María Elena Carballo Castegnaro. Las metas responden a dos acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el museo debe contribuir para su ejecución; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Cultura

(...)

- 1. Acciones de fortalecimiento de los programas emblemáticos del Sector Cultura. (...)
- 4. Proyecto Desarrollo Cultural Comunitario. (...)”<sup>49</sup>

La información presentada se ubica en la categoría **“De acuerdo con lo programado”**. Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales:

- La meta para realizar 36 actividades en extensión Cultural Y Educativa del Museo y las comunidades, se superó al ejecutarse 43; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de realizar 2.300 actividades culturales del Sector fuera del Área Metropolitana, con una producción de calidad.
- Se logró la meta anual de elaborar el documento que contiene el diseño del proyecto, el plano arquitectónico y el estructural y la valoración de la estructura eléctrica del museo, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de mejorar la infraestructura y el equipamiento de 14 edificios del MCJD y sus órganos desconcentrados.

---

<sup>49</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

### 1.5.13 Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer

En oficio DM-DVM-1474-07 de noviembre de 2007 se acepta las modificaciones al Sector Cultura y en oficio MCJ-DM-066-08 del 28 de enero del 2008, se adjunta la inclusión del Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer como responsable de una acción estratégica del PND y la MAPI 2007 donde el CCHJFF programa una acción estratégica institucional y un indicador con su respectiva meta, con el aval de la Ministra rectora del Sector Cultura, María Elena Carballo Castegnaro. La meta responde a una acción del PND 2006-2010, en la que el CCHJFF debe contribuir para su ejecución; Concretamente esta acción del PND es:

#### “Sector Cultura

(...)

- 4. Proyecto Desarrollo Cultural Comunitario. (...)”<sup>50</sup>

La información presentada se ubica en la categoría **“De acuerdo con lo programado”** al lograr la institución ejecutar 168 actividades artístico culturales y de educación de una meta anual de 100, contribuyendo así a la meta del PND de realizar 2.300 actividades culturales del Sector fuera del Área Metropolitana, con una producción de calidad.

---

<sup>50</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

#### 1.5.14 Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (MADC)

En oficio DM-DVM-1474-07 de noviembre de 2007 se acepta las modificaciones al Sector Cultura y en oficio MCJ-DM-066-08 del 28 de enero del 2008, se adjunta la inclusión del MADC como responsable de tres acciones estratégicas del PND y la MAPI 2007 donde el Museo programa tres acciones estratégicas institucionales y tres indicadores con sus respectivas metas institucionales, con el aval de la Ministra rectora del Sector Cultura, María Elena Carballo Castegnaro. Las metas responden a tres acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el museo debe contribuir para su ejecución; concretamente estas acciones del PND son:

##### “Sector Cultura

(...)

- 4. Proyecto Desarrollo Cultural Comunitario. (...)
- 8. Programa de apoyo de MIPYMES artísticas y culturales. (...)
- 10. Programa Nuestra Cultura en Centroamérica y el Mundo. (...)”<sup>51</sup>

La información presentada se ubica en la categoría **“De acuerdo con lo programado”**. Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales:

- La meta de realizar 2 intervenciones artísticas<sup>52</sup> en sitios públicos, se supero al realizarse 3; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de desarrollar acciones de rescate del patrimonio tangible e intangible en 12 barrios.
- Se logró el 100% de la meta anual de tener abierta una tienda y producir 7 objetos de diseño que actualmente están siendo comercializados. lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de formular y ejecutar el Programa de Promoción de Empresas Creativas.
- Se logró el 100% de la meta anual de realizar una exposición iberoamericana de fotografía, video creación y arte digital realizada, cuyo resultado contribuye a la consecución de la meta del PND de realizar al menos siete actividades que permitan aumentar la presencia de la cultura costarricense en los esfuerzos que promuevan la identidad del país.

<sup>51</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

<sup>52</sup> Establecimiento de alianzas estratégicas con la producción del Festival de Arte y Danza Urbano (FADAU), el Conservatorio El Barco del Taller Nacional de Danza y la Municipalidad de San José.

### 1.5.15 Museo de Arte Costarricense

Para el año 2007, el Museo de Arte Costarricense programó la ejecución de tres acciones estratégicas institucionales y cuatro indicadores con sus respectivas metas institucionales.

Mediante oficio DM-DVM-1474-07, de noviembre de 2007 se aceptan las modificaciones al Sector Cultura y en oficio MCJ-DM-066-08 del 28 de enero del 2008, se adjunta la reprogramación de la MAPI 2007 del Museo de Arte Costarricense, con el respectivo aval de la Ministra Rectora del Sector Cultura, María Elena Carballo Castegnaro. De acuerdo con la modificación el Museo programó la ejecución de cinco acciones estratégicas institucionales y seis indicadores con sus respectivas metas, que responden a las cinco acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el Museo debe contribuir para su ejecución; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Cultura

(...)

- 1. Acciones de fortalecimiento de los programas emblemáticos del Sector Cultura.
- 3. Programa de creación de una plataforma tecnológica y cultural.
- 4. Proyecto Desarrollo Cultural Comunitario. (...)
- 9. Programa de cultura y naturaleza.
- 10. Programa Nuestra Cultura en Centroamérica y el Mundo. (...)<sup>53</sup>

La información presentada se ubica en la categoría “**De acuerdo con lo programado**”, según oficio MCJ-066-08. Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales:

- Se logró el 100% de la meta anual al impartirse los dos cursos programados de diseño para las artes y sensibilización para la atención de usuarios con limitaciones físicas, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de impartir 220 cursos de capacitación en disciplinas artísticas y en gestión cultural.
- La meta para realizar 9 proyectos de readecuación, conservación y mantenimiento, se superó al desarrollarse 12; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de mejorar la infraestructura y el equipamiento de 14 edificios del MCJD y sus órganos desconcentrados.
- Se logró la meta anual de elaborar el documento en línea para difundir la información sobre artistas Costarricenses y sus obras, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de poner a disposición 400 documentos en línea para estrechar el vínculo del arte y la cultura con la tecnología.
- Se logro el 100% de la meta anual de desarrollar 5 actividades en promoción cultural regional, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de

---

<sup>53</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

realizar 2.300 actividades culturales fuera del Área Metropolitana con una producción de calidad.

- Se logró la meta anual de realizar la muestra plástica “Bajo el límpido azul”, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de realizar cuatro muestras de arte que visualicen los productos culturales con contenidos de biodiversidad desarrollados por el MCJ.
- Se logró la meta anual de realizar una actividad del Programa: Visualización de obras de artistas costarricenses fuera del país; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de realizar por lo menos 7 actividades que permitan aumentar la presencia de la cultura costarricense en los esfuerzos que promuevan la identidad del país.

## **EJE II: POLÍTICA PRODUCTIVA**





## 2.1 SECTOR FINANCIERO

El total de metas consideradas en la evaluación del 2007 de este sector son cuarenta y ocho. El resultado de cumplimiento de las metas, a nivel de las instituciones del sector, se presenta en el siguiente cuadro:

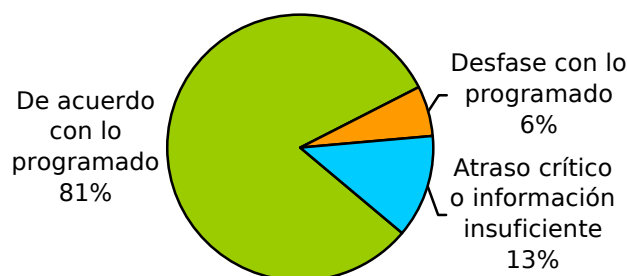
**Cuadro N° 1.2**  
**Sector Financiero:**  
**Cumplimiento de metas por institución**

| Instituciones del Sector | Total Acciones Estratégicas Institucionales | Total metas evaluadas | Clasificación de metas       |                           |   |
|--------------------------|---|-----------------------|------------------------------|---------------------------|---|
|                          |   |                       | De acuerdo con lo programado | Desfase con lo programado | Atraso crítico o información insuficiente |
| MH                       | 25  | 31                    | 29                           | 1                         | 1   |
| BNCR                     | 3   | 3                     | 2                            | 1                         | 0   |
| BCR                      | 3   | 3                     | 3                            | 0                         | 0   |
| Bancrédito               | 2   | 3                     | 2                            | 1                         | 0   |
| INS                      | 2   | 2                     | 1                            | 0                         | 1   |
| PRCR                     | 4   | 4                     | 0                            | 0                         | 4   |
| CCSS – DP                | 2   | 2                     | 2                            | 0                         | 0   |
| <b>TOTAL:</b>            | <b>41</b>                                   | <b>48</b>             | <b>39</b>                    | <b>3</b>                  | <b>6</b>                                  |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por MH, BNCR, BCR, Bancrédito, INS, PRCR y CCSS – DP, según oficios DM-101-2008 y DM-152-2008.

El siguiente gráfico muestra la importancia relativa de cada una de las categorías de clasificación del cumplimiento de metas institucionales.

**Gráfico N° 1.2**  
**Sector Financiero:**  
**Cumplimiento de metas institucionales según categorías**



**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por MH, BNCR, BCR, Bancrédito, INS, PRCR y CCSS – DP, según oficio DM-101-2008.

De acuerdo con la información, las instituciones que lograron mayores porcentajes de cumplimiento en las metas programadas para el 2007, son el Ministerio de Hacienda y el Banco de Costa Rica; además, el Banco Nacional de Costa Rica, Bancrédito y la CCSS-División Pensiones lograron dos metas como “De acuerdo con lo programado”.

En cuanto a las metas con categoría “Desfase con lo programado”, el MH manifiesta problemas en el logro de la meta del 100% de cumplimiento de la Política de endeudamiento, pues se logró un 70%, según oficio DM-101-2008.

Por su parte, el BNCR reporta que estableció como meta anual un crecimiento de 28,27 % en las captaciones y logró un 20%. También Bancrédito estableció como meta anual un 15% de crecimiento en instrumentos de captación de recursos (ahorros, Certificados de depósito a plazo (CDP) y cuentas corrientes) y logró un 10,5%.

Con respecto de las metas con Atraso crítico o información insuficiente, la institución que presenta un mayor número de metas en esta categoría es el PRCR. Un análisis de las mismas muestra que el PRCR reporta sus cuatro metas programadas en esta situación, las cuales se refieren al logro de un 10% de avance en la meta de alcanzar un 100% en el diseño del Sistema Informático de Registro Inmobiliario (SIRI) y 15% en su implementación, otra es que la institución programó el 20% de disminución de casos incompatibles entre catastro y registro, sin embargo se logró un avance del 1%; también se tiene un 10% de avance en la implementación del Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT) cuya meta era de un 50% y por último, el PRCR programó la recaudación de ₡23.500 millones de impuesto sobre bienes inmuebles, pero no indicó monto alguno de recaudación, según oficio DM-101-2008.

El INS programó dos metas y una de ellas clasificó como “Atraso crítico o información insuficiente”, la misma es el proyecto de la Plataforma Integrada de Informática, la cual tiene un avance de 0%, según oficio DM-152-2008.

Por último, el MH tiene una meta que también clasificó en esa categoría, la cual es el 10% de contribuyentes inscritos en “TRIBUNET”, que logró un 3,22%, según oficio DM-101-2008.

### 2.1.1 Ministerio de Hacienda (MH)

Para el año 2007, el MH programó la ejecución de veinticinco acciones estratégicas institucionales y treinta y dos indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las ocho acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el MH debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Financiero y Sector de reforma institucional; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Financiero:

(...)

- 1. Programas de fortalecimiento de la Administración Tributaria y Aduanera y el combate al fraude fiscal.
- 2. Asignar los recursos públicos de manera eficiente, eficaz, transparente, con estabilidad macroeconómica.
- 3. Acciones para mejorar la estructura de la deuda pública, reduciendo su costo y alargando su plazo de vencimiento, en forma tal que su nivel permanezca constante en términos del PIB (56,12%). (...)

#### Sector de Reforma Institucional:

(...)

- 1. Refuerzo de la capacidad de conducción política y de planificación de la acción institucional. (...)
- 3- Creación de un sistema nacional de inversión pública para priorizar, racionalizar y mejorar la eficiencia de las inversiones públicas.
- 4. Mejoramiento del soporte técnico y administrativo para agilizar y simplificar los procesos en la gestión pública. (...)
- 6- Apertura de monopolios públicos en mercados estratégicos.
- 7- Flexibilización de restricciones a la acción pública para mejorar la agilidad y la eficiencia en la gestión. (...)<sup>54</sup>.

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

---

<sup>54</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

**Cuadro N° 2.2.1**  
**MH: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| <b>Clasificación de Metas</b>             | <b>Cantidad</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---|-----------------|-------------------|
| De acuerdo con lo programado              | 29              | 91                |
| Desfase con lo programado                 | 1               | 3                 |
| Atraso crítico o información insuficiente | 2               | 6                 |
| <b>Total</b>                              | <b>32</b>       | <b>100</b>        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por el MH, según oficio DM-101-2008.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

#### **De acuerdo con lo programado**

- La meta de un 15% en la razón de “Ingresos tributarios / PIB” , se superó al lograrse un 15,33%; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND para que al final del periodo se alcance el 17,2% de los ingresos tributarios con respecto del PIB.
- La meta de obtener un monto de ¢1.747 millones en impuestos gracias a acciones de fiscalización, se superó al lograrse ¢2.815,8, de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND para que al final del periodo se alcance el 17,2% de los ingresos tributarios con respecto del PIB.
- Se logró el 100% de la meta anual al aplicar en 2 Aduanas de la metodología de análisis de riesgo en sus diferentes etapas, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND para que se alcance el 17,2% de los ingresos tributarios con respecto del PIB.
- La meta de realizar 120 fiscalizaciones, se superó al lograrse 142; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND para que se alcance el 17,2% de los ingresos tributarios con respecto del PIB.
- Se logró el 100% de la meta anual de implementar en 2 aduanas la Tecnología Informática para el Control de Aduanas (TICA), lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND para que se alcance el 17,2% de los ingresos tributarios con respecto del PIB.
- La meta de realizar 45 operativos para fortalecer la presencia fiscalizadora en los lugares donde se realiza la actividad aduanera, se superó al lograrse 65, de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND para que se alcance el 17,2% de los ingresos tributarios con respecto del PIB.
- La meta de realizar 48 operativos en puestos fronterizos y carretera para la prevención y represión del contrabando, se superó al lograrse 215; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND para que se alcance el 17,2% de los ingresos tributarios con respecto del PIB.

- La meta de realizar 40.704 actuaciones de control para reducir las brechas de incumplimiento fiscal para aumentar la recaudación, se superó al lograrse 50.982; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND para que se alcance el 17,2% de los ingresos tributarios con respecto del PIB.
- Se realizaron 874 actos finales de liquidación de oficio para mejorar la calidad fiscalizadora de la Administración Tributaria, de los 827 programados para el año, cuyo resultado contribuye a la consecución de la meta del PND para que se alcance el 17,2% de los ingresos tributarios con respecto del PIB.
- La meta de avanzar un 17% en el desarrollo del nuevo modelo de gestión bajo los conceptos de Gobierno Digital, que venga a reforzar los procesos de servicio, control y gestión tributaria, se superó al lograrse un 35%; con esto la institución coadyuva a la meta del PND para que se alcance el 17,2% de los ingresos tributarios con respecto del PIB.
- Se logró el 100% de la meta anual de realizar 8 actuaciones de fiscalización Integradas (programadas) para fortalecer los esfuerzos de todos los órganos de control de cumplimiento tributario, bajo la visión estratégica de conjunto, para lograr la lucha efectiva contra el incumplimiento y el fraude fiscal, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND para que se alcance el 17,2% de los ingresos tributarios con respecto del PIB.
- La meta de realizar 1.000 actuaciones de control conjuntas (programadas) para un Plan Integrado de Control Tributario, se superó al lograrse 2.982, de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND para que se alcance el 17,2% de los ingresos tributarios con respecto del PIB.
- Se logró el 100% de la meta y la razón (Número de recursos resueltos / Número recursos programados) para las resoluciones de los actos dictados por la Dirección General de Tributación a través de Sentencias, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND para que se alcance el 17,2% de los ingresos tributarios con respecto del PIB.
- La meta de 5 enlaces de comunicación actualizados e implementados para administrar las redes de comunicación y así apoyar la recaudación tributaria, se superó al lograrse 10 enlaces, de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND para que se alcance el 17,2% de los ingresos tributarios con respecto del PIB.
- La razón (Número de recursos resueltos / Número recursos Ingresados) para resolver los recursos de apelación interpuestos contra los actos dictados por el Servicio Nacional de Aduanas a través de la emisión de sentencias y autos con carácter de sentencia tiene como meta un 95% y se logró un 83% para el año, este resultado contribuye a la consecución de la meta del PND para que se alcance el 17,2% de los ingresos tributarios con respecto del PIB.
- Se logró la meta de un 25% en el avance de la I etapa del Proyecto Tesoro Digital, esto es una plataforma tecnológica consolidada que permita a la Tesorería Nacional brindar un servicio eficiente y eficaz a todas las instituciones participantes en la Caja Única del Estado, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de mantener para cada año del período, al menos 1,5% de gasto de inversión del Gobierno de la República con respecto del PIB.

- Se logró la meta de implementar tres fases del proyecto de mantenimiento del Sistema Integrado de Información que apoya la Gestión Administrativa y Financiera (SIGAF), lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de mantener para cada año del período, al menos 1,5% de gasto de inversión del Gobierno de la República con respecto del PIB.
- Se logró el 100% de la meta de instaurar un Modelo de Programación macroeconómica para diseñar e implementar herramientas y metodologías que mejoren la asignación del gasto público, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de mantener para cada año del período, al menos 1,5% de gasto de inversión del Gobierno de la República con respecto del PIB.
- Se logró el 100% de la meta de instaurar un Presupuesto Plurianual para diseñar e implementar herramientas y metodologías que mejoren la asignación del gasto público, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de mantener para cada año del período, al menos 1,5% de gasto de inversión del Gobierno de la República con respecto del PIB.
- La meta de 1,3% del gasto de Inversión del Gobierno de la República como porcentaje del PIB para procurar asignar los recursos públicos atendiendo las prioridades del Gobierno se superó al alcanzar un 1,5%; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de mantener para cada año del período, al menos 1,5% de gasto de inversión del Gobierno de la República con respecto del PIB.
- La meta de deuda pública no mayor al 56,12% del PIB se sobrepasó al lograrse un 47%<sup>55</sup>; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de procurar la sostenibilidad de la deuda pública total, de forma que no sea mayor al 56.12% con respecto del PIB
- Se logró la meta anual de tener un 50% de la razón (Estructura de portafolio ideal / estructura de portafolio real) para desarrollar una estrategia de composición del portafolio, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de procurar la sostenibilidad de la deuda pública total, de forma que no sea mayor al 56.12% con respecto del PIB.
- La meta de 53 Instituciones de la Administración Central y 2 Instituciones del resto del Sector Público con el Programa de Gobierno Digital y el uso de CompraRED para que formen el Sistema de Administración de Bienes y Contratación Administrativa, se superó a 73 Instituciones de la Administración Central y 4 Instituciones del resto del Sector Público; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de extender durante los años 2007 y 2008 el Sistema de compras CompraRed a todas las entidades del Poder Ejecutivo y a las instituciones con mayor volumen de compras.
- Se logró la implementación de 2 fases del proyecto de mantenimiento del sistema COMPRARED, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de extender durante los años 2007 y 2008 el Sistema de compras CompraRed a todas las entidades del Poder Ejecutivo y a las instituciones con mayor volumen de compras.
- Se logro el 85% de avance en la oficialización de un Documento con las directrices que definen los requerimientos y necesidades integrales de formación, en contratación administrativa, que permitan homologar y certificar los cursos de

<sup>55</sup> Datos preliminares con el cierre de Deuda a Noviembre 2007 y el estimado del PIB del BCCR para el 2007.

capacitación impartidos por sector público y sector privado, cuyo resultado contribuye a la consecución de la meta del PND de homologar durante los años 2007-2008 el proceso de capacitación en compras públicas

- La meta de promover en 3 instituciones públicas el uso de carteles que permitan la estandarización y simplificación de los procedimientos de compra, se superó al promoverlo en 6 instituciones; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de diseñar y ejecutar en los años 2007-2008 los “carteles – tipo” y “carteles – contrato” para agilizar licitaciones públicas y procesos de contratación administrativa.
- Se logró que 100 Instituciones utilicen el módulo de Planes de Compra en CompraRED, lo cual se contribuye a la consecución de la meta del período del PND de publicar digitalmente en los años 2007-2008 los planes de compras y adquisiciones de las entidades públicas.
- Se logró el 100% de la meta de Implementar en CompraRED el Registro de Proveedores en línea, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de reducir y simplificar en los años 2007-2008 los trámites para inscribir empresas en el Ministerio de Hacienda y en el Registro Público.
- Se logró presentar en el año 2007 de la propuesta de creación de nuevas categorías en el escalafón de Servicio Civil para las posiciones de nivel gerencial y de nivel profesional en el Gobierno Central, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de flexibilizar las restricciones a la acción pública para mejorar la agilidad y la eficiencia en la gestión.

### **Desfase con lo programado**

- Para coadyuvar a la meta del PND de procurar la sostenibilidad de la deuda pública total, de forma que no sea mayor al 56.12% con respecto del PIB, el MH estableció como anual el 100% de cumplimiento de la Política de endeudamiento y se logró un 70%. La Institución informa que “La política de endeudamiento público, como parte fundamental de la ejecución de la política fiscal es una labor sumamente importante y la discusión de la política de endeudamiento con los jefes del Ministerio debe ser en sumo minuciosa y consensuada. Por lo anterior la política de endeudamiento a pesar de estar elaborada, discutida al interno de la Tesorería Nacional y en proceso de discusión con la alta Dirección del Ministerio, no se ha enviado a la Autoridad Presupuestaria para su futura aprobación por parte del Presidente. El hecho de no contar con un documento oficializado no ha impedido que implícitamente se incorporen los conceptos sustanciales y los principales lineamientos expuestos en la política de endeudamiento al quehacer de la Tesorería Nacional en el ámbito del financiamiento público. Adicionalmente las herramientas de análisis en torno a la sostenibilidad de la deuda ya se encuentran implementadas y se da un seguimiento regular a los principales indicadores de endeudamiento. Durante el I trimestre 2008 se retomará la discusión de la política y se incorporaran en esta los principales resultados de los estudios patrocinados por el PRODEV - BID y realizados por el Sr. Marcelo Oviedo en torno al análisis de sostenibilidad fiscal y de la Deuda Pública, los cuales fueron concluidos y presentados en Noviembre 2007. Adicionalmente la consolidación de la Dirección de Crédito Público para el 2008 contribuirá a la asignación de recursos humanos y técnicos a la propuesta de política”, según oficio DM-101-2008.

**Atraso crítico o información insuficiente**

- Se obtuvo un 3,22% de contribuyentes inscritos en “TRIBUNET” de una meta anual del 10%, lo cual está en correspondencia con la meta del PND de reducir y simplificar en los años 2007-2008 los trámites para inscribir empresas en el Ministerio de Hacienda y en el Registro Público. La institución informa que “Se recibieron en total 64.850 formularios de inscripción D-140 durante el año 2007, de éstos, 2.089 corresponden a formularios presentados mediante el uso de medios digitales TRIBUNET, lo cual representa un 3,22% del total de declaraciones presentadas. Según el resultado obtenido, se logró un 32% en relación a la meta establecida que era un 10%, razón por la cual, el no cumplimiento de la meta se debe a que, para promover la presentación de los formularios de inscripción por TRIBUNET se requiere el cambio de servidores, lo cual es indispensable para evitar la saturación del sistema”, según oficio DM-101-2008.



### 2.1.2 Banco Nacional de Costa Rica (BNCR)

Para el año 2007, el BNCR programó la ejecución de tres acciones estratégicas institucionales y tres indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las dos acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el BNCR debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Social y Lucha Contra la Pobreza y Sector Financiero; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Social y Lucha contra la Pobreza:

(...)

- 10. Programas de atención del déficit habitacional y alivio a la pobreza, con énfasis en asentamientos en precario y condición de tugurio. (...)

#### Sector financiero

(...)

- 4. Plan para desarrollar la banca estatal de servicios universales. (...)”<sup>56</sup>.

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro Nº 2.1.2**  
**BNCR: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 2        | 67         |
| Desfase con lo programado                 | 1        | 33         |
| Atraso crítico o información insuficiente | 0        | 0          |
| Total                                     | 3        | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por BNCR, según oficio DM-101-2008.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

#### De acuerdo con lo programado

- La meta de otorgar 2.013 créditos para vivienda durante el año, se superó al conceder 13.922; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de adjudicar 51.805 créditos para vivienda.

<sup>56</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

- La meta de aumentar las colocaciones en un 33,55%, se superó al lograrse un 55,72%; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de tener un crecimiento porcentual anual promedio en colocaciones del BNCR del 32,6%.

### **Desfase con lo programado**

- Para coadyuvar a la meta del PND de tener un crecimiento porcentual anual promedio de 29,9% en captaciones del BNCR, la institución estableció un crecimiento de 28,27% anual de las mismas y logró un 20%. La institución informa que se debe “a que las condiciones del mercado desde el punto de vista de la Economía del país, no fueron propicias, debido a factores substanciales como las siguientes:
  - Bajas tasas de interés pasivas durante el 2007: El BNCR presentó como referencia una de las tasas básicas más bajas de la historia, condición económica que provocó un giro en el comportamiento del mercado; los clientes no vieron atractivas este tipo de tasas de interés y deciden no invertir o proceden a retirar su dinero para otros fines que le generen mayor incentivo.
  - Incertidumbre. El efecto de la aprobación ó no del Tratado de Libre Comercio (TLC).
  - Tipo de Cambio: El efecto de la entrada en vigencia del modelo cambiario de “bandas”, ocasionó la reducción en el ritmo de la devaluación e inflación. Para el período 2007 se asumió un efecto práctico de devaluación de 0% y este porcentaje sufrió variaciones, estuvo por debajo de esta base (el colon más bien se apreció durante el año 2007)”, según oficio DM-101-2008.

### 2.1.3 Banco de Costa Rica (BCR)

Para el año 2007, el BCR programó la ejecución de tres acciones estratégicas institucionales y tres indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las dos acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el BCR debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Social y Lucha Contra la Pobreza y Sector Financiero; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Social y Lucha contra la Pobreza:

(...)

- 10. Programas de atención del déficit habitacional y alivio a la pobreza, con énfasis en asentamientos en precario y condición de tugurio. (...)

#### Sector financiero

(...)

- 4. Plan para desarrollar la banca estatal de servicios universales. (...)”<sup>57</sup>.

El resultado de las tres metas estratégicas institucionales corresponde a la categoría **“De acuerdo con lo programado”**. Seguidamente, se brinda el detalle de las mismas:

- La meta de otorgar 2.264 créditos para vivienda durante el año, se superó al conceder 3.978; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de adjudicar 51.805 créditos para vivienda.
- La meta de aumentar la colocación de préstamos en un 22%, se superó al lograrse un 54,6%; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de tener un crecimiento porcentual anual promedio en colocaciones del BCR del 22,0%.
- La meta de crecer en un 20% la captación de productos bancarios (cuentas corrientes, de ahorro, depósitos a plazo, etc.), se superó al obtenerse un 24,5%; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de tener un crecimiento porcentual anual promedio en captaciones del BCR de 20.0%

---

<sup>57</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

#### 2.1.4 Banco Crédito Agrícola de Cartago (Bancrédito)

Para el año 2007, el Bancrédito programó la ejecución de dos acciones estratégicas institucionales y tres indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a una acción estratégica del PND 2006-2010, en la que Bancrédito debe contribuir para su ejecución, la cual se ubica en el Sector Financiero; concretamente esta acción del PND es:

##### “Sector financiero

(...)

- 4. Plan para desarrollar la banca estatal de servicios universales. (...)”<sup>58</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro Nº 2.1.4**  
**Bancrédito: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 2        | 67         |
| Desfase con lo programado                 | 1        | 33         |
| Atraso crítico o información insuficiente | 0        | 0          |
| Total                                     | 3        | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por Bancrédito, según oficio DM-101-2008.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

##### De acuerdo con lo programado

- El porcentaje de crecimiento de la cartera de crédito en el segmento de MIPYMES, con respecto del saldo hasta diciembre 2006 se programó en 18% para el año y su resultado fue 16,4%, con lo que se contribuye a la consecución de la meta del PND de incrementar en 18% anual promedio las colocaciones del BCAC en el período.
- La meta de un porcentaje de 18% de crecimiento de la cartera de crédito en el segmento de banca personas, con respecto del saldo hasta diciembre 2006, se superó al lograrse un 25,1%; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de incrementar en 18% anual promedio las colocaciones del BCAC en el período.

<sup>58</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

### **Desfase con lo programado**

- Para coadyuvar a la meta del PND de tener un crecimiento en los montos de los instrumentos de captación de recursos (ahorros, Certificados de depósito a plazo (CDP) y cuentas corrientes), Bancrédito estableció como anual un 15% de crecimiento en dichos instrumentos de captación y se logró un 10,5%. La institución informa que el “volumen de captación de recursos requerido fue menor al proyectado dado que estuvo en función de los niveles de colocación de crédito. Así mismo la disminución de la Tasa Básica Pasiva (TBP)<sup>59</sup> ha incidido significativamente en mantener productos de captación atractivos para los clientes sin que se deteriore el margen financiero que requiere el banco para mantener una estructura financiera sólida. La falta de un servicio de internet “masificando” a todos los clientes ha impedido darle un valor agregado a los productos de captación de Bancrédito. A partir del 20 de diciembre el Banco lanzó un plan piloto del servicio bancario a través de internet con el personal del Banco y próximamente con algunos clientes para extender posteriormente su uso a todos los clientes”, según oficio DM-101-2008.

---

<sup>59</sup> La TBP representa el promedio de las tasas de captación de títulos a seis meses del BCCR, del Ministerio de Hacienda y de los bancos pertenecientes al Sistema Bancario Nacional.

### 2.1.5 Instituto Nacional de Seguros (INS)

Para el año 2007, el INS programó la ejecución de dos acciones estratégicas institucionales y un indicador con dos metas institucionales, que responden a una acción estratégica del PND 2006-2010, en que el INS debe contribuir para su ejecución, la cual se ubica en el Sector Financiero; concretamente esta acción del PND es:

#### “Sector Financiero

(...)

- 6. Programa de fortalecimiento, modernización y reestructuración administrativa del Instituto Nacional de Seguros. (...)”<sup>60</sup>.

Los resultados de las dos metas estratégicas institucionales corresponden a la categoría “**De acuerdo con lo programado**” y “**Atraso crítico o información insuficiente**”. Seguidamente, se brinda el detalle de las mismas:

#### **De acuerdo con lo programado**

- Se logró la primera inserción en el mercado internacional y consolidación de la segunda etapa de los procesos de cambio para la orientación cliente-céntrica; lo cual contribuye a la consecución de la meta del PND de incorporar cinco plataformas de servicio integral para los clientes al 2008, según oficio DM-152-2008.

#### **Atraso crítico o información insuficiente**

- El INS establece como meta institucional el inicio del proyecto de la Plataforma Integrada de Informática y reporta 0%, según oficio DM-152-2008.

---

<sup>60</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

### 2.1.6 Programa de Regulación del Catastro y Registro (PRCR)

Para el año 2007, el PRCR programó la ejecución de cuatro acciones estratégicas institucionales y cuatro indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a una acción estratégica del PND 2006-2010, en la que el PRCR debe contribuir para su ejecución, la cual se ubica en el Sector Financiero; concretamente esta acción del PND es:

#### “Sector Financiero

(...)

- 7. Programa de regularización del Catastro y del Registro, que permita contar con un Sistema de Información de Registro Inmobiliario (SIRI) y un Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT). (...)”<sup>61</sup>.

Las cuatro metas estratégicas institucionales clasificaron en la categoría de **“Atraso crítico o información insuficiente”**. Seguidamente, se brinda su detalle:

- Se logró un 10% de avance en la meta de alcanzar el 100% en el diseño del Sistema Informático de Registro Inmobiliario (SIRI) y 15% en su implementación, lo cual pretende contribuir con la meta del PND de contar con el SIRI en 49 municipios a junio de 2009. La institución informa que “el proceso de negociación técnica con la empresa tomó más tiempo del previsto, debido a la interpretación del oferente en cuanto al alcance de algunas de las tareas presentadas en el cartel; por lo cual la orden de inicio se concretó hasta el 15 de octubre de 2007”, según oficio DM-101-2008.
- Para contribuir con la meta del PND de disminuir los casos no compatibilizados entre catastro y registro al 11% del universo predial a junio 2009, la institución programó el 20% de disminución de casos incompatibles y lo reportado es un avance del 1%. La institución informa que “el retraso en la entrega de la producción cartográfica por parte de la empresa contratada para ello; al respecto en el mes de octubre se firmó un acuerdo para agilizar la entrega; además se han realizado las observaciones y acordado las correcciones necesarias”, según oficio DM-101-2008.
- Se logró un 10% de avance en la implementación del Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT) cuya meta es un 50% de avance en la implementación de dicho Sistema, lo cual pretende contribuir con la meta del PND de tener un el SNIT en 81 municipios a junio 2009. La institución informa que “dentro de las limitaciones por considerar, se encuentra el gran número de entes beneficiarios e instituciones participantes, tanto en la definición de términos de referencia, como el proceso de selección y revisión de ofertas. Esta coordinación genera discrepancia de criterios, lo que incide en la toma de decisiones”, según oficio DM-101-2008.
- El PRCR programó el 2007 la recaudación de ₡23,500 millones de impuesto sobre bienes inmuebles. Para la fecha del corte de evaluación (31 de diciembre del año 2007), la institución no indica monto alguno, de esta manera se pretende contribuir a la meta del PND de aumentar la recaudación del Impuesto sobre bienes inmuebles (ISBI) a 33.000 millones de colones al 30 de junio 2009. La institución no brinda las limitaciones o factores que incidieron en el atraso, según oficio DM-101-2008.

<sup>61</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

## 2.2. SECTOR PRODUCTIVO

El total de metas consideradas en la evaluación del 2007 de este sector son ciento uno. El resultado de cumplimiento de las metas, a nivel de las instituciones del sector, se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 2.2**  
**Sector Productivo:**  
**Cumplimiento de metas por institución**

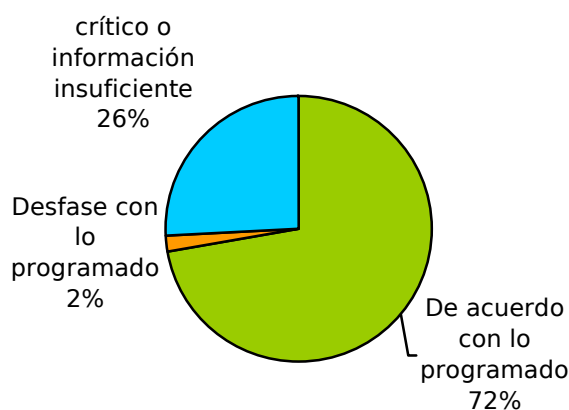
| Instituciones del Sector | Total Acciones Estratégicas Institucionales | Total metas evaluadas | Clasificación de metas       |                           |   |
|--------------------------|---|-----------------------|------------------------------|---------------------------|---|
|                          |   |                       | De acuerdo con lo programado | Desfase con lo programado | Atraso crítico o información insuficiente |
| MAG                      | 15  | 15                    | 15                           | 0                         | 0   |
| INTA                     | 11  | 16                    | 6                            | 0                         | 10  |
| MEIC                     | 7   | 10                    | 10                           | 0                         | 0   |
| SEPSA                    | 13  | 12                    | 9                            | 1                         | 2   |
| JUDESUR                  | 3   | 12                    | 8                            | 1                         | 3   |
| ONS                      | 1   | 10                    | 9                            | 0                         | 1   |
| CNP                      | 8   | 8                     | 7                            | 0                         | 1   |
| IDA                      | 4   | 7                     | 4                            | 0                         | 3   |
| INCOPESCA                | 2   | 2                     | 1                            | 0                         | 1   |
| PIMA                     | 5   | 5                     | 0                            | 0                         | 5   |
| SENARA                   | 2   | 3                     | 3                            | 0                         | 0   |
| MINAE                    | 1   | 1                     | 1                            | 0                         | 0   |
| <b>TOTAL:</b>            | <b>72</b>                                   | <b>101</b>            | <b>73</b>                    | <b>2</b>                  | <b>26</b>                                 |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN con base en datos suministrados por las instituciones, según oficio DM-100-2008.

El siguiente gráfico muestra la importancia relativa de cada una de las categorías de clasificación del cumplimiento de metas institucionales.



**Gráfico N° 2.2**  
**Sector Productivo:**  
**Cumplimiento de metas institucionales según categorías**



**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN con base en datos suministrados por las instituciones, según oficio DM-100-2008.

De acuerdo con la información, las instituciones que lograron mayores porcentajes de cumplimiento en las metas programadas para el 2007, son el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA), al lograr clasificar quince y tres metas respectivamente, como “De acuerdo con lo programado”.

En cuanto a las metas con categoría “Desfase con lo programado”, el IDA informa problemas en el cumplimiento de tres metas, entre ellas las limitaciones que afectan el proceso de titulación, derivado del acatamiento de la Ley 7799 de Manejo y Conservación de Suelos y la normativa que rige el visado municipal, así como la subejecución, que obedece al requisito de aportación de un certificado de “uso conforme” de suelos y de la institución.

Por su parte, SEPSA reporta que la capacitación se ejecuta a través de contratación y licitación y no se adjudicó en su momento oportuno por retiro del oferente en la etapa final del proceso.

En el caso de JUDESUR reporta que se presentaron problemas en la obtención de códigos de aplicación de fichas del IMAS.

Con respecto de las metas con “Atraso crítico o información insuficiente”, las instituciones que presentan un mayor número de metas en esta categoría son el INTA, SEPSA Y el PIMA. Un análisis de las mismas muestra que el INTA de las quince metas reportadas, once están en esta situación, algunos motivos son: no se actualizó los componentes de los proyectos tecnológicos en función de los puntos críticos determinados por la agro cadena prioritaria; no se realizó un Plan de actualización tecnológica de promotores de cambio; no se formuló el proyecto de acreditación; no hay un parámetro de TM producidas en semilla genética de fundación, registrada y certificada producida; no obtienen el convenio IDA-INTA revisado; no establecen 8 parcelas de validación de nueva tecnología en papa, repollo y avena para sustitución de concentrado; no dispone de una propuesta de cambio en el SNITTA; no se realiza un plan de acción formulado y con financiamiento para el ordenamiento de las diferentes cuencas y no existe la formulación de un proyecto de sorgo.

La SEPSA reporta dos de las doce metas programadas en esta categoría, acerca de lo cual informa la infructuosa contratación de un informático para realizar el diseño del portal de información, la prioridad del Gobierno en la aprobación del TLC y la Agenda de implementación que no dio las condiciones para presentar el proyecto de Reforma Institucional, no se elabora la propuesta de reforma a la ley de Pymes porque está contenida en el proyecto de ley de Sistema de Banca para el Desarrollo, no se realizan Planes de Acción concertadas del Sector Productivo y Ambiente por los cambios en las jefaturas en ambos sectores y por último no se realiza el borrador del Proyecto de Ley sobre el uso de combustibles y de las energías renovables por decisión de los Ministros Rectores.

El PIMA reporta todas las metas programadas en el 2007 con Atraso crítico o información insuficiente, donde informa la incapacidad de ejecutar los recursos del programa PRONACA, por falta de voluntad política para trasladar terrenos a la institución y por último a cambios en jefaturas en las instituciones donde debe coordinar.

### 2.2.1 Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

Para el año 2007, el MAG programó la ejecución de quince acciones estratégicas institucionales y quince indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las cuatro acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el MAG debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Productivo; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Productivo:

(...)

- 1. Plan de estímulo a la competitividad sostenible y la generación de valor agregado en el sector productivo, como sector clave de la economía nacional.
- 2. Fortalecimiento de los programas para brindar apoyo técnico a las empresas en la implementación de programas de calidad, inocuidad, trazabilidad, inspección (...)
- 4. Programa de contribución al desarrollo de las comunidades rurales en regiones con bajo Índice de Desarrollo Social (IDS) mediante el impulso de proyectos capaces de generar valor agregado local, empleos de calidad y mejoras en el ingreso de productores y productoras. (...)
- 6. Promoción e incorporación de prácticas productivas, que permitan el uso racional y la conservación de los recursos naturales. (...)”<sup>62</sup>

El resultado de las metas estratégicas institucionales corresponde a la categoría “De acuerdo con lo programado”. Seguidamente, se brinda el detalle de las mismas:

#### De acuerdo con lo programado

- Se sobrepasó la meta anual al lograrse 156 empresas de 106, con planes de fortalecimiento organizacional y empresarial para la ejecución de proyectos, de esta manera se coadyuva al alcance de la meta de la acción estratégica del PND de obtener 410 empresas con planes de fortalecimiento organizacional y empresarial para la ejecución de proyectos.
- Se obtienen 6 acuerdos para la definición de agendas y estrategias de competitividad por agrocadena o actividades de interés nacional en ejecución, de 3 acuerdos programados., de esta manera se pretende contribuir al alcance de la meta del PND de realizar 15 acuerdos para la definición de agendas y estrategias de competitividad.
- Se han invertido ¢2.394,5 millones de los ¢1.500 millones programados para financiar a empresas que ejecutan proyectos productivos, lo cual contribuye a la meta del PND de invertir ¢37.085.0 millones en financiamiento a empresas, para ejecución de proyectos productivos.
- Se logra que 59 empresas de 30 programadas cuenten con sistemas de calidad e inocuidad y trazabilidad, lo cual coadyuva a la meta del PND de obtener 450 empresas con estos sistemas.

<sup>62</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

- Se han emitido 82.000 certificados de exportación y permisos de importación de productos agropecuarios, de conformidad con la normativa internacional vigente. Esta acción coadyuva a la meta del PND de emitir 150.0000 certificados de exportación y permisos de importación.
- Se invierten ¢1.445 millones de los ¢789 programados en los servicios de protección de salud, de esta manera se contribuye a la meta del PND de invertir ¢1.737 millones en servicios de protección de salud animal y sanidad vegetal.
- Se han ejecutado 538 de los 300 proyectos programados sobre el manejo integrado de plagas para preservar el ambiente y la salud humana del efecto nocivo de la aplicación indiscriminada de plaguicidas químicos sintéticos, de esta manera se coadyuva en la consecución de la meta del PND de ejecutar 1.200 proyectos de manejo integrado de plagas.
- Se realizaron 2.400 análisis de laboratorio de 1.000 programados sobre residuos de agroquímicos en productos agropecuarios, de esta manera se coadyuva en la consecución de la meta del PND de realizar 4.000 análisis de laboratorio sobre residuos agroquímicos en productos agropecuarios.
- Se logró el acompañamiento de 6 proyectos integrados para el desarrollo de asentamientos campesinos asesorados técnicamente, de 5 proyectos programados para el 2007, de esta manera se contribuye a lograr la meta del PND de asesorar y apoyar 26 proyectos integrados para el desarrollo de asentamientos campesinos.
- Se ejecutaron 3 de los 2 proyectos programados en territorios con bajo índice de desarrollo social de esta manera se cumple la meta PND de realizar 3 proyectos en territorios de bajo índice de desarrollo social.
- Se ejecutaron 9 de 8 proyectos programados en territorios indígenas. La institución reporta que estos proyectos generan valor agregado, empleo de calidad y procuran generar e incrementar ingresos de los pobladores indígenas, de esta manera se cumple la meta del PND de realizar 8 proyectos en territorios indígenas.
- Se ejecutan 37 de 20 proyectos programados para mujeres y jóvenes rurales. La institución reporta que son Proyectos que generan la incorporación de mujeres y jóvenes del medio rural al desarrollo productivo, que permite el valor agregado, empleo de calidad y procura generar e incrementar ingresos, lo cual contribuye a lograr la meta del PND de realizar 95 proyectos para mujeres y jóvenes rurales.
- Se impulsa la planificación integrada en 14 microcuencas de 9 programadas, que son de importancia económica y social, localizadas en territorios rurales, contribuyendo a la meta del PND de tener 11 microcuencas integrales de manejo.
- Se logra incorporar 108 de 100 proyectos productivos programados, incorporen tecnologías amigables con el ambiente y actividades de transferencia tecnológica a productores, lo que permite contribuir a la meta del PND de desarrollar 400 proyectos productivos con tecnologías amigables con el ambiente y actividades de transferencia tecnológica a productores.
- Se ha logrado alcanzar un 3% de incremento en las exportaciones de productos orgánicos. Con el cumplimiento de la meta institucional se coadyuva con la meta del PND de un 15 % de incremento en las exportaciones.

### 2.2.2 Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA)

Para el año 2007, el INTA programó la ejecución de diecinueve acciones estratégicas institucionales y treinta indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las seis acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el INTA debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Productivo y Sector de Ciencia y Tecnología; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Productivo:

(...)

- 1. Plan de estímulo a la competitividad sostenible y el valor agregado en el sector productivo, como sector clave de la economía nacional.
- 2. Fortalecimiento de los programas para brindar apoyo técnico a las empresas en la implementación de programas de calidad, inocuidad, trazabilidad, verificación e inspección. (...)
- 4. Programas de contribución al desarrollo de las comunidades rurales en regiones con bajo índice de desarrollo humano (IDS) mediante el impulso de proyectos capaces de generar valor agregado local, empleos de calidad y mejoras en el ingreso de productores y productoras.
- 5. Renovación y fortalecimiento del marco institucional del sector productivo.
- 6. Promoción e incorporación de prácticas productivas, que permitan el uso racional y la conservación de los recursos naturales.

#### Sector Ciencia y Tecnología:

(...)

- 6. Programa de apoyo promoción de iniciativas de innovación, transferencia tecnológica y generación de conocimientos con especial énfasis en el fortalecimiento de la vinculación entre las PYMES y las Unidades de Investigación (UI).”<sup>63</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

---

<sup>63</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

**Cuadro Nº 2.2.2**  
**INTA: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| <b>Clasificación de Metas</b>             | <b>Cantidad</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---|-----------------|-------------------|
| De acuerdo con lo programado              | 16              | 53                |
| Desfase con lo programado                 | 0               | 0                 |
| Atraso crítico o información insuficiente | 14              | 47                |
| <b>Total</b>                              | <b>30</b>       | <b>100</b>        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN con base en datos suministrados por el INTA según oficio DM-100-2008.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

### **De acuerdo con lo programado**

- Se logra el 100% de la meta anual programada al identificar los puntos críticos por agrocadena en las 8 regiones y proceder a la revisión de los proyectos de desarrollo tecnológico para la elaboración del Documento con los factores críticos tecnológicos priorizados. Esta meta coadyuva a alcanzar la meta PND de Implementar 13 proyectos de desarrollo tecnológico y apoyar la competitividad.
- Se logra el 100% de la meta anual programada al garantizar la disponibilidad de semilla genéticamente puras correspondiente al indicador Plántulas in Vitro producidas o generadas en INTA. Inicia la validación de la producción de una raíz tropical obtenida a partir de semilla limpia de plántulas in Vitro vrs semilla convencional, se produce 150.000 plántulas de papa, 39.000 plántulas de raíces y tubérculos y musáceas. Garantiza el INTA la disponibilidad de material genético de plátano, raíces y palma para la investigación, semilla convencional y para alimentar el Laboratorio de Tejido de Cultivos para la producción de semilla limpia. Se produjeron 1.250.000 plantas de orquídeas bajo la técnica de cultivo in Vitro para la venta comercial, colocando el 90% y se realizaron mejoras en la infraestructura de producción. Se coadyuva con la meta de la acción estratégica del PND de contar con 648.609,2 kg. de semilla bajo régimen de control oficial de calidad.
- Se logra el 100% de la meta programada de realizar 14 estudios para el inicio de la ejecución del proyecto Plantón Pacayas. Se identificaron 9 fincas que serán las de intervención, 5 áreas representativas en la microcuenca, 7 fincas con la anuencia del productor a contribuir a la investigación y adaptación tecnológica, 4 sitios según diversos usos de la tierra, se elaboró un diagnóstico sobre uso y manejo de agroquímicos, se generó el mapa de riesgo de degradación que permite definir áreas y fincas de intervención según condición de riesgo y se está editando un documento "Línea de Base Biofísica y Técnico-Productiva en la Micro cuenca Plantón-Pacayas". Esto coadyuva con la meta de acción estratégica del PND en implementar 3 proyectos de intervención tecnológica en zonas vulnerables.
- Se logra el 100% de la meta programada de disponer de un perfil avanzado para la solicitud del empréstito y presentar un proyecto a la Dirección de Inversiones de Mideplan para su aprobación, cumpliendo con la acción estratégica de presentar dicho proyecto y continuar en trámites. El INTA en coordinación con el IICA disponen

del perfil para lo solicitud del empréstito y se presentó como un proyecto a Mideplan que sugirió a su vez el aval del Ministro y a la fecha no se dispone de apoyo político. Se coadyuva con la meta de acción estratégica del PND en presentar y dar seguimiento al Proyectos de Ley de Préstamo (INTA).

- Se logra el 100% de la meta de elaborar un estudio de aptitud de uso de la tierra en palma aceitera, con el apoyo del financiamiento de la FAO y el INTA. Se elabora el mapa de aptitud del suelo para palma aceitera, a escalas de 1:200000/1:50000, identificándose posibles áreas de expansión del cultivo en las regiones Brunca y H. Atlántica. Se coadyuva con la meta de la acción estratégica del PND de Desarrollar 2 Proyectos de biocarburantes en el nivel regional.
- Se logra el 100% de la meta de elaborar un estudio de materiales genéticos para la producción de yuca en alcohol anhidro. Actualmente se cuenta con 12 materiales de yuca reproducidos in vitro y se entregaron 12 clones de yuca según convenio entre el CIAT-INTA y una empresa privada. Se coadyuva con la meta de la acción estratégica del PND de Desarrollar 2 Proyectos de biocarburantes en el nivel regional
- Se logra el 130% al disponer de 39 ensayos de variedades e híbridos de 30 programados entre maíz, arroz y frijol en mejoramiento genético y producción de variedades. El logro de esta meta coadyuva a la meta PND de obtener Proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico.
- Se sobrepasa la meta en un 70% al realizarse 17 ensayos en control de arroz con énfasis en el arroz rojo y la meta es realizar 10 ensayos, lo cual contribuye a la meta del PND de ejecutar 33 proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico.
- Se logra el 100% de la meta de realizarse 10 ensayos de variedades en Proyectos de hortalizas (tomate, cebolla y chile), 20 experimentos de protección de cultivos, nutrición mineral, fisiología y riego, una formulación y negociación de Proyecto, 3 Ensayos de variedades, 13 ensayos e identificación de enfermedades de las variedades comerciales y 2 experimentos en protección de cultivos, nutrición mineral, fisiología y riego. Se coadyuva a la meta de la acción estratégica del PND de ejecutar 33 Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico.
- Se logra el 175% de la meta al realizarse 14 ensayos de 8 sobre producción de materiales promisorios, con diferenciales en tizón tardío, nemátodos, para producción de semilla de clones promisorios y materiales comerciales. Se realiza 20 actividades de investigación tendientes al mejoramiento genético de la producción nacional, como parte de los ensayos, actividades necesarias para realizar los Proyectos de Raíces y tubérculos. Se coadyuva a la meta de la acción estratégica del PND de ejecutar 33 Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico.
- Se logra un 120% de la meta programada al realizar 6 ensayos de 5 programados, en el manejo agronómico con el soporte en el cultivo del ñame, manejo amigable con el ambiente y uso de la semilla entera para la siembra, lo cual contribuye a la meta del PND de ejecutar 33 Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico.
- Se logra el 110% de la meta programada al realizarse 12 actividades de investigación y desarrollo de tecnología en ganadería bovina de los 11 ensayos programados, lo cual contribuye la meta del PND de ejecutar 33 Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

- Se sobrepasó la meta en un 230% al realizarse 33 ensayos en frutales de 10 programados, lo cual contribuye a la meta del PND de ejecutar 33 Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico.
- Se logra el 100% de la meta programada de generar cartografía básica para la planificación y ordenamiento territorial mediante dos estudios básicos y asesoría, de ejecutar 33 Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico. lo cual contribuye a la meta del PND de ejecutar 33 Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico.
- Se logra el 100% de la meta programada al realizarse un estudio de aptitud del suelo para palma africana en el nivel nacional y en las regiones Brunca y Huetar. Atlántica con la metodología de Palma africana, determinando posibles áreas de expansión del cultivo, se dispone de metodología de zonificación de incorporar valor agregado al desarrollo de tecnología para la diferenciación de los productos. Se coadyuva con la meta de la acción estratégica del PND de ejecutar 33 Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico.
- Se logra el 100% de la meta programada al realizarse seis ensayos en selección de materiales de sorgo para la producción de etanol, grano y elaboración de concentrados en las regiones H. Norte y Chorotega, necesarios para las dos investigaciones de variedades de sorgo programadas para la producción de alcohol. El aporte del estudio contribuye a la meta del PND de ejecutar 33 Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

#### **Atraso crítico o información insuficiente**

- En la meta de revisar y actualizar los componentes de proyectos tecnológicos en función de los puntos críticos determinados por agro cadenas, se valora en cero el alcance de la misma. Se realiza la revisión de proyectos estratégicos en generación y transferencia de tecnología en granos básicos, raíces tropicales, hortalizas y ganadería, pero no se actualiza los componentes de los proyectos tecnológicos en función de los puntos críticos determinados por agro cadena prioritaria. Al no estar actualizado, no se analizan otras acciones y no contiene en sus componentes las nuevas necesidades de las regiones. Se revisa el proyecto de arroz y se determinan los componentes a realizar con el proyecto de CONARROZ y el proyecto de INTA en granos básicos, se inicia la negociación para afinar el proyecto de ganadería bovina de carne, se realiza un nuevo planteamiento del proyecto de frutales, según oficio N° DM-100-2008.
- Se dispone de diez Manuales de Recomendación Técnica en los cultivos de acerola, ambientes protegidos, caña de azúcar para la alimentación de bovinos, culantro coyote, maracuyá, sistemas intensivos de producción de carne, palmito, plátano, rambután, sorgo, vainica, chile y dieciséis manuales de otros rubros en proceso. Se evalúa en cero el cumplimiento de la meta porque no se realiza un Plan de actualización tecnológica de promotores de cambio en el sector en siete agro cadenas prioritarias y no se programan los cursos de actualización.
- El proyecto de acreditación de los servicios de laboratorio de suelos, aguas, fitosanitarios, liensos y forrajes para apoyar las empresas con sistemas de calidad, inocuidad y trazabilidad, se valora en cero. A pesar de que dispone de un 4% de documentación, no contribuye con la meta PND de brindar apoyo técnico a 450 empresas con sistemas de calidad e inocuidad y trazabilidad. La institución informa no disponer de recurso humano para la formulación del proyecto.



- El parámetro de producir toneladas métricas de semilla genética, de fundación, registrada y certificada producida, se valora en cero, no se registra información cuantificable y necesaria para contribuir al alcance de la meta PND de contar en el período con 648.609.2 kg de semilla bajo régimen de control oficial de calidad. El INTA informa que el material genético se produce por demanda.
- El convenio IDA-INTA no fue revisado. Esta meta se programa para contribuir a la meta del PND de coordinar acciones para 26 Proyectos productivos para el desarrollo de asentamientos. Sobre el desfase el INTA informa que están a la espera de los cambios tanto en el INTA como en el IDA:
- Se establecen 4 parcelas de validación de nueva tecnología en papa, repollo y avena para sustitución de concentrado, de 8 eventos de transferencia programados, alcanzando un 50% de cumplimiento, lo cual contribuye a la meta del PND de coordinar acciones en 26 Proyectos productivos para el desarrollo de asentamientos.
- La meta de realizar un proyecto reformulado con financiamiento no se cumple, con esta meta se pretende contribuir a la meta del PND de coordinar acciones en 26 Proyectos productivos para el desarrollo de asentamientos. La institución informa la eliminación del proyecto por el Ministro Rector al suprimir el financiamiento y trasladar el proyecto a la EARTH para su ejecución. Situación no informada a Mideplan.
- No se lleva a cabo el redisponer de una propuesta de organización del SNITTA y no se logra publicar el decreto ejecutivo, de esta manera pretende contribuir a la meta del PND de realizar la revisión integral del SNITTA. La institución informa que la propuesta no tiene viabilidad política y se considera que no es competencia directa del INTA de ahí que no se continuará con la propuesta.
- La meta para tener formulado y financiado un Plan de acción para capacitar, asesorar y realizar estudios básicos en las cuencas prioritarias, no se logró, de esta manera se pretende contribuir a la meta del PND de implementar en 11 microcuencas, planes integrados de manejo. La institución informa que no hay demanda por los estudios de otras cuencas y que con los cambios de ministros, no hubo claridad en la política a seguir.
- La meta para la formulación de un proyecto de sorgo, no se logró, de esta manera se pretende contribuir a la meta del PND de desarrollar 2 Proyectos de Biocarburantes en el nivel regional. La institución informa que se ejecutaron varios ensayos orientados a evaluar el sorgo como alternativa energética ya que necesita evaluarse no por ciclo agrícola, sino durante un año para determinar la competitividad.
- La meta para disponer de un proyecto de productos pecuarios en el Centro de cría de porcinos en el nivel nacional con financiamiento, no se cumplió, lo cual pretende contribuir a la meta del PND de ejecutar 33 Proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico. La institución informa problemas en el manejo de gestación que redujeron los índices de reproductivos de la granja y enfermedades.
- Se valida solamente uno de los tres Modelos de Producción bovina de carne bajo condiciones del Trópico Seco y otro del Trópico Húmedo. La institución informa no haberse ejecutado por no existir acuerdo entre la ECAG y el INTA en la continuación del Plan de Trabajo del Convenio.

- La meta para el financiamiento del proyecto con CORFOGA (no se registra el nombre del mismo) no se logró, de esta manera se pretende contribuir a la meta del PND de ejecutar 33 Proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico. La institución informa que el desfase se debe a la falta de decisiones sobre el INTA y que se requiere de una decisión política sobre el funcionamiento del INTA para conseguir credibilidad y recursos.
- La meta para la formulación de un proyecto de factores críticos en cultivos prioritarios regionales no se formuló, se espera la conclusión de los diagnósticos regionales (no se registra las regiones) de esta manera se pretende contribuir a la meta del PND de ejecutar 33 Proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico. La institución informa que no existe en el INTA un proyecto con los recursos adecuados.

### 2.2.3 Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC)

Para el año 2007, el MEIC programó la ejecución de cinco acciones estratégicas institucionales y diez indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las cinco acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el MEIC debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Productivo; concretamente estas acciones del PND<sup>64</sup> son:

#### “Sector Productivo:

(...)

- 1. Plan de estímulo a la competitividad sostenible y la generación de valor agregado en el sector productivo, como sector clave de la economía nacional.
- 2. Fortalecimiento de los programas para brindar apoyo técnico a las empresas en la implementación de programas de calidad, inocuidad, trazabilidad, verificación e inspección.
- 3. Programa de mejora del desempeño de los sistemas de comercialización, que facilite el acceso a los mercados de las pequeñas y medianas empresas productoras, e incrementar su eficiencia y competitividad.
- 4. Programas de contribución al desarrollo de las comunidades rurales en regiones con bajo Índice de Desarrollo Social (IDS) mediante el impulso de proyectos capaces de generar valor agregado local, empleos de calidad y mejoras en el ingreso de productores y productoras. (...)
- 7. Plan para disminuir los costos de hacer negocios para las PYMES, especialmente las rurales (PYMER). (...)

El resultado de las metas estratégicas institucionales corresponde a la categoría “De acuerdo con lo programado”. Seguidamente, se brinda el detalle de las mismas:

#### De acuerdo con lo programado

- Se logra el 100% de la meta anual al obtener un Estudio que permite para apoyar el desarrollo productivo de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) y que permita una mayor competitividad para el desarrollo de encadenamientos productivos orientados a una mayor vinculación con la actividad exportadora. Se identifica y analiza metodologías sobre cluster y encadenamientos que permiten la investigación de la oferta y demanda de las cadenas productivas y grupos empresariales con potencial de encadenamiento. Se coadyuva a la acción estratégica del PND de formular un Plan de estímulo a la competitividad sostenible y la generación de valor agregado en el sector.
- Se logra el 100% de la meta anual de 500 empresas participantes en proceso de asistencia técnica y se le adiciona un 175%, es decir, alcanza 1.376 empresas participantes. Reporta la institución que el resultado se logra superar mediante el apoyo financiero y técnico de instituciones como el INA, Municipalidades de Alajuela, Goicoechea, Cartago, Guápiles, Fundación Costa Rica-Canadá, Cámara de Exportadores, MAG, UCR, Banco Popular. Se realizan diversos foros, talleres y

<sup>64</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

seminarios. Se coadyuva a la acción estratégica del PND de formular un Plan de estímulo a la competitividad sostenible y la generación de valor agregado en el sector.

- Se logra el 100% de la meta anual de completar la primera etapa del Plan Nacional de Reglamentación Técnica (PNRT). La coordinación interinstitucional e incremento de propuestas presentadas por parte de las instituciones públicas centroamericanas, son los pilares fundamentales para lograr los objetivos planteados. Este logro contribuye a la acción estratégica del PND, fortalece programas para brindar apoyo técnico a las empresas en la implementación de programas de calidad, inocuidad, trazabilidad, verificación e inspección.
- Se logra el 100% de la meta anual de atender en competitividad y encadenamientos productivos a 200 empresas (40 en cada región) y se le adiciona un 380% con la atención de 959 (105 empresas en la Región Chorotega, 31 en la Región Huetar Norte, 302 en la Región Atlántica, 111 en la Pacífico Central y 410 en la Región Brunca). El resultado se logra superar mediante el apoyo financiero y técnico de instituciones como el INA, Municipalidades de Alajuela, Goicoechea, Cartago, Guápiles, Fundación Costa Rica-Canadá, Cámara de Exportadores, MAG, UCR, Banco Popular.
- Se logra el 100% de la meta anual y se adiciona un 375%, se realizan 19 trámites de simplificación y mejorados de 4 trámites simplificados programados, dos en el sector agropecuario y dos en el sector de industrial. Se desarrolla un programa de concientización, sensibilización y capacitación sobre los principios de mejora regulatoria, simplificación de trámites, al aplicación de la Ley 8220, se imparten 22 charlas a diversas instituciones y entidades del sector privado y se capacitaron 849 funcionarios, se crea el Programa de Enlaces Institucionales que busca generar un proceso multiplicador de la simplificación de trámites a lo interno de las instituciones públicas y se capacita a 81 enlaces sobre las herramientas y tendencias nacionales e internacionales, con expertos europeos y el patrocinio de la OIT. Esta meta tiene correspondencia con la acción estratégica del PND de cumplir en todo el período con 12 trámites simplificados MEIC y acelerar el crecimiento económico del país mediante un clima de inversión favorable, basado en un Estado eficiente con trámites ágiles y simplificados, regulaciones claras, sencillas y transparentes.
- Se logra el 100% de la meta anual de realizar una metodología e implementarla para la evaluación sistemática de los trámites. Reporta la institución que hay mucho énfasis en esto de ahí que se emitió la Directriz Presidencial N° 18-MP-MEIC que prorroga la moratoria por un año más para la emisión de regulaciones que establezcan nuevos trámites y requisitos y obliga a las instituciones a revisar las regulaciones vigentes y a eliminar de ellas todos los requisitos y pasos innecesarios. Además se asignó a un Ministro con el propósito de reforzar e impulsar la iniciativa.
- Se logra el 100% de la meta anual de realizar dos trámites nuevos e incorporarlos al Manual del Inversionista. Se realizó el diagnóstico de estos trámites en la Dirección de Registro y Controles del Ministerio de Salud. Se incorporó esta información en el capítulo 12 "Registros" de Manual de Inversionistas, temas referentes a productos farmacéuticos y cosméticos. Se coadyuva con la meta del PND de realizar 12 trámites simplificados.
- Se logra el 100% de la meta anual y se adiciona un 175%, la institución formaliza 35 empresas de 20 programadas mediante el sistema de Ventanilla Única. Esta meta coadyuva a la meta de la acción estratégica del PND de logra 200 empresas formalizadas a través de PROEMPRESA.

- Se logra el 100% de la meta anual de incorporar 3 municipalidades al sistema de Simplificación y Formalización mediante el Programa PROEMPRESA a través de un sistema electrónico. Las municipalidades incorporadas son la Municipalidad de Cartago, Escazú y Goicoechea. Reporta la institución que la no publicación del decreto ejecutivo para dar potestad al MEIC de incorporar instituciones y municipalidades al Programa, impidió la incorporación de más municipalidades. El cumplimiento de la meta coadyuva al alcance de la meta de la acción estratégica del PND de incorporar 24 municipalidades funcionando con PROEMPRESA.
- Se logra el 100% de la meta anual de incorporar una institución al sistema de información para simplificar los trámites, para el establecimiento de empresas. Se incorpora a los Departamentos de Uso de Suelo de las municipalidades. Coadyuva con la meta estratégica del PND de incorpora 3 instituciones en el sistema de información para simplificar los trámites.

#### 2.2.4 Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA)

Para el año 2007, SEPSA programó la ejecución de doce acciones estratégicas institucionales y doce indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las tres acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que SEPSA debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Productivo; concretamente estas acciones del PND son:

##### “Sector Productivo:

(...)

- 1. Plan de estímulo a la competitividad sostenible y la generación de valor agregado en el sector productivo, como sector clave de la economía nacional. (...)
- 5. Renovación y fortalecimiento del marco institucional del sector productivo. (...)
- 6. Promoción e incorporación de prácticas productivas, que permitan el uso racional y la conservación de los recursos naturales (...).<sup>65</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro Nº 2.2.4**  
**SEPSA: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 9        | 75         |
| Desfase con lo programado                 | 1        | 8          |
| Atraso crítico o información insuficiente | 2        | 17         |
| Total                                     | 12       | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN con base en datos suministrados por SEPSA, según oficio DM-100-2008.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

##### De acuerdo con lo programado

- Se logró el 100% de la meta anual al tener 4 políticas definidas para las principales cadenas agrícolas (de frijol, arroz, cebolla y raíces tropicales), como un paso previo para el logro de acuerdos de competitividad con el sector privado, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND para tener los 15 acuerdos para la definición de agendas y estrategias de competitividad.

<sup>65</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

- Se logró poner en operación 53 ASAS (Agencias de Servicios Agropecuarios) como Centros de Información, todos dotados con equipo y conectividad a Internet para su gestión, representando el 100% de la meta anual y este resultado contribuye a la consecución de la meta del PND de contar con 89 centros de información y comunicación sobre competitividad a nivel local operativo.
- La meta de desarrollar 5 productos promocionales y de información de InfoAgro se alcanzó en un cien por ciento, de esta manera la institución coadyuvó a la meta del PND de contar con centros de información y comunicación sobre competitividad a nivel local operativo.
- Se logró la meta anual de elaborar 4 Reportes de monitoreo para las agrocadenas de arroz, frijol, cebolla y raíces tropicales, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de elaborar 60 Reportes de monitoreo de las agrocadenas.
- Se logró la meta de presentar una propuesta debidamente formulada del Proyecto de Ley para la creación del INDER (Instituto de Desarrollo Rural), contribuyendo con la meta del PND de presentar Proyecto de Ley de creación del INDER a la Asamblea Legislativa.
- Se elaboró un estudio previo que permita identificar y analizar las capacidades nacionales y regionales para la producción de biocombustibles como alternativa de producción de biocarburantes, cumpliendo así con el 100% de la meta institucional y contribuyendo con la meta del PND de realizar dos proyectos de biocarburantes desarrollados en el nivel regional.
- La meta de cumplir plazo para presentar Proyecto de ley de creación del Ministerio de la Producción (MIPRO) a la Asamblea Legislativa tiene avance significativo para el cumplimiento de la meta del PND de contar con el Proyecto de ley mencionado ante la Asamblea Legislativa. La institución reporta que el proyecto de Ley fue presentado en mayo del 2007 al Presidente de la República (Poder Ejecutivo) y debido al proceso del referéndum al TLC y a la prioridad del Gobierno con la agenda de implementación, esta iniciativa queda a la espera de decisiones políticas, según oficio DM-100-2008.
- La meta institucional para elaborar una propuesta de ley a la Asamblea Legislativa sobre el uso de combustibles y de las energías renovables se valora en proceso de cumplimiento. La institución informa que hubo una decisión de los Ministros Rectores de los Sectores de Energía y Sector Agropecuario donde consideran que un decreto ejecutivo tendría un alcance más expedito que una propuesta de ley, de ahí que se presentó a los jefes involucrados y a la Comisión, un decreto como antesala jurídica a la normativa que estará regulando y normando el programa de biocombustibles, según oficio DM-100-2008.
- la meta para presentar a la Asamblea Legislativa el Proyecto de Ley de Reformas a la Ley Pymes, no se remitió, esto por cuanto la institución informa que dentro del proyecto de ley del Sistema de Banca para el Desarrollo, en el capítulo siete "Reformas a otras Leyes" se incluyó una reforma para que los recursos de FODEMIPYME (Fondo de Desarrollo Micro, Pequeñas y Medianas Empresa) se destinen también a las Pymes agropecuarias, de ahí que se debe esperar la aprobación de esta ley para ver si es necesario aplicar otra reforma a la ley de PYMES, según oficio DM-100-2008.

**Desfase con lo programado**

- La meta de capacitar a 240 funcionarios de 89 ASAS, en temas relacionados en TIC, Sistema de Información, Brecha Digital y planificación para la gestión sostenible de los CI se obtiene en un 65% de cumplimiento, por cuanto el resultado hasta diciembre del 2007 fue de 158. La institución indica que la meta no se cumple debido a que la capacitación se iba a desarrollar a través de contrataciones y una licitación y para ese efecto no se adjudicó, por retiro del oferente en la etapa final del proceso, según oficio DM-100-2008.

**Atraso crítico o información insuficiente**

- Para contribuir con la meta del PND de elaborar el Portal de Información del Sector Productivo, la institución programó diseñar el Portal de información y lo reportado es cero. La institución indica que en coordinación con el Departamento de Cómputo del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), se reformularon los términos de referencia para la contratación del consultor informático con apoyo a Infoagro, por parte del PFPAS y se formuló un convenio entre el Sector Agropecuario y la Secretaría Técnica de Gobierno Digital, además de realizar un anteproyecto para el fortalecimiento del portal con Gobierno Digital, según oficio DM-100-2008.
- La institución programó dos planes de acción de las regiones Chorotega y Huetar Atlántica en ejecución concertados con el sector Productivo y Ambiente. Se reporta un 50% debido a que se elaboró un plan de acción en la región Brunca, región que no se indica en la programación, pero que es aporte a la meta del PND de implementar ocho agendas agroambientales en ejecución. En las regiones Chorotega y Huetar Atlántica se dio únicamente la articulación del proceso de la agenda agroambiental con los Planes Regionales respectivos. La institución informa que no se cumplió debido a cambios administrativos en las jefaturas a nivel nacional y regional, tanto en el sector productivo como en el sector ambiente. El esfuerzo institucional se encausó en retomar el proceso de las agendas, mediante la inducción y capacitación a los miembros de los Comités Sectoriales Regionales Agropecuarios, según oficio DM-100-2008.



### 2.2.5 Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur (JUDESUR)

Para el año 2007, JUDESUR programó la ejecución de tres acciones estratégicas institucionales y ocho indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a dos acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el JUDESUR debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Productivo; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Productivo:

(...)

- 1. Estímulo a la competitividad sostenible y la generación de valor agregado en el sector productivo, como sector clave de la economía nacional.
- 4. Programa de contribución a las comunidades rurales en regiones con bajos índices de desarrollo social (IDS) mediante impulso de proyectos capaces de generar valor agregado local, empleo de calidad y mejoras en el ingreso de productores y productoras. (...)”<sup>66</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro N° 2.2.5**  
**JUDESUR Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 8        | 67         |
| Desfase con lo programado                 | 1        | 8          |
| Atraso crítico o información insuficiente | 3        | 25         |
| Total                                     | 12       | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN con base en datos suministrados por el JUDESUR , según oficio DM-100-2008.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

#### **De acuerdo con lo programado**

- Se logra invertir el 100% de los ¢17.5 millones para financiar perfil de la construcción de un laboratorio de informática del Colegio Técnico Profesional Guaycara.
- Se logra invertir los ¢181.5 millones presupuestados para financiar perfil presentado y recursos presupuestados el reajuste puentes de la Gamba Ojo de agua y la Bolsa.

<sup>66</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

- Se logra invertir los ¢126.6 millones para financiar perfil presentado para el proyecto de reactivación de zonas productivas y prevención de inundaciones.
- Se logra invertir los ¢78 millones presupuestados para financiar el perfil presentado para la II etapa de mejoras al acueducto rural de Volcán de Buenos Aires.
- Se logra invertir los ¢8 millones presupuestados para financiar el perfil presentado para el mejoramiento del espacio físico y tecnológico del aula de cómputo (no hay referencia del lugar).
- Se logra invertir los ¢24.9 millones presupuestados para financiar el perfil presentado del mejoramiento de alcantarillado sanitario Palmar Sur.
- Se logra invertir los ¢7 millones presupuestados para financiar el perfil presentado del mantenimiento y ampliación de acueducto de Uvita.
- Se logra invertir los ¢300 millones, presupuestados para financiar la construcción del Colegio de la Palma de Puerto Jiménez

Todas estas metas institucionales coadyuvan a la meta de la acción estratégica del PND de brindar financiamiento por ¢733.6 millones para la Zona Sur.

#### **Desfase con lo programado**

- Se logra invertir ¢204.15 millones de los ¢322 millones programados para otorgar las becas a los estudiantes de secundaria de escasos recursos de los cinco cantones de la Zona Sur. La institución informa una serie de inconvenientes para obtener códigos de aplicación de fichas del IMAS por parte de los promotores según oficio DM-100-2008.

#### **Atraso crítico o información insuficiente**

- La meta para invertir ¢512 millones en financiamiento de la construcción de una Planta Industrial para el sacrificio de reses y cerdos en Caracol Norte de Golfito, no presenta desembolso alguno. La institución informa que, la financiación del proyecto fue aprobada y se encuentra actualmente en proceso de formalización y desembolso, según oficio DM-100-2008.
- La meta para invertir ¢951,8 millones para financiar la Renovación de la plantación de Palma Aceitera de Sermucoop R.L., no presenta desembolso alguno. La institución informa que está pendiente algunos requisitos e informes internos así como garantías; las propiedades cuentan con limitaciones del IDA, según oficio DM-100-2008.
- La meta para invertir ¢61 millones para financiar los compromisos de los préstamos realizados a estudiantes Universitarios y Parauniversitarios, presenta un desembolsó de ¢36.26 millones. La institución informa que se cumplió con los compromisos adquiridos con los estudiantes, no se otorgaron financiamientos nuevos por falta de un efectivo en las cuentas corrientes debido a que los ingresos presupuestarios no se cumplieron de acuerdo con las proyecciones, según oficio DM-100-2008.

### 2.2.6 Oficina Nacional de Semillas (ONS)

Para el año 2007, la ONS programó la ejecución de una acción estratégica institucional y diez indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responde a una acción estratégica del PND 2006-2010, en la que la ONS debe contribuir para su ejecución, la cual se ubica en el Sector Productivo; concretamente esta acción del PND es:

#### “Sector Productivo:

(...)

- 2. Fortalecimiento de los programas para brindar apoyo técnico a las empresas en la implementación de programas de calidad, inocuidad, trazabilidad, verificación e inspección. (...)”<sup>67</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de la meta estratégica institucional:

**Cuadro N° 2.2.6**  
**ONS: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 9        | 90         |
| Desfase con lo programado                 | 0        | 0          |
| Atraso crítico o información insuficiente | 1        | 10         |
| Total                                     | 10       | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN con base en datos suministrados por el IDA según oficio DM-100-2008.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

#### De acuerdo con lo programado

- La meta anual programada para alcanzar la producción de 151.000 quintales de semilla bajo régimen de control oficial de calidad se superó en 20.000 quintales, de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de producir 648.609,2 quintales de semilla bajo este régimen en el período 2006-2010.
- Para la meta anual programada de alcanzar la producción de 5.544 quintales de semilla certificada de papa se logró producir 4.599 quintales de semilla certificada, lo cual contribuye a la meta del PND en la que la institución contribuye. La institución informa como una limitación para no alcanzar la meta en un 100% el problema climático que incidió en la preparación de suelos y que afectó el ciclo y producción final de lo planeado.

<sup>67</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

- La meta anual programada para alcanzar la producción de 543,4 quintales de semilla certificada de teca fue superada con la producción de 1.051,2 quintales, lo cual contribuye al logro de la meta del PND de producir 648.309,2 quintales de semilla bajo régimen de control oficial de calidad para el período 2006-2010.
- La meta anual programada para alcanzar la producción de 76.1 quintales de semilla certificada de melina fue superada con la producción de 133.0 quintales de semilla certificada, lo cual contribuye al logro de la meta del PND de producir 648.309,2 quintales de semilla bajo régimen de control oficial de calidad para el período 2006-2010.
- La meta anual programada de alcanzar la producción de 217 quintales de semilla certificada de maíz se logró la producción de 203 quintales de semilla certificada de maíz, lo cual contribuye al logro de la meta del PND de producir 648.309.2 quintales de semilla bajo régimen de control oficial de calidad para el período 2006-2010.
- La meta anual programada para alcanzar la producción de 250 quintales de semilla certificada de café fue superada con la producción de 505 quintales lo cual contribuye al logro de la meta del PND de producir 648.309.2 quintales de semilla bajo régimen de control oficial de calidad para el período 2006-2010.
- La meta anual programada para alcanzar la producción de 1.856.7 quintales de semilla importada de hortalizas cuyos estándares de calidad se verifiquen fue superada con la producción de 3.606.2 quintales, lo cual contribuye al logro de la meta del PND de producir 648.309.2 quintales de semilla bajo régimen de control oficial de calidad para el período 2006-2010.
- La meta anual programada para alcanzar la producción de 4.347.8 quintales de semilla importada de Especies Forrajeras cuyos estándares de calidad se verifiquen se superó con la producción de 9.771.4 quintales, lo cual contribuye al logro de la meta del PND de producir 648.309.2 quintales de semilla bajo régimen de control oficial de calidad para el período 2006-2010
- La meta anual programada para alcanzar la producción de 2.021.7 quintales de semilla importada de maíz cuyos estándares de calidad se verifiquen fue superada con la producción de 2.582.2 quintales de semilla, lo cual contribuye al logro de la meta del PND de producir 648.309.2 quintales de semilla bajo régimen de control oficial de calidad para el período 2006-2010

#### **Atraso crítico o información insuficiente**

- Se programó cosechar 2.500 quintales de semilla certificada de frijol, de esta manera se pretende contribuir a la meta del PND de producir 648.309.2 quintales de semilla bajo régimen de control oficial de calidad para el período 2006-2010 y solamente se cosechó 941 quintales. La institución informa que el atraso es debido a los problemas climatológicos durante la cosecha lo cual provocó pérdidas y redujo significativamente la cantidad esperada, según oficio DM-100-2008.

### 2.2.7 Consejo Nacional de Producción (CNP)

Para el año 2007, el CNP programó la ejecución de ocho acciones estratégicas institucionales y ocho indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las cuatro acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el CNP debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Productivo; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Productivo:

(...)

- 1. Plan de estímulo a la competitividad sostenible y la generación de valor agregado en el sector productivo, como sector clave de la economía nacional.
- 2. Fortalecimiento de los programas para brindar apoyo técnico a las empresas en la implementación de programas de calidad, inocuidad, trazabilidad, inspección.
- 3. Programa de mejora de desempeño de los sistemas de comercialización, que facilite el acceso a los mercados de las pequeñas y medianas empresas productoras, e incrementar su eficiencia y competitividad.
- 4. Programa de contribución al desarrollo de las comunidades rurales en regiones con bajo Índice de Desarrollo Social (IDS) mediante el impulso de proyectos capaces de generar valor agregado local, empleos de calidad y mejoras en el ingreso de productores y productoras. (...)”<sup>68</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro N° 2.2.7**  
**CNP: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 7        | 88         |
| Desfase con lo programado                 | 0        | 0,0        |
| Atraso crítico o información insuficiente | 1        | 12         |
| Total                                     | 8        | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN con base en datos suministrados por el CNP según oficio DM-100-2008 y DM-121-2008 del MAG.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

<sup>68</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

### De acuerdo con lo programado

- La meta de propiciar el crecimiento empresarial de 58 organizaciones mediante implementación de un proceso interinstitucional de coordinación y acompañamiento de las organizaciones que permita, vía diagnóstico, identificar su capacidad de gestión, logró 57 empresas con planes de fortalecimiento organizacional para la ejecución de proyectos. La meta institucional coadyuva al alcance de la meta estratégica del PND de atender 410 empresas con planes de fortalecimiento organizacional y empresarial para la ejecución de proyectos.
- La meta para ofrecer servicios especializados para el aprovechamiento de nuevas oportunidades en el mercado a 34 agroempresas, ha logrado atender y asesorar 38 agroempresas en el uso de tecnologías de valor agregado. De ellas, 13 son avalúos y las restantes son de asistencia técnica. Esta meta coadyuva a cumplir con la meta de la acción estratégica del PND de atender y asesorar en el uso de la tecnología de valor agregado a 154 agroempresas.
- La meta de brindar sistemas de calidad e inocuidad y trazabilidad a 45 empresas se cumple en un 100%. Esta meta institucional coadyuva con la meta de la acción estratégica del PND que busca al final del período atender a 450 empresas con sistemas de calidad e inocuidad y trazabilidad.
- La meta de impulsar en 150 empresas la comercialización, promoviendo la participación directa de los productores y productoras nacionales por medio de canales alternativos, el apoyo a las exportaciones, información y asesoría especializada, reporta un 100% de ejecución. Esta meta institucional coadyuva a alcanzar la meta estratégica del PND de 450 empresas utilizando y aplicando la información estratégica para su participación en el mercado.
- La meta de apoyar 39 empresas de 40 en gestión comercial, se evalúa en 97.5%. Se apoya a los productores en la elaboración e implementación de planes de comercialización que les permita conocer y establecer su oferta en los diferentes mercados y aprovechar las oportunidades del mercado. La meta institucional coadyuva a alcanzar la meta estratégica del PND de apoyar a 450 empresas en gestión comercial.
- La meta de alcanzar el porcentaje del 15% de monto comprado por el Programa de Abastecimiento Institucional (PAI) a pequeñas y medianas empresas, se superó en un 36%. La meta institucional coadyuva a la meta de la acción estratégica del PND de alcanzar un 55% del monto comprado por el Programa de Abastecimiento Institucional.
- La meta de apoyar 5 proyectos productivos en asentamientos del IDA, se logró al apoyarse la gestión en 4 proyectos productivos rentables en los asentamiento campesinos del IDA de la Región Brunca y Atlántica, en la Región Central y Chorotega. Esta meta coadyuva a la meta de la acción estratégica del PND de apoyar 26 Proyectos integrados para el desarrollo de asentamientos.

### Atraso crítico o información insuficiente

- La meta para invertir ¢8.500 millones en el financiamiento a empresas para ejecución de proyectos productivos sectoriales, solamente logró invertir ¢4.813.7. La institución informa no contar con más proyectos debidamente formulados que se sometieran a aprobación, según oficio DM-100-2008. La meta del PND es de financiar 37,085.0 millones invertidos en financiamiento a empresas para ejecución de proyectos productivos.

### 2.2.8 Instituto de Desarrollo Agrario (IDA)

Para el año 2007, el IDA programó la ejecución de dieciocho acciones estratégicas institucionales y diecisiete indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las siete acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el IDA debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Productivo y Sector Social; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Productivo:

(...)

- 1. Plan de estímulo a la competitividad sostenible y la generación de valor agregado en el sector productivo, como sector clave de la economía nacional.
- 2. Fortalecimiento de los programas para brindar apoyo técnico a las empresas en la implementación de programas de calidad, inocuidad, trazabilidad, inspección.
- 3. Programa de mejora del desempeño de los sistemas de comercialización, que facilite el acceso a los mercados de las pequeñas y medianas empresas productoras e incrementar su eficiencia y competitividad.
- 4. Programa de contribución al desarrollo de las comunidades rurales en regiones con bajo Índice de Desarrollo Social (IDS) mediante el impulso de proyectos capaces de generar valor agregado local, empleos de calidad y mejoras en el ingreso de productores y productoras. (...)

#### Sector Social:

- 1. Mejoramiento de los mecanismos de selección de beneficiarios de los programas sociales selectivos y de asignación de los beneficios respectivos. (...)
- 4. Programas de generación de oportunidades de ingresos, empleo y desarrollo del capital social, para personas en condición de pobreza, vulnerables y en exclusión social. (...)
- 8. Plan de mejoramiento del acceso a los programas y servicios institucionales de la población indígena. (...)<sup>69</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

---

<sup>69</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

**Cuadro Nº 2.2.8**  
**IDA: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| <b>Clasificación de Metas</b>             | <b>Cantidad</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---|-----------------|-------------------|
| De acuerdo con lo programado              | 11              | 61                |
| Desfase con lo programado                 | 3               | 17                |
| Atraso crítico o información insuficiente | 4               | 22                |
| Total                                     | 18              | 100               |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN con base en datos suministrados por el IDA según oficio DM-100-2008.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

#### **De acuerdo con lo programado**

- Se logra la meta anual de apoyar la ejecución de 9 proyectos articulados con el SENARA, MAG, INTA, CNP, ONS, PIMA en los asentamientos intervenidos con sistemas de riego y drenaje, mediante la transferencia de recursos financieros a SENARA, de esta manera se contribuye a la meta del PND de habilitar 7.200 Hectáreas habilitadas con infraestructura de riego y drenaje.
- Se logra la meta de transferir 255 millones a SENARA para contribuir a mejorar la ejecución de proyectos articulados con el Sector Productivo en los asentamientos intervenidos con sistemas de riego y drenaje mediante la transferencia de recursos financieros, de esta manera se contribuye a la meta del PND de habilitar 7.200 Hectáreas con infraestructura de riego y drenaje. ....
- Se capacitaron 55 organizaciones de una meta de 45, en gerencia y empresa a las organizaciones del sector social, lo cual contribuye a la meta del PND de capacitar a 410 empresas con planes de fortalecimiento organizacional y empresarial para la ejecución de proyectos.
- Han sido atendidos 5 de 6 proyectos de desarrollo económico, para atender mediante una estrategia de acción conjunta con el Sector Productivo programados para el 2007, de esta manera se pretende contribuir a la meta del PND de atender 26 Proyectos integrados para el desarrollo de asentamientos.
- Realizado el diagnóstico de programas y servicios institucionales, diagnóstico de equipo y sistemas y ficha técnica de programas del IDA, lo cual contribuye a la meta del PND de obtener instrumentos, procedimientos institucionales para todos los programas sociales selectivos articulados al Registro Único de Beneficiarios (RUB) con capacidad de actualización y transacción en línea.
- Se sobrepasa la meta anual de tener 2.236 familias con oferta institucional y articulación con el sectorial al atenderse a 7.752 familias, de esta manera se coadyuva a la meta del PND de fortalecer en el marco de una estrategia de desarrollo rural, las acciones institucionales articuladas que permitan mejorar la calidad de vida de las familias en condición de pobreza, que viven en los asentamientos campesinos del IDA.



- Se sobrepasa la meta anual de atender 2.823 familias y fortalecer las capacidades humanas y los instrumentos gerenciales de las organizaciones de base de los asentamientos para apoyar su mejoramiento social y económico, de esta manera se coadyuva a la meta del PND de fortalecer en el marco de una estrategia de desarrollo rural, las acciones institucionales articuladas que permitan mejorar la calidad de vida de las familias en condición de pobreza, que viven en los asentamientos campesinos del IDA.
- Se benefician 3.406 familias ubicadas en 49 asentamientos al dotarlas de obras civiles y comunales de 1.617 familias programadas, lo cual contribuye a la meta del PND de fortalecer en el marco de una estrategia de desarrollo rural, las acciones institucionales articuladas que permitan mejorar la calidad de vida de las familias en condición de pobreza, que viven en los asentamientos campesinos del IDA.
- Se logra la meta de mejorar la nutrición e ingresos de 284 familias de los asentamientos, mediante establecimiento de micro proyectos y módulos de producción y la meta anual es 279 familias atendidas, lo cual contribuye a la meta del PND de fortalecer en el marco de una estrategia de desarrollo rural, las acciones institucionales articuladas que permitan mejorar la calidad de vida de las familias en condición de pobreza, que viven en los asentamientos campesinos del IDA.
- Se logra la meta de mejorar la condición social y económica de 241 familias de los asentamientos de las 60 programadas, mediante la ejecución de proyectos productivos y comunales, en el marco de la estrategia de cooperación IDA-IMAS, de esta manera se contribuye a la meta del PND de fortalecer en el marco de una estrategia de desarrollo rural, las acciones institucionales articuladas que permitan mejorar la calidad de vida de las familias en condición de pobreza, que viven en los asentamientos campesinos del IDA.
- Se logra la meta de vigilar 8 reservas indígenas, lo que ha permitido apoyar el mantenimiento de la condición legal y ambiental de las reservas indígenas de Talamanca, Chirripó, Guaymí, Taymí, Bajo Chirripó, Telire, Nairí-Awari y Quitirrisí, de esta manera se contribuye a la meta del PND de obtener un Plan intersectorial con acciones articuladas ejecutado.

### **Desfase con lo programado**

- Para la meta de beneficiar a 677 familias de los asentamientos para mejorar la calidad de vida, facilitando su acceso al bono de la vivienda, mediante la autorización del Instituto para la imposición de limitaciones sobre los predios rurales, se reporta a 500 familias beneficiadas, de esta manera se pretende contribuir a la meta del PND fortalecer en el marco de una estrategia de desarrollo rural, las acciones institucionales articuladas que permitan mejorar la calidad de vida de las familias en condición de pobreza, que viven en los asentamientos campesinos del IDA. La institución informa que las limitaciones que afectan el proceso de titulación, es derivado del acatamiento de la Ley 7799 de Manejo y Conservación de Suelos y la normativa que rige el visado municipal
- De la meta para beneficiar a 383 familias legalizando la tenencia de la tierra, mediante el otorgamiento de títulos de propiedad, conforme a las leyes pertinentes, se han beneficiado 263 familias, de esta manera se pretende contribuir a la meta del PND de fortalecer en el marco de una estrategia de desarrollo rural, las acciones institucionales articuladas que permitan mejorar la calidad de vida de las familias en condición de pobreza, que viven en los asentamientos campesinos del IDA. La institución informa que la sub ejecución obedece al requisito establecido en la Ley

7779 de Manejo y Conservación de Suelos, sobre la aportación de un certificado de uso conforme de suelos y la institución tiene en funciones a dos certificadores, otro factor es el visado municipal para el traspaso de predios, en el marco de la Ley de Planificación Urbana.

- De la meta para beneficiar a 10 familias adjudicatarias del programa de tierras con crédito rural para proyectos productivos, logra beneficiar a 6 familias, de esta manera se pretende contribuir a la meta del PND de fortalecer en el marco de una estrategia de desarrollo rural, las acciones institucionales articuladas que permitan mejorar la calidad de vida de las familias en condición de pobreza, que viven en los asentamientos campesinos del IDA. La institución informa que se evidencia la alta morosidad de los beneficiarios del crédito rural y se suspende temporalmente el servicio de otorgamiento de nuevos créditos.

### **Atraso crítico o información insuficiente**

- La meta de destinar 200 millones para apoyar el financiamiento de proyectos productivos competitivos (con rentabilidad y factibilidad) vinculados a los mercados internos y exportación no se cumple, de esta manera se pretende contribuir a la meta del PND de financiar ¢37.085 millones invertidos en empresas para ejecución de proyectos productivos. La institución reporta que no solicitó el levantamiento de límite de gasto para el financiamiento de componentes técnicos de los proyectos productivos por el Informe DFOE-ED-7-2007 de la Contraloría General de la República CGR, de ahí que se suspendió el servicio de nuevos créditos, según oficio DM-100-2008.
- Para la meta del PND de alcanzar 450 empresas con sistemas de calidad e inocuidad y trazabilidad, la meta programada para el 2007 es el 55% del monto comprado por el Programa de Abastecimiento, acerca de lo cual no se reporta avance alguno. La institución informa que es responsabilidad del CNP el cumplimiento de la meta y que el instituto tiene acciones de coordinación regional para apoyar el proceso en la selección de asentamientos para optar al beneficio propuesto, según oficio DM-100-2008.
- La meta de contribuir al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las familias demandantes de tierra, por medio del establecimiento de asentamientos campesinos tiene un avance 0. Esta pretende contribuir a la meta del PND de fortalecer en el marco de una estrategia de desarrollo rural, las acciones institucionales articuladas que permitan mejorar la calidad de vida de las familias en condición de pobreza, que viven en los asentamientos campesinos de IDA. La institución informa que es producto de informes del ente contralor que afectó los procesos de compra de fincas, adjudicación, titulación, selección y reglamentación general, según oficio DM-100-2008.
- Para la meta anual de beneficiar a 496 familias con tierra, se reportan 229 familias beneficiadas, de esta manera se pretende contribuir a la meta del PND que atañe a fortalecer en el marco de una estrategia de desarrollo rural, las acciones institucionales articuladas que permitan mejorar la calidad de vida de las familias en condición de pobreza, que viven en los asentamientos campesinos de IDA. La institución informa que el desfase se debe a la reglamentación vigente en materia de selección y procedimientos de adjudicación de familias, por procedimientos administrativos y por traslape de Junta Directiva del Instituto, según oficio DM-100-2008.

### 2.2.9 Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA)

Para el año 2007, el INCOPESCA programó la ejecución de dos acciones estratégicas institucionales y un indicador con sus respectivas metas institucionales, que responden a dos acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el INCOPESCA debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Productivo; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Productivo:

(...)

- 3. Programa de mejora del desempeño de los sistemas de comercialización que facilite el acceso a los mercados de las pequeñas y medianas empresas productoras e incrementar la eficiencia y competitividad.
- 4. Programa de contribución al desarrollo de las comunidades rurales en regiones con bajo Índice de Desarrollo Social (IDS) mediante el impulso de proyectos capaces de generar valor agregado local, empleos de calidad y mejoras en el ingreso de productores y productoras. (...)”<sup>70</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro N° 2.2.9**  
**INCOPESCA: Resultado de metas en el año 2007**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 1        | 50         |
| Desfase con lo programado                 | 0        | 0          |
| Atraso crítico o información insuficiente | 1        | 50         |
| Total                                     | 2        | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por INCOPESCA, según oficio DM-100-2008.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

#### **De acuerdo con lo programado**

- Se logra la meta anual de obtener un Documento final sobre construcción de la Lonja Pesquera en Puntarenas, lo cual coadyuva a la meta de la acción estratégica del PND, sobre la Lonja pesquera construida y en operación. La institución indica que se logra fortalecer la relación interinstitucional PIMA-INCOPESCA, hay una Firma de convenio y aprobación de Ley para el traspaso de terreno al PIMA y se crean las condiciones que permitan mejorar la inocuidad, el acceso y la transparencia al mercado de los productos de la pesca. Se presentan algunas limitaciones por la

<sup>70</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

falta de oferentes, la institución reporta que el documento final servirá para que los jercas de PIMA e INCOPECA tomen decisiones.

**Atraso crítico o información insuficiente**

La institución no brinda información sobre la meta institucional de promover e impulsar proyectos productivos acuícolas en asentamientos y no reporta si se coadyuva en lograr los 26 Proyectos integrados para el desarrollo de asentamientos.

### 2.2.10 Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA)

Para el año 2007, el PIMA programó la ejecución de cinco acciones estratégicas institucionales y cinco indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las dos acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el PIMA debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Productivo; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Productivo:

(...)

- 3. Programa de mejora del desempeño de los sistemas de comercialización que facilite el acceso a los mercados de las pequeñas y medianas empresas productoras e incrementar la eficiencia y competitividad.
- 4. Programas de contribución al desarrollo de las comunidades rurales en regiones con bajo Índice de Desarrollo Social (IDS) mediante el impulso de proyectos capaces de generar valor agregado local, empleos de calidad y mejoras en el ingreso de productores y productoras. (...)<sup>71</sup>

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

#### Resultados de las metas estratégicas institucionales:

##### Atraso crítico o información insuficiente

- No se logra la meta de obtener la conclusión de los Planos y permisos para la bodega de frío del desarrollo de una Terminal de Multiservicios pesqueros en Puntarenas. El objetivo es facilitar a los pescadores la comercialización de los productos, lo cual pretende contribuir a la meta del PND de lograr la Lonja pesquera construida y en operación. El PIMA informa la incapacidad de ejecutar los recursos del programa PRONACA (Programa Nacional de Centros de Acopio) decisión tomada en acuerdo N° 1083 de la Junta Directiva del PIMA, de eliminar dicho proceso y de presentar un proyecto de Ley el cual se encuentra en la Asamblea Legislativa bajo el expediente N° 16840 y que busca redireccionar los fondos, según oficio DM-100-2008.
- No se cumple el traslado registral del terreno y la conclusión de un estudio de mercado concerniente al desarrollo de mercados regionales y a la mejora del abastecimiento y distribución regional de alimentos, de esta manera se pretende contribuir a la meta del PND de obtener un Mercado mayorista en Liberia construido y en operación. La institución informa que elaboró el estudio de mercado en la provincia de Guanacaste, sin embargo el traslado registral del terreno no se realizó, siendo ambas acciones recíprocas. Se realizó gestión solicitando voluntad política para trasladar al PIMA dicho terreno, sin embargo el Consejo Nacional de la Producción (CNP) está en el proceso de trasladar el terreno al Ministerio de Hacienda, el cual hará negociaciones para trasladarlo al MAG y este a su vez se lo proporcionará al PIMA, según oficio DM-100-2008.
- No se cumple la realización de dos estudios civiles e identificación de las organizaciones a cargo del proyecto para la construcción de un mercado mayorista en la región Brunca, cuyo propósito es contribuir a la meta del PND de obtener una

<sup>71</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

Lonja pesquera construida y en operación. La institución informa que la actividad no se desarrolla porque depende de la resolución del proyecto de ley de PRONACA y el Comité Sectorial Agropecuario de la Región Brunca ha reactivado una comisión para gestionar dicho proyecto, según oficio DM-100-2008.

- El estudio de un Centro de compras en conjunto con el Consejo Nacional de la Producción (CNP) y establecer la preparación y distribución de productos alimenticios para el sector institucional en las instalaciones del CENADA, no se concluye, de esta manera se pretende contribuir a la meta del PND de alcanzar el 55% del monto comprado por el Programa de Abastecimiento Institucional (PAI). El PIMA informa que no ha podido coordinar efectivamente para la realización del estudio dado que dentro de la dirección del PAI (Programa de Abastecimiento Institucional) se ha cambiado en varias ocasiones de jefatura, según oficio DM-100-2008.
- La realización de acciones de apoyo a los proyectos integrados en asentamientos campesinos que definió el IDA y que requieren acompañamiento, no se realizó de esta manera se pretende contribuir a la meta del PND lograr 26 Proyectos integrados para el desarrollo de asentamientos,. La institución informa que al estar el IDA en proceso de reestructuración se acordó posponer la ejecución de realizar acciones de apoyo aunado a que el IDA no ha indicado al PIMA cuales acciones debe apoyar, según oficio DM-100-2008.

### 2.2.11 Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)

Para el año 2007, el SENARA programa la ejecución de dos acciones estratégicas institucionales y tres indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las dos acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el SENARA debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Productivo; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Productivo:

(...)

- 1. Plan de estímulo a la competitividad sostenible y la generación de valor agregado en el sector productivo, como sector clave de la economía nacional (...)
- 4. Programas de contribución al desarrollo de las comunidades rurales en regiones con bajo Índice de Desarrollo Social (IDS) mediante el impulso de proyectos capaces de generar valor agregado local, empleos de calidad y mejoras en el ingreso de productores y productoras. (...)<sup>72</sup>

El resultado de las metas estratégicas institucionales corresponde a la categoría “De acuerdo con lo programado”. Seguidamente, se brinda el detalle de las mismas:

#### De acuerdo con lo programado

- La meta anual de fortalecer 42 ha, fue superado al lograrse 129 ha, de esta manera se contribuye a meta del PND de obtener 7200 Hectáreas habilitadas con infraestructura de riego y drenaje. Se concreta con el fortalecimiento del Plan de Riego de Pequeñas Áreas (PAR) en lo que concierne a puestas bajo riego presurizado.
- Para el fortalecimiento del Plan de Drenaje y Protección Contra inundaciones en 1.345 ha, se fortalecieron 1.684 ha, permitiendo beneficiar a más de 140 familias productoras en las regiones Huétar Atlántica, Brunca y Central Oriental, de esta manera se contribuye a la meta del PND de obtener 7200 Hectáreas habilitadas con infraestructura de riego y drenaje.
- La meta de llevar a cabo 5 actividades de asistencia técnica con los usuarios de proyectos hidroagrícolas mediante la operación de las redes de riego se cumple en un 80% de acuerdo con lo programado. La institución reporta que se llevan acciones directas en cuatro de los asentamientos y en uno de ellos, el proyecto CANPROPLA, de la región Huétar Atlántica, no se atiende por problemas administrativos, las cuales aún no han sido solucionados por parte de los entes correspondientes. Se coadyuva a la meta del PND de obtener 26 Proyectos integrados para el desarrollo de asentamientos.

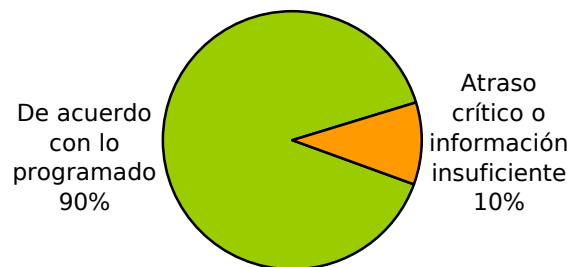
<sup>72</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

### 2.3. SECTOR COMERCIO EXTERIOR

El total de metas consideradas en la evaluación institucional del 2007 de este sector son veintinueve y corresponden a las mismas del Ministerio de Comercio Exterior (COMEX). El resultado de cumplimiento de las metas es de veintiséis en la categoría de “De acuerdo con lo programado” y tres en la categoría de “Atraso crítico o información insuficiente”. Estas metas institucionales responden a diez acciones estratégicas del PND.

El siguiente gráfico muestra la importancia relativa de cada una de las categorías de clasificación del cumplimiento de metas institucionales.

**Gráfico N° 2.3**  
Sector de Comercio Exterior:  
Cumplimiento de metas institucionales según categorías



**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base a datos suministrados por COMEX, según oficio DM-0076-8.

Una de las tres metas con Atraso crítico o información insuficiente se calificó en esta categoría porque COMEX no informó sobre su avance en el año. Se trata de la meta de armonizar a nivel regional al menos el 0,5% de los incisos arancelarios y que coadyuva al logro de la meta del PND de lograr un 2% durante el periodo. COMEX informa que no reportó el porcentaje de avance porque el mismo es el resultado del trabajo de cinco países, donde las decisiones surgen por consenso, por lo cual, no es posible que Costa Rica avance individualmente en este tema, según oficio DM-0076-8.



### 2.3.1 Ministerio de Comercio Exterior (COMEX)

Para el año 2007, COMEX programó la ejecución de diez acciones estratégicas institucionales y veintinueve indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a diez acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que COMEX debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Comercio Exterior; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Comercio Exterior:

- 1. Impulsar y apoyar la aprobación y puesta en vigencia del Tratado de Libre Comercio República Dominicana, Centroamérica, Estados Unidos
- 2. Negociación de un Acuerdo de Asociación Centroamérica – Unión Europea, consolidando un marco jurídico que regule las relaciones comerciales con el segundo socio comercial de Costa Rica, con el fin de fortalecer y ampliar el acceso de los productos costarricenses en ese mercado y consolidar al país como centro de atracción de inversiones.
- 3. Conclusión de la negociación del Tratado de Libre Comercio con Panamá e inicio de exploración de mercados potenciales para la negociación en el mediano plazo de acuerdos comerciales con otros socios, particularmente los países miembros del Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC), Taiwán y Colombia.
- 4. Profundización y fortalecimiento del proceso de integración comercial Centroamericana. Para ello se participará activamente en todas las rondas de negociación programadas para la conformación de la Unión Aduanera Centroamericana.
- 5. Participación en las negociaciones comerciales de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y seguimiento a los acuerdos suscritos en su seno.
- 6. Establecer un nuevo régimen de incentivos a la inversión.
- 7. Evaluación del clima de inversiones del país, mediante la aplicación de una herramienta especializada. Sobre la base de esa evaluación se promoverán e impulsarán reformas para mejorar el clima de inversiones, en coordinación con otras instituciones y sectores.
- 8. Ejecución y seguimiento de los acuerdos y tratados comerciales internacionales vigentes.
- 9. Fomento de las exportaciones, a través de la participación de un número mayor de empresas, principalmente PYMES.
- 10. Programa de perfeccionamiento de los instrumentos de información, consulta y participación de la sociedad civil<sup>73</sup>.

---

<sup>73</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro Nº 2.3.1**  
**COMEX: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 26       | 90         |
| Desfase con lo programado                 | 0        | 0          |
| Atraso crítico o información insuficiente | 3        | 10         |
| Total                                     | 29       | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base a datos suministrados por COMEX, según oficio DM-0076-8.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

#### **De acuerdo con lo programado**

- Se logró el 100% de la meta anual al alcanzar un 80% el proceso de implementación del Tratado de Libre Comercio República Dominicana, Centroamérica, Estados Unidos, a través del apoyo a la aprobación de nuevas leyes y reformas a otras leyes en la Asamblea Legislativa y del impulso de acciones institucionales, en las diferentes organizaciones públicas involucradas, en materia administrativa, reglamentaria u organizativa, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de tener el 100% de proyectos y decretos necesarios para la implementación del Tratado, presentados en el año 2008<sup>74</sup>
- Se alcanzó el 100% de la meta anual al desarrollarse el proceso de preparación e iniciar el proceso de negociación de un Acuerdo de Asociación Centroamérica-Unión Europea, en coordinación con el resto de países centroamericanos, lo cual contribuye a la obtención de la meta del período del PND de finalizar el proceso de implementación del Acuerdo de Asociación Centroamérica-Unión Europea.
- Se obtuvo el 100% de la meta anual de concluir el proceso de negociación con Panamá, lo cual contribuye al logro de la meta del período del PND de finalizar el proceso de negociación con Panamá en el año 2007.
- Se alcanzó el 100% de la meta anual al iniciar el proceso de exploración de los mercados de los países miembros del Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC), Colombia y Taiwán, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de ejecutar acciones de conformidad con la nueva agenda comercial del país en los mercados de los países anteriormente citados.

<sup>74</sup> Se refiere al apoyo en la aprobación de nuevas leyes y reformas a otras leyes en la Asamblea Legislativa y al impulso de acciones institucionales, en las diferentes instituciones públicas involucradas, en materia administrativa, reglamentaria u organizativa necesarias para la implementación del Tratado de Libre Comercio República Dominicana, Centroamérica, Estados Unidos. Es importante aclarar que dado que la aprobación de los Proyectos de Ley es responsabilidad de la Asamblea Legislativa, la labor de COMEX será la de apoyar e impulsar su aprobación.

- Se logró el 100% de la meta anual al participar activamente en las rondas de negociación que se programan en el proceso de conformación de la Unión Aduanera Centroamericana<sup>75</sup>, lo cual contribuye a la obtención de la meta del período del PND de participar en el 100% de las rondas de negociación que se programen.
- Se alcanzó el 100% de la meta anual al preparar el “Examen de Políticas Comerciales de Costa Rica”, de acuerdo con el compromiso que el país tiene como miembro de la OMC, de someter cada seis años a consideración de los miembros de esta organización, el listado y explicación de sus principales políticas comerciales y económicas vigentes, lo cual contribuye al logro de la meta del período del PND de tener preparado para el año 2007 dicho examen.
- Se obtuvo el 100% de la meta anual al participar activamente en las reuniones de la Conferencia Ministerial, los Consejos, Comités, Grupos y Subgrupos de trabajo de la OMC en las que el país tiene intereses; así como, en las negociaciones de la Ronda Doha, procurando mejorar las condiciones de acceso a mercados de los productos y servicios de exportación costarricenses en los mercados de los países miembros de OMC, para contar así con mayor seguridad jurídica y reducir las distorsiones que afectan la competitividad de los productos costarricenses, producidas principalmente por los subsidios de los países desarrollados a la agricultura, lo anterior contribuye a la consecución de la meta del período del PND de participar activamente en el 100% de las reuniones de la Conferencia Ministerial, los Consejos, Comités, Grupos y Subgrupos de trabajo de la OMC en las que el país tenga intereses; así como en las negociaciones de la Ronda Doha.
- Se alcanzó el 100% de la meta anual al elaborar, presentar y apoyar la aprobación de un proyecto de ley de reformas a la Ley de Zonas Francas, lo cual contribuye a la obtención de la meta del período del PND de tener al año 2007 la elaboración, presentación y apoyo a la aprobación del proyecto de ley antes citado.
- Se logró el 100% de la meta anual al evaluar el clima de inversiones del país a través de la aplicación de una herramienta especializada, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de evaluar el clima de inversiones del país y promover acciones de mejora en el clima de negocios, mediante la coordinación con las instituciones involucradas<sup>76</sup>
- Se consiguió el 100% de la meta anual al atender al menos el 90% de las consultas, solicitudes y reclamos del sector productivo nacional, en relación con la aplicación de los acuerdos vigentes y fortalecer el procedimiento interno de gestión de la Dirección de Aplicación de Acuerdos Comerciales Internacionales (DAACI), lo cual contribuye a la obtención de la meta del período del PND de ejecutar y dar seguimiento de los acuerdos y tratados comerciales internacionales vigentes.
- Se obtuvo el 100% de la meta anual al capacitar a 84 empresas no exportadoras en el “Programa Creando Exportadores al 2010”; logrando que el 30% de las empresas graduadas internacionalicen su producto, lo cual contribuye al logro de la meta del período del PND de capacitar a 360 empresas no exportadoras en el “Programa Creando Exportadores al 2010” y que de las que se gradúen, el 30% internacionalicen su producto.

---

<sup>75</sup> El calendario de Rondas de Negociación lo define el país que ejerza la Presidencia temporalmente en el periodo respectivo, por lo tanto no se puede definir un número de rondas a priori.

<sup>76</sup> Las acciones de mejora propuestas se definirán a partir de los resultados de la evaluación del clima de negocios.

- Se alcanzó el 100% de la meta anual de desarrollar el estudio de percepción en el mercado norteamericano y aplicar instrumentos relacionados a “Semana país”<sup>77</sup> en Houston, Nueva York, Chile y Puerto Rico, lo cual se contribuye a la consecución de la meta del período del PND de incluir en el año 2010 la “marca país”, en todas las actividades Internacionales con participación de empresas costarricenses.
- Se logró el 100% de la meta anual de consolidar una estructura interna para asegurar el contacto permanente con la sociedad civil, lo cual contribuye a la obtención de la meta del período del PND de consolidar la mencionada estructura interna para mantener un diálogo permanente con las organizaciones de la sociedad civil, con el fin de informarlas, consultarlas y participarlas en el proceso de negociaciones comerciales y de aplicación de dichos acuerdos.
- Se consiguió el 100% de la meta anual de realizar o participar, en al menos 50 actividades de información, consulta y participación a la sociedad civil, lo cual sirve para coadyuvar a la meta del período del PND de realizar o participar en al menos 200 actividades de información, consulta y participación a las personas o empresas interesadas en el perfeccionamiento de los instrumentos de información, consulta y participación.
- Durante el año 2007 se estableció como meta armonizar al menos los siguientes dos reglamentos técnicos: Reglamento Técnico Centroamericano de aditivos de uso alimentario y el Reglamento Técnico Centroamericano de criterios microbiológicos, de lo cual se logró un avance del 85%, contribuyendo con ello a la consecución de la meta del PND de ejecutar acciones de acuerdo con la agenda de armonización de normativa, establecida en coordinación con los otros países de la región.
- Se capacitaron 1.850 de los 447 empresarios programados para el año, en seminarios especializados relacionados con temas de competitividad en mercados internacionales, lo cual contribuye a la obtención de la meta de todo el periodo del PND de capacitar a 2.400 empresarios de PYMES, en seminarios especializados en temas de exportación.
- Se logró la capacitación de 2.020 de los 480 empresarios programados para el año, en seminarios sobre acceso a mercados específicos, lo cual contribuye a la coadyuva a logro de la meta del PND de todo el periodo de capacitar a 3.500 empresarios de PYMES en seminarios sobre dichos temas.
- Se capacitaron 508 de las 240 empresas no exportadoras de zonas rurales programadas para el año, para iniciarlas en el proceso exportador “La Decisión de Exportar”, lo que apoya el logro de la meta del PND de todo el periodo de capacitar a 1.200 PYMES no exportadoras y rurales para iniciarlas en el citado proceso.
- Se consiguió la participación de 130 empresarios de 100 que se tenían programados para este año, en misiones comerciales de exportación, lo que contribuye al logro de la meta del PND de todo el periodo de lograr la participación de 450 empresarios en misiones comerciales de exportación.
- Se genero 172 agendas de negocios de 83 que se tenían programados para el año, para la consecución de la meta del PND de todo el periodo de propiciar la generación de 380 agendas de negocios individuales en mercados de interés.

---

<sup>77</sup> Se trata de actividades de promoción comercial fuera del país.

- Se obtuvo la participación de 111 empresas de 73 que se tenían programadas para este año, en ferias internacional, lo que coadyuva al logro de la meta del PND de todo el periodo de propiciar la participación de 310 empresas en ferias internacionales.
- Se promovió a 180 compradores internacionales de 151 que se tenían programados para este año, lo que contribuye a la consecución de la meta del PND de todo el periodo de promover misiones de compradores a Costa Rica, con la participación de más de 680 importadores y la generación de más de 8.400 citas de negocios.
- Se propicio la participación de 500 empresarios en el encuentro empresarial del sector tecnología (Costa Rica Insight) de 300 que se tenían programados para este año, lo que contribuye a la obtención de la meta del PND de todo el periodo de propiciar la participación de 1.320 empresarios en el encuentro empresarial del sector tecnología.
- Se realizaron 480 nuevos negocios de exportación a través de la intervención directa de la gestión de un producto de promoción comercial, de 190 que se tenían programados para este año, lo que coadyuva al logro de la meta del PND de lograr 850 nuevos negocios de exportación, a través de la intervención directa de la gestión de un producto de promoción comercial al 2010.
- Se alcanzó el monto de \$ 67 millones exportados, producto de la intervención de las Oficinas Comerciales, sobrepasando así los \$10 millones que se tenían programados, lo que apoya el logro de la meta del PND de generar más de \$60 millones en materia de exportación.
- Se realizaron 142 nuevos negocios o encadenamientos de pequeñas y medianas empresas con empresas exportadoras, sobrepasando las 130 que se habían programado para el año 2007, lo cual ayuda a la consecución de la meta del PND de todo el periodo de lograr 580 nuevos negocios o encadenamientos de pequeñas y medianas empresas con empresas exportadoras al 2010.<sup>78</sup>

### **Atraso crítico o información insuficiente**

- Para la meta anual institucional de armonizar a nivel regional al menos el 0,5% de los incisos arancelarios y que coadyuva al logro de la meta del PND de lograr un 2% durante el periodo, el COMEX no reportó porcentaje de avance, pues informa que “su resultado es el trabajo de cinco países donde las decisiones surgen por consenso, por lo cual, no es posible que Costa Rica avance individualmente en este tema”, según oficio DM-0076-8.
- Se estableció el “Consortio de Industria Alimentaría”, pero no se logro hacer lo mismo con el “Consortio de Confección”, el cual no está todavía consolidado a nivel internacional, además, el “Consortio de Melones y Flores” y el “Consortio de Raíces y Tubérculos”, están todavía en proceso de formación, por lo cual no se cumple la meta anual de consolidar cuatro consorcios, la institución informa que “la gran limitación que se ha presentado para la consolidación del consorcio de confección es que todavía no se ha podido terminar el proceso de diferenciación e innovación de sus productos a nivel local. Ya han hecho sus primeras pruebas con pasarelas a nivel nacional, generando ventas por más de 120 millones de colones. Por otro lado, la

---

<sup>78</sup> Meta se refiere a nuevos contratos o negocios (algunos de ellos de sustitución de importaciones), mediante los cuales pueden estar involucradas una o varias pequeñas y medianas empresas (PYME), de igual forma una PYME puede estar involucrada en varios negocios.

conformación de los nuevos consorcios ha tenido la dificultad de organizarse a nivel interno en temas estratégicos del PND de crear cuatro consorcios de exportación en diferentes sectores productivos, según oficio DM-0076-8.

- Para contribuir con la meta del PND de todo el periodo de lograr sensibilizar, capacitar y vincular por medio de las distintas herramientas de promoción de las exportaciones a 500 productores y microempresarios (o ambos) de las tres cadenas de valor prioritarias del programa de Biocomercio: Pupas de Mariposa, Plantas y Flores y Turismo Rural, COMEX programó la sensibilización, capacitación y vinculación a 75 productores y microempresarios (o ambos) de las tres cadenas de valor mencionadas, sin embargo, el avance es cero, la institución informa que es “debido a que el proyecto no fue refrendado por la Contraloría General de la República”, según oficio DM-0076-8.

## 2.4 SECTOR TURISMO

El total de metas institucionales reportadas por las instituciones en la evaluación del 2007 de este sector es de treinta y una. El resultado de cumplimiento de las metas, reportadas, a nivel de las instituciones del sector, se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 2.4**  
**Sector Turismo:**  
**Cumplimiento de metas por institución**

| Instituciones del Sector | Total Acciones Estratégicas Institucionales | Total metas evaluadas | Clasificación de metas       |                           |   |
|--------------------------|---|-----------------------|------------------------------|---------------------------|---|
|                          |   |                       | De acuerdo con lo programado | Desfase con lo programado | Atraso crítico o información insuficiente |
| ICT                      | 20  | 21                    | 12                           | 0                         | 9   |
| MOPT                     | 2   | 2                     | 0                            | 0                         | 2   |
| INVU                     | 2   | 2                     | 2                            | 0                         | 0   |
| ICAA                     | 1   | 2                     | 1                            | 0                         | 1   |
| MSP                      | 1   | 1                     | 0                            | 1                         | 0   |
| CNC                      | 1   | 1                     | 0                            | 0                         | 1   |
| IFAM                     | 1   | 1                     | 0                            | 0                         | 1   |
| INCOP                    | 1   | 1                     | 0                            | 0                         | 1   |
| INS                      | 0   | 0                     | 0                            | 0                         | 0   |
| JAPDEVA                  | 0   | 0                     | 0                            | 0                         | 0   |
| MEIC                     | 0   | 0                     | 0                            | 0                         | 0   |
| MINAE                    | 1   | 0                     | 0                            | 0                         | 0   |
| <b>TOTAL:</b>            | <b>30</b>                                   | <b>31</b>             | <b>15</b>                    | <b>1</b>                  | <b>15</b>                                 |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por ICT, según oficios DM-057-08 y DM-067-2008, MOPT, ICAA INVU, MSP, CNC, IFAM, INCOP, INS, JAPDEVA, MEIC, MINAE.

El siguiente gráfico muestra la importancia relativa de cada una de las categorías de clasificación del cumplimiento de metas institucionales.

**Gráfico N° 2.4**  
**Sector Turismo:**  
**Cumplimiento de metas institucionales según categorías**



**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por ICT, según oficios DM-057-08 y DM-067-2008, MOPT, ICAA INVU, MSP, CNC, IFAM, INCOP, INS, JAPDEVA, MEIC, MINAE.

De acuerdo con la información, el ICT reporta doce metas ubicadas en la categoría “De acuerdo con lo programado” y el INVU reporta dos.

Referente a las metas clasificadas como “Desfase con lo programado”, el MSP capacitó y equipó 100 oficiales de policía turística de los 150 programados para el año.

Con respecto de las metas con “Atraso crítico o información insuficiente”, quince metas institucionales reportadas se encuentran en esta categoría, de ellas nueve son responsabilidad del ICT y están referidas, entre otras, al incremento de las habitaciones turísticas en el país; una propuesta de modelo de concesión de obra; la construcción de tres kilómetros de carretera; atracción de inversionistas para mejorar las condiciones de las ciudades puerto del país; confección e instalación de señales de orientación e información turística; otorgar a empresas de turismo rural la declaratoria turística; solicitudes atendidas sobre marinas o atracaderos turísticos; estrategia de turismo de cruceros.

El MINAE tiene responsabilidad en el logro de la meta del PND de “Contribuir a la sostenibilidad de las Áreas Silvestre Protegidas (ASP) y a la conservación de la biodiversidad por medio del turismo sostenible”, pero no reporta avance alguno. Por su parte, el INS, JAPDEVA y el MEIC a pesar de tener responsabilidad asignada en el PND para ejecutar acciones de este sector, no han reportado información al respecto.

La información del seguimiento anual de las metas institucionales del ICT fue suministrada a MIDEPLAN por el Ministro de Turismo, mediante oficios DM-057-08 y DM-067-2008, del 6 y 18 de febrero del año en curso, respectivamente.



### 2.4.1 Instituto Costarricense de Turismo (ICT)

Para el año 2007, el ICT programó la ejecución de veinte acciones estratégicas institucionales y veintiún indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las ocho acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el ICT debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Turismo; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Turismo

(...)

- 1. Elaboración y actualización de un sistema de planificación turística integral de tres niveles: Plan Nacional de Turismo, Planes Generales de uso del Suelo por Unidad de Planeamiento, Planes Reguladores Costeros y en la parte turística de los Planes Reguladores Urbanos.
- 2. Impulsar un proceso de Gestión Integral de los destinos turísticos, enfocada en el fortalecimiento de las ventajas comparativas locales para asegurar la consecución de un ambiente rural y urbano promotor del turismo sostenible.
- 3. Desarrollar un programa de atracción de inversión tendiente a permitirle al país alcanzar las metas de crecimiento definidas por el Plan Nacional de Turismo 2002-2010.
- 4. Impulsar el fortalecimiento del programa de Certificación para la Sostenibilidad Turística (CST), como una herramienta para la promoción de la Sostenibilidad bajo el concepto de incentivo de mercado.
- 5. Desarrollar el programa de “Calidad Turística” para mejorar los servicios ofertados y la percepción del país como destino turístico. Este programa considera no sólo aspectos de planta física, capacitación de mano de obra y entrega de servicios, sino también el mejoramiento de la calidad de la experiencia de los visitantes, que aprovechen los atributos del producto costarricense
- 6. Impulsar la diversificación de la oferta de productos turísticos favoreciendo la incorporación de nuevos atractivos turísticos, la participación de comunidades locales y el desarrollo de medianas y pequeñas empresas que se inserten en la cadena productiva del turismo.
- 7. Desarrollar un nuevo programa de promoción y mercadeo orientado a: (i) Reducción de efectos de la estacionalidad de la demanda; (ii) Mejorar la comunicación al cliente final y relaciones públicas; (iii) Comercialización por medios electrónicos (INTERNET); (iv) Distribución interna de la demanda entre unidades turísticas del país; y (v) Sistema de Inteligencia de Mercado.
- 8. Desarrollar una estrategia para fomentar el turismo interno. (...)”<sup>79</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

<sup>79</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas y metas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

**Cuadro Nº 2.4.1**  
**ICT: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| <b>Clasificación de Metas</b>             | <b>Cantidad</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---|-----------------|-------------------|
| De acuerdo con lo programado              | 12              | 57                |
| Desfase con lo programado                 | 0               | 0                 |
| Atraso crítico o información insuficiente | 9               | 43                |
| <b>Total</b>                              | <b>21</b>       | <b>100</b>        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, de acuerdo con datos suministrados por el ICT, según oficio DM-057-08 y DM-067-2008.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

#### **De acuerdo con lo programado**

- Se realizaron las dos reuniones de seguimiento de la actualización del Plan Nacional de Desarrollo Turístico 2002-2012 programadas como meta anual institucional; lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de contar con un nuevo Plan Nacional de Desarrollo Turístico que contemple las necesidades del sector para el periodo 2010-2016.
- Se logró contar con dos Planes Generales de Uso del Suelo, al finalizarse el sector norte del Valle Central sección occidente y elaborarse el de Uso de Tierra de Río Barú a Río Tortuga en el Pacífico Sur; ello contribuye la meta del periodo del PND de actualizar los Planes Generales del Uso del Suelo y Desarrollo Turístico en 10 Unidades de Planeamiento turístico del país.
- La meta institucional para “Tener tres Planes Reguladores Integrales” se logró al elaborarse los de: (i) Cabuya-Montezuma; (ii) Avellanas, Junquillo, Santa Cruz, Playa Hermosa, El Coco y (iii) Bahía Azul Carrillo, lo que contribuye al logro de la meta del período del PND de para que el 50% de los Centros de Desarrollo Turístico establecidos en todo el país cuenten con su respectivo Plan Regulador Costero y Plan de Desarrollo.
- Se elaboró una propuesta que contempla el análisis de los factores que influyen en la competitividad turística de Costa Rica, se diseñaron fichas de indicadores del sector y se apoyó el fortalecimiento del Turismo Rural comunitario (TRC), como parte de la meta institucional anual de “contar con una propuesta para desarrollar programas de competitividad para el Sector, en cada Unidad de Planeamiento”, que coadyuva a la meta del periodo del PND de “Poner en operación un programa de competitividad en la 10 unidades de Planeamiento turístico del país”.
- Asimismo, la institución, como parte del programa para promover el desarrollo turístico dentro del marco de la sostenibilidad, certificó 24 nuevas empresas en sostenibilidad ambiental de 21 programadas para el año, para contribuir a la meta del periodo del PND de aumentar en un 40% la cantidad de empresas que obtienen la Certificación para la Sostenibilidad Turística.

- En lo concerniente a la apertura de oficinas de servicios turísticos del ICT, se cuenta con una Oficina de Información Turística en el Aeropuerto Juan Santamaría, otra en la Plaza de la Cultura y otra en la sede del ICT, que contribuye a la meta del PND de crear al menos una oficina de servicios turísticos del ICT en cada una de las 10 Unidades de planeamiento Turístico del país.
- La meta institucional de aumentar en un 5% las habitaciones con declaratoria turística se sobrepasó en un 1%; lo cual coadyuva a la meta del PND de “aumentar en un 12% la cantidad de empresas de hospedaje con declaratoria turística”.
- En la promoción de nuevas rutas turísticas, la institución logró promocionar una que corresponde a la provincia de Cartago, con sus cantones de Paraíso y Turrialba que forma parte de la meta del PND de “Promocionar 3 nuevas rutas turísticas dentro del país”.
- Concerniente a la meta anual de tramitar y aprobar 100 campos de atraque de barco, se lograron 200 (Marina Playas del coco); lo cual contribuye a la meta del período del PND de “Tramitar y aprobar 400 espacios de atraque en marina y atracaderos turísticos”.
- La meta institucional de aumentar en un 5% las empresas con declaratoria turística se sobrepasó en un 1%; lo cual coadyuva a la meta del PND de “Logar que el 20% de las empresas de turismo rural comunitario obtengan la declaratoria turística”.
- La meta institucional referida a aumentar en un 4% durante el 2007 la cantidad de turistas internacionales que ingresan al país, se logró incrementarla en un 11%, lo que coadyuva al logro de la meta del periodo del PND de “lograr una variación anual del 4% en la cantidad de turistas internacionales que ingresan al país”.
- Se logró elaborar una estrategia promocional del turismo interno “Costa Rica un brinco”, en función de la meta del PND de “Poner en funcionamiento una estrategia integral para el apoyo al turismo interno”.

#### **Atraso crítico o información insuficiente**

- La institución avanzó un 50% en la meta anual de “elaborar un propuesta para promover el desarrollo de capacidades locales y municipales”, al suscribir un convenio entre el ICT, el IFAM y el INVU, para capacitar a las municipalidades de todas las Unidades de Planeamiento del país; ello coadyuva al logro de la meta del PND del periodo de “Desarrollar un sistema de administración (dirigido a las municipalidades) para la implementación de la variable turística de los planes reguladores costeros y urbanos”. La institución no brinda las razones del origen del desfase, según oficios DM-057-08 y DM-067-2008.
- De la meta anual institucional para incrementar en mil las habitaciones turísticas en el país, se lograron 529; de esta manera se pretende contribuir a la meta del PND de aumentar en un 12% la cantidad de habitaciones turísticas en el país. La institución no indica las razones del atraso, según oficio DM-057-08 y DM-067-2008.
- Para contribuir con la meta del PND de “Diseñar y poner en ejecución un proceso de concesión de obra pública para la construcción y operación de un centro de convenciones en le Gran Área metropolitana se programó “elaborar una propuesta de modelo de concesión de obra”. La institución manifiesta que no se realizó debido a

que “los terrenos disponibles no cumplen con los requerimientos que los inversionistas desean”, según oficio DM-057-08 y DM-067-2008.

- De acuerdo con la meta del PND, de “Concluir la dotación de infraestructura y de servicios del Polo turístico Golfo de Papagayo para mejorar las condiciones hacia el inversionista y el turista”, el ICT estableció como meta anual institucional construir tres kilómetros de carretera, lo cual no se realizó. La institución indica que en un inicio el MOPT iba a elaborar el diseño de las carreteras y no lo efectuó, según oficio DM-057-08 y DM-067-2008.
- Se avanzó un 5% de un 10% programado, en la atracción de inversionistas para mejorar las condiciones de las ciudades puerto del país, de esta manera se pretende contribuir a la meta del PND de “Diseñar un programa para el desarrollo de las inversiones y proyectos necesarios para mejorar las condiciones de las ciudades puerto del país”. La institución no indica el origen del atraso, según oficio DM-057-08 y DM-067-2008.
- Se confeccionaron e instalaron sólo 400 de 1000 señales de orientación e información turística, de esta manera se pretende contribuir a la meta de PND de “Colocar 4000 señales de información turística de orientación, servicios y parques nacionales en carreteras nacionales y cantonales”. La institución indica que “en el mes de octubre, por procesos administrativos, el ICT entregó la totalidad de los materiales en las bodegas del MOPT, según oficios DM-057-08 y DM-067-2008”.
- No se logró avance en otorgar a empresas de turismo rural la declaratoria turística, de esta manera se pretende contribuir a la meta del PND de “Lograr que el 20% de las empresas de turismo rural comunitario obtengan la declaratoria turística”. La institución indica que se está en proceso de modificación a los reglamentos de Hospedaje y de Empresas y Actividades Turísticas, según oficios DM-057-08 y DM-067-2008.
- Se avanzó un 50% en la estrategia de turismo de cruceros, de esta manera se pretende contribuir a la meta del PND de “Desarrollar una estrategia de mercado para incrementar el turismo de cruceros hacia Costa Rica”. La institución no señala la limitante del atraso, según oficios DM-057-08 y DM-067-2008.

La información del cumplimiento anual de las metas institucionales fue suministrada a MIDEPLAN por el Ministro de Turismo, mediante oficios DM-057-08 y DM-067-2008, del 6 y 18 de febrero del año en curso, respectivamente.

## 2.5 SECTOR INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

El total de metas consideradas en la evaluación del 2007 de este sector son cuarenta y tres. El resultado de cumplimiento de las metas, a nivel de las instituciones del sector, se presenta en el siguiente cuadro:

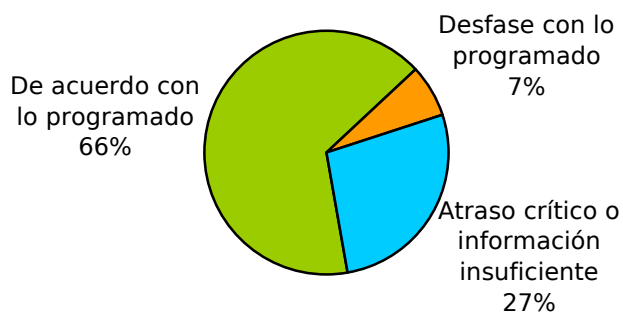
**Cuadro N° 2.5**  
Sector Infraestructura y Transporte:  
Cumplimiento de metas por institución

| Instituciones del Sector | Total Acciones Estratégicas Institucionales | Total metas evaluadas | Clasificación de metas       |                           |   |
|--------------------------|---|-----------------------|------------------------------|---------------------------|---|
|                          |   |                       | De acuerdo con lo programado | Desfase con lo programado | Atraso crítico o información insuficiente |
| MOPT                     | 9   | 11                    | 7                            | 1                         | 3   |
| CONAVI                   | 8   | 9                     | 6                            | 0                         | 3   |
| CNC                      | 6   | 7                     | 4                            | 1                         | 2   |
| COSEVI                   | 5   | 6                     | 4                            | 0                         | 2   |
| CTP                      | 1   | 1                     | 1                            | 0                         | 0   |
| DGAC                     | 6   | 5                     | 4                            | 1                         | 0   |
| INCOP                    | 2   | 2                     | 2                            | 0                         | 0   |
| JAPDEVA                  | 1   | 1                     | 0                            | 0                         | 1   |
| INCOFER                  | 1   | 1                     | 0                            | 0                         | 1   |
| MP                       | 1   | 1                     | 1                            | 0                         | 0   |
| <b>TOTAL:</b>            | <b>40</b>                                   | <b>44</b>             | <b>29</b>                    | <b>3</b>                  | <b>12</b>                                 |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por el MOPT, CONAVI, CNC, COSEVI, CTP, DGAC, INCOP, JAPDEVA, INCOFER, MP, según oficio DM 0356-08.

El siguiente gráfico muestra la importancia relativa de cada una de las categorías de clasificación del cumplimiento de metas institucionales.

**Gráfico N° 2.5**  
Sector Infraestructura y Transporte:  
Cumplimiento de metas institucionales según categorías



**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por el MOPT, CONAVI, CNC, COSEVI, CTP, DGAC, INCOP, JAPDEVA, INCOFER, MP, según oficio DM 0356-08.

De acuerdo con la información, las instituciones que lograron mayores porcentajes de cumplimiento en las metas programadas para el 2007, son el MOPT e INCOP al lograr clasificar siete y dos metas, respectivamente, como “De acuerdo con lo programado”.

Por su parte, el MOPT reporta una meta en esta categoría, ya que se demarcaron 417.1 km. de una meta anual de 550 Km.

Con respecto de las metas con “Atraso crítico o información insuficiente”, las instituciones que presentan un mayor número de metas en esta categoría son el MOPT y CONAVI, con tres metas, entre ellas, reducir a 13,81 la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito y señalar y demarcar 88 Km. de los 2.000 programados para el año 2007 respectivamente.

El CONAVI, CNC y COSEVI tienen el 50% de las metas en esta situación, de igual manera el INCOFER Y JAPDEVA con la única meta que programaron.

### 2.5.1 Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)

Para el año 2007, el MOPT programó la ejecución de catorce acciones estratégicas institucionales y dieciséis indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las siete acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el MOPT debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Infraestructura y Transportes, Sector Turismo, Sector Social y Lucha contra la Pobreza y el Sector Ambiente; concretamente estas acciones del PND son:

#### **“Sector Infraestructura y Transportes:**

(...)

- 2. Construir, rehabilitar y dar seguimiento a la Red Vial Nacional Estratégica que contribuya con el Turismo y la producción del país.
- 3. Mejorar la superficie de ruedo y puentes de la Red Cantonal del país. (...)
- 7. Plan para incrementar la seguridad vial, de manera que la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito pase de 14.2 a 12,1 por cada 100.000 habitantes. (...)

#### **Sector Turismo:**

(...)

- 3. Desarrollar un programa de atracción de inversiones tendiente a permitirle al país alcanzar las metas de crecimiento definidas por el Plan Nacional de Turismo 2002-2012. (...)
- 5. Desarrollar el programa de “Calidad Turística” para mejorar los servicios ofertados y la percepción del país como destino turístico. Este programa considera no solo aspectos de planta física, capacitación de mano de obra y entrega de servicios, sino que también el mejoramiento de la calidad de experiencia de los visitantes, que aproveche los atributos del producto costarricense. (...)

#### **Sector Social y Lucha contra la Pobreza:**

(...)

- 8. Plan de mejoramiento del acceso a los programas y servicios institucionales de la población indígena. (...)

#### **Sector Ambiente:**

(...)

- 4. Programa de impulso de una agenda ambiental integral que permita el posicionamiento internacional de Costa Rica como país líder en conservación de la naturaleza.”(...) <sup>80</sup>

---

<sup>80</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro Nº 2.5.1**  
**MOPT: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 10       | 63         |
| Desfase con lo programado                 | 1        | 6          |
| Atraso crítico o información insuficiente | 5        | 31         |
| Total                                     | 16       | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por el MOPT, según oficio DM 0356-08.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

#### **De acuerdo con lo programado**

- Se logró el 100% de la meta anual al intervenir 21,5 Km. de subbase, lo que contribuye a la consecución de la meta del período del PND de intervenir 475 Km. de la red vial nacional estratégica.
- La meta de atender 2.528,6 Km. de la red vial, se superó al atenderse 2.590,58 Km.; con lo que la institución coadyuva a la meta del PND de atender 18.345,7 Km. de la red vial cantonal con recursos del MOPT en convenio con las municipalidades.
- Se atendieron 571,35 metros de puentes de la red vial cantonal de los 697 metros programados para el año, cuyo resultado contribuye a la consecución de la meta del PND de atender 6.715 metros de puentes con recursos del MOPT.
- La meta de elaborar 10 diseños de carreteras y puentes, se superó al elaborarse 76; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de elaborar 40 diseños de carreteras y puentes.
- Se logró superar la meta anual de 15.000 operativos de vigilancia y control realizados en las carreteras, al realizar 16.571; lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de reducir a 12,1 la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por cada 100 mil habitantes/personas.
- La meta de instalar 5.200 señales de tránsito y reparar 1.300, se superó al lograr 5.790 y 4.168 respectivamente; con lo que la institución coadyuva a la meta del PND de reducir a 12,1 la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por cada 100 mil habitantes/personas.
- Se instalaron 13 nuevos semáforos de los 15 programados y se repararon 6.365 de los 4.500 programados; de esta manera la institución contribuye a la consecución de la meta del período de reducir a 12,1 la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por cada 100 mil habitantes/personas.



- Se logró la meta anual de determinar las necesidades y costos de intervención más urgentes en las Regiones Huetar Atlántica y la Brunca; lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de ejecutar el Plan intersectorial con acciones articuladas.
- Se elaboró un documento sobre Estrategia Nacional de Conservación de los Recursos Marino Costeros de esta manera se alcanza la meta programada para el año 2007; cuyo resultado contribuye a la consecución de la meta del PND de elaborar hasta diciembre del 2007 la estrategia Nacional de Conservación de los Recursos Marino Costeros.
- Se logró el 100% de la meta, al elaborarse los planes para las áreas marítimas del Pacífico Central y Sur; de esta manera la institución contribuye a la consecución de la meta del periodo, Planes directores para las Áreas Marinas de Uso Múltiple de Pacífico Central y Sur.

### **Desfase con lo programado**

- Se demarcaron 417.1 km. de una meta anual de 550 Km., lo cual está en correspondencia con la meta del PND de reducir a 12,1 la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito. Al respecto la institución informa que: “la programación del último trimestre del año se vio afectada por grandes precipitaciones en el país, lo cual impidió que se realizara esta demarcación”, según oficio DM 0356-08.

### **Atraso crítico o información insuficiente**

- La construcción del puente Matapalo presenta un avance de 30%, como meta anual esta obra debió estar terminada; dicha meta está en correspondencia con la meta del PND de construir y reconstruir 49 puentes de la red vial nacional estratégica. Al respecto la institución informa que “...la construcción se vio limitada por los requisitos de carácter ambiental, que forman parte de la nueva normativa para la construcción de puentes, requeridos por primera vez en el país por parte de la Dirección de Aguas del MINAE”, según oficio DM 0356 -08.
- Para contribuir con la meta del PND de tener 890 Km. de la red vial cantonal en sus sistemas de drenaje y relastreados con recursos provenientes de KFW, la institución programó 425 Km., sin embargo lo reportado es 107 Km., la institución informa que “...esto se debe a que las comunidades no han cumplido con la construcción de sistemas de drenaje, que constituye una fase previa al relastreado”, según oficio DM 0356 -08.
- La institución no presenta información, según oficio DM 0356-08, sobre los resultados de la meta anual institucional de reducir a 13,81 la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito, lo cual esta en correspondencia con la meta del PND de reducir a 12,1 la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por 100.
- Para contribuir con la meta del PND de concluir la dotación de infraestructura y servicios del Polo Turístico Papagayo para mejorar las condiciones hacia el inversionista y el turista, la institución programó supervisar la construcción de dos caminos del Proyecto, sin embargo no presentan resultados argumentando que “es responsabilidad del ICT”, según oficio DM 0356 -08.
- La institución ha instalado 131 señales de las 1.269 programadas para el año 2007, esto contribuye a la meta del PND de colocar en carreteras nacionales y cantorales 4.000 señales de información turística de orientación, servicios y parques

nacionales; el desfase se debe "...al retraso con el suministro de los materiales por parte del ICT", según oficio DM 0356 -08.

### 2.5.2 Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI)

Para el año 2007, el CONAVI programó la ejecución de ocho acciones estratégicas institucionales y nueve indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las tres acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el CONAVI debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Infraestructura y Transportes; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Infraestructura y Transportes:

(...)

- 2. Construir, rehabilitar y dar mantenimiento a la Red Vial Nacional Estratégica que contribuya con el turismo y la producción del país. (...)
- 6. Reordenar el transporte público del Área Metropolitana de San José, reorganizando y poniendo en marca cuatro sectores: San José – Pavas, Central, San José – San Pedro y Escazú.
- 7. Plan para incrementar la seguridad vial, de manera que la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito pase de 14,2 a 12,1 por cada 100.000 habitantes<sup>81</sup> (...).

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro Nº 2.5.2**  
**CONAVI: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 6        | 67         |
| Desfase con lo programado                 | 0        | 0          |
| Atraso crítico o información insuficiente | 3        | 33         |
| Total                                     | 9        | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por CONAVI, según oficio DM 0356-08.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

#### De acuerdo con lo programado

- La meta de atender 4.200 Km. de la Red Vial Nacional Asfaltada, se superó al asfaltarse 4.500 Km.; de ahí que la institución coadyuva a la meta del PND de atender 5.700 Km. de la Red Vial Nacional Estratégica y no Estratégica cada año.

<sup>81</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

- Se superó la meta de intervenir 71,5 Km. de la Red Vial Nacional Estratégica, al lograr 238,83 Km.; dicho resultado contribuye a la meta del periodo del PND de intervenir 475,5 Km. de dicha red vial.
- Se logró el 100% de la meta anual al construir o reconstruir 10 puentes (Río Peñas Blancas, Quebrada El Ceiba, Quebrada La patriota, Río Sahino, Río Blanco, Quebrada Las Gatas, Río Nandayure, Río Cañas, Quebrada Naranjos Agrios, Río Las Vueltas) de la Red Vial Nacional Estratégica, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de construir y reconstruir 49 puentes.
- Se superó la meta de elaborar 10 diseños de carreteras y puentes en la Red Vial Nacional, al lograr 19 de los cuales el CONAVI hace referencia a Río Périco, Río Grande, Quebrada La Fortuna, San Mateo, Río Jilguero, San Isidro, Río Claro, Quebrada Estación y Río Virilla; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de elaborar 40 diseños de carreteras y puentes.
- La meta de construir el paso a desnivel de San Sebastián se cumplió en un 95%, lo cual permite avanzar en la meta del PND de construir 3 pasos a desnivel: San Sebastián, Hatillo, Alajuelita.
- Se construyeron los siguientes 5 puentes peatonales: Los Geranios, Hacienda Vieja, Villas de Ayarco, Hospital Cima y Centro Comercial Multiplaza, de los 6 programados para el año, cuyo resultado contribuye a la consecución de la meta del PND de reducir a 12,1 la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por 100 mil habitantes.

#### **Atraso crítico o información insuficiente**

- Se atendieron 661,23 Km. de una meta anual de atender 1.500 Km. de la Red Vial Nacional Lastre, lo cual está en correspondencia con la meta del PND de atender 5.700 Km. de la Red Vial Nacional Estratégica y no Estratégica cada año. Al respecto la institución informa “que no se alcanzó la meta por atrasos en el nuevo cartel de licitación”, según oficio DM 0356-08.
- Para contribuir con la meta del PND de construir 6 radiales, se programó finalizar la construcción de 3; sin embargo, la institución reporta 4 proyectos en ejecución, de los cuales no ha finalizado ninguno; la institución no aporta la limitante de dicho atraso, según oficio DM 0356-08
- La institución demarca 88 Km. de los 2.000 programados para el año 2007, esto contribuye a la meta del PND de reducir a 12,1 la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por cada 100 mil habitantes; el CONAVI informa “que se debe a que los trabajos programados para el tercer trimestre del año no se pudieron realizar por factores climáticos”, según oficio DM 0356-08.

### 2.5.3 Consejo Nacional de Concesiones (CNC)

Para el año 2007, el CNC programó la ejecución de siete acciones estratégicas institucionales y siete indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las cinco acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el CNC debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Infraestructura y Transportes y el Sector Turismo; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Infraestructura y Transportes:

(...)

- 1. Construcción mediante concesión de obra pública de los proyectos viales San José – Caldera, San José – San Ramón y San José – Cartago. (...)
- 4. Rehabilitar y mejorar la infraestructura y los servicios del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós mediante concesión de obra pública. (...)
- 8. Concesión de obras públicas portuarias. (...)
- 10. Reactivación, mediante concesión del Sistema Ferroviario Nacional de carga de pasajeros. (...)

#### Sector Turismo:

(...)

- 3. Desarrollar un programa de atracción de inversiones tendiente a permitirle al país alcanzar las metas de crecimiento definidas por el Plan Nacional de Turismo 2002 – 2012. (...)<sup>82</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro N° 2.5.3**  
**CNC: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 4        | 57         |
| Desfase con lo programado                 | 1        | 14         |
| Atraso crítico o información insuficiente | 2        | 29         |
| Total                                     | 7        | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por CNC, según oficio DM 0356-08.

<sup>82</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

**De acuerdo con lo programado**

- La meta de avanzar en un 50% en la obra del proyecto San José – San Ramón, se superó al lograr un 95%; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de avanzar en un 100% en dicha obra.
- El proceso licitatorio para Estudio de Factibilidad se logró adjudicar cumpliendo con la meta, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de concesionar y poner en operación el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós.
- El proceso licitatorio para Estudio de Factibilidad se logró adjudicar cumpliendo con la meta, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de mejorar el funcionamiento del Puerto Limón, aumentando a 379 toneladas por hora en carga granel descargadas en buque atracado.
- El proceso licitatorio para Estudio de Factibilidad se logró adjudicar cumpliendo con la meta, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de concesionar y poner en operación el ferrocarril.

**Desfase con lo programado**

- Como meta anual se programó la conclusión del cartel licitatorio, para lo cual hasta el 31 de diciembre de 2007 se tiene un borrador; lo cual coadyuva a la meta del PND de avanzar en un 100% la obra del proyecto San José – Cartago, la institución no aporta la limitante de dicho desfase, según oficio DM 0356-08.

**Atraso crítico o información insuficiente**

- La institución no presenta resultados con respecto de lo programado para el 2007 de avanzar en un 50% la obra del Proyecto San José – Caldera; lo cual responde a la meta del PND de avanzar en un 100% en dicha obra, la institución no brinda la limitante de dicho atraso, según oficio DM 0356-08.
- Para la meta del PND de diseñar y poner en ejecución un proceso de concesión de obra pública para la construcción y operación de un centro de convenciones en el Gran Área Metropolitana, la institución programó la elaboración licitatoria para Estudio de Factibilidad, sin embargo no reportan resultados. El CNC argumenta que el ICT es el responsable de la ejecución de esta meta, según oficio DM 0356-08.

#### 2.5.4 Consejo de Seguridad Vial (COSEVI)

Para el año 2007, el COSEVI programó la ejecución de seis acciones estratégicas institucionales y seis indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las dos acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el COSEVI debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Infraestructura y Transportes; concretamente estas acciones del PND son:

##### “Sector Infraestructura y Transportes:

(...)

- 6. Reordenar el transporte público del Área Metropolitana de San José, reorganizando y poniendo en marcha cuatro sectores: San José – Pavas, Central, San José – San Pedro y Escazú.
- 7. Plan para incrementar la seguridad vial, de manera que la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito pase de 14,2 a 12,1 por cada 100.000 habitantes. (...)<sup>83</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro N° 2.5.4**  
**COSEVI: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 4        | 67         |
| Desfase con lo programado                 | 0        | 0          |
| Atraso crítico o información insuficiente | 2        | 33         |
| Total                                     | 6        | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de Mideplan, con base en datos suministrados por COSEVI, según oficio DM 0356-08.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

##### **De acuerdo con lo programado**

- Se avanzó en la obra de implementación de Sistema Automatizado de Semáforos, lográndose un 55,22% del 57% programado para el año, lo cual contribuye a la consecución de la meta del PND de avanzar un 100% en la operación del sistema automatizado de semáforos implementando tecnología moderna.

<sup>83</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

- Se logró el 100% de la meta anual al implementar la re-pauta de campaña masiva, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de reducir a 12,1 la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por 100 mil habitantes.
- La meta de realizar 6 actividades de promoción, se superó al realizarse 8; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de reducir a 12,1 la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por 100 mil habitantes.
- Se logró la meta anual de construir el edificio para apoyar el proceso de acreditación de conductores, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de reducir a 12,1 la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por 100 mil habitantes.

#### **Atraso crítico o información insuficiente**

- Para contribuir con la meta del PND de reducir a 12,1 la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por 100 mil habitantes, la institución programó disminuirla a 13,81, sin embargo el resultado reportado es 16,91. La institución informa “que el comportamiento de la tasa de mortalidad es explicada según los factores de riesgo presentes en diferentes dimensiones, la primera de ella es el conductor, algunos factores asociados registrados en los eventos de accidentes con muertos en el sitio, muestran que comportamientos como el exceso de velocidad, el alcohol y el adelantamiento indebido son factores presentes en el 67,25% de las muertes”, según oficio DM 0356-08. Debido a que es una meta que su cumplimiento depende de otros actores de la sociedad se recomienda incorporarla como una meta global.
- Se adquirieron e instalaron 45 dispositivos sonoros de una meta anual de 200, lo cual pretende contribuir con la meta del PND de reducir a 12,1 la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por 100 mil habitantes. Al respecto la institución informa “que no se logró por la entrada en tiempo tardío de dichos dispositivos”, según oficio DM 0356-08.



### 2.5.5 Consejo de Transporte Público (CTP)

Para el año 2007, el CTP programó la ejecución de una acción estratégica institucional con su respectivo indicador y meta institucional, que responde a la siguiente acción estratégica del PND 2006-2010:

#### **“Sector Infraestructura y Transportes:**

(...)

- 6. Reordenar el transporte público del Área Metropolitana de San José, reorganizando y poniendo en marcha cuatro sectores: San José – Pavas, Central, San José – San Pedro y Escazú<sup>84</sup>. (...)

La única meta que la institución programó se encuentra en la clasificación De acuerdo con lo programado, ya que se logró lo programado para el 2007 al de tener reorganizado el 100% del sector central a través del mejoramiento de los recorridos y de la adecuación de las paradas de las rutas que ingresan al casco central de San José, contribuyendo así a la meta del PND de reorganizar y poner en operación 4 sectores: San José – Pavas, Central, San José – San Pedro y Escazú.

---

<sup>84</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

### 2.5.6 Dirección General de Aviación Civil (DGAC)

Para el año 2007, el DGAC programó la ejecución de cinco acciones estratégicas institucionales y cinco indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a la siguiente acción estratégica del PND 2006-2010, en la que el DGAC debe contribuir para su ejecución:

#### “Sector Infraestructura y Transportes:

(...)

- 5. Construir, ampliar o modernizar 24 aeródromos internacionales y locales, incluyendo los aeropuertos Tobías Bolaños, de la Zona Sur y Limón. (...)”<sup>85</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro Nº 2.5.6**  
**DGAC: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 4        | 80         |
| Desfase con lo programado                 | 1        | 20         |
| Atraso crítico o información insuficiente | 0        | 0          |
| Total                                     | 5        | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por DGAC, según oficio DM 0356-08.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

#### De acuerdo con lo programado

- Se logró el 100% de la meta anual al finalizar la ampliación de pista y plataforma del Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de construir, ampliar y remodelar 24 aeródromos.
- Para coadyuvar a la meta del PND de Construir, ampliar y remodelar 24 aeródromos, se estableció como meta anual adjudicar el proyecto de remodelación de la totalidad de la superficie de rodamiento de la pista del aeropuerto Internacional Tobías Bolaños Palma, con su respectivo señalamiento horizontal y de acuerdo con lo indicado por la institución ya se cuenta con la recomendación de la Comisión Institucional de Adjudicación.
- Se programó adjudicar tres proyectos en el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós, lo cual pretende contribuir a la meta del PND de ampliar y remodelar 24

<sup>85</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

aeródromos. La institución indica que ya se cuenta con la recomendación de la Comisión Institucional de Adjudicación.

- En correspondencia a la meta del PND de ampliar y remodelar 24 aeródromos, la DGAC programó adjudicar los proyectos de remodelación de los aeródromos: Barra Parismina, Puerto Jiménez, Nosara y Barra de Tortuguero, de los cuales se adjudicó el proyecto de Nosara, en cuanto a los demás la institución indica que ya se cuenta con la recomendación de la Comisión Institucional de Adjudicación

#### **Desfase con lo programado**

- La institución programó la remodelación de 5 aeródromos, de las cuales finalizaron tres y uno se encuentra con un 60% de avance, lo cual pretende contribuir con la meta del PND de ampliar y remodelar 24 aeródromos. La institución informa “que el desfase se debe al incumplimiento contractual por parte de la empresa constructora, por las condiciones climatológicas adversas y la dificultad en el traslado de materiales”, según oficio DM 0356-08.

### 2.5.7 Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP)

Para el año 2007, el INCOP programó la ejecución de tres acciones estratégicas institucionales y tres indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las tres acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el INCOP debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Infraestructura y Transportes y el Sector Turismo; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Infraestructura y Transportes:

(...)

- 8. Concesión de obras públicas portuarias.
- 9. Ampliación y modernización de los 3 principales muelles turísticos del país, incluyendo los Muelles de Cruceros de Puntarenas, Quepos y Golfito. (...)

#### Sector Turismo:

(...)

- 3. Desarrollar el programa de “Calidad Turística” para mejorar los servicios ofertados y la percepción del país como destino turístico. Este programa considera no solo aspectos de planta física, capacitación de mano de obra y entrega de servicios, sino que también el mejoramiento de la calidad de la experiencia de los visitantes, que aproveche los atributos del producto costarricense. (...)”<sup>86</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro Nº 2.5.7**  
**INCOP: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 2        | 67         |
| Desfase con lo programado                 | 0        | 0          |
| Atraso crítico o información insuficiente | 1        | 33         |
| Total                                     | 3        | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por INCOP, según oficio DM 0356-08.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

<sup>86</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

**De acuerdo con lo programado**

- La meta para descargar 450 toneladas por hora en carga a granel en Puerto Caldera, se superó al lograrse 574 TM/H; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de mejorar el funcionamiento del Puerto Caldera, aumentando a 600 toneladas por hora en carga a granel descargadas en buque atracado.
- Se logró la meta anual de remodelar dos muelles ya que la institución hizo las remodelaciones consideradas necesarias a los muelles de Puntarenas y Quepos, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de proveer de infraestructura remodelando 3 muelles.

**Atraso crítico o información insuficiente**

- Para contribuir con la meta del PND de diseñar un programa para el desarrollo de las inversiones y proyectos necesarios para mejorar las condiciones de las ciudades puerto del país, la institución programó 2 proyectos de infraestructura de interés Turístico en Puntarenas y lo reportado es cero. La institución no presenta la limitante de dicho atraso según oficio DM 0356-08.

### 2.5.8 Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA)

Para el año 2007, JAPDEVA programó la ejecución de cuatro acciones estratégicas institucionales y seis indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las cuatro acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que JAPDEVA debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican una en el Sector Infraestructura y Transportes, dos Sector Turismo y una en el Sector Social y Lucha contra la Pobreza; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Infraestructura y Transportes:

(...)

- 8. Concesión de obras públicas portuarias. (...)

#### Sector Turismo:

(...)

- 5. Desarrollar el programa de “Calidad turística” para mejorar los servicios ofertados y la percepción del país como destino turístico. Este programa considera no solo aspectos de planta física, capacitación de mano de obra y entrega de servicios, sino que también el mejoramiento de la calidad de la experiencia de los visitantes, que aproveche los atributos del producto costarricense.
- 7. Desarrollar un nuevo programa de promoción y mercadeo orientado a: (i) Reducción de efectos de la estacionalidad de la demanda; (ii) Mejorar la comunicación al cliente final y relaciones públicas; (iii) Comercialización por medios electrónicos (INTERNET); (iv) Distribución interna de la demanda entre unidades turísticas del país; y (v) Sistema de Inteligencia de Mercado. (...)

#### Sector Social y lucha Contra la Pobreza:

(...)

- 8. Plan de mejoramiento del acceso a los programas y servicios institucionales de la población indígena. (...)<sup>87</sup>

JAPDEVA programó seis metas para ejecutar en el 2007 las cuales se ubican en la categoría de Atraso crítico o información insuficiente y se detallan a continuación:

- Para contribuir con la meta del PND de Mejorar el funcionamiento del Puerto Limón, aumentando a 379 toneladas por hora en carga general movilizada por hora nave de estadía en atracadero, la institución programó aumentar 244 y lo reportado es 206, cabe indicar que la línea base del año anterior fue de 211. La institución informa: “que esto se puede atribuir entre otros, a la falta de repuestos de la grúa pórtica que se encuentra fuera de servicio y a los constantes paros parciales de los trabajadores”, según oficio DM 0356-08.

En la Matriz de Resultados Institucionales 2007, JAPDEVA no incluye ningún tipo de información de las siguientes cuatro metas asociadas al sector Turismo y al Sector

<sup>87</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

Social y Lucha contra al Pobreza y por esta razón se incluyen dentro de la categoría de Atraso crítico o información insuficiente: Realizar 100% del trabajo de campo para disponer de un inventario de planta turística, atractivos naturales y culturales, actualizado según metodología del ICT; Participar en al menos una feria de promoción turística; Realizar un video de promoción turística; Emitir 300 unidades de material promocional colateral.; Elaborar al menos un perfil para la construcción de un puente en la comunidad de Soki en Talamanca; Construir 1 puente en Talamanca.

### 2.5.9 Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER)

Para el año 2007, INCOFER programó la ejecución de una acción estratégica institucional con su respectivo indicador y meta institucional, que responde a la siguiente acción estratégica del PND 2006-2010:

#### **“Sector Infraestructura y Transportes:**

(...)

- 10. Reactivación, mediante concesión del Sistema Ferroviario Nacional de carga y pasajeros. (...)”<sup>88</sup>

La información presentada se ubica en la categoría Atraso crítico o información insuficiente ya que para contribuir a la meta del PND de concesionar y poner en operación el ferrocarril, se programó elaborar un estudio de diagnóstico y conclusiones del potencial del sistema ferroviario nacional y no se reporta avance alguno. La institución informa “que se aprobaron por parte del Banco Centroamericano de Integración Económica los recursos para financiar el estudio y que esta en proceso de contratación del encargado”, según oficio DM 0356-08.

---

<sup>88</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.



## 2.6. SECTOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El total de metas institucionales consideradas en la evaluación del 2007 de este sector son 30. El resultado de cumplimiento de las metas, a nivel de las instituciones del sector, se presenta en el siguiente cuadro:

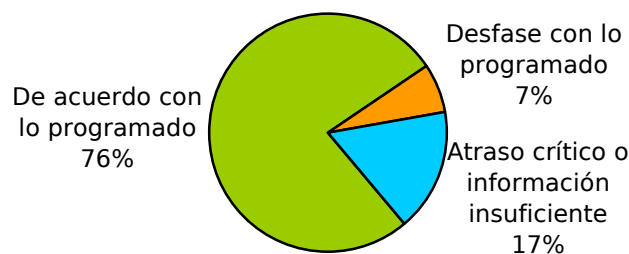
**Cuadro N° 2.6**  
**Sector Ciencia y Tecnología:**  
**Cumplimiento de metas por institución**

| Instituciones del Sector | Total Acciones Estratégicas Institucionales | Total metas evaluadas | Clasificación de metas       |                           |   |
|--------------------------|---|-----------------------|------------------------------|---------------------------|---|
|                          |   |                       | De acuerdo con lo programado | Desfase con lo programado | Atraso crítico o información insuficiente |
| MICIT                    | 8   | 10                    | 9                            | 0                         | 1   |
| INTA                     | 9   | 14                    | 10                           | 0                         | 4   |
| ECA                      | 3   | 3                     | 2                            | 1                         | 0   |
| CEFOF                    | 2   | 3                     | 2                            | 1                         | 0   |
| CR2Net                   | 0   | 0                     | 0                            | 0                         | 0   |
| <b>TOTAL:</b>            | <b>22</b>                                   | <b>30</b>             | <b>23</b>                    | <b>2</b>                  | <b>5</b>                                  |

FUENTE: Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por MICIT, ECA, INTA, CEFOF, según oficios MICIT-DM-49-2008 y DM-100-2008.

El siguiente gráfico muestra la importancia relativa de cada una de las categorías de clasificación del cumplimiento de metas institucionales.

**Gráfico N° 2.6**  
**Sector Ciencia y Tecnología:**  
**Cumplimiento de metas institucionales según categorías**



FUENTE: Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por MICIT, ECA, INTA, CEFOF, según oficios MICIT-DM-49-2008 y DM-100-2008.

De acuerdo con la información, el INTA es la institución que aporta mayores logros al tener catorce metas clasificadas en la categoría "De acuerdo con lo programado", entre las cuales están los 30 ensayos de variedades e híbridos; 10 experimentos en protección de cultivos y nutrición mineral; 10 ensayos de variedades; 5 experimentos de protección de cultivos, tecnologías de alimentos y nutrición mineral. Le sigue el MICIT, con 10 metas, entre ellas, un plan estratégico, programado para lograr el incremento en la

inversión hasta alcanzar el 1% del PIB en el 2010; 21 actividades científico-tecnológicas, de las 4 programadas para el año; en funcionamiento, 98 centros inteligentes comunitarios, de los 90 programados; otorgado apoyo financiero a 76 personas para realizar estudios de postgrados, de las 75 programadas; se crearon 31 aulas móviles para el desarrollo integral de las diferentes comunidades del país, de las 14 programadas y se promovió la ejecución de 20 proyectos de Investigación, desarrollo e innovación, de los 17 programados.

En cuanto a las metas con categoría “Desfase con lo programado”, el ECA informa problemas en el cumplimiento de la formación de 312 personas de las 400 programadas para el año, lo cual está en función con la meta del PND de formar 2.700 personas como evaluadores de las diferentes Normas Internacionales de Calidad y el CEFOF de una meta anual capacitar 1.500 personas en tecnologías de información y telecomunicación, logró 1.120 y el desfase lo informan al atraso en inicio de programas estimados a ejecutar con el INA.

El MICIT presenta “Atraso crítico o información insuficiente” en la meta sobre la creación de una empresa con infraestructura, equipo y personal con conocimientos básicos para la producción de semilla de alta calidad, lo cual responde a la meta del PND de crear 4 empresas de base tecnológica. La institución argumenta dificultades para lograr la atinencia de la carrera de ingeniería en biotecnología en los Colegios Técnicos Profesionales, según oficio MICIT-DM-49-2008.

Por su parte, los atrasos críticos del INTA se refieren al financiamiento de dos proyectos de productos pecuarios; validación de tres modelos de producción bovina de carne y formulación de un proyecto sobre las agrocadenas prioritarias, según oficio MICIT-DM-49-2008. El CR2Net no presenta información respecto de lo programado en el 2007, pues según oficio MICIT-DM049-2008, la institución informa que “según se determinó al inicio de esta administración no podía funcionar bajo el sistema que fue creada ya que, entre otros, presentaba serios problemas de financiamiento; se definió que era necesario proceder a reestructurarla organizativa y financieramente para que resultara viable y pudiera ampliarse su cobertura; como nueva estructura se determinó su transformación en un programa bajo la responsabilidad y coordinación del MICIT y el ICE”, según oficio MICIT-DM-49-2008.

### 2.6.1 Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT)

Para el año 2007, el MICIT programó la ejecución de once acciones estratégicas institucionales y diez indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las diez acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el MICIT debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Ciencia y Tecnología, Sector Productivo y el Subsector Ambiente; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Ciencia y Tecnología

(...)

- 1. Diseñar e implementar el sistema Nacional de Ciencia y Tecnología para la innovación, para lo cual considerará insumos planteados en la Estrategia del siglo XXI PLANES (CONARE), cámaras empresariales y otros integrantes del sector.
- 2. Diseñar y ejecutar un plan estratégico para promover el aumento en la inversión en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I), hasta llevarla al 1% del PIB en el año 2010, para lo cual estimulará la participación de los entes coordinadores de la Estrategia Siglo XXI y CONARE, así como de todos los otros actores que participan en el sistema.
- 3. Promoción y desarrollo a nivel regional de la Ciencia y la Tecnología, llevando a cabo al menos 34 actividades científico-tecnológicas por medio de los Consejos de Ciencia y Tecnología (CORECIT).
- 4. Fortalecimiento de la plataforma de los servicios digitales para reducir la brecha digital. Para ello, se diseñarán, equiparán y abrirán 320 CECIs en todo el país.
- 5. Fortalecimiento de los Recursos Humanos en Ciencia, Tecnología e Innovación, apoyando Financieramente a lo largo del período de esta Administración.
- 6. Programa de apoyo y promoción de iniciativas de innovación, transferencia de tecnologías y generación de conocimientos, con especial énfasis en el fortalecimiento de la vinculación entre las PYMES y las Unidades de Investigación (UI).
- 7. Plan para fomentar la ciencia y la tecnología entre las poblaciones vulnerables, llevando a cabo actividades y proyectos que permitan la participación prioritaria de personas con discapacidad, adultos mayores e Indígenas. (...)

#### Sector Productivo

(...)

- 1. Plan de estímulo a la competitividad sostenible y la generación de valor agregado en el sector productivo, como sector clave de la economía. (...)
- 5. Renovación y fortalecimiento del marco institucional del sector productivo. (...)

**Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones****(...)**

- 4. Programa de impulso de una agenda ambiental integral que permita el posicionamiento internacional de Costa Rica como país líder en conservación de la naturaleza. (...)”<sup>89</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro N° 2.6.1**  
**MICIT: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| <b>Clasificación de Metas</b>             | <b>Cantidad</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---|-----------------|-------------------|
| De acuerdo con lo programado              | 9               | 90                |
| Desfase con lo programado                 | 0               | 0                 |
| Atraso crítico o información insuficiente | 1               | 10                |
| <b>Total</b>                              | <b>10</b>       | <b>100</b>        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por MICIT, según oficio MICIT-DM-049-2008.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

**De acuerdo con lo programado**

- Se logró la finalización al 100% del diagnóstico para evaluar y replantear el actual Sistema Nacional de Innovación y con ello se cumplió la meta del PND.
- Se elaboró el plan estratégico en un 100%, programado para lograr el incremento en la inversión hasta alcanzar el 1% del PIB en el 2010.
- Se logró realizar 21 actividades científico-tecnológicas, de las 4 programadas para el año, lo cual esta en función con la meta del PND de realizar 34 actividades.
- Se logró poner en funcionamiento 98 centros inteligentes comunitarios, de los 90 programados para este año, lo cual esta en función con la meta del PND de poner en funcionamiento 320 centros.
- Se logró otorgar apoyo financiero a 76 personas para realizar estudios de postgrados, de las 75 programadas para este año, lo cual esta en función con la meta del PND de otorgar apoyo a 325 personas.

<sup>89</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

- Se logró otorgar apoyo financiero a 145 personas para actualización de conocimientos, de las 95 programadas para este año, lo cual esta función con la meta del PND de otorgar apoyo financiero a 405 personas.
- Se crearon 31 aulas móviles para el desarrollo integral de las diferentes comunidades del país, de las 14 programadas para este año, lo cual esta en función con la meta del PND de crear 64 aulas móviles.
- Se logró promover la ejecución de 20 proyectos de Investigación, desarrollo e innovación, de los 17 programados para el año, lo cual esta en función con la meta del PND de apoyar y promover 46 proyectos.
- Se realizaron los dos proyectos científicos- tecnológicos programados para el 2007 y un avance de un 80% en un centro especializado para personas discapacitadas, lo cual esta en función con la meta del PND de realizar 4 proyectos y 8 actividades científico-tecnológicos para promover la Ciencia y la Tecnología en poblaciones vulnerables.

#### **Atraso crítico o información insuficiente**

- En lo concerniente a la meta anual para la creación de una empresa con infraestructura, equipo y personal con conocimientos básicos para la producción de semilla de alta calidad, el MICIT reporta que está parcialmente funcionando, lo cual responde a la meta del PND de crear 4 empresas de base tecnológica. La institución informa dificultades para lograr la atinencia de la carrera de ingeniería en biotecnología en los Colegios Técnicos Profesionales, según oficio MICIT-DM-049-2008.

El MICIT no brindó información sobre las acciones y metas del PND correspondientes al Sector Productivo y al Subsector Ambiente, en los cuales tiene responsabilidad por su ejecución. La institución informa que “se coordinó con el MAG para dar inicio a esta gestión sin embargo al día de hoy no se tiene una respuesta a las gestiones realizadas”, (esto en lo que respecta al Sector Productivo), según oficio MICIT-DM-049-2008.

### 2.6.2 Ente Costarricense de Acreditación (ECA)

Para el año 2007, el ECA programó la ejecución de tres acciones estratégicas institucionales y cuatro indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las tres acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el ECA debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Ciencia y Tecnología y en el Sector Productivo; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Ciencia y Tecnología

(...)

- 5. Fortalecimiento de los recursos humanos en ciencia, tecnología e innovación, apoyando financieramente a lo largo del período de esta administración.
- 6. Programa de apoyo y promoción de iniciativas de innovación, transferencia de tecnologías y generación de conocimientos con especial énfasis en el fortalecimiento de la vinculación entre las PYMES y las Unidades de investigación (UI). (...)

#### Sector Productivo

(...)

- 2. Fortalecimiento de los programas para brindar apoyo técnico a las empresas en la implementación de programas de calidad, inocuidad, trazabilidad, verificación e inspección. (...)”<sup>90</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro N° 2.6.2**  
**ECA: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 3        | 75         |
| Desfase con lo programado                 | 1        | 25         |
| Atraso crítico o información insuficiente | 0        | 0          |
| Total                                     | 4        | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por ECA, según oficio MICIT-DM-049-2008.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

<sup>90</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

**De acuerdo con lo programado**

- Se logró acreditar 16 Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC) de las 12 acreditaciones programadas para el año, lo cual está en función con la meta del PND de acreditar 42 OEC.
- Se logró la afiliación del ECA al Foro Internacional de Acreditación de Laboratorios (ILAC) Y al Foro Internacional de Organismos de Certificación (IAF), cuya meta estaba programada para el año 2007, de esta manera se contribuye a la meta del PND de afiliar a esta institución a esos foros.
- Se logró brindar apoyo técnico a 148 empresas con sistemas de calidad de inocuidad y o trazabilidad, de las 112 programadas para el año, lo cual está en función con la meta del PND de brindar apoyo técnico a 450 empresas.

**Desfase con lo programado**

- Se formaron 312 personas de las 400 programadas para el año, lo cual está en función con la meta del PND de formar 2.700 personas como evaluadores de las diferentes Normas Internacionales de Calidad. La institución informa que el desfase se debe a la falta de equipo de capacitadores con disponibilidad permanente para impartir las capacitaciones, según oficio MICIT-DM-049-2008.

### 2.6.3 Centro de Formación de Formadores (CEFOF)

Para el año 2007, el CEFOF programó la ejecución de dos acciones estratégicas institucionales y tres indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las dos acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el centro debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Ciencia y Tecnología; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Educativo

(...)

- 5. Fortalecimiento de los Recursos Humanos en Ciencia, Tecnología, e Innovación apoyando financieramente, a lo largo del período de esta Administración.
- 6. Programa de apoyo y promoción de iniciativas de innovación, transferencia de tecnologías y generación de conocimientos con especial énfasis en el fortalecimiento de la vinculación entre las PYMES y las Unidades de Investigación. (...)<sup>91</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro Nº 2.6.3**  
**CEFOF: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 2        | 75         |
| Desfase con lo programado                 | 1        | 25         |
| Atraso crítico o información insuficiente | 0        | 0          |
| Total                                     | 3        | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por CEFOF, según oficio DM-0517-01-08.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

#### De acuerdo con lo programado:

- Se desarrollaron 7 programas de formación técnica, de los 6 programados para este año, lo cual contribuye con la meta del PND, de desarrollar 24 programas.
- Se realizaron 95 consultorías y asistencias técnicas en sistemas de mejoramiento de la productividad, de las 77 programadas para este año, lo cual está en correspondencia con la meta para el periodo de gobierno del PND de realizar 307.

<sup>91</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.



### **Desfase con lo programado**

- 1120 personas recibieron capacitación en tecnologías de información y telecomunicación, de las 1500 programadas para este año, cuyo resultado contribuye a la consecución de la meta de PND de capacitar 6000 personas. La institución informa que este desfase es debido a atrasos en el inicio de programas estimados a ejecutar con el INA, según oficio DM-0517-01-2008.

## 2.7 SECTOR TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

El total de metas consideradas en la evaluación del 2007 de este sector son dieciocho. El resultado de cumplimiento de las metas, a nivel de las instituciones del sector, se presenta en el siguiente cuadro:

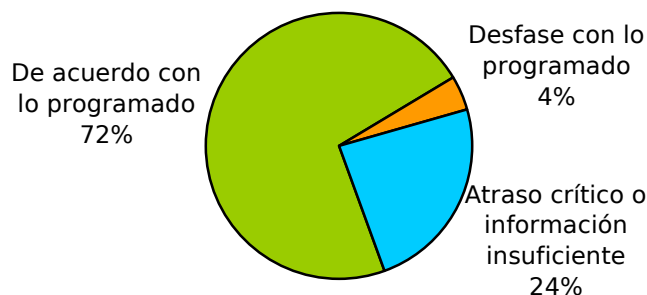
**Cuadro N° 2.7**  
**Sector Trabajo y Seguridad Social:**  
**Cumplimiento de metas por institución**

| Instituciones del Sector | Total Acciones Estratégicas Institucionales | Total metas evaluadas | Clasificación de metas       |                           |   |
|--------------------------|---|-----------------------|------------------------------|---------------------------|---|
|                          |   |                       | De acuerdo con lo programado | Desfase con lo programado | Atraso crítico o información insuficiente |
| MTSS                     | 20  | 21                    | 15                           | 1                         | 5   |
| INA                      | 2   | 2                     | 2                            | 0                         | 0   |
| INFOCOOP                 | 1   | 2                     | 1                            | 0                         | 1   |
| <b>TOTAL:</b>            | <b>23</b>                                   | <b>25</b>             | <b>18</b>                    | <b>1</b>                  | <b>6</b>                                  |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por MTSS, INA, INFOCOOP, según oficios DMT-74-2008 y DM-0060-08.

El siguiente gráfico muestra la importancia relativa de cada una de las categorías de clasificación del cumplimiento de metas institucionales.

**Gráfico N° 2.7**  
**Sector Trabajo y Seguridad Social:**  
**Cumplimiento de metas institucionales según categorías**



**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por MTSS, INA, INFOCOOP, según oficios DMT-74-2008 y DM-0060-08.

De acuerdo con la información, la institución que logró el mayor porcentaje de cumplimiento en las metas programadas para el 2007, fue el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, al lograr clasificar nueve metas, de catorce programadas, en la categoría "De acuerdo con lo programado". Asimismo, las dos metas que programó el INA para ejecutar en el 2007 se ubican en esta categoría.

La meta con categoría "Desfase con lo programado" corresponde a la meta programada por el MTSS de lograr "20 alianzas para la operación y administración de servicios de

empleo”, en la cual la institución reporta un avance de 15 alianzas con diversas Municipalidades; a la vez señala que se realizaron reuniones de información y coordinación con las municipalidades de: Sta. Ana, Sto. Domingo, Los Chiles, Sta. Bárbara, Alajuelita, Tibàs.

Con respecto de las metas con “Atraso crítico o información insuficiente”, el MTSS, de las catorce metas programadas, cuatro de ellas se encuentran en esta situación, las mismas se refieren a: Crear un Comité Técnico Nacional que certifique competencias laborales, no hubo avance al respecto; Realizar un foro de gestión con las municipalidades, no se reporta avance alguno ; en relación con la meta de “Enviar a la Asamblea Legislativa el proyecto de Reforma al Código de Trabajo”, el MTSS estipula que se “cuenta con el articulado” del mismo; respecto de contar con un Proyecto de ley sobre regulación de servicios de intermediación elaborado, la institución señala que un experto se encuentra en etapa de análisis;. Por su parte, el INFOCOOP no logró completar la meta de contar con 350 nuevos empleos generados por autogestión y cooperativas, únicamente 193 nuevos empleos directos.

Respecto del INA se indica que la información correspondiente a los resultados de las acciones del PND del sector Trabajo, con el aval del ministro rector, fue recibido por MIDEPLAN el pasado 04 de febrero del año en curso.

### 2.7.1 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)

Para el año 2007, el MTSS programó la ejecución de veinte acciones estratégicas institucionales y veintiún indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las doce acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el MTSS debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Trabajo y Seguridad Social y en el Sector Social y Lucha contra la Pobreza; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Trabajo y Seguridad Social

(...)

- 2. Programa de Certificación de Competencias Laborales, para lo cual se. Creará un Comité Técnico Nacional para la certificación de Normas laborales y se definirán normas en construcción, industria y servicios.
- 3. Economía Laboral para el Fortalecimiento de la Democracia Económica (Cooperativismo, micro empresariales y asociaciones).
- 4. Proyecto de gestión migratoria ordenada con fines laborales de, en y hacia Costa Rica.
- 5. Creación del Sistema Nacional de Intermediación, Orientación e Inserción Laboral, tendiente a mejorar los medios para la convergencia oportuna de oferentes y demandantes de mano de obra.
- 6. Política salarial concertada.
- 7. Programa de Inspección Integral e Interinstitucional para la protección de los derechos humanos y laborales en sectores definidos como prioritarios.
- 8. Programa de Inspección Preventiva de Trabajo, que permitirá sensibilizar, capacitar y asesorar a los diferentes actores que participan en el Ambato laboral sobre la aplicación del marco jurídico que tutela los derechos de los trabajadores.
- 9. Desarrollo y aplicación de un Sistema de Indicadores para el Control y Evaluación del uso de los recursos del FODESAF.
- 10. Programa de fortalecimiento de la acción estatal en materia de salud ocupacional, que permitirá integrar la acción de todas las instituciones y organizaciones competentes para mejorar las condiciones de trabajo y prevenir el riesgo laboral. (...)

#### Sector Social y Lucha contra la Pobreza

(...)

- 1. Mejoramiento de los mecanismos de selección de beneficiarios de los programas sociales selectivos y de asignación de los beneficios respectivos. (...)
- 3. Programa Avancemos: Transferencia monetaria a familias beneficiarias.

- 4. Programa de generación de oportunidades de ingreso, empleo y desarrollo del capital social, para personas en condición de pobreza, vulnerables y en exclusión social. (...)”<sup>92</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro Nº 2.7.1**  
**MTSS: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 15       | 71         |
| Desfase con lo programado                 | 1        | 5          |
| Atraso crítico o información insuficiente | 5        | 24         |
| Total                                     | 21       | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por el MTSS, según oficio DMT-74-2008.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

#### **De acuerdo con lo programado**

- Se capacitaron 1.433 microempresarios en la elaboración de un perfil de proyecto empresarial viable, con participación de grupos mixtos, de mujeres y de jóvenes, sobrepasando los 945 de la meta institucional anual; lo cual contribuye al logro de la meta del período del PND de tener capacitados 3.780 microempresarios.
- Se otorgaron 1.263 créditos al sector de la microempresa, por medio de intermediarias financieras distribuidas por todo el país, cubriendo los cantones de Los Chiles, San Carlos, Buenos Aires, Golfito, San Ramón, Puntarenas, Sarapiquí, Turrialba, León Cortés, Tarrazú, Pococí, Limón y Nicoya cuyo resultado contribuye a la consecución de la meta del PND de otorgar 2.300 créditos al sector microempresa por medio de organizaciones intermediarias en diferentes regiones del país.
- Se sobrepasó la meta institucional anual de contar con 2.500 trabajadores migrantes insertados en empleos formales, al insertar 4.016 trabajadores migrantes regularizados en empleos formales; fundamentalmente en el sector agrícola. coadyuvando con la meta del PND de contar con 10.000 trabajadores migrantes que pasan de empleos informales a empleos formales.
- La institución avanzó en reactivar una Comisión técnica tripartita, al realizar una reunión con trabajadores, empleadores y el estado para informarles sobre los objetivos de dicha Comisión; contribuyendo con ello en la meta del PND de “Reavivar una comisión Técnica Tripartita para la revisión y estudio del informe concertado de política salarial para el sector privado.

<sup>92</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas y metas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

- Se logró contar con Un documento del diseño de la estrategia de intervención conjunta, meta institucional que coadyuva a la meta del PND del Diseño de la estrategia de intervención conjunta y puesta en marcha del plan piloto de instituciones conjuntas en la Región Central, para la protección de los derechos humanos y laborales en sectores definidos como prioritarios.
- El MTSS, como parte del programa de Inspección Preventiva de Trabajo, logró elaborar en un 100% el documento “Diseño participativo del programa de focalización”, lo cual coadyuva al logro de la meta del PND de focalizar la acción de inspección hacia los sectores definidos como prioritarios en razón de su vulnerabilidad laboral.
- Producto de la asistencia técnica de UNICEF para sistematizar y mejorar la metodología y desarrollar elementos metodológicos, el MTSS logró formular un documento de los programas financiados por FODESAF. Esto responde a la meta del PND de formular los indicadores de los programas financiados mediante el convenio con FODESAF.
- Con el fin de coadyuvar al logro de la meta del PND de formular los indicadores de los programas financiados mediante el convenio con FODESAF, la institución elaboró un documento y un instrumento para obtener la información de los indicadores y capacitación sobre los mismos.
- Producto del Programa de fortalecimiento de la acción estatal en materia de salud ocupacional, el MTSS, logró la meta del PND de integrar en dicho programa a un 100% de las instituciones competentes y a un 50% de las concurrentes, mediante acciones tendientes a unificar criterios en materia de vigilancia epidemiológica, identificación de actividades insalubres y peligrosas, gestión de sustancias químicas, aviación agrícola, inspección y educación. Asimismo, logró realizar un documento de análisis del Plan que contiene el marco filosófico, para el logro de la meta del PND de Unificar 4 acciones en los ámbitos: Criterios técnicos y Filosóficos, educación y capacitación, requisitos de trámites y legislación, en materia de salud ocupacional.
- En la lucha contra la pobreza, la institución logró dictar un lineamiento con la programación para el 2008 de los recursos del FODESAF, que responde a la meta del PND de contar con Instrumentos y procedimientos institucionalizados para identificar a la población meta.
- Asimismo, el MTSS logró elaborar 4 informes de control y seguimiento en la ejecución de los recursos del FODESAF. La valoración de la ejecución ha permitido establecer acciones y mecanismos de retroalimentación a las instituciones ejecutoras. Logro que contribuye al avance de la meta del PND de elaborar “instrumentos y procedimientos institucionalizados para identificar a la población meta”.
- Producto del Programa Avancemos, la institución logró atender 550 menores de edad para su reinserción al sistema educativo y la meta anual programada son 400. La meta del PND es atender 130.000 estudiantes.
- Con el objetivo de brindar apoyo económico a jóvenes en condiciones de pobreza para capacitación, el MTSS destinó 27.9 millones, de 14.4 estipulados como meta institucional, a través de la Dirección Nacional de Empleo que realizó convenios con el Colegio Boston y el Instituto Samuels para capacitación y se coordinó con el INA para brindar subsidios económicos para capacitación a jóvenes. Con ello se

contribuyó a la meta del PND de capacitar y certificar a 3.221 jóvenes en competencias laborales.

- Se sobrepasó la meta de beneficiar con recursos del PRONAE a 534 personas afectadas por el desempleo, al brindar a 550 personas dicho beneficio. La meta del PND es beneficiar a un 20% de las personas remitidas por el Sector Social.
- Se ha avanzado un 80% del proyecto de Reforma al Código de Trabajo al contar con el articulado del mismo, producto de reuniones realizadas en coordinación con el Despacho del Ministro y de la Dirección General de Migración y Extranjería; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de "Presentar a la Asamblea Legislativa un anteproyecto de ley para incorporar al Código de Trabajo un capítulo específico sobre trabajadores migrantes.

### **Desfase con lo programado**

- Con el objeto de avanzar en el logro de la meta del PND de Establecer una plataforma electrónica de información, orientación e intermediación de empleo (Formalizar alianzas con 20 instancias de empleo, responsables de la administración y operación de servicios de empleo), el MTSS logró firmar alianzas con 15 municipalidades de 20 programadas. La institución no indica el origen del desfase pero manifiesta que ha realizado reuniones de información y coordinación las municipalidades de Santa Ana, Santo domingo, Los Chiles, Santa Bárbara, Alajuelita y Tibás, según oficio DMT-74-2008.

### **Atraso crítico o información insuficiente**

- No se logró el decreto para crear un Comité Técnico Nacional para elaborar normas de certificación de competencias laborales, de esta manera se pretende contribuir a la meta del PND concerniente a la creación del ente certificador de competencias laborales. Al respecto, la institución informa que "está en análisis algunas observaciones al Plan Nacional de Empleo con el cual está vinculado", según oficio DMT-74-2008.
- Para contribuir con la meta del PND de realizar 5 foros de gestión con INFOCOOP, Banco Popular, SUPEN, Asociaciones Solidaristas, IFAM y trabajadores, la institución estableció realizar un foro, el cual no se realizó. La institución no indica el origen del desfase de esta meta, según oficio DMT-74-2008.
- De acuerdo con la meta del PND, de Elaborar un proyecto de ley para la regulación de los servicios de intermediación de empleo privados o públicos, el MTSS estableció como meta anual institucional el elaborar un proyecto de ley sobre regulación de servicios de intermediación, lo que no se alcanzó. La institución indica que en colaboración con la Agencia de Cooperación Española, se contrató un experto que se encuentra en la etapa de análisis para la elaboración de dicho proyecto de ley, según oficio DMT-74-2008.
- No se reformularon los formularios para instruir a las organizaciones, microempresarios de PRONAMIPE, debido a que el programa se encuentra en etapa de rediseño, de esta manera se pretende coadyuvar al logro de la meta del PND de contar con "Instrumentos y procedimientos institucionalizados para identificar a la población meta". La institución no brinda las limitaciones o razones del origen del desfase, según oficio DMT-74-2008.

- No se instruyeron 20 organizaciones intermediarias como parte de la acción institucional de mejoramiento de los mecanismos de selección para los microempresarios del PRONAMYPE, debido a que el programa se encuentra en una etapa de rediseño. Lo anterior responde a la meta del PND señalada en el párrafo anterior.



### 2.7.2 Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)

Para el año 2007, el INA programó la ejecución de nueve acciones estratégicas institucionales y once indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las ocho acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el INA debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Trabajo y Seguridad Social, en el Sector Social y Lucha contra la Pobreza y el Sector Educativo; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Trabajo y Seguridad Social

(...)

- 1. Diseño y puesta en marcha del Sistema Nacional de Formación Profesional (SINAFOP) que articulará la acción del INA y el MEP para poner a disposición programas de capacitación y formación profesional dirigidos a los jóvenes excluidos del sistema de educación formal y que aspiran a incorporarse al mercado de trabajo o a las personas no jóvenes que requieran de una reconversión de capital humano. (...)
- 2. Creación del Sistema Nacional de Intermediación, Orientación Laboral, tendiente a mejorar los medios para la convergencia oportuna de oferentes y demandantes de mano de obra. (...)

#### Sector Social y Lucha contra la Pobreza

(...)

- 1. Mejoramiento de los mecanismos de selección de beneficiarios de los programas sociales selectivos y de asignación de los beneficios respectivos. (...)
- 3. Programa Avancemos: transferencia monetaria condicionada a familias de condición de pobreza para favorecer la permanencia y conclusión de adolescente en la secundaria.
- 4. Programas de generación de oportunidades de ingreso, empleo y desarrollo de capital social, para personas en condición de pobreza, vulnerables y en exclusión social. (...)
- 7. Desarrollo de una red de Protección social básica para la reducción y superación de la pobreza.
- 8. Plan de mejoramiento del acceso a los programas y servicios institucionales de la población indígena. (...)

#### Sector Educación

(...)

- 3. Plan de mejoramiento de la capacidad productiva y emprendedora de las poblaciones estudiantiles. (...)<sup>93</sup>

<sup>93</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas y metas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

A continuación se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro Nº 2.7.2**  
**INA: Resultado de metas en el año 2007**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 6        | 60         |
| Desfase con lo programado                 | 0        | 0          |
| Atraso crítico o información insuficiente | 4        | 40         |
| Total                                     | 10       | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en los datos suministrados por el MTSS, según oficio DMT-96-2008 y por el INA, según oficio PE-036-2008.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

#### **De acuerdo con lo programado**

- Se logró aplicar matrícula a 962 indígenas de una meta de 1.200, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de “Ejecutar un Plan intersectorial con acciones institucionales articuladas”.
- Se readecuaron los 12 servicios de capacitación y formación profesional programados como meta anual, con el propósito de contribuir a la meta del PND para readecuar los programas de capacitación que brindan INA y el MEP, según las necesidades de la población meta.
- La meta para contar con tres formularios con oportunidades de mejora implementados se alcanzó en un 100%, lo que permite coadyuvar a la consecución de la meta del PND de contar con instrumentos y procedimientos institucionalizados para identificar a la población meta.
- Se logró la meta anual de inventariar los programas sociales vinculados al Registro Único de Beneficiarios (RUB”, que posibilita avanzar en el logro de la meta del PND de contar con todos los programas sociales selectivos articulados al RUB con capacidad de actualización y transacción en línea.
- La institución capacitó y certificó en competencias laborales a 1113 jóvenes de los 1000 programado, de esta manera contribuye al logro de la meta del PND de capacitar y certificar a 3221 jóvenes en competencias laborales.
- Se capacitaron 7467 mujeres de las 7800 programadas, pertenecientes a los sectores de la industria alimentaria, artesanales, industria gráfica, textil, tecnología de materiales, eléctrico y metal mecánica, con el fin de mejorar su condición para su inserción al mercado laboral y con ello se contribuye a la meta del PND de capacitar a 36000 mujeres en condición de pobreza en formación humana, técnica y académica.

**Atraso crítico o información insuficiente**

- Se atendieron sólo 63 adolescentes y jóvenes desertores del sistema educativo de los 613 programados, en servicios de capacitación y formación profesional, de esta manera se pretende contribuir a la meta del PND de atender 130000 estudiantes dentro del programa Avancemos. La institución informa que “el MEP ha tenido dificultades para la contratación de docentes”, según oficio DM-1283-12-07.
- Para contribuir con la meta del PND de financiar 16.000 proyectos productivos con capacitación, enganche o inserción en el mercado laboral, la institución atendió a 266 de las 600 entidades productivas propias de MIPYMES programadas. La institución informa que es debido a que “se contó con el personal técnico nombrado de manera paulatina y a partir del mes de abril, lo que incidió para que varios servicios programados se pospusieran para ser concluidos en el 2008, o bien se suspendieran”, según oficio según oficio DM-1283-12-07.
- Para contribuir a la meta del PND acerca del desarrollo de 4 proyectos de fortalecimiento de competencias empresariales, el INA programó la implementación de 2 programas, pero no brindó la información respectiva, según oficios DM-0517 -01-08 y DM-0761-02-08.
- En lo concerniente a la meta del PND para la implementación de 8 experiencias innovadoras que promuevan el emprendedurismo, en la población estudiantil en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, el INA programó la implementación de 2 programas durante el 2007, pero no brindó la información respectiva, según oficios DM-0517 -01-08 y DM-0761-02-08.

### 2.7.3 Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP)

Para el año 2007, el INFOCOOP programó la ejecución de una acción estratégica institucional y dos indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a una acción estratégica del PND 2006-2010, en la que esta institución debe contribuir para su ejecución, la cual se ubican en el Sector Trabajo y Seguridad Social; concretamente esta acción del PND es:

#### “Sector Trabajo y Seguridad social

(...)

- “3. Economía Laboral para el fortalecimiento de la Democracia Económica. (cooperativismo, microempresa, sales y asociaciones).”<sup>94</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro Nº 2.7.3**  
**INFOCOOP: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 1        | 50         |
| Desfase con lo programado                 | 0        | 0          |
| Atraso crítico o información insuficiente | 1        | 50         |
| Total                                     | 2        | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en los datos suministrados por el INFOCOOP, según oficio DE 155-2008

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

#### **De acuerdo con lo programado:**

- Se logró el 100% de la meta anual al cumplir con la 1ª etapa de diagnóstico o exploración de 4 etapas; lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de Crear un centro generador de negocios anexo al Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCCOP) y al Centro de Estudios de Capacitación Cooperativa (CENECOOP).

#### **Atraso crítico o información insuficiente**

- No se logró la meta de generar 350 empleos por autogestión y cooperativas, generados por el desarrollo de proyectos en zonas vulnerables del país; se generaron 193 empleos directos, de esta manera se pretende contribuir a la meta del PND de generar 1.400 empleos directos. La institución no indica las razones del origen del desfase de esta meta, según oficio D.E. 155-2008.

<sup>94</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas y metas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

## 2.8. SECTOR MONETARIO Y SUPERVISIÓN FINANCIERA

El total de metas consideradas en la evaluación del 2007 de este sector son ocho. El resultado de cumplimiento de las metas, a nivel de las instituciones del sector, se presenta en el siguiente cuadro:

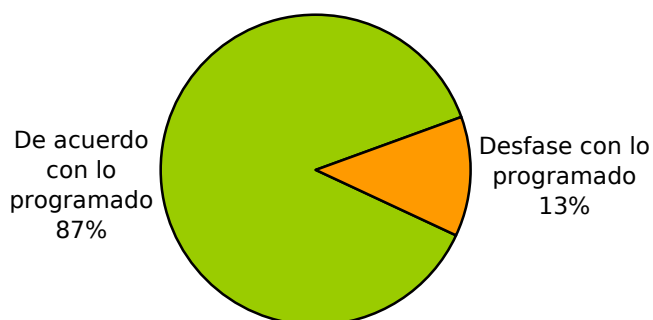
**Cuadro N° 2.8**  
**Monetario y Supervisión Financiera:**  
**Cumplimiento de metas por institución**

| Instituciones del Sector | Total Acciones Estratégicas Institucionales | Total metas evaluadas | Clasificación de metas       |                           |   |
|--------------------------|---|-----------------------|------------------------------|---------------------------|---|
|                          |   |                       | De acuerdo con lo programado | Desfase con lo programado | Atraso crítico o información insuficiente |
| BCCR                     | 1   | 1                     | 0                            | 1                         | 0   |
| SUGEF                    | 1   | 3                     | 3                            | 0                         | 0   |
| SUGEVAL                  | 1   | 2                     | 2                            | 0                         | 0   |
| SUPEN                    | 1   | 2                     | 2                            | 0                         | 0   |
| <b>TOTAL:</b>            | <b>4</b>                                    | <b>8</b>              | <b>7</b>                     | <b>1</b>                  | <b>0</b>                                  |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por el BCCR, SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, según oficio DPRE 010/2008.

El siguiente gráfico muestra la importancia relativa de cada una de las categorías de clasificación del cumplimiento de metas institucionales.

**Gráfico N° 2.8**  
**Sector Monetario y Supervisión Financiera:**  
**Cumplimiento de metas institucionales según categorías**



**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por el BCCR, SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, según oficio DPRE 010/2008.

De acuerdo con la información, las instituciones que lograron mayores porcentajes de cumplimiento en las metas programadas para el 2007, son las tres superintendencias, a saber: la Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores y la Superintendencia de Pensiones, al lograr clasificar todas sus metas como "De acuerdo con lo programado".

En cuanto a la meta con categoría "**Desfase con lo programado**", el BCCR informa problemas en el cumplimiento de su única meta, que es tener como máximo un 8% de variación porcentual anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), obteniendo un resultado de 10,81%, lo que sobrepasó la meta de inflación desfavorablemente.

### 2.8.1 Banco Central de Costa Rica (BCCR)

Para el año 2007, el BCCR programó la ejecución de una acción estratégica institucional y un indicador con su respectiva meta institucional, que responde a una acción estratégica del PND 2006-2010, en la que el BCCR debe contribuir para su ejecución, la cual se ubica en el Sector Monetario y Supervisión Financiera; concretamente esta acción del PND es:

#### “Sector Monetario y Supervisión Financiera

(...)

- 1. Introducción de un nuevo esquema de política monetaria, denominado "metas de inflación", caracterizado por el anuncio público de un objetivo cuantitativo para la tasa de inflación, sobre uno o más horizontes de tiempo, que permita lograr una inflación baja y estable. (...)"<sup>95</sup>

El resultado de la meta estratégica institucional corresponde a la categoría **“Desfase con lo programado”**. Seguidamente, se brinda el detalle de la misma:

Para coadyuvar a la meta del PND de tener al año 2010 un 8% de variación porcentual anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), el BCCR estableció como meta anual, también un 8% en dicha variación y el resultado fue de 10,81%, lo que sobrepasó la meta de inflación desfavorablemente en un 35,12% con respecto de la meta. La institución informa que “la desviación en la inflación observada respecto de la meta propuesta para el año 2007, obedeció a varios factores, (algunos exógenos a la política monetaria), entre ellos destacan; Choques externos: en especial las alzas abruptas de los precios de materias primas importadas (combustibles y alimentos); Presiones de demanda agregada: la demanda interna aumentó a un mayor ritmo que la capacidad de producción potencial de la economía; Inercia inflacionaria: se manifestó en ajustes salariales y fijación de tarifas de servicios regulados con alto grado de indexación; Expectativas inflacionarias: estas se aceleraron a partir del II trimestre del año, revirtiendo la tendencia desacelerada mostrada por esa variable durante el 2006 y el I trimestre del 2007; Condiciones climáticas desfavorables: estas se dieron en los últimos meses del año lo que disminuyó la oferta agrícola; Choques de oferta: el efecto de los choques de oferta se estimó en 2,7 puntos porcentuales (pp), de los cuales 1,6 pp están asociados con choques externos y 1,1 pp con perturbaciones internas, lo que explica el desvío entre el resultado y la meta de inflación, según oficio DPRE 010/2008.

Por otra parte, se debe mencionar que un el elemento que contribuyó a disminuir las presiones inflacionarias del 2007 fue la menor devaluación del colón. La menor devaluación del colón registrada a partir de la adopción del régimen cambiario basado en bandas, contribuyó a disminuir la agudización de las presiones inflacionarias, principalmente de aquellos factores relacionados con choques de origen externo. El componente transable del IPC acumuló durante el 2007 un crecimiento del 7,2%, inferior en 2,3 pp. al alza observada en el 2006. Este resultado es atribuible a una reducción al efecto traspaso, que movimientos en el tipo de cambio tienen sobre los precios internos, ello a causa del comportamiento del tipo de cambio a partir de octubre del 2006. Así la menor devaluación del colón compensó en parte el impacto del alza de materias primas en el mercado internacional”, según oficio DPRE 010/2008.

<sup>95</sup> El Sector Monetario y Supervisión Financiera no tiene Contrato con la ciudadanía (CCC).

### 2.8.2 Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)

Para el año 2007, la SUGEF programó la ejecución de una acción estratégica institucional y tres indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a una acción estratégica del PND 2006-2010, en las que la SUGEF debe contribuir para su ejecución, la cual se ubica en el Sector Monetario y Supervisión; concretamente esta acción del PND es:

#### “Sector Monetario y Supervisión

(...)

- 2. Ampliación de la adopción, por parte de las entidades supervisoras del Sistema Financiero, de estándares y principios internacionales de regulación y supervisión definidos por organizaciones internacionales de supervisión, en materias como gestión integral de riesgos, suficiencia patrimonial, información al público, capacidad sancionatoria del supervisor y potestades de supervisión consolidada. (...) <sup>96</sup>

Los resultados de las tres metas estratégicas institucionales corresponden a la categoría **“De acuerdo con lo programado”**. Seguidamente, se brinda el detalle de las mismas:

- A la fecha del primer semestre, se logró el 100% de la meta al tener un “Informe de diagnóstico y evaluación integral” del grado de cumplimiento de los 25 Principios de Basilea, lo cual contribuye a la consecución de la meta del periodo del PND sobre el cierre de brechas en materia de supervisión con respecto de los principios internacionales.
- Se logró el 100% de la meta semestral de impulsar el proyecto de Ley de “Supervisión Consolidada”, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND sobre el cierre de brechas en materia de supervisión con respecto de los principios internacionales.
- Se realizó un avance del 90% en el “Plan de Acción” que contiene las etapas para el cierre de brechas con respecto de los 25 Principios de Basilea, este resultado contribuye a la consecución de la meta del PND del cierre de brechas en materia de supervisión con respecto de los principios internacionales.

<sup>96</sup> El Sector Monetario y Supervisión Financiera no tiene Contrato con la ciudadanía (CCC).

### 2.8.3 Superintendencia General de Valores (SUGEVAL)

Para el año 2007, la SUGEVAL programó la ejecución de una acción estratégica institucional y dos indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a una acción estratégica del PND 2006-2010, en la que SUGEVAL debe contribuir para su ejecución, la cual se ubica en el Sector Monetario y Supervisión Financiera; concretamente esta acción del PND es:

#### “Sector Monetario y Supervisión Financiera

(...)

- 2. Ampliación de la adopción, por parte de las entidades supervisoras del Sistema Financiero, de estándares y principios internacionales de regulación y supervisión definidos por organizaciones internacionales de supervisión, en materias como gestión integral de riesgos, suficiencia patrimonial, información al público, capacidad sancionatoria del supervisor y potestades de supervisión consolidada. (...)<sup>97</sup>

Los resultados de las dos metas estratégicas institucionales corresponden a la categoría **“De acuerdo con lo programado”**. Seguidamente, se brinda el detalle de las mismas:

- Se logró el 100% de la meta anual al elaborar un diagnóstico institucional del grado de cumplimiento de los principios de la IOSCO<sup>98</sup>, en cada una de las categorías, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND del cierre de brechas en materia de supervisión con respecto de los principios internacionales, según el Plan de Acción.
- Se consiguió el 100% de la meta anual al tener el Plan de Acción de las diferentes etapas para la adopción de estándares internacionales de supervisiones elaborado, lo cual contribuye a la obtención de la meta del período del PND del cierre de brechas en materia de supervisión con respecto de los principios internacionales.

<sup>97</sup> El Sector Monetario y Supervisión Financiera no tiene Contrato con la ciudadanía (CCC).

<sup>98</sup> La IOSCO es un organismo internacional que agrupa a más de 181 organismos reguladores de mercados de valores de todo el mundo. Tiene gran autoridad internacional y sus opiniones son escuchadas, por los gobiernos, instituciones financieras internacionales, etc. Los miembros de la IOSCO regulan el 90% de los mercados de valores del mundo.



#### 2.8.4 Superintendencia de Pensiones (SUPEN)

Para el año 2007, la SUPEN programó la ejecución de una acción estratégica institucional y dos indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a una acción estratégica del PND 2006-2010, en la que SUPEN debe contribuir para su ejecución, la cual se ubica en el Sector Monetario y Supervisión Financiera; concretamente esta acción del PND es:

##### **“Sector Monetario y Supervisión Financiera**

(...)

- 2. Ampliación de la adopción, por parte de las entidades supervisoras del Sistema Financiero, de estándares y principios internacionales de regulación y supervisión definidos por organizaciones internacionales de supervisión, en materias como gestión integral de riesgos, suficiencia patrimonial, información al público, capacidad sancionatoria del supervisor y potestades de supervisión consolidada. (...)<sup>99</sup>

Los resultados de las dos metas estratégicas institucionales corresponden a la categoría **“De acuerdo con lo programado”**. Seguidamente, se brinda el detalle de las mismas:

- Se logró el 100% de la meta anual de elaborar un Informe para diagnosticar y evaluar, integralmente, el grado de cumplimiento de los principios o estándares de supervisión, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND sobre el cierre de brechas en materia de supervisión con respecto de los principios internacionales, según el Plan de Acción.
- Se consiguió el 100% de la meta anual al tener un Plan de Acción aprobado por el Superintendente para el cierre de brechas en materia de supervisión con respecto de los principios internacionales evaluados, lo cual contribuye a la obtención de la meta del período del PND sobre el cierre de brechas en materia de supervisión con respecto de estos principios.

---

<sup>99</sup> El Sector Monetario y Supervisión Financiera no tiene Contrato con la ciudadanía (CCC).

## **EJE III: POLÍTICA AMBIENTAL ENERGÉTICA Y TELECOMUNICACIONES**



### 3.1 SECTOR AMBIENTE ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

El total de metas consideradas en la evaluación del 2007 de este sector son setenta y ocho. El resultado de cumplimiento de las metas, a nivel de las instituciones del sector, se presenta en el siguiente cuadro:

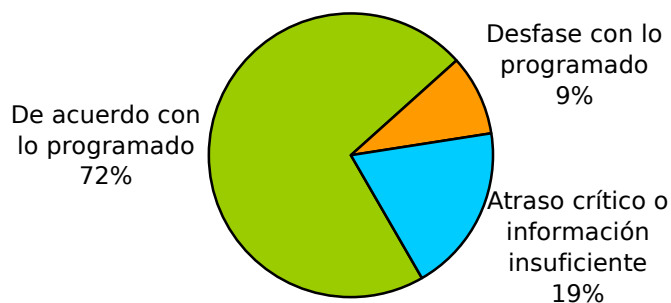
**Cuadro N° 3.1**  
Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones:  
Cumplimiento de metas por institución

| Instituciones del Sector | Total Acciones Estratégicas Institucionales | Total metas evaluadas | Clasificación de metas       |                           |   |
|--------------------------|---|-----------------------|------------------------------|---------------------------|---|
|                          |   |                       | De acuerdo con lo programado | Desfase con lo programado | Atraso crítico o información insuficiente |
| MINAE                    | 24  | 31                    | 24                           | 2                         | 5   |
| ICE                      | 20  | 33                    | 20                           | 3                         | 10  |
| RECOPE                   | 6   | 7                     | 7                            | 0                         | 0   |
| CNFL                     | 1   | 1                     | 1                            | 0                         | 0   |
| RACSA                    | 1   | 2                     | 0                            | 2                         | 0   |
| ICT                      | 1   | 0                     | 0                            | 0                         | 0   |
| INCOPESCA                | 1   | 0                     | 0                            | 0                         | 0   |
| MSP                      | 2   | 2                     | 2                            | 0                         | 0   |
| MOPT                     | 2   | 2                     | 2                            | 0                         | 0   |
| MEP                      | 0   | 0                     | 0                            | 0                         | 0   |
| MICIT                    | 1   | 0                     | 0                            | 0                         | 0   |
| <b>TOTAL:</b>            | <b>59</b>                                   | <b>78</b>             | <b>56</b>                    | <b>7</b>                  | <b>15</b>                                 |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en información suministrada por MINAE, ICE, RECOPE, CNFL, RACSA, ICT, INCOPESCA, MSP, MOPT, MEP, MICIT, según oficio DM-121-08.

El siguiente gráfico muestra la importancia relativa de cada una de las categorías de clasificación del cumplimiento de metas institucionales.

**Gráfico N° 3.1**  
Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones:  
Cumplimiento de metas institucionales según categorías



**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en información suministrada por MINAE, ICE, RECOPE, CNFL, RACSA, ICT, INCOPECA, MSP, MOPT, MEP, MICIT, según oficio DM-121-08.

De acuerdo con la información, las instituciones que lograron mayores porcentajes de cumplimiento en las metas programadas para el 2007, son el Ministerio de Ambiente y Energía y el Instituto Costarricense de Electricidad, al lograr clasificar veinticuatro y veinte metas, respectivamente, como “De acuerdo con lo programado”.

En cuanto a las metas con categoría “Desfase con lo programado”, el ICE informa problemas en el cumplimiento de tres metas, entre ellas, solamente se ejecutó un 38.84% de 58.83% en el avance constructivo del proyecto Transmisión Peñas Blancas-Garita; para coadyuvar a la meta del PND de instalar 332 kilómetros adicionales de líneas de transmisión, el ICE estableció como meta anual un 95% de avance constructivo y se logró un 69.06% y se realizaron 246.67 kilómetros de líneas instaladas de 346.

Por su parte, el MINAE reporta dos metas en esta categoría, entre las que se señalan 3 modelos numéricos operando y se logró 2 y se realizó un 60% de avance en la instalación del Sistema Informático de Setena de un 100% programado para el año.

Con respecto de las metas con “Atraso crítico o información insuficiente”, las instituciones que presentan un mayor número de metas en esta categoría son el ICE y el MINAE. Un análisis de las mismas muestra que el ICE de las treinta y tres metas reporta diez metas en esta situación, las cuales se refieren a las metas de 50% en el avance constructivo de LT Liberia-Papagayo y LT Papagayo –Nuevo Colón del Proyecto Transmisión Papagayo, se realizó un 8.18% y un 7.74%; la institución programó 1,25% de terminación satisfactoria de llamadas fijas nacionales, se reporta que no hay incremento; la meta de 1% de terminación satisfactoria de llamadas móviles, tuvo un decrecimiento de 2%; la institución programó un 1% de densidad de líneas en operación por 100 habitantes, no se reporta dato; se realizó 1.11% de cobertura de los servicios fijos de una meta de 2,75%; para la meta anual de incrementar 6% en la densidad de Líneas Móviles en operación por 100 habitantes, se obtuvo una disminución de un 3.24%; de la meta para el incremento de un 2,50% de cobertura de servicios móviles, no se reporta el incremento; para la meta anual de aumentar en 1,75% la densidad de conexiones de Banda Ancha en operación por 1.000 habitantes, se obtuvo un aumento de 0,68 y la meta para aumentar a 45.008 clientes con servicios de Banda Ancha, obtuvo como resultado sólo un aumento de 24.145 clientes.

EL MINAE reporta cinco metas en esta categoría, concernientes a reducir 1.000 has menos impactadas por los incendios forestales y se llegó a 330 has; se realizaron 250 supervisiones de una meta anual de 500; no se cuenta con el porcentaje de reducción en el consumo de madera ilegal al 1% y la institución programó tener en operación 12 estaciones meteorológicas, acerca de lo cual no reporta avance alguno

En lo relativo a las metas intersectoriales, cabe destacar que el ICT en oficio G-144-2008, reporta que no programó ninguna acción, dado que el Programa de Turismo en Áreas Silvestres Protegidas, que será financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), no ha sido aprobado por la Asamblea Legislativa.

INCOPECA, MICIT y el MEP no presentaron información sobre el resultado en el avance de las metas que debían ejecutar en función de las acciones y metas sectoriales del PND.

### 3.1.1 Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE)

Para el año 2007, el MINAE programó la ejecución de veintisiete acciones estratégicas institucionales y treinta y siete indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a diecisiete acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el MINAE debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, Sector Educativo, Sector Productivo, Coordinación Gubernamental y Política Exterior; concretamente estas acciones del PND son:

#### **“Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones:**

(...)

- 1. Elaboración y ejecución del Plan Nacional de la Gestión Integrada del Recurso Hídrico.
- 2. Proyecto de Ley del Recurso Hídrico (Expediente legislativo No. 14.585), actualmente en discusión en la Asamblea Legislativa.
- 3. Plan para adecuar y ejecutar las acciones prioritarias de la Estrategia de Conservación, Uso y Manejo de la Biodiversidad.
- 4. Programa de impulso de una agenda ambiental integral que permita el posicionamiento internacional de Costa Rica como país líder en conservación de la naturaleza.
- 5. Elaborar y ejecutar el Programa de Calidad Ambiental, dirigido al establecimiento de normas para la recuperación de la calidad del ambiente.
- 6. Elaborar e implementar el Plan Nacional de Cambio Climático que permita mitigar los gases de efecto invernadero.
- 7. Elaborar y ejecutar el Programa de Modernización del MINAE y las demás instituciones del sector.
- 8. Programa de Ordenamiento Territorial.
- 9. Programa de mejora tecnológica y restablecimiento de los niveles de confiabilidad, calidad y seguridad en el suministro de energía.
- 10. Programa eficiencia energética del Sector Infraestructura y Transporte.
- 11. Desarrollo de la industria de biocombustibles.
- 12. Plan Nacional de Gestión Integrada del Sub-sector Geológico-Minero.

#### **Sector Educativo:**

(...)

- 4. Programa de fortalecimiento de la educación para el desarrollo sostenible y una vida saludable. (...)

**Sector Productivo:****(...)**

- 6. Programa de mejoramiento de la calidad de los docentes, de los directores y, en general del recurso humano del sector. (...)

**Sector Coordinación Gubernamental****(...)**

- 2. Mejoras en áreas críticas de servicio a la ciudadanía y a la actividad económica del país a cargo de dependencias del Poder Ejecutivo para agilizar, simplificar y elevar la calidad de dichos servicios. (...)

**Sector Política Exterior****(...)**

- 2. Programa de Paz con la Naturaleza.(...)”<sup>100</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro Nº 3.1.1**  
**MINAE: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 26       | 71         |
| Desfase con lo programado                 | 2        | 5          |
| Atraso crítico o información insuficiente | 9        | 24         |
| Total                                     | 37       | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por MINAE, según oficio DM-101-2008.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

**De acuerdo con lo programado**

- Se logró el 100% de la meta anual al tener el documento del Plan Nacional de la Gestión Integrada del Recurso Hídrico, lo cual contribuye a la consecución de la meta del periodo del PND de elaborar hasta diciembre de 2007 el Plan nacional de la Gestión Integrada del Recurso Hídrico.
- La meta de contar con un Balance Hídrico, se cumplió en un 100% y cuyo resultado contribuye a la consecución de la meta del PND de elaborar hasta diciembre de 2007 el Plan nacional de la Gestión Integrada del Recurso Hídrico.

<sup>100</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

- Se logró el 2% programado en la ejecución del Plan de manejo de la Cuenca alta y media del Río Reventazón como una experiencia piloto de gestión integrada del recurso hídrico, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de elaborar hasta diciembre de 2007 el Plan nacional de la Gestión Integrada del Recurso Hídrico.
- La meta de elaborar el proyecto de ley de Recurso Hídrico readecuado se cumplió en un 100% y cuyo resultado contribuye a la consecución de la meta del PND de Elaborar hasta diciembre 2007 un documento técnico que permita alcanzar de manera efectiva la política hídrica.
- La meta de 500 hectáreas declaradas de interés para la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales, se superó al obtenerse 1.500 ha declaradas de interés; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de Incrementar en 1,6% el Sistema de áreas Protegidas Terrestres.
- La meta para invertir ¢1.000 millones en la adquisición de has, se superó al invertirse ¢1.051,8 millones lo que significó el pago de 19 fincas a 16 propietarios y adquisición de 865,6 ha; de esta manera se contribuye a la consecución de la meta del PND de comprar 4.000 hectáreas para consolidar el patrimonio natural.
- Se sometieron 3.214,45 hectáreas al manejo sostenible del bosque de los 4.000 programados para el año, de esta manera se pretende contribuir a la consecución de la meta del PND de tener 16.000 hectáreas sometidas al manejo sostenible del bosque.
- La meta para proteger 62,855 ha de bosque, se cumplió al protegerse 61.707,6 hectáreas, de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de pagar por concepto de servicios ambientales 230.400 hectáreas.
- Se reforestó un total de 4.866 hectáreas para continuar la ejecución del programa pago por servicios ambientales-PSA de las 6.000 programadas para el año, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de reforestar 20.000 hectáreas.
- La meta para reforestar 4.000 hectáreas, se superó al cubrir 5.168 hectáreas reforestadas, de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de reforestar 20.000 hectáreas.
- Se logró la meta anual de la elaboración de la Estrategia Nacional para la Gestión integral de los recursos Marinos Costeros de Costa Rica, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND para elaborar hasta diciembre de 2007 la Estrategia Nacional de Conservación de los Recursos Marino Costeros.
- Se obtuvo la meta anual de 2 planes directores para las Áreas Marinas de Uso Múltiple elaborados en Golfo de Nicoya y Pacífico Sur, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de elaborar hasta diciembre de 2007 la Estrategia Nacional de Conservación de los Recursos Marino Costeros.
- Se consiguió la meta de elaborar el programa de calidad ambiental hacia un enfoque de prevención, reducción y control, de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de elaborar hasta diciembre el programa de Calidad Ambiental.
- Se alcanzó la meta anual de preparar una estrategia para la elaboración e implementación el Programa Nacional de Cambio Climático, lo cual permite avanzar



en el logro de la meta del PND de tener hasta diciembre de 2007 el Programa Nacional de Cambio Climático.

- La meta para realizar 12 convenios sectoriales e intersectoriales para apoyar el Programa Nacional de Cambio Climático, se logró al elaborarse los 12 convenios; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de elaborar hasta diciembre de 2007 el Programa Nacional de Cambio Climático.
- Se logró la meta anual de realizar una estrategia incorporada al Programa Nacional de Cambio Climático, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de elaborar hasta diciembre de 2007 el Programa Nacional de Cambio Climático.
- Se consiguió elaborar la propuesta de reforma a la ley N° 8345, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de presentar y dar seguimiento a la propuesta de adición a la Ley de participación de cooperativas de electrificación rural y de empresas de servicios públicos municipales.
- Se logró el 10% programado para la formulación de la propuesta con enfoque eco sistémico dirigido a la protección y conservación de la biodiversidad y cuyo resultado contribuye a la consecución de la meta del PND de elaborar en 2010 el Plan de Ordenamiento Territorial de conformidad con la Ley Orgánica del Ambiente.
- Se realizó la propuesta de ley de fortalecimiento de las empresas del sector energía, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND Presentar y dar seguimiento al Proyecto de Ley de Fortalecimiento de las Entidades Públicas del Sector Energético.
- Se logró la meta anual de presentar a la Asamblea Legislativa una propuesta de ley para la industria eléctrica, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de presentar y dar seguimiento al Proyecto de Ley de la Industria Eléctrica.
- Se obtuvo un avance de un 90% en la propuesta del programa de eficiencia energética en el Sector Transporte, cuyo resultado contribuye a la consecución de la meta del PND de elaborar en febrero de 2007 la propuesta del Programa de Eficiencia Energética
- Se obtuvo un avance de un 95% en la elaboración del Programa Nacional de Biocombustibles, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de incorporar a la Matriz Energética Nacional 64 millones de litros de alcohol.
- Se elaboró el Plan Nacional de la Gestión Integrada del Subsector Geológico Minero. que permitirá conocer y aprovechar el recurso geológico minero del país, para cubrir las necesidades humanas sustentablemente, con reglas claras y procedimientos bien establecidos, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND para elaborar hasta diciembre 2007 el Plan Nacional de Gestión Integrada del Subsector Geológico Minero.
- Se desarrollaron los 2 módulos de educación en Biodiversidad programados para el 2007, cuyo resultado contribuye a la consecución de la meta del PND de implementar un Programa Nacional que promueva el cambio cultural en el 60% de los centros educativos. (Integración de los compromisos del país adquiridos dentro del marco de los siguientes programas: Educación para Todos, Objetivos del Milenio, Erradicación del Trabajo Infantil y el Compromiso Nacional sobre la Década de la Educación para el Desarrollo.

- Se logró ejecutar las dos agendas agroambientales programadas para el 2007, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de ejecutar 8 agendas agroambientales
- La meta para auditar 310 proyectos por SETENA, se superó al auditarse a 520 proyectos; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de mejorar sustantivamente durante todo el periodo la prestación de los servicios de SETENA

### **Desfase con lo programado**

- Para coadyuvar a la meta del PND de elaborar hasta diciembre de 2007 el Programa Nacional de Cambio Climático, el MINAE estableció como meta anual 3 modelos numéricos en operación y se logró poner a operar 2 modelos. La institución informa que el modelo WRF continúa sin implementarse completamente, debido a falta de personal dedicado a estas funciones, ya que el personal disponible en la gestión, difícilmente alcanza para cubrir las funciones operativas durante los períodos de vacaciones y de entrenamiento del personal, según oficio DM-103-2008.
- Se realizó un 60% de avance en la instalación del Sistema Informático de Setena del 100% programado para el año, lo cual está en correspondencia con la meta del PND de Mejorar sustantivamente durante todo el periodo la prestación de servicios en SETENA. La institución informa que el desfase se debe a pocos recursos humanos, capacitación, financieros, tecnológicos y lenta ejecución presupuestaria. Acciones correctivas: Dotación de personal y adquisición de equipos y software, según oficio DM-103-2008.

### **Atraso crítico o información insuficiente**

- Para contribuir con la meta del PND de reducir en 4.000 las hectáreas impactadas por incendios forestales, la institución programó reducir 1.000 has menos impactadas por los incendios forestales y se llegó a 330 has. La institución informa que el desfase se debió en gran parte a la presencia en el país del Fenómeno del Niño a finales del año anterior e inicios del presente, según oficio DM-103-20008
- Se realizaron 250 supervisiones de una meta anual de 500, de esta manera se pretende contribuir a la meta del PND de pagar por concepto de servicios ambientales 230.400 hectáreas. Al respecto la institución informa que para el cumplimiento de esta meta se requiere básicamente de vehículos, viáticos y combustible que deben ser facilitados mediante los recursos del Fondo Forestal y, durante casi todo el año ha sido difícil el acceso de estos recursos, según oficio DM-103-2008
- No se cuenta con el porcentaje de reducción en el consumo de madera ilegal del 1% programada para el año, lo cual pretende contribuir con la meta del PND de reducir en un 4% el consumo de madera ilegal. La institución informa que “ante los atrasos que ha sufrido el Sistema Evaluación de Mejoramiento Continuo de la Calidad (SEMEC) que es el ente institucional encargado de integrar, analizar y divulgar la información estadística de la gestión institucional, no se pueden presentar estos datos, en forma objetiva y con el grado de veracidad requerida”, según oficio DM-103-2008.
- Para contribuir con la meta del PND de elaborar hasta diciembre de 2007 el Programa Nacional de Cambio Climático, la institución programó tener en operación 12 estaciones meteorológicas y lo reportado es cero. La institución informa que es

debido a que el equipo entró al país a finales de año, de ahí que la falta de tiempo no permitió la instalación del mismo, según oficio DM-103-2008.

- La meta para elaborar una propuesta de modernización del MINAE, presenta un avance del 40%, lo cual pretende contribuir con la meta del PND de brindar seguimiento al Proyecto de Fortalecimiento de las Entidades Públicas del Sector Energético. La institución informa que se necesita un estudio comparativo a nivel internacional en las áreas comprendidas de este Ministerio, para continuar con el proceso. No se ha dado ningún aporte pues el indicador esta a nivel de borrador, según oficio DM-103-2008.
- Para contribuir con la meta del PND de presentar y dar seguimiento al Proyecto de Fortalecimiento de las Entidades Públicas del Sector Energético, la institución programó una propuesta, donde no se reporta avance alguno. La institución informa que se hizo consulta a sectores sobre modelos de industria de combustible y se tiene un modelo de diseño de mercado. Existe un cronograma de acciones donde se desarrolló el proyecto de ley en el marco de la industria eléctrica y el Proyecto de Ley en el sector energía y queda pendiente para este año lo referente a la industria de los combustibles, según oficio DM-103-2008.
- Para coadyuvar a la meta del PND de mejorar sustantivamente durante todo el periodo de prestación de servicios de SETENA, la institución programó dos metas de disminuir el plazo en la tramitología para la evaluación ambiental a 30 días y 40 días y lo reportado es 62 días y 120 días. La institución informa el desfase a un incremento del número de expedientes que se tramitan anualmente, sin tener SETENA los recursos humanos, financieros y técnicos adecuados, según oficio DM-103-2008.

Se reporta la participación de la institución a 2 eventos, siendo la meta anual de 5, lo cual pretende contribuir con la meta del PND de promover durante todo el período, 20 eventos y conferencias donde impulse la iniciativa de paz con la naturaleza y los bienes globales. Al respecto la institución informa que para este semestre, no se contabilizó ningún evento pues no se tiene registro de la participación a los mismos, según oficio DM-103.-2008.

### 3.1.2 Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)

Para el año 2007, el ICE programó la ejecución de veinte acciones estratégicas institucionales y treinta y tres indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las dos acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el ICE debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones

(...)

- 9. Programa de mejora tecnológica y restablecimiento de los niveles de Confiabilidad, calidad y seguridad en el suministro de energía.
- 13. Desarrollo y mejoramiento de la prestación de los servicios de telecomunicaciones. (...)”<sup>101</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro N° 3.1.2**  
**ICE: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 20       | 61         |
| Desfase con lo programado                 | 3        | 9          |
| Atraso crítico o información insuficiente | 10       | 30         |
| Total                                     | 33       | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por ICE, según oficio DM-121-08.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

#### De acuerdo con lo programado

- Se alcanzó la meta del 100% de avance físico en el proyecto Hidroeléctrico Cariblanco. Con la puesta en operación del PH Cariblanco se aporta al Sistema Nacional Interconectado 81.60 MW. lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND para Instalar 369.3 Mega Watts (MW) adicionales a partir de fuentes de energía renovables.
- Se realizó un 4,5% de un 5% de en el avance físico en los proyecto de Generación BOT, cuyo resultado contribuye a la consecución de la meta de Instalar 369,3 Mega Watts (MW) adicionales a partir de fuentes de energía renovables.

<sup>101</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

- La meta del avance físico de un 63% en el Proyecto Hidroeléctrico de Pirris, se superó al realizar un avance de un 64,21%, de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de Instalar 369.3 Mega Watts (MW) adicionales a partir de fuentes de energía renovables.
- Se realizó un 12,41% de la meta anual de un avance físico de un 15.50% en el Proyecto Hidroeléctrico Toro III, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de Instalar 369.3 Mega Watts (MW) adicionales a partir de fuentes de energía renovables.
- La meta anual para obtener un 3% en el avance físico del Proyecto Térmico las Pailas, se supero en un 460%; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND en Instalar 369.3 Mega Watts (MW) adicionales a partir de fuentes de energía renovables.
- Se realizó un 9.53% del avance físico de un 9.6% en el Proyecto Térmico Garabito, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de Instalar 369.3 Mega Watts (MW) adicionales a partir de fuentes de energía renovables.
- Se logró superar la meta de 50 paneles solares en un 108% al instalar 54, brindando solución de servicio eléctrico a las comunidades de Puerto Lindo en la Barra del Colorado, Reserva Indígena de Bajo Chirripó de Siquirres, Isla San Lucas, Ebaís del Valle La Estrella, Reserva Indígena Alto Chirripó en Turrialba y en Bribri, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de instalar 205 paneles solares.
- Se logró el 100% de las metas sobre un 80% LT San Miguel-Este y 99% LT Este-Río Macho de Transmisión Río Macho –San Miguel al concluirse las actividades previas a la construcción del tramo pendiente; cuyo resultado contribuye a la consecución de la meta del PND de Instalar 332 kilómetros adicionales de líneas de transmisión.
- Se realizó un 82.34% de la meta del 89% en el avance constructivo Transmisión Río Macho-Mohín, laborando en los siguientes tramos de línea: Trapiche Freehold y Cachí Angostura, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de Instalar 332 kilómetros adicionales de líneas de transmisión.
- Se realizó un 37.86% en la meta del 39% de avance constructivo Transmisión Cariblanco-Trapiche, cuyo resultado contribuye a la consecución de la meta del PND de Instalar 332 kilómetros adicionales de líneas de transmisión.
- Las metas sobre el 100% en el avance en los Proyectos LT Parrita-Tarbaca y LT Tarbaca-Lindora del Proyecto Transmisión Parrita, se realizaron en un 99.97% y en 90.08%, respectivamente. lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de Instalar 332 kilómetros adicionales de líneas de transmisión.
- La meta de un 19.5% de avance constructivo en el proyecto de transmisión Peñas Blancas-Garita, se superó al reportarse un avance del 21% de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de Instalar 332 kilómetros adicionales de líneas de transmisión.
- Se ejecutó un 8% de la meta del 2% de terminación satisfactoria de llamadas internacionales; de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de adicionar en un 8% la terminación satisfactoria de llamadas Internacionales.

- La meta referida al 8% de satisfacción de los clientes, fue superada al lograrse un 19; lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de adicionar en un 8% la terminación satisfactoria de llamadas Internacionales.
- La meta sobre el 17.5% de Automatización de procesos, se superó en un 228.5%, al lograrse un 40%.; cuyo resultado contribuye a la consecución de la meta del PND Adicionar en un 8% la terminación satisfactoria de llamadas Internacionales.
- La meta de 0.125% Densidad de Teléfonos Públicos por 1.000 habitantes, se superó en 136% al obtenerse un 0.17%, cuyo resultado contribuye a la consecución de la meta del PND de aumentar en 0,5 puntos la densidad de teléfonos públicos por 1000 habitantes.
- Se ejecutaron 7 servicios de aplicación y contenido para agregar valor a la meta anual de 8 servicios.; cuyo resultado contribuye a la consecución de la meta del PND Aumentar a 275.000 los clientes con servicio de banda ancha.

### **Desfase con lo programado**

- Se ejecutó un 38.84% del 58.83% en el avance constructivo del proyecto Transmisión Peñas Blancas-Garita, lo cual esta en correspondencia con la meta del PND de instalar 332 kilómetros adicionales de líneas de transmisión. La institución manifiesta que el desfase se debe a “Los avances en la programación anual 2007, se realizó contemplando contar con 50 trabajadores especializados en armado de torres (linieros), sin embargo por la escasez de los mismos a nivel nacional y la priorización de obras del sistema de transmisión, se llegó a disponer de un máximo de 23 linieros al finalizar el año; situación que afectó sin lugar a dudas el avance en el proceso de construcción y el cumplimiento de la meta establecida. Como medida correctiva se realiza una reprogramación del proyecto bajo tres escenarios (cada uno de ellos plantea su avance con base en la cantidad de linieros disponibles) y fue presentada al Comité de Transmisión para que se determinara cual es el número esperado de linieros que se les asignarían este año por su parte. Una vez que se cuenta con la reprogramación aprobada por el comité se optimizan labores en las obras complementarias LT Naranjo Garita y ST Garita con el fin de poder finalizar la línea Peñas Blancas Naranjo para finales del 2009”, según oficio N° DM-121-08.
- Para coadyuvar a la meta del PND de instalar 332 kilómetros adicionales de líneas de transmisión, el ICE estableció como meta anual un 95% de avance constructivo y se logró un 69.06%. la institución informa que, “... A esta obra se le asignó presupuesto en el segundo semestre del 2007. Un atraso en la adquisición del acero de refuerzo y los problemas de falta de mano de obra especializada y no especializada impidieron conformar el grupo de trabajo en forma completa ocasionando atraso en la obra. Igualmente las condiciones climáticas del mes de noviembre y diciembre influyeron negativamente en el avance de esta obra. De igual manera la mayoría de sitios que se tienen que intervenir se encuentran en expropiación provocando lentitud en la liberación de sitios para poder instalar las estructuras. Para el año 2008 se encuentran adquiridos todos los materiales necesarios para la ejecución de las obras, los procesos de expropiación se les está dando un fuerte seguimiento para buscar acortar los tiempos así como mantener la línea de negociación abierta con los propietarios para lograr acuerdos con los mismos. Para las labores de tendido de conductores se reforzará con grupos de trabajo de otro de los proyectos de transmisión (Río Macho Moín) para recuperar el retraso provocado por las situaciones mencionadas del 2007”, según oficio N° DM-121-08

- Se realizaron 246.67 kilómetros de líneas instaladas de 346, lo cual esta en correspondencia con la meta del PND de instalar 1.124 kilómetros de líneas de distribución. La institución manifiesta que el desfase se debe a: "...a-Alto deterioro en los equipos automotores por su antigüedad y uso en terrenos sumamente difíciles, disminuyendo el uso estimado de los mismos en las ejecuciones de las obras. b-Poca participación por parte de proveedores en los procesos de registro de elegibles y proceso de contratación de llave en mano. c-Condiciones climáticas adversas provocando retrasos en el avance de las obras. Medidas correctivas: a-Incorporación de equipos automotores en el 2008, para sustituir los que presentan un alto deterioro. b-Se implementará un programa a nivel nacional para convocar a reuniones regionales a las empresas constructoras de líneas, con el finde incentivarlas a que participen en los procesos de contratación y registro de elegibles", según oficio N° DM-121-08

### **Atraso crítico o información insuficiente**

- De las metas para alcanzar un 50% en el avance constructivo de LT Liberia-Papagayo y LT Papagayo –Nuevo Colón del Proyecto Transmisión Papagayo, se logró un 8.18% y un 7.74%, respectivamente, las cuales están en correspondencia con la meta de PND de instalar 332 kilómetros adicionales de líneas de transmisión. Al respecto la institución informa que "...Debido a una serie de incumplimientos contractuales por parte del Consorcio en el proceso de Construcción de la Línea de Transmisión; Coopeguanacaste R.L tomó la decisión de rescindir lo concerniente a la Formula II del Contrato al Consorcio Siemens - Edemtec, S.A. (posible cobro de daños y perjuicios con la ejecución de la garantía de cumplimiento). Medidas correctivas: Derivado de este proceso se le solicito ALUSA (segundo lugar en la Formula II en la recomendación de adjudicación), entregar a Coopeguanacaste R.L a más tardar a principios de Febrero 2008 una actualización de la oferta del cartel. Al igual se valoran otras opciones como por ejemplo el ICE para la construcción de la Línea de Transmisión", según oficio N° DM-121-08.
- Para contribuir con la meta del PND de adicionar en un 5% la terminación satisfactoria de llamadas fijas nacionales, la institución programó 1.25% de terminación satisfactoria de llamadas fijas nacionales, se reporta que no hay incremento a la línea base del 70% y que su estado al finalizar el año se mantiene en 70%. La institución reporta que "... La priorización de recursos ha obligado a realizar inversiones en otros proyectos que produzcan un mayor beneficio para el cliente. Se considera que mantener el valor del año anterior es un buen logro para el ICE", según oficio N° DM-121-08.
- La meta acerca del 1% de terminación satisfactoria de llamadas móviles, tuvo un decrecimiento de 2.44%, al ser la línea base de 78% y el resultado al finalizar el año de 75.56% y la meta del PND es adicionar en un 4% la terminación satisfactoria de llamadas móviles. Al respecto la institución informa que es "...debido a los ajustes que se realizaron en la red Ericsson para la instalación de las 300,000 nuevas líneas. Se estima que con la instalación de nuevas Radio Bases en todo el territorio nacional se mejore la completación de llamadas", según oficio N° DM-121-08.
- Para contribuir con la meta de del PND de aumentar en cuatro puntos la densidad de líneas fijas en operación por 100 habitantes, la institución programó un 1% de densidad de líneas en operación por 100 habitantes, no se reporta dato y la institución manifiesta que "...La telefonía fija no ha crecido de acuerdo con las expectativas hechas inicialmente, en parte por la sustitución que realiza la gente del servicio fijo por el servicio celular y, además por la sustitución de las centrales

analógicas que ha estado realizando el ICE por centrales digitales que permiten ofrecer mejores servicios.”, según oficio N° DM-121-08.

- Se alcanzó un 1.11% de cobertura de los servicios fijos de una meta de 2.75%, lo cual responde a la meta del PND de aumentar en un 11% la cobertura de los servicios fijos. Al respecto la institución indica que “... El resultado de este indicador se debe en parte al gran despliegue que ha tenido la telefonía celular, la cual se ha convertido en muchos hogares en un sustituto del servicio fijo, disminuyendo el crecimiento de este último servicio. Llegándose a un 66,11% en el porcentaje de cobertura de servicios fijos”, según oficio N° DM-121-08.
- Para la meta anual de incrementar un 6% la densidad de Líneas Móviles en operación por 100 habitantes, se obtuvo una disminución de un 3,24%, partiendo que la línea base anotada en el PND es 37% y el resultado es de 33.76%, lo cual responde a la meta del PND de aumentar en 24 puntos la densidad de líneas móviles en operación por 100 habitantes. La institución informa que “...Para el año 2007 se tenía previsto la entrada de las 300 mil líneas GSM para el mes de octubre, pero por atrasos en el proceso de contratación, estas líneas entraron a partir de la tercera semana de diciembre, lo cual no permitió un mayor despliegue del servicio”, según oficio N° DM-121-08.
- Para contribuir con la meta del PND de aumentar en un 10% la cobertura de servicios móviles, el ICE programó un incremento de un 2,5% de cobertura de servicios móviles, no se reporta ningún incremento porque la línea base anotada para el 2006 es 40% y el resultado es de 40%. La institución aclara que “...Para el año 2007 se tenía previsto la entrada de las 300 mil líneas GSM para el mes de octubre, pero por atrasos en el proceso de contratación, estas líneas entraron a partir de la tercera semana de diciembre, lo cual no permitió un mayor despliegue del servicio”, según oficio N° DM-121-08.
- Para la meta anual de aumentar en 1,75 la densidad de conexiones de Banda Ancha en operación por 1000 habitantes, se obtuvo un aumento de 0,68, la cual esta en correspondencia con la meta del PND para aumentar en siete puntos la densidad de conexiones de banda ancha en operación por 1000 habitantes. El ICE manifiesta que “Costa Rica ha tenido un gran avance en este servicio en los últimos dos años. El atraso en los procesos de compra de los modem CPE no ha permitido el despliegue previsto de este servicio. Además no se ha contado con disponibilidad de puertos en algunas localidades. Se espera que para el 2008 entren en funcionamiento 179.000 puertos”, según oficio N° DM-121-08.
- Para la meta anual de aumentar a 45.008 clientes con servicios de Banda Ancha, se obtuvo como resultado un aumento de 24.145 clientes, cuyo resultado contribuye a la consecución de la meta del PND de Aumentar a 275.000 los clientes con servicios de banda ancha. Al respecto la institución informa que “El atraso en los procesos de compra de los modem CPE no ha permitido el despliegue previsto de este servicio. Además no se ha contado con disponibilidad de puertos en algunas localidades. Se espera que para el 2008 entren en funcionamiento 179.000 puertos”. Según oficio N° DM-121-08.

La información de los resultados brindados hasta el 31 de diciembre 2007 y concernientes a Telecomunicaciones, parten de las líneas bases, según oficio DM-121-08



### 3.1.3 Refinadora Costarricense de Petróleo S.A. (RECOPE)

Para el año 2007, RECOPE programó la ejecución de seis acciones estratégicas institucionales con seis indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las dos acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que RECOPE debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones; concretamente estas acciones del PND son:

#### **“Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones:**

(...)

- 9. Programa de mejora tecnológica y restablecimiento de los niveles de confiabilidad, calidad y seguridad en el suministro de energía.
- 11. Desarrollo de la industria de biocombustibles. (...)”<sup>102</sup>

La información presentada se ubica en la categoría **“De acuerdo con lo programado”** al lograr el 100% de las metas anuales, las cuales se detallan a continuación:

- Se logró el 100% de la meta anual de ejecutar el 80% de las obras en ejecución del tancaje propuesto (6 tanques en construcción y 100% de diseño), lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de instalar 29 tanques adicionales de almacenamiento de combustible.
- Se logró la meta anual de desarrollar el estudio del comportamiento de una fuga en el sistema de gas licuado (LPG) que servirá como base para desarrollar un plan de contingencia, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de instalar 3 esferas adicionales para el almacenamiento de gas.
- Se inició el proceso de apelación de la adjudicación (CGR) para la construcción del Proyecto de Modernización de la Refinería, cuyo resultado contribuye a la consecución de la meta del PND de aumentar la producción estratégica local en un 80% diesel y en 70% gasolina a partir del desarrollo y modernización de la Refinería.
- Se logró la meta anual de Publicar la licitación para el desarrollo de la infraestructura para la venta de gasolina con etanol, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de reducir en un 25% los agentes contaminantes en el combustible.
- Se ejecutó un 99.5% de la construcción del poliducto Moín - La Garita, cuyo resultado contribuye a la consecución de la meta del PND de adicionar 123 kilómetros de poliducto.
- Se incorpora un total de 2.509.818,36 de alcohol anidro a la matriz energética nacional, de esta manera la institución coadyuva a la meta del PND de incorporar a la Matriz Energética Nacional 64 millones de litros de alcohol.

En el PND se indica que RECOPE es responsable de ejecutar la meta de “Elaborar a febrero de 2007, la Propuesta de Eficiencia Energética”; sin embargo la institución no lo programó en la MAPI 2007. Por lo anterior, se recomienda al Rector considerar esta situación para lo que proceda.

<sup>102</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

### 3.1.4 Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A. (CNFL)

Para el año 2007, la CNFL programó la ejecución de una acción estratégica institucional y un indicador con su respectiva meta institucional, que responde a la acción estratégica del PND 2006-2010, en las que la CNFL debe contribuir para su ejecución, la cual se ubica en el Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones; concretamente esta acción del PND es:

#### **Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones:**

(...)

- 9. Programa de mejora tecnológica y restablecimiento de los niveles de Confiabilidad, calidad y seguridad en el suministro de energía. (...)<sup>103</sup>

La información presentada se ubica en la categoría **“De acuerdo con lo programado”** al lograr el 100% de la meta anual de Ampliar y modernizar la planta hidroeléctrica Río Segundo (750 MW) para satisfacer la demanda en el área servida, contribuyendo así a la meta del PND de Instalar 369,3 Mega Watts (MW) adicionales a partir de fuentes de energía renovable.

En el PND se indica que la CNFL es responsable de ejecutar las metas de “196 MW adicionales instalados” y la de “Instalar 1.124 kilómetros de líneas de distribución”; sin embargo la institución no lo programó en la MAPI 2007. Por lo anterior, se recomienda al Rector analizar esta situación.

---

<sup>103</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

### 3.1.5. Radiográfica Costarricense S.A. (RACSA)

Para el año 2007, RACSA programó la ejecución de una acción estratégica institucional y dos indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a una acción estratégica del PND 2006-2010, en las que RACSA debe contribuir para su ejecución, la cual se ubica en el Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones; concretamente esta acción del PND es:

#### “Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones:

(...)

- 13. Desarrollo y mejoramiento de la prestación de los servicios de telecomunicaciones. (...)”<sup>104</sup>

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales clasificadas en la categoría de **“Desfase con lo programado”**

- Para contribuir con la meta del PND de instalar 635 soluciones básicas de Internet en centros educativos en zonas de bajo desarrollo social, la institución programó la elaboración de un plan detallado para cubrir la meta al 2010, sin embargo lo reportado es la identificación de centros de educativos con servicio de Internet y la identificación de los distritos de bajo índice de desarrollo social como base para avanzar en un plan conjunto con el ICE. Al respecto la institución informa que “Durante el segundo semestre del 2007 se desarrolló un proceso de coordinación con el ICE (en vista de que esta meta dentro del PND debe ser cumplida entre ambas instituciones) de manera que se establezca cuales centros educativos serian cubiertos por el ICE y Cuales por RACSA”, según oficio DM-121-08.
- Para coadyuvar a la meta del PND de instalar el servicio de multimedia en 500 centros educativos, RACSA estableció como meta anual la elaboración de un plan detallado para cubrir la meta 2010 y se avanzó en el proceso de coordinación con el ICE. Al respecto la institución informa que “Al igual que la meta anterior, se ha avanzado durante el segundo semestre del 2007 en el proceso de coordinación con el ICE. Específicamente, la etapa más importante y que actualmente se desarrolla, es identificar el tipo de servicio multimedia a ofrecer a los centros educativos y de formación profesional, además de identificar a cuales centros educativos se estaría cubriendo”, según oficio-121-08.

<sup>104</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

## **EJE IV: REFORMA INSTITUCIONAL**



#### 4.1. SECTOR COORDINACIÓN GUBERNAMENTAL

El total de metas consideradas en la evaluación del 2007 de este sector son dieciocho. El resultado de cumplimiento de las metas, a nivel de las instituciones del sector, se presenta en el siguiente cuadro:

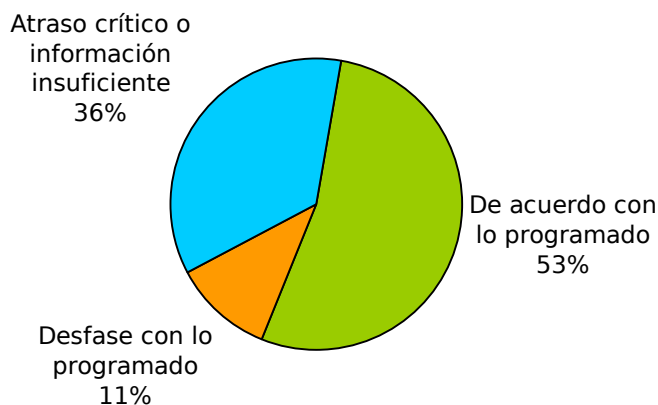
**Cuadro N° 4.1**  
**Sector Coordinación Gubernamental:**  
**Cumplimiento de metas por institución**

| Instituciones del Sector | Total Acciones Estratégicas Institucionales | Total metas evaluadas | Clasificación de metas       |                           |   |
|--------------------------|---|-----------------------|------------------------------|---------------------------|---|
|                          |   |                       | De acuerdo con lo programado | Desfase con lo programado | Atraso crítico o información insuficiente |
| MP                       | 13  | 13                    | 6                            | 4                         | 3   |
| MIDEPLAN                 | 13  | 13                    | 9                            | 1                         | 3   |
| MH                       | 8   | 8                     | 7                            | 0                         | 1   |
| INEC                     | 2   | 5                     | 0                            | 0                         | 5   |
| IFAM                     | 2   | 2                     | 0                            | 0                         | 2   |
| MINAE                    | 1   | 4                     | 2                            | 0                         | 2   |
| CNE                      | 0   | 0                     | 0                            | 0                         | 0   |
| <b>TOTAL:</b>            | <b>39</b>                                   | <b>45</b>             | <b>24</b>                    | <b>5</b>                  | <b>16</b>                                 |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por el MP, MIDEPLAN, MH, INEC, IFAM, MINAE, según oficios DMP-130-08, DM-069-2008, DM-044-08, GE-036-2008, DE-0161-2008 Y DM-103-2008 respectivamente.

El siguiente gráfico muestra la importancia relativa de cada una de las categorías de clasificación del cumplimiento de metas institucionales.

**Gráfico N° 4.1**  
**Sector Coordinación Gubernamental:**  
**Cumplimiento de metas institucionales según categorías**



**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por el MP, MIDEPLAN, MH, INEC, IFAM, MINAE, según oficios DMP-130-08, DM-069-2008, DM-044-08, GE-036-2008, DE-0161-2008 y DM-103-2008 respectivamente.

De acuerdo con la información, las instituciones que lograron mayor cantidad de cumplimiento en las metas programadas para el 2007, son Ministerio de la Presidencia, MIDEPLAN y el de Ministerio de Hacienda, al lograr ubicar siete, ocho y siete, de las catorce, trece y ocho metas, respectivamente, como De acuerdo con lo programado.

Ministerio de la Presidencia y MIDEPLAN son las instituciones del sector que cuentan con metas en la categoría “Desfase con lo programado”, con cuatro y una respectivamente.

Todas las metas que programaron el IFAM y el INEC para ejecutar en el 2007 se encuentran en Atraso crítico o información insuficiente.

#### 4.1.1 Ministerio de la Presidencia (MP)

Para el año 2007, el MP programó la ejecución de quince acciones estratégicas institucionales y quince indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las cinco acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el MP debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Coordinación Gubernamental y en el Sector Infraestructura y Transportes; concretamente estas acciones del PND son:

##### “Sector Coordinación Gubernamental

(...)

- 1. Refuerzo de la capacidad de conducción política y de planificación de la acción institucional (...)
- 2. Mejoras en áreas críticas de servicio a la ciudadanía y a la actividad económica del país a cargo de dependencias del Poder Ejecutivo para agilizar, simplificar y elevar la calidad de dichos servicios. (...)
- 6. Apertura de Monopolios públicos en mercados estratégicos.
- 7. Flexibilización de restricciones a la acción pública para mejorar la agilidad y la eficiencia en la gestión. (...)

##### Sector Infraestructura y Transportes

(...)

- 8. Concesión de obras públicas Portuarias. (...)<sup>105</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro Nº 4.1.1**  
**MP: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 7        | 50         |
| Desfase con lo programado                 | 4        | 29         |
| Atraso crítico o información insuficiente | 3        | 21         |
| Total                                     | 14       | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por MP, según oficio DVRT-084-2008.

<sup>105</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.



Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

### **De acuerdo con lo programado**

- Se logró el 100% de la meta anual al presentar el proyecto de Reforma de Ley de Migración, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de mejorar sustantivamente durante todo el período la prestación de servicios en la Dirección General de Migración y Extranjería.
- Se logró la meta anual de realizar 4 reuniones de coordinación, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de mejorar sustantivamente durante todo el periodo la prestación de servicios en el Catastro Nacional del Registro de la Propiedad.
- Se logró la meta anual de realizar 24 reuniones de coordinación, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de mejorar sustantivamente durante todo el periodo la prestación de servicios en la Dirección Nacional de Pensiones.
- Se logró el 100% de la meta anual al presentar y dar seguimiento a los proyectos de Ley relacionados con la apertura de monopolios en los sectores de ambiente, energía y telecomunicaciones, financiero y comercio exterior, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de presentar y dar seguimiento a los Proyectos de Ley definidos en los sectores de ambiente, energía y telecomunicaciones, financiero y comercio exterior.
- Se logró el 100% de la meta anual al presentar el proyecto de Ley relacionado con la apertura de mercado de seguros, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de dar seguimiento a los Proyectos de Ley para la apertura gradual y selectiva del mercado de seguros.
- Se logró el 100% de la meta anual al presentar el proyecto de Ley relacionado con la gestión municipal, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de presentar y dar seguimiento a los Proyectos de Ley para las Municipalidades: Ley Marco de Tasas Municipalidades y Ley Marco Patentes.
- Se logró la meta anual de realizar 50 sesiones de trabajo para coordinar las acciones y proyectos presentados en la Comisión Interinstitucional relacionados con la Modernización de Puertos del Caribe y el Proyecto Integral de Desarrollo de Limón, lo cual permite avanzar en el logro de la meta del PND de mejorar el funcionamiento del Puerto Limón, aumentando a 379 toneladas por hora en carga a granel descargadas en buque atracado.

### **Desfase con lo programado**

- Para contribuir con la meta del PND de publicar, el Decreto Ejecutivo para organizar el Poder Ejecutivo y a las instituciones descentralizadas en sectores de política pública con su correspondiente ministro rector, se programó publicar el Decreto, sin embargo dicha meta presenta un desfase. La institución informa “que se encuentra en la fase de publicación”, según oficio DMP-130-08.
- Para contribuir con la meta del PND de publicar un Decreto de reglamentación al artículo 27 de la Ley General de Administración Pública, se programó publicar el Decreto, sin embargo dicha meta presenta un desfase. La institución informa “que se encuentra en la fase de publicación”, según oficio DMP-130-08.

- Para contribuir con la meta del PND de emitir un Decreto Ejecutivo que establezca estándares de calidad y contenidos de las memorias anuales de las entidades públicas, se programó publicar el Decreto, sin embargo dicha meta presenta un desfase. La institución informa “que se encuentra en la fase de publicación”, según oficio DMP-130-08.
- Para contribuir con la meta del PND de emitir un Decreto Ejecutivo que establezca estándares de calidad y contenidos en materia de las respuestas institucionales a las peticiones ciudadanas, se programó publicar el Decreto, sin embargo dicha meta presenta un desfase. La institución informa “que se encuentra en la fase de publicación”, según oficio DMP-130-08.

### **Atraso crítico o información insuficiente**

- Se realizaron 6 reuniones de coordinación de una meta anual de 12, lo cual pretende contribuir con la meta del PND de mejorar sustantivamente durante todo el periodo la prestación de servicios en SETENA, según oficio DMP-130-08.
- Para contribuir con la meta del PND de presentar y dar seguimiento al Proyecto de Ley de Reordenamiento de la Propiedad Pública, se programó presentar el Proyecto de Ley y no hay resultados. La institución informa “que la elaboración de dicho Proyecto de Ley le corresponde al Consejo Nacional de Concesiones, el cual aún no ha presentado la propuesta ante el MP para analizarlo y proceder con la presentación ante la corriente legislativa, sin embargo de acuerdo con el oficio 011 del 11 de enero del 2008, suscrito por la Directora Administrativa de CNC, esta meta no es competencia de esta institución por las labores que desempeña.”, según oficio DMP-130-08.
- Se programó la presentación de un estudio preliminar de los predios concernientes al Estado, que sirva como insumo para la confección del inventario y no hay resultados, de esta manera se pretende contribuir a la meta del PND de levantar en el año 2007 un inventario de las propiedades pertenecientes al Estado. La institución no indica la limitante de dicho atraso, según oficio DMP-130-08.

#### 4.1.2 Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN)

Para el año 2007, el MIDEPLAN programó la ejecución de trece acciones estratégicas institucionales y trece indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las dos acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el MIDEPLAN debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Coordinación Gubernamental; concretamente estas acciones del PND son:

##### “Sector Coordinación Gubernamental:

(...)

- 1. Refuerzo de la capacidad de conducción política y de planificación de la acción institucional.
- 3. Creación de un Sistema Nacional de Inversión Pública para priorizar, racionalizar y mejorar la eficiencia de las inversiones públicas. (...)”<sup>106</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro N° 4.1.2**  
**MIDEPLAN: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 9        | 69         |
| Desfase con lo programado                 | 1        | 8          |
| Atraso crítico o información insuficiente | 3        | 23         |
| Total                                     | 13       | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por MIDEPLAN, según oficio DM-069-2008.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

##### De acuerdo con lo programado

- Para contribuir con la meta del PND de publicar en el primer semestre del 2007, el Decreto Ejecutivo para organizar el Poder Ejecutivo y a las instituciones descentralizadas en sectores de política pública con su respectivo ministro rector, se programó elaborar el Decreto Ejecutivo, el cual ya fue presentado al Ministerio de la Presidencia para su respectiva publicación.
- Para contribuir con la meta del PND de publicar un Decreto de reglamentación al artículo 27 de la Ley General de Administración Pública, se programó publicar el

<sup>106</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

Decreto Ejecutivo, el cual ya fue presentado al Ministerio de la Presidencia para su respectiva publicación.

- Se elaboraron 4 instrumentos de planificación estratégica de los 5 programados (a. Inventario de todas las instituciones públicas, b. los demás instrumentos metodológicos, c. el análisis estratégico de la realidad nacional, d. la agenda y e. un borrador de la estrategia para la Agenda de desarrollo), cuyo resultado contribuye a la consecución de la meta del PND de implementar la planificación estratégica, los procedimientos, los instrumentos y métodos de análisis por parte de MIDEPLAN.
- Se avanzó un 56% en el proyecto de diseño de metodología, de una meta anual del 70%, lo cual pretende contribuir con la meta del PND de rediseñar y ejecutar a partir del 2008 el Sistema Nacional de Evaluación.
- Para contribuir con la meta del PND de emitir un Decreto Ejecutivo que establezca estándares de calidad y contenidos de las Memorias Anuales de las Entidades Públicas, se programó publicar el Decreto, el cual se encuentra hasta el 31 de diciembre en la fase de publicación.
- Para contribuir con la meta del PND de emitir un Decreto Ejecutivo que establezca estándares de calidad y contenidos en materia de las respuestas institucionales a las peticiones ciudadanas, se programó publicar el Decreto Ejecutivo, el cual se encuentra hasta el 31 de diciembre en la fase de publicación.
- Se logró el 90% de la meta anual al tener el diseño de un Sistema de Acreditación de Municipalidades, del 100% programado, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND de diseñar en el año 2007 el sistema para la acreditación municipal.
- Se programó crear y aprobar el manual de procedimientos para la gestión de la Cooperación internacional y hasta el 31 de diciembre el avance es 90%, ya que se logró preparar un documento básico que incluyó los principales procesos, procedimientos, requisitos y otros instrumentos necesarios para las labores diarias del Área de Cooperación Internacional, lo cual pretende contribuir con la meta del PND de crear y aprobar en el año 2007 un manual de procedimientos.
- Se logró el 100% de la meta anual al establecer dos mesas de donantes y otros instrumentos; con lo cual la institución coadyuva a la meta del PND de identificar en el año 2007 mesas de donantes y otros instrumentos de cooperación hacia Costa Rica.

### **Desfase con lo programado**

- Se avanzó en un 70% en la creación de la base de datos para la gestión de la cooperación internacional en Costa Rica, de un 100% programado, lo cual pretende contribuir con la meta del PND de crear la base de datos en materia de cooperación internacional. La institución informa “que se debe a dos razones fundamentales. 1. que se adecuó a un programa (DELPHOS) el cual no fue diseñado para este tema específicamente, por lo tanto requirió mayor tiempo adecuarlo a un nivel mínimo de necesidad del Área de Cooperación Internacional (ACI) y 2. la inclusión de los datos de proyectos para ir ajustando la base”, según oficio DM-069-08.

**Atraso crítico o información insuficiente**

- Para contribuir con la meta del PND de establecer durante el año 2007, 15 instancias con las funciones, competencias y capacidades para monitorear el cumplimiento de las directrices y políticas sectoriales emanadas por el Ministro Rector, se programó establecer las 15 instancias y se reporta un avance de 25%. La institución informa “que ya el proyecto de modificación del Reglamento Orgánico del Poder Ejecutivo incorpora la creación de las secretarías sectoriales, sus funciones y atribuciones y pese a no estar publicado es responsabilidad de cada uno de los sectores , la creación de su correspondiente Secretaria Sectorial, siendo que a la fecha existen cuatro”, según oficio DM-069-08.
- Para contribuir con la meta del PND de publicar un Decreto Ejecutivo de la Presidencia de la República fijando prioridades y procedimientos en materia de Cooperación Internacional, se programó redactar el Decreto y se reporta un avance de 25%. La institución informa “...que es un tema muy complejo que involucra varios temas relacionados entre sí y con un grado de dificultad (en su resolución) muy grande, por ello se solicitó recursos externos para contratar una consultoría que analizara toda la situación y entregará una propuesta de reordenamiento para atenderlo integralmente, lo cual no depende internamente de MIDEPLAN; por otra parte el cambio de jerarca institucional provocó un retraso adicional no previsible”, según oficio DM-069-08.
- Para contribuir con la meta del PND de simplificar y agilizar en el año 2007 los procedimientos para la gestión de cooperación internacional, se programó el 100% de los lineamientos simplificados y no se reporta avance alguno. La institución informa “...que el producto estará listo para el primer trimestre del 2008”, pero no indican la limitante de dicho atraso, según oficio DM-069-08.

#### 4.1.3 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Para el año 2007, el INEC programó la ejecución de dos acciones estratégicas institucionales y cinco indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las dos acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el INEC debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Coordinación Gubernamental; concretamente estas acciones del PND son:

##### **“Sector Coordinación Gubernamental:**

(...)

- 4. Mejoramiento del soporte técnico y administrativo para agilizar y simplificar los procesos en la Gestión. (...)”<sup>107</sup>

A continuación se detallan las cinco metas que la institución programó, dichas metas se ubican en la categoría de Atraso crítico o información insuficiente:

- La institución presenta un avance del 50% en la meta anual de aprobar los recursos del 2008 para la actualización cartográfica y la elaboración del Censo de Población y Vivienda, de esta manera se pretende contribuir a la meta del PND de realizar por plazos y etapas el Censo de Población y Vivienda 2010. Al respecto la institución informa que “no se aprobaron los recursos extraordinarios del presupuesto para el INEC”, según oficio GE-036-2008.
- Para contribuir con la meta del PND de integrar y poner en funcionamiento efectivo el Sistema de Estadística Nacional (SEN) previsto en la Ley N° 7839, que crea el INEC, en la etapa para el 2007 un documento con la propuesta de organización y funcionamiento del SEN, la institución programó las siguientes cuatro metas: Área de Coordinación del SEN reactivada y fortalecida con los recursos necesarios para realizar las actividades de organización y puesta en marcha del SEN; Disponer de un documento que contenga la propuesta de organización y funcionamiento del SEN; Conformado mediante acuerdo interinstitucional, un Comité de alto nivel político para apoyar el desarrollo del SEN.; Conformado el Consejo Nacional Consultivo según Ley 7839. Dichas metas se clasifican en Atraso crítico o información insuficiente ya que el INEC no presenta resultados de las mismas, según oficio GE-036-2008.

<sup>107</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

#### 4.1.4 Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM)

Para el año 2007, el IFAM programó la ejecución de tres acciones estratégicas institucionales y tres indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a las tres acciones estratégicas del PND 2006-2010, en las que el IFAM debe contribuir para su ejecución, las cuales se ubican en el Sector Coordinación Gubernamental y en el Sector Turismo; concretamente estas acciones del PND son:

##### **“Sector Coordinación Gubernamental:**

(...)

- 5. Reformas sectoriales selectivas para mejorar la producción y los servicios a la población. (...)
- 7. Flexibilización de restricciones a la acción pública para mejorar la agilidad y la eficiencia en la gestión. (...)

##### **Sector Turismo:**

(...)

- 2. Impulsar un proceso de gestión integral de los destinos turísticos, enfocada en el fortalecimiento de las ventajas comparativas locales para asegurar la consecución de un ambiente rural y urbano promotor del turismo sostenible. (...)<sup>108</sup>

A continuación se detallan las tres metas que la institución programó, dichas metas se ubican en la categoría de Atraso crítico o información insuficiente:

- Para contribuir con la meta del PND de presentar y dar seguimiento al Proyecto de Ley Transformación del IFAM, se programó presentar el proyecto a la Asamblea, acerca de lo cual no se reportan resultados, la institución informa: “que se dará prioridad a la reforma jurídica municipal”, según oficio DE-0161-2008.
- Para contribuir con la meta del PND de presentar los Proyectos de Ley Marco de tasas Municipales y Ley Marco de Patentes, se programó presentarlos a la Asamblea Legislativa, acerca de lo cual los resultados son las propuestas de la Ley en ambos proyectos. La institución no informa la limitante del atraso, según oficio DE-0161-08.
- Se programó cubrir 25 municipios con la capacitación del sistema de administración, pero sólo se avanzó en establecer una alianza estratégica con INVU y el ICT con el fin de impulsar un proceso sostenido sobre ordenamiento territorial mediante procesos de asistencia y capacitación, contribuyeron lo cual se pretende contribuir a la meta del PND de desarrollar un sistema de administración para la implementación de planes reguladores. La institución informa que “el resultado se debe a un atraso en la firma del convenio, no obstante se espera realizar una planificación que permita cumplir con las acciones previstas”, según oficio DE-0161-2008.

La información presentada fue enviada al Coordinador del Área de Evaluación de MIDEPLAN mediante oficio DE-0161-2008 y firmado por Dionisio Miranda Rodríguez, Director Ejecutivo, sin ser canalizado por el respectivo Ministro Rector.

El IFAM envió la matriz de seguimiento institucional y no la matriz de Resultados Institucionales como estaba establecido, de ahí que no se pueden obtener los resultados correspondientes hasta el 31 de diciembre de 2007.

<sup>108</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

#### 4.1.5 Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE)

Para el año 2007, la CNE programó la ejecución de tres acciones estratégicas institucionales y cuatro indicadores con sus respectivas metas institucionales, que responden a una acción estratégica del PND 2006-2010, en la que la CNE debe contribuir para su ejecución, la cual se ubica en el Sector Social y Lucha contra la Pobreza; concretamente esta acción del PND es:

##### “Sector Social y Lucha contra la Pobreza:

(...)

- 9. Programa nacional, regional y local para el ordenamiento territorial. (...)”<sup>109</sup>.

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro Nº 4.1.5**  
**CNE: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 2        | 50         |
| Desfase con lo programado                 | 0        | 0          |
| Atraso crítico o información insuficiente | 2        | 50         |
| Total                                     | 4        | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por CNE, según oficio DM-0060-08

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

##### De acuerdo con lo programado

- Se crearon 2 sectores y 6 comités asesores, de los 3 y 6 programados respectivamente para el año, cuyo resultado contribuye a la consecución de la meta del PND de crear 12 sectores y 24 comités asesores que apoyen el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.
- Se logró el 100% de la meta anual de atender y mantener informadas a 120 comunidades sobre educación y cultura de prevención que contribuya a reducir los factores de vulnerabilidad sobre la vida, los bienes y el ambiente, lo cual contribuye a la consecución de la meta del período del PND Atender a 480 comunidades con acciones y obras para la gestión del riesgo.

<sup>109</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.



**Atraso crítico o información insuficiente**

- Para contribuir con la meta del PND de formular y ejecutar el Plan Nacional de Gestión del Riesgo, se programó como primera etapa para el año 2007 formular y aprobar el Plan y no se reporta avance alguno. La institución informa “que se concluyó el proceso del Plan Regional para Centroamérica, base del Nacional, pero las circunstancias de emergencia imposibilitaron los ejercicios de divulgación del Plan Regional y de consulta previstos”, según oficio DM-0060-08.
- Se instaló un sistema de alerta temprana en el Volcán Turrialba de una meta anual de 3, lo cual pretende contribuir con la meta del PND de Instalar 12 nuevos sistemas de alerta temprana en comunidades con mayores niveles de vulnerabilidad. La institución informa que “los otros quedaron pendientes debido a que se desarrollarían en Corredores y Guanacaste, afectados por una emergencia que ameritó declaratoria y una redefinición de las propuestas iniciales de alerta”, según oficio DM-0060-08.

## **EJE V: POLÍTICA EXTERIOR**



## 5.1 SECTOR POLÍTICA EXTERIOR

El total de metas consideradas en la evaluación del 2007 de este sector son ocho. El resultado de cumplimiento de las metas, a nivel de las instituciones del sector, se presenta en el siguiente cuadro:

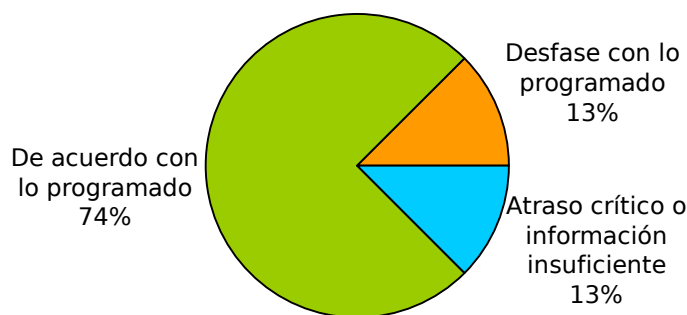
**Cuadro N° 5.1.**  
**Sector Política Exterior:**  
**Cumplimiento de metas por institución**

| Instituciones del Sector | Total Acciones Estratégicas Institucionales | Total metas evaluadas | Clasificación de metas       |                           |   |
|--------------------------|---|-----------------------|------------------------------|---------------------------|---|
|                          |   |                       | De acuerdo con lo programado | Desfase con lo programado | Atraso crítico o información insuficiente |
| MREC                     | 7   | 7                     | 6                            | 1                         | 0   |
| MINAE                    | 1   | 1                     | 0                            | 0                         | 1   |
| <b>TOTAL:</b>            | <b>8</b>                                    | <b>8</b>              | <b>6</b>                     | <b>1</b>                  | <b>1</b>                                  |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por MREC, según oficios DM-054-08 y DM-121-08.

El siguiente gráfico muestra la importancia relativa de cada una de las categorías de clasificación del cumplimiento de metas institucionales.

**Gráfico N° 5.1**  
**Sector Política Exterior:**  
**Cumplimiento de metas institucionales según categorías**



**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por MREC, según oficios DM-054-08 y DM-121-08.

De acuerdo con la información, el MREC ejecuta un 85,7% de las metas anuales según lo programado y un 14,3%, que corresponde a una meta, presenta desfase con lo programado y está referida a la atención de dos comisiones binacionales con Nicaragua y Panamá, para la reactivación de las mismas.

Por otra parte el MINAE presenta un Atraso crítico o información insuficiente, al realizar dos de los cinco eventos programados como parte de la cooperación institucional con el Programa de Paz con la Naturaleza.

### 5.1.1. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MREC)

Para el año 2007, el MREC programó la ejecución de siete acciones estratégicas institucionales con la misma cantidad de metas institucionales, que responden directamente a las siete acciones estratégicas del PND 2006-2010 del Sector Política Exterior; concretamente estas acciones del PND son:

#### “Sector Política Exterior:

(...)

- 1. Promoción del Consenso Costa Rica (CCR) en todos los foros internacionales a través de la participación activa en eventos y su organización, como acción afirmativa ante países donantes e instituciones financieras internacionales.
- 2. Programa de Paz con la Naturaleza
- 3. Negociación del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea
- 4. Tratado Internacional sobre el Comercio de Armas.
- 5. Reactivación de las comisiones binacionales con Nicaragua y Panamá.
- 6. Candidatura de Costa Rica al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.
- 7. Programa de Fortalecimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.  
(...)”<sup>110</sup>

A continuación, se presenta el cuadro que muestra los resultados de las metas estratégicas institucionales:

**Cuadro Nº 5.1.1**  
**MREC: Resultado de metas en el año 2007.**  
**Distribución de metas, según categorías de cumplimiento**

| Clasificación de Metas                    | Cantidad | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| De acuerdo con lo programado              | 6        | 86         |
| Desfase con lo programado                 | 1        | 14         |
| Atraso crítico o información insuficiente | 0        | 0          |
| Total                                     | 7        | 100        |

**FUENTE:** Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en datos suministrados por MREC, según oficio DM-054-08.

Seguidamente, se brinda el detalle de las metas institucionales según categorías:

<sup>110</sup> Se utiliza la numeración y redacción de las acciones estratégicas del PND establecidos en los Contratos con la Ciudadanía.

### De acuerdo con lo programado

- La meta de promocionar en 5 eventos el Consenso de Costa Rica (CCR), se supera al realizarse 6 eventos donde se promueve la iniciativa ante autoridades del Banco Mundial, Secretaría General Iberoamericana, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Comisión Económica para América Latina, Banco Interamericano de Desarrollo y Naciones Unidas, ante países donantes y Gobierno Español, así como implementación de la iniciativa por medio del Tropical Forest Conservation Act de Estados Unidos, entre otros y de esta manera se contribuye con la meta del PND de promoverlo en 17 eventos.
- Vinculado a la meta del PND de promover 20 eventos para impulsar la iniciativa de paz con la naturaleza, se programa 5 eventos para situar a Costa Rica como potencia moral en el ámbito internacional en materia de sostenibilidad, logrando 8, especialmente se han realizado reuniones preparatorias a la Reunión de la Convención sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas, así como el lanzamiento oficial de la iniciativa por parte del Presidente Oscar Arias Sánchez.
- La meta de atender 4 rondas de negociación del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, se supera al atenderse y realizarse 5 rondas previas a la negociación, lo cual contribuye a la meta del PND de realizar 11 rondas del 2007 al 2009.
- Respecto de la meta de realizar 2 eventos internacionales para lograr la firma de un tratado internacional sobre el comercio de armas, se logra realizar 3 eventos. La institución indica, según oficio DM-054-08, que se presentó a la Asamblea Legislativa el Proyecto de modificación a la Ley de Armas y Explosivos N<sup>o</sup> 7530, además se han realizado reuniones y gestiones con el Representante del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el desarme, con el fin de conformar un grupo de expertos para dar seguimiento a la resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre el Tratado Marco sobre el Comercio de Armas, así como la participación en el Debate General, de la Primera Comisión de la Asamblea General de Naciones Unidas y presentación de dicho Tratado, lo cual contribuye a la meta del PND de presentar y dar seguimiento al Proyecto de Ley del Tratado Internacional sobre el comercio de armas.
- Costa Rica fue electa como Miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el período 2008-2009, de esta manera se logra la meta anual y del PND de gestionar el consenso de 129 votos para la elección de Costa Rica.
- Se cumple con la meta de concluir la etapa de diagnóstico del Servicio Exterior, lo cual contribuye a la meta del PND de fortalecer la estructura del MREC y modernizar el Servicio Exterior.

### Desfase con lo programado

- Se atendió 1 de las 2 comisiones binacionales con Nicaragua y Panamá programadas, lo cual está vinculado con la meta del PND de atender 8 comisiones de este tipo. El MREC, según oficio DM-054-08, informa que se realizó una reunión Presidencial Costa Rica-Nicaragua preparatoria para la VII comisión binacional a realizarse en el 2008.